



UNIVERSIDAD DE CUENCA

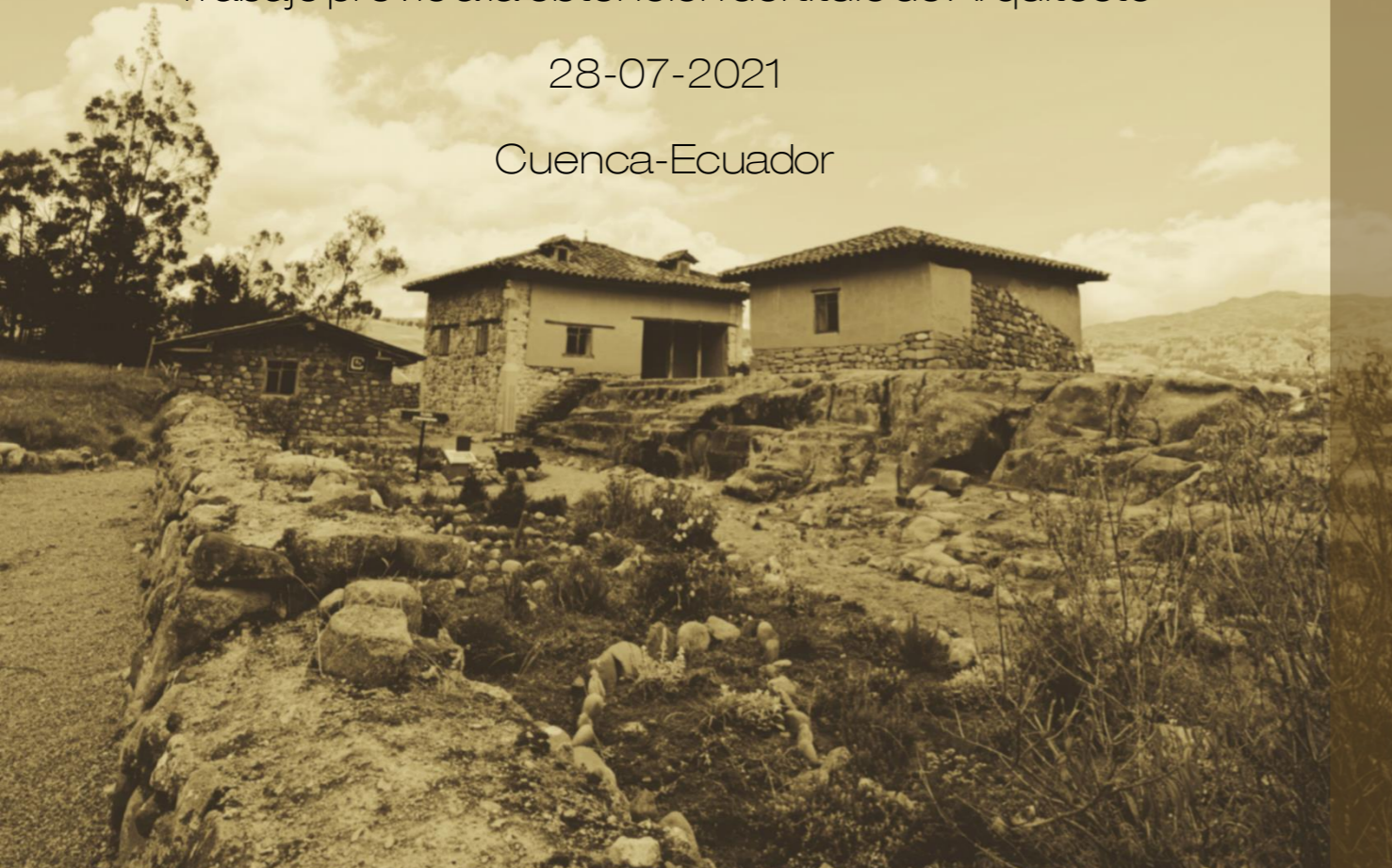
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CARRERA DE ARQUITECTURA

Trabajo previo a la obtención del título de Arquitecto

28-07-2021

Cuenca-Ecuador



AUTORES:

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez

CI. 0302603402

Correo personal: vmiv2112@gmail.com

Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

CI. 0302645874

Correo personal: jonathan.valdiviezo94@gmail.com

DIRECTORA:

Arq. Natalia Elizabeth Pacurucu Cáceres

CI. 0103620738

Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona
de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico
de Coyoctor



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autores:

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez

CI: 0302603402

Correo electrónico: vmiv2112@gmail.com

Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

CI: 0302645874

Correo electrónico: jonathan.valdiviezo94@gmail.com

Directora:

Arq. Natalia Elizabeth Pacurucu Cáceres

CI: 0103620738

Cuenca, Ecuador

28-julio-2021



El crecimiento de las ciudades y la expansión de actividades urbanas hacia lugares con sitios o centros arqueológicos requiere una adecuada planificación y ordenamiento territorial, buscando promover la conservación de estos bienes sin afectar el desarrollo de los asentamientos y población alrededor.

Bajo esta premisa se han generado zonas de protección o también llamados zonas de amortiguamiento alrededor de los bienes y sitios con un Valor Único Excepcional (VUE), que han sido tratadas como un escudo ante las influencias negativas del entorno y de los elementos que lo componen tanto internos como externos, volviéndose necesario una normativa técnica y un modelo de gestión para estas zonas y su patrimonio, ya que al ser inevitable los cambios que ocurren sobre un territorio estos no deberían significar la pérdida de los valores de un sitio.

El formular Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector, busca el proteger la memoria histórica y cultural del lugar ante la expansión de las actividades de índole urbano provocado por los centros poblados cercanos y de su propio asentamiento, este proceso se realizó en base a una metodología desarrollada a partir del análisis de casos de estudio con características y contexto similares; se comenzó por la delimitación de una Zona de amortiguamiento y el determinar su estado actual interno y externo, identificando la problemática existente con relación al bien arqueológico, desarrollando un sistema de objetivos y ejes estratégicos que servirán para determinar los diferentes lineamientos.

Los lineamientos están encaminados hacia la conservación del bien y su relación con el desarrollo de actividades a su alrededor, siendo esta una oportunidad para intervenir en varios aspectos negativos identificados en la Zona de Amortiguamiento y además de potenciar los valores presentes en el sitio.

Palabras Clave: Lineamientos. Desarrollo. Urbano. Zonas de Amortiguamiento. Complejo Arqueológico. Coyector. Conservación. Planificación. Ordenamiento. Territorio. Patrimonio



The growth of the cities and urban activity expansion to places with Archaeological sites or centers need an appropriate planification and territorial ordering, this is so we can promote the conservation of these estates without it affecting the development of settlements and surrounding population.

Under these premises there have been protection zones or buffer zone generated surrounding the sites and estates with an Exceptional Unique Value (EUV) , that's have been used as a shield against the negative impact of the environment and it's internal and external elements, meaning it is necessary to provide technical regulations and a management model for these areas and its heritage, though the territorial changes are inevitable this shouldn't mean losing the value of the estate.

By formulating Urban Intervention guidelines for the Coyoctor Archaeological Complex' buffer zone, it is looking for the protection of its historic memories and culture against the urban activity expansion produces by the nearby population and their settlement, this process was based on a methodology developed from the analysis of study cases with similar characteristics and context; it began by delimiting a buffer zone and determining its current internal and external state, identifying the existing problematic in relation to the Archaeological estate, developing an objective system and strategic axes that would determine the different guidelines.

The guidelines are oriented to the conservation of the estate and its relation with the activities developed around it, this becoming an opportunity to act on the various negative aspects that have been identified in the buffer zone as well as to maximize the present values on site.

Keywords: Guidelines. Development. Urban. Buffer Zones. Archeological site. Coyoctor. Conservation. Planning. Ordering. Territory. Patrimony



RESUMEN	5
ABSTRACT	6
AGRADECIMIENTOS	13
DEDICATORIAS	14
INTRODUCCIÓN	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	19
OBJETIVOS	21
GENERAL.....	21
ESPECÍFICOS.....	21
METODOLOGÍA	23
CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	27
1.1. PATRIMONIO	27
1.2. DESARROLLO URBANO Y ZONAS PROTEGIDAS.....	31
1.3. ZONAS DE PROTECCIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS	35
1.4. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN URBANA	36
1.5. ESTADO DEL ARTE.....	37
1.6. CASOS DE ESTUDIO.....	43
CONCLUSIONES	53
CAPÍTULO II: DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR.....	57
2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	57
2.2. DEFINICIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.....	57
2.3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	64
2.4. DIVISIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.....	65
CONCLUSIONES	66

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR..... 69

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD DE COYOCTOR	69
3.2. MEDIO FÍSICO	73
3.3. PAISAJE	81
3.4. USO DEL SUELO.....	92
3.5. OCUPACIÓN DEL SUELO Y VIVIENDA.....	97
3.6. EQUIPAMIENTO	113
3.7. CANALES DE RELACIÓN	121
3.8. PATRIMONIO EDIFICADO	125
3.9. POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	131
3.10. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR	135
3.11. ANÁLISIS FODA.....	143
3.12. MODELO ACTUAL DEL SISTEMA.....	146
CONCLUSIONES	148

CAPÍTULO IV: LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR..... 156

4.1. ESTRATEGIAS GENERALES.....	156
4.2. IMAGEN OBJETIVO.....	157
4.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	169
4.4. APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS.....	175
CONCLUSIONES	188

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 192

5.1. CONCLUSIONES.....	192
5.2. RECOMENDACIONES	193

BIBLIOGRAFÍA..... 194

ANEXOS..... 194



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. 1 CUADRO DE SUBSISTEMAS TERRITORIALES Y DIAGNÓSTICOS SECTORIALES 24

TABLA 1. 2 DIRECTRICES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL MEMORÁNDUM DE VIENA 37

TABLA 1. 3 PRINCIPIOS DE LA CONFERENCIA DE NAIROBI 38

TABLA 1. 4 PRINCIPIOS Y REGLAMENTOS PARA LOS ASPECTOS URBANOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE MÉRIDA YUCATÁN 41

TABLA 1. 5 FACTORES CRÍTICOS DEL MODELO DE GESTIÓN - QHAPAQ ÑAN ... 47

TABLA 2. 1 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR 01 65

TABLA 2. 2 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR 02 65

TABLA 2. 3 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR 03 66

TABLA 2. 4 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR 04 66

TABLA 3. 1 RANGOS DE TEMPERATURA DEL CANTÓN EL TAMBO 73

TABLA 3. 2 VELOCIDAD MEDIA DE VIENTOS EN EL CANTÓN EL TAMBO 74

TABLA 3. 3 HUMEDAD Y NUBOSIDAD EN EL CANTÓN EL TAMBO 75

TABLA 3. 4 PISOS ALTITUDINALES DEL CANTÓN EL TAMBO 76

TABLA 3. 5 RANGOS DE PENDIENTES Y SUS CARACTERÍSTICAS 76

TABLA 3. 6 RANGOS DE PENDIENTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 76

TABLA 3. 7 SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 76

TABLA 3. 10 SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 77

TABLA 3. 11 SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 77

TABLA 3. 12 USO ACTUAL DEL SUELO DEL CANTÓN EL TAMBO 77

TABLA 3. 13 USO ACTUAL DEL SUELO DEL CANTÓN EL TAMBO 78

TABLA 3. 14 CONFLICTO DE USOS DE SUELO DEL CANTÓN EL TAMBO 79

TABLA 3. 15 CULTIVOS PREDOMINANTES EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 79

TABLA 3. 16 HIDROGRAFÍA DEL CANTÓN EL TAMBO 80

TABLA 3. 17 MICROCUENCAS DEL CANTÓN EL TAMBO 80

TABLA 3. 18 COMPONENTES DEL PAISAJE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 90

TABLA 3. 19 GRUPOS DE USOS DE SUELO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 93

TABLA 3. 20 USOS DE SUELO VINCULADOS AL EQUIPAMIENTO COMUNAL EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 94

TABLA 3. 21 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA VIVIENDA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 94

TABLA 3. 22 USOS DE SUELO RÚSTICOS Y ESPECIALES EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 95

TABLA 3. 23 CANTIDAD DE USOS DE SUELO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 95

TABLA 3. 24 COMBINACIÓN DE USOS DE SUELO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 96

TABLA 3. 25 ZONIFICACIÓN POR PREDOMINANCIA DE USOS EN CADA SECTOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 97

TABLA 3. 26 GRADOS DE CONSOLIDACIÓN DEL SUELO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 98

TABLA 3. 27 RANGOS DE SUPERFICIES DE LOTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 100

TABLA 3. 28 RELIEVE DE LOTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 101

TABLA 3. 29 PROPIEDAD DE LOTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 101

TABLA 3. 30 OCUPACIÓN DEL LOTE EN LA MANZANA 102

TABLA 3. 31 PREDIOS CON BLOQUES EDIFICADOS TERMINADOS 103

TABLA 3. 32 IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN 103

TABLA 3. 33 PREDIOS CON RETIRO EN SUS EDIFICACIONES 104

TABLA 3. 34 RANGOS DE LONGITUD DE RETIROS 104

TABLA 3. 35 ALTURA DE LAS EDIFICACIONES 105

TABLA 3. 36 ESTADO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 105

TABLA 3. 37 RANGO DE COS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 106

TABLA 3. 38 RANGO DE CUS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 107

TABLA 3. 39 NÚMERO DE VIVIENDAS POR SECTOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 107

TABLA 3. 40 TIPO DE VIVIENDA DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 107

TABLA 3. 41 TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO .. 108

TABLA 3. 42 RANGOS DE ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN 108

TABLA 3. 43 MATERIALES PREDOMINANTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 108

TABLA 3. 44 MATERIALES PREDOMINANTES EN PAREDES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 109

TABLA 3. 45 ESTADO GENERAL DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 109

TABLA 3. 46 VÍA PRINCIPAL DE ACCESO A LA VIVIENDA 109

TABLA 3. 47 COBERTURA DE AGUA POTABLE 110

TABLA 3. 48 FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE 110

TABLA 3. 49 COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 110

TABLA 3. 50 COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO 110

TABLA 3. 51 COBERTURA DE ALCANTARILLADO 111

TABLA 3. 52 FORMAS DE DESCARGAS DE AGUAS SERVIDAS 111

TABLA 3. 53 COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA 112

TABLA 3. 54 RED DE SISTEMA DE RIEGO 112

TABLA 3. 55 TIPO DE EQUIPAMIENTOS EMPLAZADOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 113

TABLA 3. 56 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR 114

TABLA 3. 57 ELEMENTOS DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR .. 114

TABLA 3. 58 NIVELES EDUCATIVOS EN EL ECUADOR 115

TABLA 3. 59 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEFILIO LARRIVA 116

TABLA 3. 60 ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA UNIDAD EDUCATIVA DEFILIO LARRIVA 116

TABLA 3. 61 DÉFICIT Y SUPERÁVIT DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEFILIO LARRIVA 116

TABLA 3. 62 DÉFICIT Y SUPERÁVIT TENDENCIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEFILIO LARRIVA 116

TABLA 3. 63 CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 117

TABLA 3. 64 ESPACIOS DEL CENTRO DE SALUD 117

TABLA 3. 65 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES DEL CENTRO DE SALUD DE COYOCTOR 117

TABLA 3. 66 DÉFICIT Y SUPERÁVIT DEL CENTRO DE SALUD DE COYOCTOR 118

TABLA 3. 67 DÉFICIT Y SUPERÁVIT TENDENCIAL DEL CENTRO DE SALUD DE COYOCTOR 118

TABLA 3. 68 ESPACIOS DEL COLISEO COYOCTOR 118

TABLA 3. 69 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES DEL COLISEO DE COYOCTOR 118

TABLA 3. 70 DÉFICIT Y SUPERÁVIT DEL COLISEO DE COYOCTOR 119

TABLA 3. 71 DÉFICIT Y SUPERÁVIT TENDENCIAL DEL COLISEO DE COYOCTOR 119

TABLA 3. 72 ESPACIOS DE LA CASA COMUNAL DE COYOCTOR 120

TABLA 3. 73 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES DE LA CASA COMUNAL DE COYOCTOR 120

TABLA 3. 74 DÉFICIT Y SUPERÁVIT DE LA CASA COMUNAL DE COYOCTOR 120

TABLA 3. 75 DÉFICIT Y SUPERÁVIT TENDENCIAL DE LA CASA COMUNAL DE COYOCTOR 120

TABLA 3. 76 TIPO Y LONGITUD DE VÍAS 121

TABLA 3. 77 JERARQUÍA VIAL 121

TABLA 3. 78 CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS 122

TABLA 3. 79 ACCESIBILIDAD VEHICULAR 123

TABLA 3. 80 ACCESIBILIDAD PEATONAL 124

TABLA 3. 81 MOVILIDAD SALIDAS FRECUENTES 124

TABLA 3. 82 MOVILIDAD DESTINOS FRECUENTES 124

TABLA 3. 83 MOVILIDAD FRECUENCIA DE VIAJES 124

TABLA 3. 84 IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO 125

TABLA 3. 85 IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO 125

TABLA 3. 86 CATÁLOGO 1 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 128

TABLA 3. 87 CATÁLOGO 2 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 128

TABLA 3. 88 CATÁLOGO 3 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 129

TABLA 3. 89 CATÁLOGO 4 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 129



TABLA 3. 90 CATÁLOGO 5 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 130
 TABLA 3. 91 CATÁLOGO 6 DEL PATRIMONIO EDIFICADO 130
 TABLA 3. 92 POBLACIÓN SEGÚN SEXO 131
 TABLA 3. 93 POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD 131
 TABLA 3. 94 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN 133
 TABLA 3. 95 CRECIMIENTO POBLACIONAL 133
 TABLA 3. 96 ALFABETISMO Y ANalfabetismo EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 134
 TABLA 3. 97 ALFABETISMO Y ANalfabetismo VIRTUAL EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 134
 TABLA 3. 98 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 134
 TABLA 3. 99 AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 134
 TABLA 3. 100 DISCAPACIDAD EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 134
 TABLA 3. 101 EMPLEOS FRECUENTES 135
 TABLA 3. 102 MATRIZ FODA SUBSISTEMA MEDIO FÍSICO 143
 TABLA 3. 104 MATRIZ FODA SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y CANALES DE RELACIÓN 144
 TABLA 3. 106 MATRIZ FODA SUBSISTEMA DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES... 145

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. 1 OVIEDO DEL SIGLO XVIII 39
 FIGURA 1. 2 OVIEDO DEL SIGLO XIX 39
 FIGURA 1. 3 OVIEDO DEL SIGLO XX 40
 FIGURA 1. 4 OVIEDO DEL SIGLO XXI 40
 FIGURA 1. 5 SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN MÉRIDA YUCATÁN 41
 FIGURA 1. 6 ZONA DE USO INTENSIVO - CHAN CHAN 49
 FIGURA 1. 7 ZONA DE USO EXTENSIVO - CHAN CHAN 50
 FIGURA 1. 8 ZONA RESTRINGIDA - CHAN CHAN 50
 FIGURA 1. 9 ZONA DE USO ESPECIAL - CHAN CHAN 51
 FIGURA 1. 10 ZONA DE AMORTIGUAMIENTO - CHAN CHAN 51

 FIGURA 2. 1 UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE COYOCTOR 57
 FIGURA 2. 2 CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 60
 FIGURA 2. 3 CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 60
 FIGURA 2. 4 ÁREA DE PROTECCIÓN DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR 60
 FIGURA 2. 5 LÍMITE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR 61
 FIGURA 2. 6 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA 64
 FIGURA 2. 7 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 65
 FIGURA 2. 8 DIVSIÓN POR SECTORES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 65

FIGURA 3. 1 UBICACIÓN DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 73
 FIGURA 3. 2 ISOTERMAS EN EL CANTÓN EL TAMBO 74
 FIGURA 3. 3 ISOYETAS EN EL CANTÓN EL TAMBO 75
 FIGURA 3. 4 PISOS ALTITUDINALES DEL CANTÓN EL TAMBO 75
 FIGURA 3. 5 RANGOS DE PENDIENTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 76
 FIGURA 3. 6 SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 76
 FIGURA 3. 7 USO ACTUAL DEL SUELO DEL CANTÓN EL TAMBO 78
 FIGURA 3. 8 CONFLICTO DE USOS DE SUELO DEL CANTÓN EL TAMBO 79
 FIGURA 3. 9 CULTIVOS PREDOMINANTES DEL CANTÓN EL TAMBO 80
 FIGURA 3. 10 HIDROGRAFÍA DEL CANTÓN EL TAMBO 80
 FIGURA 3. 11 MICROCUENCAS DEL CANTÓN EL TAMBO 80
 FIGURA 3. 12 ELEMENTOS PAISAJÍSTICOS SOBRESALIENTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 82
 FIGURA 3. 13 POSICIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 85
 FIGURA 3. 14 TEXTURA DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 86
 FIGURA 3. 15 RANGO DE ELEVACIONES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 86
 FIGURA 3. 16 TONO Y COLOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 87
 FIGURA 3. 17 ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAISAJE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 88
 FIGURA 3. 18 CUENCAS VISUALES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 88
 FIGURA 3. 19 UNIDADES PAISAJÍSTICAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 90
 FIGURA 3. 20 GRUPOS DE USOS DE SUELO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 92
 FIGURA 3. 21 USOS DE SUELO POR SERVICIOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 93
 FIGURA 3. 22 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA VIVIENDA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 94
 FIGURA 3. 23 USOS DE SUELO RÚSTICOS Y ESPECIALES EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 95
 FIGURA 3. 24 COMBINACIÓN DE USOS DE SUELO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 95
 FIGURA 3. 25 TENDENCIA AL CRECIMIENTO Y POTENCIALES ÁREAS DE CONSOLIDACIÓN EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 96
 FIGURA 3. 26 ZONIFICACIÓN POR PREDOMINANCIA DE USOS EN CADA SECTOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 97
 FIGURA 3. 27 TENDENCIAS DE OCUPACIÓN ALREDEDOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 98
 FIGURA 3. 28 GRADOS DE CONSOLIDACIÓN DEL SUELO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 98
 FIGURA 3. 29 RANGOS DE SUPERFICIES DE LOTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 99
 FIGURA 3. 30 RELIEVE DE LOTES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 100
 FIGURA 3. 31 OCUPACIÓN DEL LOTE EN LA MANZANA 102

FIGURA 3. 32 ESTADO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 105
 FIGURA 3. 33 NÚMERO DE VIVIENDAS POR SECTOR DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 107
 FIGURA 3. 34 VÍA PRINCIPAL DE ACCESO A LA VIVIENDA 109
 FIGURA 3. 35 COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS 111
 FIGURA 3. 36 SISTEMA DE RIEGO Y RECOLECCIÓN DE BASURA 112
 FIGURA 3. 37 UBICACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS 113
 FIGURA 3. 38 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR 113
 FIGURA 3. 39 UNIDAD EDUCATIVA DEIFILIO LARRIVA 115
 FIGURA 3. 40 CENTRO DE SALUD COYOCTOR 117
 FIGURA 3. 41 COLISEO "COYOCTOR" 118
 FIGURA 3. 42 CASA COMUNAL DE COYOCTOR 119
 FIGURA 3. 43 VÍAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 121
 FIGURA 3. 44 ACCESIBILIDAD A PREDIOS 124
 FIGURA 3. 45 UBICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO 125
 FIGURA 3. 46 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 133
 FIGURA 3. 47. LOCALIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DEL MEDIO FÍSICO • SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 136
 FIGURA 3. 48. LOCALIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES • SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 138
 FIGURA 3. 49. LOCALIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y CANALES DE RELACIÓN • SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 140
 FIGURA 3. 50. MODELO ACTUAL DEL SISTEMA 147

 FIGURA 4. 1 IMAGEN OBJETIVO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR 165

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1. 1 COLISEO ROMANO – PATRIMONIO CULTURAL 27
 FOTOGRAFÍA 1. 3 ISLAS GALÁPAGOS - PATRIMONIO NATURAL 27
 FOTOGRAFÍA 1. 4 QHAPAQÑAN - ECUADOR 28
 FOTOGRAFÍA 1. 5 CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA - ECUADOR 29
 FOTOGRAFÍA 1. 6 MÚSICA MARIMBA - ECUADOR 29
 FOTOGRAFÍA 1. 7 PARQUE NACIONAL SANGAY - ECUADOR 30
 FOTOGRAFÍA 1. 8 PACHACAMAC - PERÚ 31
 FOTOGRAFÍA 1. 9 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INGAPIRCA - ECUADOR 31
 FOTOGRAFÍA 1. 10 CASCO ANTIGUO DE OVIEDO - ESPAÑA 39
 FOTOGRAFÍA 1. 11 MÉRIDA - MÉXICO 40
 FOTOGRAFÍA 1. 12 QHAPAQÑAN QUITO - ECUADOR 41
 FOTOGRAFÍA 1. 13 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN - PERÚ 42

 FOTOGRAFÍA 2. 1 HITO 1 62



FOTOGRAFÍA 2. 2 HITO 2.....	62
FOTOGRAFÍA 2. 3 HITO 3.....	62
FOTOGRAFÍA 2. 4 HITO 4-5.....	62
FOTOGRAFÍA 2. 5 HITO 6-7.....	63
FOTOGRAFÍA 2. 6 HITO 8.....	63
FOTOGRAFÍA 2. 7 HITO 9.....	63
FOTOGRAFÍA 2. 8 HITO 10 - 11.....	63
FOTOGRAFÍA 2. 9 HITO 12 - 13.....	64

FOTOGRAFÍA 3. 1 GASTRONOMÍA.....	72
FOTOGRAFÍA 3. 2 KLLA RAYMI.....	72
FOTOGRAFÍA 3. 3 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR.....	83
FOTOGRAFÍA 3. 4 VÍA IMELDA CRIOLLO (COYOCTOR-INGAPIRCA).....	83
FOTOGRAFÍA 3. 5 VÍA DEL FERROCARRIL.....	83
FOTOGRAFÍA 3. 6 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DEFILIO LARRIVA".....	83
FOTOGRAFÍA 3. 7 COLISEO DE COYOCTOR.....	84
FOTOGRAFÍA 3. 8 CANAL DE RIEGO.....	84
FOTOGRAFÍA 3. 9 QUEBRADA SUMPALA.....	84
FOTOGRAFÍA 3. 10 VISTA HACIA EL EXTERIOR DEL COMPLEJO.....	85
FOTOGRAFÍA 3. 11 CONJUNTO EXTERIOR.....	85
FOTOGRAFÍA 3. 12 CUENCA VISUAL 01.....	88
FOTOGRAFÍA 3. 13 CUENCA VISUAL 02.....	89
FOTOGRAFÍA 3. 14 CUENCA VISUAL 03.....	89
FOTOGRAFÍA 3. 15 CUENCA VISUAL 04.....	89
FOTOGRAFÍA 3. 16 USOS DE SUELO.....	92
FOTOGRAFÍA 3. 17 TENDENCIA DE OCUPACIÓN.....	96
FOTOGRAFÍA 3. 18 VÍA COLECTORA IMELDA CRIOLLO.....	99
FOTOGRAFÍA 3. 19 VÍA LOCAL DOS RÍOS.....	99
FOTOGRAFÍA 3. 20 SENDEROS.....	99
FOTOGRAFÍA 3. 21 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO COYOCTOR.....	114
FOTOGRAFÍA 3. 22 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEFILIO LARRIVA.....	115
FOTOGRAFÍA 3. 23 CENTRO DE SALUD.....	117
FOTOGRAFÍA 3. 24 COLISEO COYOCTOR.....	119
FOTOGRAFÍA 3. 25 CASA COMUNAL - JUNTA DE AGUA POTABLE.....	120
FOTOGRAFÍA 3. 26 EDIFICACIÓN PATRIMONIAL.....	125

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. 1 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO.....	30
GRÁFICO 1. 2 DIAGRAMA DE ANÁLISIS - QHAPAQ ÑAN.....	45
GRÁFICO 1. 3 PRINCIPIOS DE GESTIÓN DEL QHAPAQ ÑAN.....	45
GRÁFICO 1. 4 MISIÓN EN LA GESTIÓN DEL QHAPAQ ÑAN.....	45
GRÁFICO 1. 5 VISIÓN DE LA GESTIÓN DEL QHAPAQ ÑAN.....	45
GRÁFICO 1. 6 DIRECTRICES DE GESTIÓN: QHAPAQ ÑAN.....	46
GRÁFICO 1. 7 PROGRAMAS QHAPAQ ÑAN.....	47

GRÁFICO 3. 1 RANGOS DE TEMPERATURA DEL CANTÓN EL TAMBO.....	74
GRÁFICO 3. 2 VELOCIDAD MEDIA Y DIRECCIÓN DE LOS VIENTOS EN EL CANTÓN EL TAMBO.....	74
GRÁFICO 3. 3 PRECIPITACIÓN MEDIA EN EL CANTÓN EL TAMBO.....	74
GRÁFICO 3. 4 USOS DE SUELO GLOBAL EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.....	92
GRÁFICO 3. 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.....	132



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Víctor Mauricio Idrovo Vázquez, autor/a del trabajo de titulación "Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 28 de julio del 2021



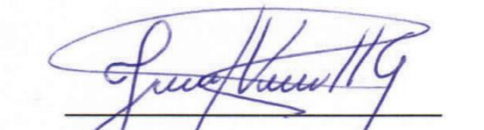
Víctor Mauricio Idrovo Vázquez

C.I.: 0302603402

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis, autor/a del trabajo de titulación "Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 28 de julio del 2021



Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

C.I.: 0302645874



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Víctor Mauricio Idrovo Vázquez en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 28 de julio del 2021

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez

C.I: 0302603402

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 28 de julio del 2021

Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

C.I: 0302645874



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primera instancia a Dios por darnos la oportunidad y fortaleza para alcanzar este logro. A nuestros padres por su continuo apoyo brindado a lo largo de nuestra vida. Así mismo agradecemos a la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a todos los docentes que han formado parte de nuestra vida universitaria, de manera especial a la Arq. Natalia Pacurucu C. que, a pesar de los duros momentos, con su paciencia y experiencia nos ha brindado su conocimiento y amistad.

Al gobierno autónomo descentralizado intercultural del Cantón El Tambo, a su alcalde Ing. Alex Arce, a los departamentos encargados de planificación territorial y turismo, por brindarnos la información necesaria para el presente trabajo de titulación.

A todas las personas que de una u otra manera nos han brindado su ayuda para la culminación de este trabajo.

GRACIAS TOTALES



DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a Dios ya que sin él nada es posible, con todo mi corazón a mis abuelitos José y Laura ya que con su ejemplo de humildad, valores y sacrificio han sido el pilar fundamental de mi formación personal y académica, ellos desde el cielo con su bendición me protegen y llevan por el camino del bien.

Agradezco a mi madre Rosita, a mis hermanas Silvia y Karla, su afecto y cariño son los detonantes de mi felicidad, esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ustedes y han sido mi motivación más grande para concluir con éxito mi carrera universitaria.

Jonathan

A mis padres y abuelos que con sus consejos y enseñanzas me han permitido trazar mi propio camino y seguir mis sueños, en estas pocas palabras no puedo agradecerles las incontables veces que me brindaron su apoyo en todas las decisiones sean buenas o malas y con las que he podido cumplir un objetivo más en mi vida.

A mis hermanas, por enseñarme que a pesar de las retos y dificultades que se nos presenten debemos seguir buscando cumplir nuestras metas y objetivos.

Víctor



en el Ecuador debe ser planificado (Constitución del Ecuador, 2008).

Bajo esta premisa para el manejo del sistema compuesto por el sitio patrimonial (MAP) siendo el caso del Complejo Arqueológico de Coyector, su zona de amortiguamiento y todos los elementos que en él influye tanto externos como internos, es necesario una norma técnica de gestión sobre el patrimonio, que influya en las decisiones sobre lo que suceda en este sistema para su correcto desarrollo mediante el planteamiento de lineamientos estratégicos que vayan acorde a la realidad presente en el territorio. Es inevitable que las zonas cambien, pero esto no debería significar el daño a los valores de los bienes patrimoniales; de hecho, el cambio puede ser un factor de canalización que libere nuevas formas de apoyo, con el consiguiente efecto en la significación del lugar (UNESCO, 2014).

Con el planteamiento de estos Lineamientos de Intervención urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector se pretende alcanzar la conexión y cohesión de las actividades urbanas en el sector rural, con la protección de los valores patrimoniales, preservando la zona arqueológica y su integración con el crecimiento urbano de la comunidad de Coyector y el cantón El Tambo, permitiendo el aprovechamiento del potencial biofísico, socio-económico, paisajístico, histórico y cultural del territorio; para lo cual en base a metodologías previas de otros estudios similares se delimita la Zona de Amortiguamiento en la cual se realiza los diagnósticos de los elementos principales que componen este territorio, con la finalidad de conocer de manera detallada cómo interactúan estos elementos y la problemática generada, siendo la misma evaluada para generar lineamientos estratégicos para la intervención urbana a partir del estudio de casos similares y que sean aplicables dentro del contexto estudiado.

“Los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos (MAP) son manifestaciones del quehacer humano que incorporan valores y significados paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico, entre otros. Estos valores y significados de los MAP son apreciados por la sociedad, y por los cuales se considera que el Estado debe velar por su investigación, conservación, exhibición y gestión, respetando su autenticidad” (Ministerio de Cultura de la República del Perú, 2016).

Así mismo las ciudades que se han construido y desarrollado a lo largo del tiempo han tenido varios motivos que han permitido su concepción, sean estos: defensivos, comerciales, industriales, administrativos o religiosos. A lo largo de la historia la principal preocupación de estas construcciones sociales y espaciales ha sido desarrollar ciudades prósperas y sostenibles en el tiempo (Guell, 1996). Para esto el patrimonio arqueológico como parte de la ciudad no solo debe ser conservado, sino también debe establecerse conexiones significativas entre el pasado y el presente, (Ballart y Treserras, 2001), estas relaciones se encaminan al desarrollo, mismo que



UNIVERSIDAD DE CUENCA



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

registro con el fin de reconocer los bienes materiales e inmateriales que posee el país, dando como resultado 3477 sitios arqueológicos (INPC, s.f.). Esta herencia cultural, dentro del marco institucional es competencia del Ministerio de Cultura y patrimonio, en conjunto con los gobiernos locales, quienes, en sus funciones deben: formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la ejecución de proyectos encaminados a la protección y desarrollo de los sitios patrimoniales y las áreas que los rodean (Asamblea Nacional, 2008.).

Sin embargo, la deficiencia en el planteamiento de lineamientos de intervención en cuanto a la relación con zonas urbanas, ponen en riesgo al patrimonio arqueológico, debido a la inserción de estos sitios en el cinturón de expansión de las ciudades, provocando la descontextualización de su entorno y afectaciones por el crecimiento urbano descontrolado, la tenencia de terrenos insertos en los sitios arqueológicos, así como los usos de suelo incompatibles que se establecen en estas áreas. En algunos casos, estos espacios se han transformado en centros de espectáculos, centros de atracciones turísticas sin un control adecuado, provocando el deterioro permanente (Mendoza, 2011).

En base a la información expuesta, el presente trabajo de titulación propone determinar lineamientos de intervención urbana en las zonas de amortiguamiento existentes entre los sitios arqueológicos y las zonas urbanas. A través de un análisis profundo de la problemática se podrá plantear estos criterios encaminados a conservar la memoria histórica de un pueblo, además de mantener la configuración original de estas áreas, permitiendo potenciar el desarrollo mediante la regulación de las actividades humanas dentro de un radio de influencia para que el sitio no pierda su valor patrimonial.

El patrimonio arqueológico constituye una parte importante de la herencia cultural para la sociedad, está conformado por bienes inmuebles que corresponden a sitios arqueológicos como: tolas, fortalezas, cementerios, sitios ceremoniales, entre otros; y muebles que contienen estos sitios arqueológicos (Cabrero, 2011.).

A partir del decreto de emergencia del patrimonio cultural del Ecuador en el año 2007 (INPC, 2007), se realizó un



UNIVERSIDAD DE CUENCA



JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El desarrollo de las ciudades y la ampliación urbana hacia los centros arqueológicos han generado zonas de protección ante influencias negativas del entorno, las mismas que han sido tratadas como un “escudo” de protección que actúa separando las actividades que se consideran incompatibles y se vinculen a la percepción de transición y de conexión, abarcando los campos de patrimonio cultural y desarrollo territorial (Lalana, 2010). El uso de suelo y desarrollo dentro de las áreas que protegen al bien patrimonial está restringido a través de un marco legal que refuerza su protección, asimismo las actividades que se localizan en estas zonas están dirigidas a la preservación del valor universal excepcional del bien inscrito, en donde se debe garantizar el cuidado del entorno inmediato, vistas importantes y otros atributos funcionales. (Guzmán, 2016).

Ante esta nueva forma de promover la conservación del patrimonio arqueológico en donde el desafío radica en tomar decisiones acertadas que permitan el desarrollo de

los asentamientos que lo rodean, el Complejo Arqueológico de Coyoctor ubicado en la comunidad del mismo nombre perteneciente al Cantón El Tambo, presenta las condiciones que relacionan a la expansión de las actividades urbanas con la protección del bien patrimonial arqueológico; debido a que su configuración original se remonta a las épocas prehispánicas, es decir durante la ocupación cañari e inca época en la cual su uso fue considerado como lugar sagrado en donde se hacían rituales dedicados a diferentes deidades, posterior a esta etapa y tras la llegada de los españoles Coyoctor tuvo el papel de tambo o lugar de descanso para los viajeros y como región de propiedades agropecuarias; durante la época republicana estuvo habitado por varias familias feudales, finalmente en 1990 el sitio fue expropiado por acción municipal y declarado bien patrimonial (Sigüencia, 2007). Estos cambios de uso a lo largo del tiempo han generado un asentamiento humano permanente junto a la zona arqueológica que ha ido creciendo y expandiendo sus actividades relacionadas al campo y a la ciudad, las cuales no son hechos actuales sino una conjugación de todos los momentos históricos que se ha vivido en dicho territorio, a lo cual se suma la expansión urbana de la comunidad de Coyoctor hacia las zonas que deben actuar como protección del valor patrimonial de este MAP.

Una adecuada planificación y el planteamiento de Lineamientos de Intervención Urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor, permite conservar la memoria histórica de un cantón, además de mantener la configuración original para la cual fue edificado este monumento arqueológico, también permite potenciar los canales de relación con respecto a zonas urbanas, restringiendo las actividades humanas dentro de un radio de influencia para que no pierda su valor patrimonial y a su vez potenciar estas zonas, a través de variables sociales, económicas, movilidad y turismo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



GENERAL

Formular lineamientos para la intervención urbana en las zonas de amortiguamiento de sitios arqueológicos, para proteger la memoria histórica y cultural de estas áreas

ESPECÍFICOS

- Definir criterios para delimitar las zonas de amortiguamiento, en base a criterios técnicos a partir de estudios previos similares y la observación en campo del desarrollo de actividades humanas que se localizan en el territorio inmediato a los sitios arqueológicos.
- Determinar el estado actual del sistema al interior del límite de las zonas de amortiguamiento y su relación con el contexto exterior, para definir la problemática presente en el territorio.
- Generar lineamientos de actuación en zonas de amortiguamiento a partir de la problemática que afectan al área de estudio, para mantener la concordancia entre las actividades humanas y la configuración original de los sitios arqueológicos



UNIVERSIDAD DE CUENCA



La metodología para esta investigación se desarrolló en cuatro etapas que se describen a continuación:

Etapas 1. Definición del estado de arte y marco conceptual.

- A través de la revisión bibliográfica local e internacional se ha acotado sobre la problemática respecto al patrimonio arqueológico y las intervenciones urbanísticas en sus zonas de transición a nivel mundial, como en Ecuador. Además, se conceptualizó los elementos-aspectos claves para este trabajo y que posicionaron el desarrollo de la investigación.

- a. Análisis de ejemplos paradigmáticos y casos de estudio. – Se tomó como ejemplo el crecimiento de ciudades como Mérida, Yucatán; quienes gestionan procesos de regulación municipal dentro del suelo en áreas con vestigios arqueológicos centrando el estudio en los cambios urbanos sobre ciudades antiguas. Otro caso de estudio es el de la ciudad de Oviedo en España quienes ejemplifican el crecimiento de las ciudades hacia zonas con vestigios arqueológicos, además se analiza los estudios y planes ejecutados dentro de Latinoamérica como parte del manejo integral de los sitios patrimoniales y arqueológicos, y las salvaguardas determinadas para el manejo del entorno que rodea y en cuyas áreas se realiza actividades urbanas que afectan directamente el desarrollo científico, cultural, paisajístico, ambiental y socioeconómico que articula un complejo arqueológico.

Etapas 2. Delimitación de las zonas de amortiguamiento. – En esta parte de la investigación a través del trabajo en campo y tomando en cuenta los criterios técnicos de

orden biofísicos, socioeconómicos y de gestión mencionados en el proceso de nominación del QHAPAQÑAN a la lista de patrimonio mundial de la UNESCO en el año 2014 y en otros casos de estudio, se determinó los parámetros más adecuados para la definición de zonas de amortiguamiento y en base a estos se definió la delimitación del área de estudio sobre una cartografía que toma en cuenta los límites existentes, marcados por el ente competente, recurriendo al uso de imágenes de satélite, fotografías aéreas y el uso de un software GIS, esta etapa se dividió en las siguientes sub etapas:

- a. Identificación de las áreas de protección. - Sobre un mapa base papel y versión digital proporcionada por el GAD municipal de El Tambo se identificaron los elementos que sirvieron para determinar en primera instancia las posibles áreas que se deben proteger en el presente estudio, cumpliendo con los siguientes criterios:
 - Presencia de atributos y valores patrimoniales arqueológicos.
 - Presencia de valores patrimoniales inmateriales Presencia de valores paisajísticos.
 - Presencia de cruces naturales con la infraestructura elaborada por el hombre (canales de riego, ríos, vías, etc.).
- b. Delimitación de la Zona de Amortiguamiento. - Se delimitó bajo los criterios técnicos que requiere cada área identificada en la etapa anterior, se realizó sobre una cartografía detallada recurriendo al uso de imágenes de satélite y fotografías aéreas, que fueron el soporte para la inspección y recorrido en campo, los criterios con los que se cumplió esta etapa fueron:
 - La continuidad de las unidades físicas
 - Incluir las áreas con valor cultural o paisajístico que refuercen el VUE.

- Incluir sitios arqueológicos asociados
 - Definir líneas imaginarias que representan el fin de un determinado paisaje o ecosistema
 - Tomar en cuenta los límites reconocidos por la población involucrada.
 - Comparar los aspectos que se tuvieron en cuenta en la etapa anterior con lo encontrado en la realidad, con la finalidad de tomar una decisión sobre si se mantiene el área preliminar, se amplía o se acorta para definir la zona de amortiguamiento.
- c. División del área de amortiguamiento. – Se dividió el área de estudio para un análisis más detallado en sectores bajo los siguientes criterios:
 - Definición de sectores a partir del actual grado de consolidación física.
 - Continuidad de las visuales paisajísticas presentes en el área de estudio.
 - Visuales desde y hacia el área que ocupa el Complejo Arqueológico de Coyector.
 - Presencia de elementos físicos (ríos, vías, límites de predios)

Etapas 3. Diagnóstico del área de estudio – En este capítulo, se recopilaron los datos relevantes para conocer a profundidad el área de estudio y concretar el problema que presenta el complejo arqueológico de Coyector respecto a su zona de amortiguamiento. Para ello se reconoció el territorio como un sistema siendo necesario estudiarlo en cada una de sus partes, convirtiéndose en la base fundamental de los resultados obtenidos, para la elaboración de los criterios que permitieron formular los lineamientos específicos para su intervención.

- a. Diagnóstico de la Zona de Amortiguamiento. - Esta parte la investigación y recopilación de la información se estructuró de dos formas: Investigación



bibliográfica sobre el tema a fin de conocer de manera más detallada toda la información existente sobre el complejo arqueológico de Coyoctor, y el levantamiento de información a través de fichas y encuestas, los temas que se presentaron en esta fase se relacionan a lo biofísico, paisaje, socioeconomía, historia, cultura y su relación con el contexto inmediato; abordando los diagnósticos:

Tabla 1.1 Cuadro de subsistemas territoriales y diagnósticos sectoriales

SUBSISTEMA	DIAGNÓSTICO
Medio Físico	Medio Físico Paisaje
Población y actividades	Uso de suelo Ocupación del suelo y vivienda Población y aspectos socioeconómicos
Asentamientos y canales de relación	Equipamientos Infraestructura y canales de relación Patrimonio edificado

Elaboración: Propia

- b. Caracterización de problemas. – Durante esta parte de la investigación se elaboró diagramas que permitan evaluar las relaciones conflictivas, que afectan el desarrollo y la ordenación urbana dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor en base a causas que generan este estado negativo y los efectos que impiden el desarrollo urbano deseable.
- c. Planteamiento del modelo actual de la Zona de Amortiguamiento. – En esta fase se construyó un gráfico que representa de forma sintetizada la realidad actual del territorio, siendo necesario mantener la visión sistémica del mismo.
- d. Análisis FODA. – Mediante esta herramienta se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y

amenazas, presentes en cada subsistema que compone la zona de amortiguamiento propuesta para el complejo arqueológico de Coyoctor, con el fin de determinar de manera correcta los ejes estratégicos que permitieron tomar decisiones al generar los lineamientos de intervención urbana para esta área patrimonial arqueológica.

Etapa 4. Propuesta de lineamientos estratégicos. – Esta etapa se direccionó al planteamiento y formulación de los Lineamientos estratégicos como propuestas finales determinadas como resultado del análisis realizado en la etapa del diagnóstico y la revisión de metodologías previas para la intervención en zonas de este tipo, para lo cual se determinó un sistema de objetivos como modelo deseable para las actuaciones urbanas en la Zona de Amortiguamiento planteada.

- b. Determinación del sistema de objetivos. – Se determinó un sistema deseable a futuro para la zona de amortiguamiento planteada, con la finalidad de que los lineamientos propuestos abarquen cada subsistema que compone el territorio, manteniendo un enfoque de desarrollo urbano y poblacional y su vinculación con el contexto exterior.
- c. Construcción del modelo urbano objetivo. – Este gráfico se construyó en base al conocimiento e interpretación del sistema territorial actual, mediante el análisis de su evolución histórica, tendencia al futuro, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo una visión del territorio a largo plazo de la situación deseable que se pretende alcanzar con la aplicación de los lineamientos en los diferentes planes de ordenación y la normativa que de ellos derive.
- d. Lineamientos estratégicos. – Se determinó lineamientos estratégicos en base a la realidad que se vive en el territorio delimitado como zona de

amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor y comparados con la revisión de metodologías previas para la intervención en zonas de este tipo. , integrando cada elemento que compone el sistema urbano de esta área, con el fin de que sirvan como instrumentos de gestión y se logre los objetivos que se plantearon para el futuro deseable, que permita el desarrollo urbano y la conservación de los valores únicos excepcionales de la zona estudiada.

Cabe recalcar que antes de formular el actual proyecto, se socializa el mismo con el GAD municipal del cantón El Tambo, a través del departamento encargado de la planificación territorial, departamento de turismo y oficina del Alcalde: en donde se expuso la problemática identificada dentro de la zona periférica al complejo arqueológico de Coyoctor, la justificación, objetivos planteado del proyecto, así como lo que se busca conseguir a través de la implementación de lineamientos que permitan la sinergia entre el desarrollo de la comunidad y sus habitantes, y la conservación de los valores arqueológicos, naturales, paisajísticas, históricos y patrimoniales que envuelve el sitio ceremonial.

Conociendo la importancia que tiene la participación de los actores sociales en el desarrollo e implementación de proyectos destinados a la planificación y ordenación de un territorio, así como, en la conservación y protección de un sitio específico. En el actual proyecto se consideró los casos de estudio y experiencias previas en el análisis y planteamiento de lineamientos para las zonas de amortiguamiento; ya que debido a la situación global provocada por la pandemia SARS-COV 2, no se pudo profundizar una socialización con la población, sin embargo, se plantea como parte activa en la implementación de los lineamientos propuestos a futuro.



CAPÍTULO

I

CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

PATRIMONIO	1.1
DESARROLLO URBANO Y ZONAS PROTEGIDAS	1.2
ZONAS DE PROTECCIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS	1.3
LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN URBANA	1.4
ESTADO DEL ARTE	1.5
CASOS DE ESTUDIO	1.6
CONCLUSIONES	

CONTENIDOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

1.1. PATRIMONIO

En el año de 1972 en la Convención desarrollada en París para tratar temas sobre la Protección del patrimonio Mundial Cultural y Natural, se establece como premisa la existencia de lugares en la tierra que tienen un valor universal excepcional, en dicha convención se establece también el nexo que existe entre la conservación del medio natural como eje en el cual se desarrollan las actividades culturales y las obras creativas de la humanidad, mismas que están a menudo inspiradas en la belleza de sus escenarios naturales, generando así conjuntos patrimoniales cuyo esplendor enriquece nuestras vidas e ilustra la diversidad de nuestro planeta y de sus habitantes. (INC Perú, 2007).

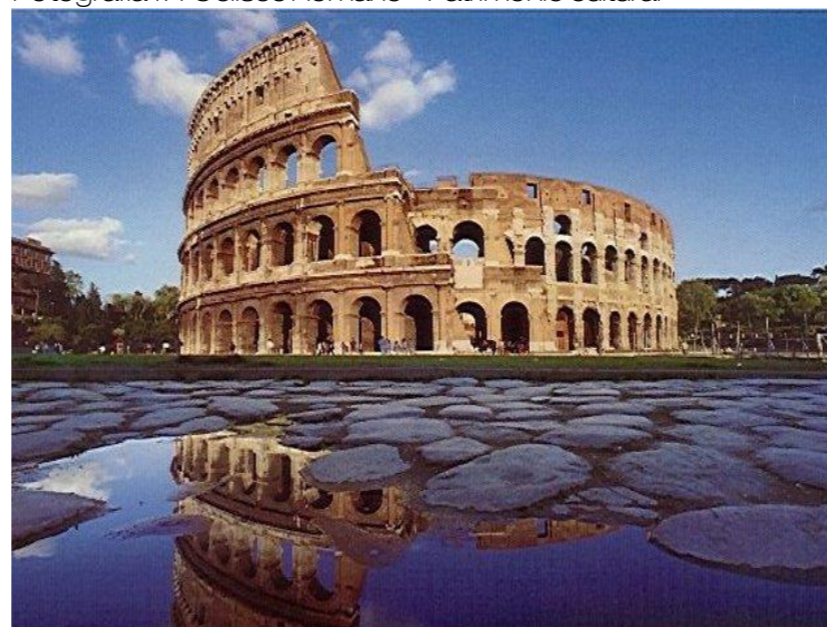
Los conjuntos patrimoniales se caracterizan por presentar cualidades únicas que se ven plasmadas en valores universales excepcionales convirtiéndose en recursos de riqueza frágil, por lo tanto para su preservación se requiere de políticas y modelos de desarrollo que respeten su diversidad y su singularidad; con estos antecedentes el Instituto Latinoamericano de Museos y Parques (ILAM) en un sentido más amplio define al patrimonio como *“El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda/transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.”* (DeCarli, 2006).

La UNESCO señala la clasificación de estos conjuntos patrimoniales en dos grandes ramas que son: el patrimonio cultural y el patrimonio natural, con la finalidad de facilitar su estudio e intervención, llegando así a controlar las actividades que se realicen en sus estructuras y entornos inmediatos, ya que los valores perdidos en estos sitios no son recuperables; dicha

clasificación ILAM patrimonio la presenta de la siguiente manera:

En esta distribución la UNESCO (2020) define al patrimonio cultural como:

Fotografía 1.1 Coliseo Romano – Patrimonio cultural



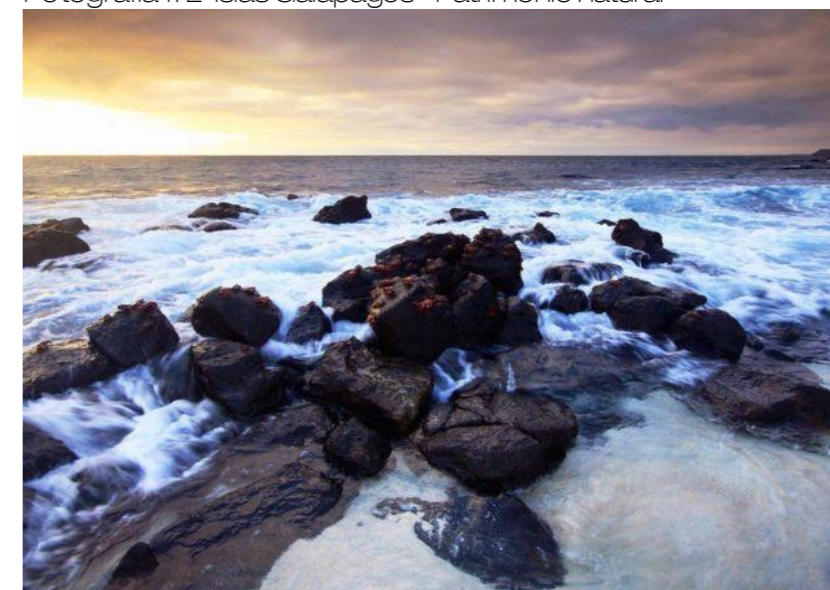
Fuente: Museo de Roma 2018 Recuperado de: <https://www.rome-museum.com/es/coliseo-romano.php>

- *“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;*
- *Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;*
- *Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un*

valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 2020).

En este contexto también la UNESCO (2020) define al patrimonio natural como:

Fotografía 1.2 Islas Galápagos - Patrimonio natural



Fuente: BBC 2017 Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-40936162>

- *“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico;*
- *Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación;*
- *Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor*



universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural"

Sin embargo, a partir de la clasificación establecida por la UNESCO y para una mayor funcionalidad en el estudio del patrimonio, ILAM define cuatro categorías patrimoniales de la misma jerarquía:

- Patrimonio Cultural (enfocado en las colecciones culturales muebles)
- Patrimonio Construido (enfocado en los bienes culturales inmuebles)
- Patrimonio Intangible (enfocado en expresiones culturales intangibles)
- Patrimonio Cultural-Natural
- Patrimonio Natural

En los dos casos presentados con anterioridad no se puede concluir en una definición de patrimonio de un modo unívoco y estable, ya que en ambos casos se trata de indicar las directrices en las que se puede incluir a un bien patrimonial, ya que estos conjuntos se ven reflejados por la pluralidad social que implica una gran diversidad en la noción de patrimonio concebidos por la comunidad entera; por este motivo en la presente investigación se utiliza un concepto integrador que tenga en cuenta las variantes: cultural, natural, tangible/material, inmaterial / intangible, teniendo en cuenta el factor territorial en el cual se ubica el bien patrimonial. (UNESCO, 2000).

1.1.1. PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural constituye hoy en día un eje esencial para el desarrollo socioeconómico y como refuerzo de la identidad cultural de un pueblo, ya que, su relevancia histórica, artística, científica, técnica y social, constituye una herencia valiosa acumulada a lo largo del tiempo; por este motivo su conocimiento, difusión y generación

establecen la forma fundamental de expresión de la humanidad. (Suárez, Teresa, Castillo, & Labrada, 2014).

El Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2020) define al patrimonio cultural como *"el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales"*. Además, se establece como el conjunto de bienes tangibles e intangibles, heredado de grupos humanos antiguos, mediante lo cual se refuerza emocionalmente el sentido de comunidad con una identidad propia.

Fotografía 1. 3 Qhapaq Ñan - Ecuador



Fuente: El telégrafo 2015 Recuperado de: <https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/qhapaq-nan-el-complejo-vial-andino-una-mirada-al-tambo-de-molleturo>

Este patrimonio es una herencia basada en los conocimientos, arte, cultura, construcciones y tradiciones; que son heredadas a través de la transmisión oral o escrita entre generaciones, la UNESCO establece indicadores bajo los cuales el patrimonio cultural se puede catalogar

como tangible e intangible, estos indicadores se describen a continuación:

Patrimonio Tangible. - Cuenta con bienes muebles y bienes inmuebles se constituyen por objetos que tienen presencia física y pueden ser conservados y restaurados, tales como: obras de arte, la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

Los indicadores propuestos por la UNESCO definen a los bienes muebles como productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Desde esta perspectiva, todo bien material es resultado de la expresión o evidencia del desarrollo humano, dichos elementos poseen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y técnico. (DeCarli, 2006).

1.1.2. PATRIMONIO CONSTRUIDO

El patrimonio construido, es el grupo de bienes culturales inmuebles, que son evidencia de la expresión de los grupos humanos, que a lo largo del tiempo han adquirido un valor único excepcional en ámbitos como: arquitectura, historia, religión, investigación y dentro del campo urbano, siendo elementos perennes en un determinado espacio; en donde en la actualidad se aplican intervenciones para que los bienes sean restaurados y conservados, protegiendo sus valores característicos (DeCarli, 2006).

Para salvaguardar los valores únicos del patrimonio, se aplica acciones para impedir la demolición y por ende la pérdida de la trama histórica de una ciudad y de los elementos que la conforman, siendo necesario regular intervenciones dentro de sus rehabilitaciones o restauraciones, sin alterar su morfología características particulares; evitando la pérdida de la identidad de una ciudad, para lo cual se establecen criterios que



potencialicen la sinergia entre la morfología urbana y el espacio construido.

Entre los criterios se tiene el Valor Urbano que según Abramson (2006) “*está definido por atributos de imagen, conjunto y entorno*”. Desde este criterio se evalúa en función de sus potencialidades y restricciones, dentro de los siguientes aspectos:

- *“Imagen: interés del elemento en función de su importancia urbana y/o capacidad de reforzar el carácter de la estructura o paisaje urbano en que se inserta. Se considera el aporte a la ciudad o área de estudio, más que su valor como obra aislada.*
- *Conjunto: característica de un elemento para articular una agrupación, o de formar parte de una unidad mayor, y por lo tanto de influencia urbana.*
- *Entorno: relación del entorno con el elemento, considerando si éste contribuye a valorarlo, o en caso contrario, le resta valor”* (Abramson, 2006).

Otro criterio utilizado es el Valor Arquitectónico que se basa en las principales características físicas de los elementos, jerarquizándolas en función de atributos de representatividad, singularidad y morfología.

- *“Representatividad: característica relacionada con el estilo o tipología del elemento, valorando más si éste es un ejemplo destacable.*
- *Singularidad: valor como elementos patrimoniales originales o únicos, cuyas características físicas dominantes son de interés para el conocimiento de la arquitectura o el urbanismo.*
- *Morfología: depende de la calidad estética y arquitectónica del elemento, ya sea por armonía, belleza, composición, etc.”.* (Abramson, 2006).

El valor del patrimonio construido no solo se encuentra implícito en los edificios y monumentos, se debe integrar así una perspectiva para descubrir piezas de valor patrimonial, queda atrás la mirada exclusivamente histórica y/o arquitectónica de nuestro entorno construido, debiéndose incorporar una valoración social, económica y por cierto urbana. Es así como adquieren relevancia las *“obras que proceden tanto del pasado como del presente, con valor en sí mismas, cuya apreciación e importancia no depende de limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico, sino que se han convertido en patrimoniales por la acción cultural y social que cumplen”* (Viñuales, 1990).

Fotografía 1. 4 Centro histórico de Cuenca - Ecuador



Fuente: Ministerio de patrimonio y cultura del Ecuador s.f. Recuperado de: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/cuenca/>

1.1.3. PATRIMONIO INTANGIBLE

El patrimonio cultural intangible puede ser definido como el conjunto de elementos sin presencia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; estos conocimientos se generan a través de la interacción de una comunidad o individuo con su entorno

natural, que a través del tiempo se han transmitido de manera oral o con gestos, por lo cual se han suscitado modificaciones en los traspasos de generación a generación, estos saberes se refieren a: Gastronomía, Medicina tradicional, Formas de construcción, conocimientos y costumbres en la vida diaria de los pueblos ancestrales, celebraciones, arte, literatura, música, lugares y espacios públicos de prácticas tradicionales; esto como elementos que marcan el desarrollo de ciudades (DeCarli, 2006).

Fotografía 1. 5 Música marimba - Ecuador



Fuente: El Comercio 2015 Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/unesco-candidaturas-americanas-patrimonioinmaterial.html>

1.1.4. PATRIMONIO CULTURAL-NATURAL

En esta clasificación de patrimonio, la visión de protección y conservación se redimensiona, entendiéndolo como un patrimonio integral, el cual se encuentra muy arraigado en América Latina, ya que es fruto de la expresión intensa y permanente relación entre los seres humanos y su medio; a su vez este patrimonio está constituido por elementos de la naturaleza que se mantienen en relación directa con los seres humanos. (DeCarli, 2006)

Dentro de esta nueva dimensión, la premisa de que la protección del patrimonio cultural y la de la naturaleza



aparecían como dos problemas diferentes, tiene un cambio desde la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural aprobada por la Conferencia General de la Unesco en 1972, (Unesco, 1980) para poder vincular ambas tareas de protección; dentro de esta clasificación se establece los siguientes elementos (DeCarli, 2006):

- "Vestigios arqueológicos o históricos en su contexto natural original;
- Vestigios fósiles paleontológicos asociados a actividad humana in situ;
- Vestigios subacuáticos de actividad humana, y
- El paisaje cultural, producido en un determinado tiempo y espacio". (DeCarli, 2006).

Fotografía 1.6 Parque Nacional Sangay - Ecuador



Fuente: Ministerio del ambiente y agua del Ecuador s.f. Recuperado de: <https://www.ambiente.gob.ec/parque-nacional-sangay/>

Si bien existe un paralelismo entre protección de los bienes culturales y protección de los naturales, no es menos cierto que los problemas que plantea una y otra son muy diferentes. En la mayoría de los países, las administraciones encargadas de ambas funciones son

independientes entre sí y, por ejemplo, los arquitectos que se ocupan de la conservación de los edificios históricos apenas tienen relaciones con los biólogos que administran los parques nacionales, a esto se le añade la protección del desarrollo de las actividades humanas dentro de la configuración de ciudad, ya que las ciudades que ocuparon lugares naturales en sus inicios prehispanicos en Latinoamérica, continúan desarrollándose en la actualidad (Unesco, 1980).

Gráfico 1.1 Clasificación del patrimonio



Fuente: Dcarli, G. (2006). ¿Qué es patrimonio? Elaboración: Propia

1.1.5. MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS

Para definir los monumentos patrimoniales arqueológicos, es importante analizar la arqueología, cuyo concepto la real academia de la lengua la define etimológicamente como "la ciencia dedicada al estudio de lo antiguo" (RAE, 2020), al igual que otras ciencias, ha ido evolucionando y en la actualidad es la disciplina encargada de recuperar, describir y estudiar sistemáticamente un asentamiento cultural del pasado, a partir de las evidencias físicas encontradas en el lugar específico. El saber interpretar los restos tangibles en base a explicaciones concretas que respondan a la tipología estética y tecnológica del objeto o estructura que se encuentre no solo bajo el nivel del

suelo, pues la arqueología se basa en un fundamento estratigráfico tanto de los elementos enterrados como visibles sobre el nivel del suelo; tiene como objetivo el clasificar los elementos cronológicamente, comprender una civilización del pasado y su evidente desarrollo reflejado en las culturas actuales. Para el fin estudiado es necesario entender la arqueología desde su punto de vista urbano y la arqueología en la arquitectura (Crespo, 2012).

La arqueología urbana es la investigación de las ciudades donde el análisis del surgimiento y desarrollo del fenómeno urbano es un factor determinante para conocer los cambios físicos e intangibles de las sociedades no sólo de quienes habitaron en ellas, sino también de los entornos próximos y distantes. Para esto la ciudad se entiende como el asentamiento que contiene obras de arte y monumentos que han estado presentes a lo largo de la historia, por lo que su recuperación y preservación de su pasado es un recurso necesario para la investigación histórica y desarrollo de planes que preserven sus vestigios materiales (Crespo, 2012).

La arqueología en la arquitectura se dedica al estudio de los materiales arquitectónicos como evidencias de una sociedad antigua, utilizando el método estratigráfico (capas) para el análisis de los alzados de los edificios históricos, entendiendo que el monumento se encuentra en varias capas, para establecer una cronología que indicará los cambios dados en diversas épocas e influenciados por diversas culturas que se desarrollaron en el sitio, este método observa el edificio conformado por estratos que se superponen, creando secuencias temporales que se basa en la identidad tipológica (materiales y estilo coque) separa las acciones y actividades para cada estrato. Se debe mencionar también la arqueología del paisaje que son estudios destinados a conocer la diversidad de un medio antiguo



en particular, encontrando información sobre las actividades practicadas en el lugar (Crespo, 2012).

El patrimonio arqueológico da muestra de historia, costumbre y creencias, plasmadas en la actualidad a través de los modos de producción, tradiciones, rituales, religión y formas de arte; además esto corresponde a las evidencias materiales que dejaron las sociedades que habitaron el actual Ecuador. Estos bienes se encuentran ya sea en la superficie, enterrados o bajo las aguas y comprenden los objetos de cerámica, líticos, textiles, metálicos, restos orgánicos (fósiles animales y vegetales), yacimientos, colecciones, albarradas, petroglifos, terracería agrícola y camellones, caminos y vías pertenecientes a las épocas prehispánica, colonial o republicana, y que por sus características son considerados patrimonio cultural del Estado (INPC, 2014).

Fotografía 1. 7 Pachacamac - Perú



Fuente: Plataforma arquitectura 2017 Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/868585/10-sitios-arqueologicos-que-todo-arquitecto-deberia-visitar-en-el-peru>

Los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos (MAP) de acuerdo al reglamento de Intervenciones Arqueológicas en Perú (2014) son evidencia de la actividad humana en la

época anterior a la colonización, cuyos vestigios se encuentran en zonas de superficie terrestre, subterránea o incluso acuáticas. El conjunto de MAP conforman el patrimonio cultural de una Nación entre las que se tiene, infraestructuras, viviendas, obras urbanas y aquellas relacionadas a la producción agropecuaria; sus elementos que datan de diferentes fechas han adquirido a lo largo del tiempo valores y significados únicos, que en la actualidad a través de registros se, delimitan, investigan, conservan, protegen y gestionan. Dentro de este mismo reglamento en su artículo 7 estos sitios se clasifican de la siguiente manera:

- *“7.1. Sitio arqueológico*
Son espacios con evidencia de actividad humana realizada en el pasado, con presencia de elementos arquitectónicos o bienes muebles asociados de carácter arqueológico, tanto en la superficie como en el subsuelo. Se consideran en esta categoría los sitios con evidencias subacuáticas.
- *7.2. Zona arqueológica monumentales*
El conjunto de monumentos arqueológicos, cuya magnitud, complejidad y ordenamiento espacial arquitectónico les da un valor singular y excepcional debido a las relaciones cronológicas, funcionales y de dependencia jerárquica. Contiene edificaciones monumentales, ceremoniales, funerarias o ambientes urbanos, cuyo diseño y fisonomía debe conservarse. Se le denomina también Complejo Arqueológico Monumental.
- *7.3. Paisaje arqueológico*
Es el resultado del desarrollo de actividades humanas en un espacio concreto en interacción con el ecosistema, que tengan un destacado valor desde los puntos de vista arqueológico, histórico, ambiental y estético. Se consideran como tales, infraestructura agrícola como andenes, terrazas,

canales, camellones, y afines; infraestructura vial como caminos prehispánicos e itinerarios culturales; espacios artísticos y arqueoastronómicos como jeroglifos, arte en roca y similares” (Reglamento de Intervenciones Arqueológicas Perú, 2014).

Fotografía 1. 8 Complejo arqueológico de Ingapirca - Ecuador



Fuente: Ministerio de patrimonio y cultura del Ecuador s.f. Recuperado de: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/complejo-arqueologico-ingapirca/>

1.2. DESARROLLO URBANO Y ZONAS PROTEGIDAS

La urbanización, afecta al desarrollo equilibrado del territorio con relación a las actividades humanas que en él se desarrollan tanto en zonas urbanas como en rurales, siendo este aspecto acentuado en los países en vías de desarrollo. El incremento de la población y por ende el de las actividades y servicios relacionados a lo urbano es una tendencia que transforma los asentamientos cuya actividad es la producción, a centros urbanos con mayor jerarquía. Las regiones rurales y agrícolas, evidencian este fenómeno mediante el cambio de uso del suelo que afecta los valores naturales y productivos para dar paso a la vivienda e infraestructuras.



Tomando en cuenta la complejidad del territorio nacional y sus diferentes asentamientos rurales y urbanos, se conceptualiza al desarrollo urbano como el aumento de los servicios básicos en los asentamientos, especialmente para la población de bajos ingresos, este proceso debe ser dirigido de manera eficiente por los gobiernos locales y regionales, formulando políticas y programas de desarrollo; mientras que la expresión desarrollo rural hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas (LaSur,2014).

Las zonas o áreas protegidas “*Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados*” (Dudley,2008); aunque también se definen como “*Son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces*” (UICN, 1998).

El desarrollo en el Ecuador debe ser planificado, en sus diferentes niveles de gobierno de acuerdo a sus respectivas competencias, según a la Constitución del Ecuador (2008), en el artículo 264, los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias entre otras: “*Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural*” y “*Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines*” (Constitución del Ecuador, 2008)

Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible y objeto de protección del Estado las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan un valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, de acuerdo al artículo 379, quedando su protección bajo las competencias de los gobiernos municipales de los territorios al que pertenezcan, según los artículos mencionados en el párrafo anterior (Constitución del Ecuador,2008).

1.2.1. DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y EXPANSIÓN URBANA

En la actualidad, más del 50% (4000 millones de habitantes) de la población mundial viven en ciudades, en 2050, la población urbana se duplicará y al menos 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades. El ritmo y magnitud de la urbanización plantea desafíos, construir ciudades que funcionen, requiere coordinación normativa intensiva e inversión. Los gobiernos nacionales y locales desempeñan un rol importante deben configurar ahora el desarrollo futuro de las ciudades y crear oportunidades para sus habitantes (IBRD,2019).

Una ciudad no es una isla en medio de un territorio abstracto, sino que está inserta dentro de una región o territorio con determinadas características ambientales, y en donde hay otras ciudades o asentamientos de mayor o menor tamaño entre los cuales se ha tejido una estrecha interdependencia social, económica y funcional. Donde se ha establecido de manera natural una jerarquía económica, demográfica y funcional entre las localidades urbanas; generalmente la ciudad más grande dentro de una región encabeza la jerarquía, y la interrelación con ciudades menores, que a su vez establecen interdependencia con pequeños poblados que las

circundan. En su proceso de desarrollo, las ciudades van formando redes funcionales, sociales y económicas con otras localidades urbanas que están dentro del mismo territorio o región (Bazant,2010).

Al hablar de ciudad, se debe mencionar las periferias urbanas, que se entienden como un fenómeno social y espacial que se repite de manera continua e interminable sobre el contorno de cualquier ciudad, independientemente de su aptitud para el desarrollo urbano, donde la frontera que divide el campo y la ciudad es una línea imaginaria que solo existe en teoría en los planes urbanos, lo que hace difícil establecer los límites entre lo rural y lo urbano. Las periferias presentan un gran desorden en las modalidades de ocupación del territorio o en la conversión de territorio rural a urbano. El proceso de conversión es dinámico, que provoca que una zona está en constante cambio, expandiéndose y generando nuevas periferias más distantes y densificando sobre los asentamientos existentes (Bazant,2009).

La evolución de las ciudades en el Ecuador, conlleva una serie de procesos para llegar a la actualidad comenzando desde el periodo mismo de la conformación urbana, donde el desarrollo de las ciudades constituía una parte fundamental en la estrategia de colonización por parte de la conquista española, creando jerarquías para las ciudades en relación a la función que estas cumplían (militar, económica, política). De esta manera se llegan a fundar varias ciudades donde ya existían centros poblados, basados en las categorías antes mencionadas, por ejemplo, lugares de producción agrícola donde existía presencia de población indígena.

Así, se crean ciudades con una trama ortogonal es decir con formas de cuadrículas, que van ordenadas con un criterio de jerarquía, es decir en el centro se encuentra la Plaza mayor generando una zona urbana, que establece



una discriminación, ya que para el resto del pueblo se le deja obtener tierras a medida que se van alejando del centro es decir se acercan a la periferia (Carrión,1986). Sin embargo, en los últimos años, el crecimiento urbano no se produce ni en la ciudad, ni en sus afueras más inmediatas, sino en las zonas rurales más próximas. La necesidad de encontrar territorios localizados fuera de la urbe, pero bien comunicadas con ella, donde implantar nuevas zonas residenciales y actividades económicas, provoca que aparezcan espacios periurbanos.

Esto desencadena una serie de cambios en la ocupación del suelo de las zonas rurales, ocasionada por una urbanización difusa. El modelo urbano de funcionalismo espacial, donde los suelos son clasificados en áreas espaciales separadas según su actividad se ha ido difundiendo a estos entornos rurales periurbanos y representa una nueva forma de crecer; asimismo, los suelos clasificados como rústicos, preservados para usos agropecuarios o forestales, en la práctica existe una actividad de construcción sobre estos suelos, lo que nos indica que el crecimiento urbanístico en los espacios rurales se está produciendo sobre el suelo no urbanizable y no sobre aquellos planificados para tal fin (Ferrero,2012).

1.2.2. DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

La sostenibilidad ambiental urbana, se deriva de la noción de desarrollo sostenible y aplicada en un escenario urbano, tiene como ejes la búsqueda de la capacidad de autorregulación y de relaciones de la ciudad con el entorno que garanticen el futuro (Medina, Bermúdez, 2010). Por ello la importancia de concebir los espacios urbanos como sistemas dependientes y conectados de su contexto cercano, siendo un aspecto imprescindible para la comprensión y análisis de las dinámicas territoriales y ambientales de estas áreas pobladas; teniendo un conjunto de elementos interconectados que establecen

relaciones de dependencia entre sí (Pinzón, Echeverri, 2011).

El concepto de desarrollo sostenible urbano, forma parte de tres dimensiones fundamentales: ambiental, social y económica, y también espacial, desde una escala local a la global, donde se reconoce que los costos ambientales de la urbanización no pueden ser transferidos a las generaciones futuras, donde la aplicación de criterios de desarrollo sostenible a la planificación y gestión urbana y su integración a las políticas de desarrollo de las ciudades se vuelve necesarios (Winchester,2006).

1.2.3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental, es la capacidad del suelo y sus elementos naturales para mantener sus características biofísicas sin sufrir alteraciones producto de las variaciones sociales, económicas o políticas, tomando en cuenta la continua interacción del ser humano con el territorio. Por lo que es necesario reconocer y estudiar los asentamientos urbanos como un sistema abierto en estrecha relación con un territorio externo donde predomina el patrimonio natural, siendo el medio de soporte de las actividades urbanas de donde se obtienen recursos y energía para el sostenimiento de la ciudad. (Pinzón, Echeverri, 2011).

La relación entre patrimonio cultural y los factores ambientales pueden producir beneficios y perjuicios al territorio dependiendo del tipo de proyectos que se instauran; en cuanto a beneficios los ingresos económicos generados permitirán reducir las emisiones de contaminantes, reutilización de edificaciones por el sector inmobiliario, el uso de saberes ancestrales para la construcción de una red turística que permita aprovechar los elementos de la localidad, todos estos proyectos liderados a través de la cultura, y evaluados a través de

indicadores que señalen embanastar que va más allá del mejoramiento ambiental, promoviendo también el bienestar social y económico en conjunto; por otro lado, los prejuicios que puede producir el patrimonio relacionado con el medio ambiente recaen principalmente en los factores turísticos, ya que la sobredemanda de este sector ocasiona un colapso y el crecimiento urbano acelerado para captar mayores visitantes por lo tanto aumenta la demanda de tierra, la construcción de nuevas edificaciones aumentando los niveles de CO2 y eliminando áreas destinadas al sector agrícola y cambiando la configuración original del paisaje (Nocca, 2017).

1.2.4. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

La sostenibilidad social, abarca el desarrollo desde la erradicación o minimización de la desigualdad social y la pobreza haciendo énfasis en la justicia social, siendo de gran importancia el involucramiento social, mientras que la sostenibilidad económica se entiende como el crecimiento económico interrelacionado con el social y ambiental ya mencionados. Siendo el desarrollo sustentable un nuevo modelo que permita el crecimiento social mediante la equidad y el respeto a la naturaleza (Barrios,2010).

Todas estas interacciones se incrementan o disminuyen formando relaciones entre lo económico y lo social que puede determinar un grado de desarrollo del nivel de vida, con el fin de obtener una sociedad sostenible o sustentable ambientalmente que cubra las necesidades básicas de los habitantes sin afectar el medio natural en el que se desarrollan (Barrios,2010).

El planteamiento de estrategias urbanas basadas en la cultura, abren la posibilidad de generar empleo a partir de



la potencialización de la industria cultural y las actividades de conservación del patrimonio, en donde las plazas de trabajo sean destinadas a las personas de bajos recursos dentro de las urbes, debido a que salvaguardar y promover la cultura a nivel local permite captar recursos endógenos y crear las condiciones para la obtención de ingresos sostenibles; de igual manera el turismo cultural se convierte en una plataforma que permita generar ingresos para mantener y difundir el patrimonio construido, en donde las autoridades municipales invierten en la infraestructura cultural, actividades artísticas y culturales, salvaguardias del patrimonio desde una perspectiva sostenible de conservación mediante el rescate de valores culturales para construir una sociedad más inclusiva, respetuosa y coherente con su territorio (ONU, 2015).

No obstante, el turismo por sí solo no garantiza la preservación patrimonial y el desarrollo económico y social, debido a que puede tener impactos negativos relacionados a la congestión de los espacios públicos y las infraestructuras; a lo cual se suma los procesos de encarecimiento de los servicios comerciales e inmobiliarios, además, si el turismo no es planificado representa una amenaza a los valores de autenticidad, valores excepcionales del patrimonio y la degradación del bien protegido convirtiéndose no en una fuente de ingreso económico, sino, en una fuente de gastos: social y cultural para la comunidad; por lo tanto el desarrollo económico debe abarcar diferentes dimensiones, que impliquen a la población como fuente de ingresos a través de las artesanías, productos locales, saberes ancestrales, microempresas como medios para fortalecer la identidad local y que ayuden a generar ingresos y no gastos que impliquen la pérdida de valores culturales de la comunidad, denotando que el bienestar no está relacionado sólo con la riqueza económica, sino con el cumplimiento de

derechos, cohesión social y el cumplimiento de las necesidades humanas (Barrios, 2010; Nocca, 2017).

1.2.5. RELACIÓN ENTRE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La creciente urbanización y los desafíos que presenta sobre el medio natural y construido, han favorecido a la evolución del concepto del desarrollo sostenible, el cual plantea el cambio en el modelo territorial de desarrollo basado en un crecimiento económico sin restricciones, hacia un modelo de desarrollo que garantice el satisfacer las necesidades humanas teniendo en cuenta los límites del entorno natural y espacial que el territorio ofrezca (Medina, Bermúdez, 2010).

La simbiosis entre la preservación del legado patrimonial y el desarrollo urbano han generado fuertes tensiones a lo largo del tiempo, debido a que se intenta ocupar áreas protegidas y naturales en nombre del desarrollo económico, en particular del turismo; provocando un enfrentamiento entre el pasado y el futuro o lo histórico con lo moderno; esta desvinculación se debe a que antes de los años setenta el crecimiento económico en las ciudades se daba por el aprovechamiento de los recursos y espacios naturales, lo cual generó la alerta ante un potencial colapso de los sistemas ecológicos, marcando un hito en la historia del desarrollo y crecimiento de las ciudades en donde las Naciones Unidas proponen estrategias ambientales a largo plazo a través de la actuación en conjunto de todos los países para el desarrollo, ampliando su concepto a tres dimensiones: económica, social y ambiental (López A, 2018).

Si bien, se avanzó a tocar temas ambientales relacionados al desarrollo, el patrimonio aún seguía excluido de los temas de sostenibilidad para su protección, a pesar del planteamiento del objetivo de desarrollo sostenible 11.4 el

cual plantea que *"los países se han comprometido a hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles"* (UNESCO, 2015). Dentro de este objetivo se busca *"fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo"* (UNESCO, 2015), en donde el planteamiento de un indicador mostrará el total de gastos que cada país invierte para la protección del patrimonio cultural y natural, sin embargo, este objetivo no considera la valorización patrimonial o su regeneración, ya que sigue rigiéndose a evaluar aspectos económicos que no permiten la protección patrimonial ante el desarrollo integral de las urbes a largo plazo (López A, 2018; UNESCO, 2015).

La relación entre el patrimonio cultural y el desarrollo urbano ha dejado lo teórico para ser evaluado como un actor dentro del desarrollo sostenible a partir de la conferencia Hábitat III e investigaciones publicadas en páginas científicas multidisciplinarias, las cuales reconocen al patrimonio como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos de una sociedad, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, como manifestaciones culturales juegan un papel importante en las economías urbanas, a través de valores monetarios y no monetarios; lo cual abre una ventana importante hacia el desarrollo en esta relación mediante un enfoque participativo que permita afrontar los problemas en la conservación y salvaguardia ante daños provocados por la expansión urbana, convirtiendo de esta manera a la cultura una fuerza impulsora de desarrollo, en la cual el patrimonio cultural se debe adaptar a los diferentes cambios a lo largo de la historia y a su vez pueda mantener intactos sus valores históricos y culturales que permita la permanencia de la población residente a través de un sentido de pertenencia y activar mecanismos eficientes para atraer flujos turísticos que alimenten el bienestar económico y la protección de los



valores excepcionales, paisajísticos y ambientales (ONU, 2015; Nocca, 2017).

1.3. ZONAS DE PROTECCIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El desarrollo urbano y rural, además de la creciente intervención de la sociedad en el patrimonio cultural (sitios arqueológicos), ha significado que este deje de ser una reserva exclusiva de universitarios y estudiosos de la antigüedad. En la actualidad, los bienes patrimoniales mantienen vínculos estrechos con comunidades, desempeñando importantes funciones sociales y económicas, adquiriendo nuevas expresiones de valor material e inmaterial. La protección y el uso compartido del patrimonio requieren estrategias de gestión que definan y monitoreen los límites del bien, sin descuidar el entorno en el que se sitúa. El valor del bien, y en particular su VUE, son los principales parámetros para definir el área o áreas físicas en las que tienen que concentrarse las estrategias de gestión y determinar los distintos niveles de control necesarios en estas áreas.

Existe una dependencia mutua, entre los lugares patrimoniales y sus zonas circundantes, la población local guarda relación con el patrimonio en su comunidad, para reforzar la identidad social y su subsistencia, pero también pueden beneficiar al patrimonio, a sus valores culturales y a su gestión. En los últimos años, debido a fenómenos como la globalización, el crecimiento demográfico y las presiones en pro del desarrollo, el patrimonio ya no ha podido limitarse a un papel de conservación pasiva, y que debe proporcionar las herramientas para contribuir a configurar, definir y dirigir el desarrollo de las sociedades (UNESCO, 2014).

La concepción de los sitios arqueológicos como un bien cultural, genera un hito de relación e influencia directa con

su contexto, si no se lo considera se perderá valores físicos e intangibles que le han permitido perdurar en el tiempo; si no se considera las características de estos factores, el bien no podría seguir constituyendo referencia de identidad, del lugar y de su historia.

El ordenamiento territorial resulta una herramienta útil para la arqueología ya que permite calificar o zonificar otorgándole a cada espacio un uso diferente. Además, facilita visualizar el uso recurrente de los mismos espacios, a lo largo del tiempo, por parte de las poblaciones que los habitaron. Así será necesario evaluar el grado de modificación al que se está dispuesto a llegar (Carballo, Espinosa & Molinari, 2010). De allí la decisión de establecer una zonificación para adecuar la protección del patrimonio arqueológico, según los distintos niveles: Protección total, protección intermedia y protección baja.

- Protección total. - *“en esta la restricción de las actividades humanas es total. No se podrá realizar ningún emprendimiento que suponga la remoción del terreno. En el caso que la intervención humana sea inevitable, se establecerán, mediante un estudio arqueológico específico, medidas arqueológicas que minimicen o corrijan una afección”.*
- Protección intermedia. - *“la finalidad es establecer una zona de cautela arqueológica que permita preservar los valores contextuales de la entidad arqueológica y asegurarse de la presencia de otros testimonios arqueológicos más allá del área reconocida inicialmente. Estos valores deben ser definidos con anterioridad en base a criterios ambientales, paisajísticos y visuales”.*
- Protección baja. - *“obligaría ante cualquier alteración de la superficie, a realizar un estudio de impacto arqueológico. En esta zona se podrán*

realizar cierto tipo de actividades antrópicas que habrá que definir en función del tipo de entidad arqueológica”.

Además, en función de la situación patrimonial de los sitios y sus características arqueológicas se debe tener un control de las actividades que pudieran ser realizadas como medidas de protección arqueológicas que se deberán sumar a aquellas propias de la condición de área protegida. Estas medidas se aplican de acuerdo a los niveles de protección:

- Medidas comunes que se aplicarían en todas las áreas;
 - Educar para la preservación del sitio,
 - Impedir la extracción de materiales arqueológicos
 - Monitorear los sitios con el fin de evaluarlos;
- Para la zona de protección total:
 - Se desaconseja cualquier tipo de actividad antrópica (constructiva, agrícola, forestal, extractiva, etc.),
 - Restringir el tránsito vehicular
 - Controlar el tránsito peatonal.
- Para la zona de protección intermedia:
 - Para cualquier remoción de tierras deberá presentarse un estudio previo para evaluar el impacto arqueológico
 - Restringir el tránsito vehicular
 - Señalización adecuada denotando la presencia de zonas arqueológicas, promoviendo el respeto y la no modificación del entorno.
- Para la zona de protección baja:
 - Restringir el tránsito vehicular
 - Se podrá ejecutar cierto tipo de obra pública, actividades agrícolas y/o extractivas, siempre y



cuando sean compatibles con la protección general y conservación del área, y previo estudio de impacto arqueológico (Arqueología exterior, 2006).

1.3.1 ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El concepto de *buffer zone*, traducido como zona de amortiguamiento (ZA), está tomando cada vez más importancia dentro del ámbito del Patrimonio Mundial, planteada inicialmente como un escudo en la gestión de las áreas naturales, actuando como un área de protección que separando dos usos considerados incompatibles; con la evolución de las ciudades en la actualidad estas zonas se consideran como de transición y conexión, ampliándose al campo del patrimonio cultural (Lalana, 2010).

De acuerdo a las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2008), las zonas de amortiguamiento son *“áreas alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidas jurídica y/o consuetudinariamente a fin de reforzar su protección, las cuales se establecen cuando la conservación del bien patrimonial lo requiere”*. El uso de las ZA es entendido como el medio de preservación del Valor Universal Excepcional (VUE) del bien inscrito, el cual prioriza la protección del entorno inmediato, vistas importantes y otros atributos funcionales (Guzmán, 2016).

La inclusión de zonas de amortiguamiento, ayudan a la delimitación precisa de una zona núcleo o de protección total de un entorno protegido y a revertir amenazas y presiones ante un análisis parcial, que solo tome en cuenta a los principales monumentos, reconociendo las particularidades, autenticidad y valores integrales de áreas protegidas, teniendo una mayor credibilidad ante la definición y conservación de estos sitios protegidos. Se

debe tomar en cuenta que cada plan de conservación o rehabilitación se encuentra en diferentes condiciones socioeconómicas y políticas, en la que los actores involucrados responden a lógicas distintas de acuerdo al sistema político vigente y a las adecuaciones del mismo al modelo económico (Guzmán, 2016).

Las zonas de amortiguamiento dentro de áreas urbanas, responden a los procesos territoriales y transformaciones en el paisaje; modificaciones de muy diversa temporalidad, que permiten comprender no sólo la morfología urbana, sino las dinámicas urbanas vividas a través de relatos de decadencia y auge. En este entendimiento del espacio de los entornos protegidos es prioritario la concepción de zona núcleo y zona de amortiguamiento; caracterizada la primera por una elevada concentración de monumentos con importante significado cultural, económico y político, mientras que la segunda incluso no puede contar con patrimonio alguno pero que es necesaria para explicar en su conjunto las dinámicas habidas en la evolución de la ciudad.

Como la mayor parte de las ZA pueden consistir de espacios de viviendas, la inclusión de los habitantes, como parte del sistema de las áreas de amortiguamiento debe tener carácter participativo, tomando en cuenta las actividades desarrolladas en búsqueda de la sinergia del ser humano con el territorio, proponiendo maneras y mecanismos de integración de este espacio con el territorio que gira a su alrededor (Garza, 2011).

Las zonas de amortiguamiento no deben tener una política de restricción, al contrario, debe permitir el adecuado complemento entre los bienes que envuelven con el desarrollo de la comunidad, sin embargo, esta aproximación hacia los factores sociales y culturales, comprendiendo su diversidad, no suele ser fácil. En las áreas urbanas, las ZA pueden convertirse en mecanismos

que potencien aspectos visuales, estructurales o funcionales. Es de gran importancia la conexión entre el desarrollo, el uso coherente y sostenible del suelo y el desarrollo de las actividades cotidianas de las comunidades que interactúan directamente en estas zonas.

Según Lalana (2010) las ZA pueden ser necesarias para:

- *“Incluir valores dispersos y dar conectividad, en el caso de bienes seriados, entre los diversos elementos.*
- *Definir y proteger el entorno del bien, incluyendo paisajes culturales*
- *Tratar problemas específicos que afectan a un territorio amplio que rodea el Bien*
- *Promover actividades que otorguen beneficios a la comunidad local, facilitando el uso cultural, espiritual, social o económico, o proveyendo el espacio para necesidades recreativas o educativas*
- *Dar protección a otros valores culturales o naturales del área, además de los que han sido la base de la inscripción*
- *Conectar el Bien con elementos de gran escala (corredores, paisajes culturales...)*
- *Crear conciencia colectiva”* (Lalana, 2010).

1.4. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN URBANA

El término lineamiento proviene del término latino *lineamentum*, que hace referencia a la delineación o al dibujo de un cuerpo, por el cual se distingue y conoce su figura (RAE, 2020). Es toda aquella norma o una instrucción que se tiene en cuenta para realizar una cosa, también se trata de aquello que fija cómo se producirá



algo. Los lineamientos, por lo tanto, sientan las bases para el desarrollo de una actividad o de un proyecto; el término además sugiere al que lo escucha que el emisor sabe lo que quiere y apuesta por un proyecto definido y que va por el buen camino. A partir de esta definición y dentro del enfoque del desarrollo urbano como un sistema, se considera que; este conjunto de órdenes o directivas direccionadas para que la construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad que se vincula con el medio físico en el cual habita y su evolución a través del tiempo, deben generar una confluencia que controla las "reglas de juego" de los elementos que intervienen en el sistema (Gómez y Gómez, 2009).

Estas reglas deben ser dictadas a partir de la demarcación de ejes estratégicos o un sistema de objetivos consensuados, para que adquieran cuerpo en la política y gestión de la Ciudad a partir de su expresión en lineamientos, propuestas de actuación y acciones concretas, los mismos que dictan un conjunto organizado y coherente de planes sectoriales destinados a generar efectos positivos con objetivos determinados en una ciudad o un sector de su territorio o de las actividades que la definen (movilidad, vivienda, base económica, desarrollo social ambiente, paisaje, etcétera) (Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017).

1.5. ESTADO DEL ARTE

En el desarrollo urbano, el paisaje histórico se ha enriquecido de elementos propios del lugar en el que se emplaza un modelo territorial para el crecimiento eficiente de un área específica, estos elementos incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía, vegetación, modelo de gestión política y gobernabilidad.

Para mejorar los procesos de conservación y desarrollo urbano ha sido importante renovar las transformaciones e intervenciones significativas en las zonas históricas, planificadas y diseñadas en función de directrices sostenibles dictadas por las cartas internacionales que marcan pautas para responder a las dinámicas de desarrollo de las ciudades y facilitar los cambios derivados de su crecimiento, manteniendo el respeto con el paisaje urbano heredado y su actual entorno paisajístico que se construye día a día reconociendo la coexistencia permanente del hombre como miembro activo en el territorio.

1.5.1. DIRECTRICES Y PRINCIPIOS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO URBANO

Durante mucho tiempo, patrimonio y desarrollo constituyeron términos no relacionados, poniendo en riesgo el mantenimiento de paisajes históricos sobre todo en ciudades inscritas como patrimonio de la humanidad, por lo cual surgió la necesidad de debatir sobre las propuestas tradicionales de no integrar la situación actual del paisaje heredada, considerando además a los monumentos arqueológicos como algo aislado en relación al desarrollo urbano contemporáneo, de tal manera que en esta discusión sobre la visión global del patrimonio hasta los primeros años del siglo XX, dieron como resultado que se considere a las áreas urbanas históricas no como el conjunto de monumentos dentro del tejido urbano, sino como un sistema integral, marcado por las relaciones históricas, geomorfológicas y sociales con su entorno y con su medio, caracterizado por una compleja superposición de significados que ha ido tomando la ciudad en conjunto con su patrimonio heredado.

En base a lo anteriormente expuesto y dentro de este nuevo enfoque se hace referencia el "Memorandum de Viena Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea Gestión del Paisaje Histórico Urbano, Viena, 2005" en donde se establece directrices para la gestión de la conservación del patrimonio y para el desarrollo urbano; se tomará en cuenta además la "Conferencia de Nairobi: Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea, 1976" estos dos documentos son la base para citar ejemplos paradigmáticos a nivel mundial en el campo del desarrollo urbano y la conservación patrimonial.

a. Memorandum de Viena 2005

Tabla 1. 2 Directrices, principios y objetivos del memorandum de Viena

MEMORANDUM DE VIENA	
Principios y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el paisaje histórico heredado como conjunto interconectado con la ciudad • El desarrollo de las ciudades debe responder a las dinámicas actuales, respetando el paisaje histórico heredado • Generar política de planeamiento y gestión urbana que asuma la conservación como un aspecto clave • Garantizar una calidad de vida en el ambiente urbano que contribuya al éxito económico de la ciudad, así como a su vitalidad social y cultural. • Realzar la calidad de vida y la eficiencia productiva mejorando las condiciones de vida, de trabajo y de recreación, así como mediante la adaptación de los usos sin poner en riesgo los valores existentes
Directrices para la gestión de la conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la historia, la cultura y la arquitectura del lugar, no solamente como objetos aislados, ya que entender sus interconexiones es crucial para el desarrollo del sistema de la conservación



	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar y formular, a su debido tiempo en base a la planificación, las oportunidades y los riesgos, con el fin de garantizar un proceso de desarrollo y diseño bien equilibrado • El planeamiento urbano, la arquitectura contemporánea y la preservación del paisaje histórico urbano deberán evitar cualquier forma de diseño pseudo-histórico, ya que constituye una negación tanto de lo histórico como de lo contemporáneo
Directrices para el desarrollo urbano	<ul style="list-style-type: none"> • La arquitectura diseñada en las áreas históricas tendrá que prestar la debida consideración a las escalas preexistentes, particularmente en lo relativo a los volúmenes y alturas de los edificios • En los nuevos desarrollos urbanos es importante minimizar los impactos directos en los elementos históricos importantes, tales como las estructuras significativas o los yacimientos arqueológicos • La estructura espacial producto de los cambios históricos de una ciudad deben mantenerse y ser realizadas mediante el diseño urbano expresando sus componentes específicos históricos, sociales y económicos. • La preservación de los sitios del Patrimonio Mundial supone también el diseño del espacio público: deberá prestarse especial atención a la funcionalidad, la escala, los materiales, la iluminación, el mobiliario urbano, la publicidad, la señalética y a la vegetación. • Como principio general, las proporciones y las características del diseño deberán adaptarse al tipo particular de modelo histórico y de arquitectura

Fuente: UNESCO. (2005) Elaboración: Propia

b. Conferencia de Nairobi 1976

“Se considera “conjunto histórico o tradicional” todo grupo de construcciones, y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural” (UNESCO, 1976).

Tabla 1. 3 Principios de la conferencia de Nairobi

CONFERENCIA DE NAIROBI	
Principios generales	<ul style="list-style-type: none"> • La salvaguarda de los conjuntos históricos, consiste en la integración en la vida colectiva del territorio en el que se localiza, a esto se suma la obligación de los Estados para mantener estos lugares según las competencias que se distribuyan en el territorio. • Los conjuntos históricos deben considerarse como un todo coherente en donde su equilibrio comprende una síntesis de los elementos que en él influyen, elementos derivados de las actividades humanas con relación al entorno natural y las zonas que influyen en su desarrollo. • Desde la perspectiva urbana se debe tomar en cuenta que la vista desde y hacia los conjuntos históricos no se deteriore y se integren con los nuevos diseños urbanos. • Los valores culturales y sociales de cada territorio son una contribución esencial para potenciar, enriquecer y salvaguardar los conjuntos históricos.
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“En cada Estado Miembro debería formularse, con arreglo a sus condiciones propias en materia de distribución de poderes, una política nacional, regional y local con objeto de que las autoridades nacionales, regionales o locales tomen medidas jurídicas, técnicas, económicas y</i>

	<p><i>sociales con miras a salvaguardar los conjuntos históricos y su medio y adaptarlos a las exigencias de la vida contemporánea. Esta política debería influir en el planeamiento nacional, regional o local y orientar la planificación urbana y la ordenación regional y rural en todos los niveles. Las acciones resultantes de ese planeamiento deberían integrarse en la formulación de los objetivos y programas, en la distribución de las funciones y en la ejecución de las operaciones. Debería recabarse la colaboración de los individuos y de las asociaciones privadas para la aplicación de la política de salvaguardia” (UNESCO, 1976).</i></p>
Medidas de salvaguarda	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de conservación • Establecer las entidades encargadas de la conservación y gestión • Establecer los ámbitos que abarca la gestión del sitio patrimonial • Promover y definir medios de financiamiento • Definir las zonas y los elementos protegidos; • Establecer las restricciones y actividades permitidas en las zonas de amortiguamiento • Generar una normativa para la conservación • Establecer las condiciones que se desarrollan las infraestructuras y servicios básicos • Regular las nuevas construcciones

Fuente: UNESCO. (s.f). Elaboración: Propia

1.5.2. EJEMPLOS PARADIGMÁTICOS

En base a lo expuesto en los apartados anteriores, en esta sección se establecen casos que se consideran paradigmáticos dentro de la protección de áreas protegidas, patrimoniales y ambientales, en base al desarrollo de ciudades y la demarcación de márgenes de transición como zonas de amortiguamiento,

manteniendo un enfoque que vincule la integridad del paisaje, sobre la base histórica, ambiental, etc., que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo junto al crecimiento urbano.

a. Oviedo, España

Fotografía1. 9 Casco antiguo de Oviedo - España



Fuente: Ayuntamiento de Oviedo s.f. Recuperado de: <https://www.oviedo.es/descubre/imprescindibles/casco-antiguo>

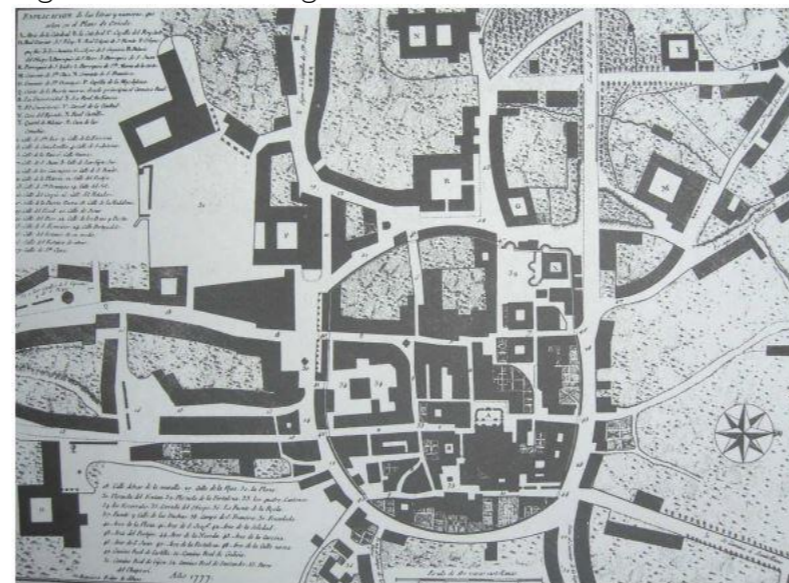
La ciudad de Oviedo en España es representativa para este estudio, se realiza un análisis de los cambios que ha sufrido la ciudad a lo largo del tiempo basándose en la recopilación de cartografía histórica.

Los cambios provocados por el crecimiento urbano y la influencia que esta expansión ha tenido sobre la trama original considerada como patrimonio son importantes. Con el fin de proteger los valores paisajísticos, arquitectónicos y urbanos del primer anillo urbano de la

ciudad se ha definido una zona de amortiguamiento (Muñiz López, 2012).

- Ciudad Preindustrial (Edad Media siglo XVIII)

Figura1. 1 Oviedo del siglo XVIII



Fuente: IESARAMO. (2014) Recuperado de: <http://www.iesaramo.es/files/oviedo.pdf>.

La ciudad de Oviedo desde su fundación en el siglo VIII d.C. fue considerada como un sitio de peregrinación cuya función principal era albergar uno de los monasterios que acogía a monjes de la orden de San Vicente siendo la primera conexión con el camino hacia Santiago de Compostela, para posteriormente en el siglo XIV pasar a ser la capital del principado de Asturias, dando paso al desarrollo y crecimiento urbano manteniendo su trama intramuros.

Para el siglo XVI a partir de un incendio que devastó la ciudad se vuelve a plantear el trazado urbano con la necesidad de potenciar la economía y las relaciones con otras ciudades, con el fin de superar los problemas que se venían suscitado; con estos antecedentes la ciudad experimenta para el siglo XVIII el primer crecimiento extramuros, en donde se concentraba el movimiento

comercial en la conocida Plaza del Fontan (Muñiz López, 2012).

- Ciudad del siglo XIX

Figura1. 2 Oviedo del siglo XIX



Fuente: IESARAMO. (2014) Recuperado de: <http://www.iesaramo.es/files/oviedo.pdf>

La ciudad empieza a crecer debido a la instalación de más de mil obreros atraídos por la presencia de fábricas metalúrgicas que se dedicaban principalmente a la fabricación de armas, presentando un despegue económico *para el principado de Asturias* (Muñiz López, 2012).

- Ciudad del siglo XX

La ciudad de Oviedo empieza a tomar protagonismo en el sector terciario, lo cual acelera los procesos de expansión urbano debido a la aptitud del territorio para la prestación de servicios y el crecimiento comercial, *sin embargo este crecimiento fue frenado debido a los enfrentamientos bélicos producto de los reclamos hacia la minería, lo cual*



derivó en la destrucción del centro histórico de la ciudad, para lo cual las autoridades competentes se acogieron al Plan de Urbanización o de Reconstrucción Nacional de Valentín Gamazo en el año 1941, siendo declarado el casco histórico como zona monumental en 1955 (Tome, 1987)

Figura1. 3 Oviedo del siglo XX



Fuente: IESARAMO. (2014) Recuperado de: <http://www.iesaramo.es/files/oviedo.pdf>

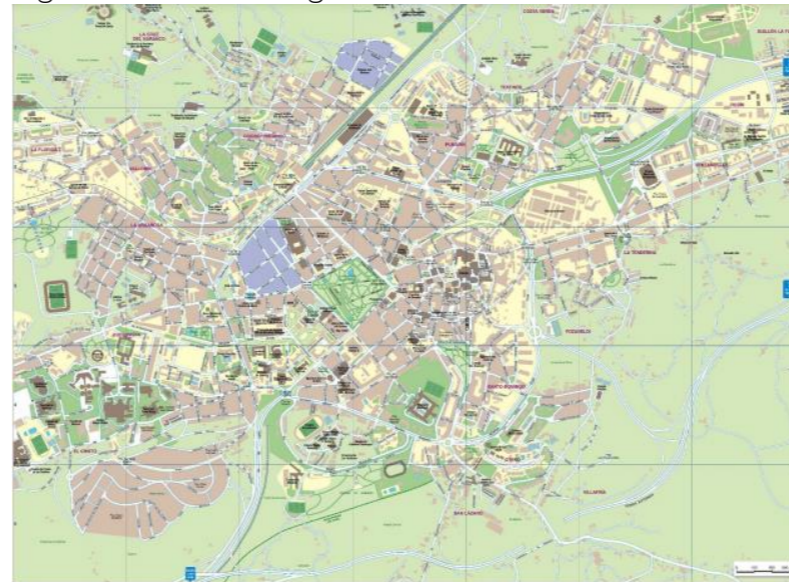
- Ciudad y actuaciones urbanas actuales

Como resultado del estudio de los cambios en el crecimiento de la mancha urbana a través de los años, la ciudad de Oviedo fijó tres criterios para la protección de los valores patrimoniales, los mismos que están inscritos en la organización de las ciudades que son patrimonio mundial:

- “Los monumentos asturianos han ejercido una influencia decisiva en el desarrollo de la arquitectura medieval en la Península Ibérica”
- “Los palacios e iglesias del entorno de Oviedo son un testimonio eminente de la civilización del pequeño reino cristiano de Asturias durante el esplendor del Emirato de Córdoba”

- “La arquitectura asturiana prerrománica representa un logro artístico único que no es ni una metamorfosis del arte paleocristiano ni una característica del arte carolingio” (Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, 2020)

Figura1. 4 Oviedo del siglo XXI



Fuente: IESARAMO. (2014) Recuperado de: <http://www.iesaramo.es/files/oviedo.pdf>

b. Mérida – Yucatán, México

Uno de los casos excepcionales que se toman como ejemplo para el presente estudio es el de la Ciudad de Mérida en Yucatán, México, debido a que fue fundada sobre antiguas ruinas de la civilización maya, esto ha ocasionado que dentro del anillo urbano de la ciudad se encuentre alrededor de 200 sitios arqueológicos generando la fragmentación del paisaje arqueológico en las áreas urbanas, dicha fragmentación se ha desarrollado desde la sobre posición colonial. A partir de la llegada de los españoles las ruinas han servido de bancos de materiales para las nuevas construcciones por más de 250 años, replicando estos hechos hasta mediados del siglo XX cuando los últimos basamentos de los edificios mayas fueron retirados para el trazado vial de la ciudad moderna; siendo el problema principal la inadecuada

sinergia entre los niveles de gobierno para la adecuada gestión del patrimonio arqueológico en áreas urbanas.

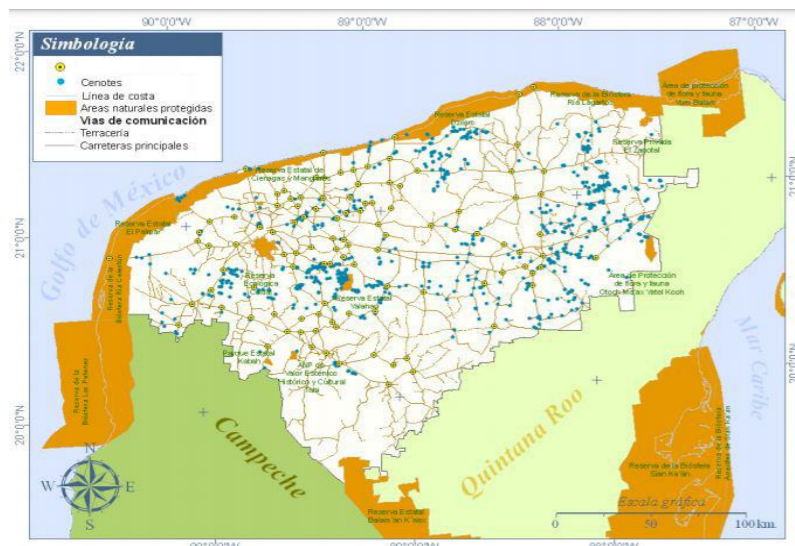
Fotografía1. 10 Mérida - México



Fuente: Revista Yucatán 2019 Recuperado de http://www.revistayucatan.com/v1/noticias/desarrollo-ordenado-del-centro-historico-de-merida/?fbclid=IwAR2a24wQOVmICtuz8uliy_7FZQf6h9ZyFORjFODpLsP92I-uggPApOsn0

Los diversos estudios realizados en la ciudad han generado como principal mecanismo de gestión la demarcación de zonas de protección y amortiguamiento que envuelve a toda la ciudad, debido a que el patrimonio se encuentra fraccionado en distintas partes de la ciudad, estas zonas sirven como conectores para la intervención, social, paisajística y de desarrollo urbano, comprendida por distritos patrimoniales, lo cual permite generar proyectos y líneas bases para la correcta intervención en las ruinas de los sitios arqueológicos para que se conecten como un sistema integral patrimonial dentro de la ciudad (Ligorred, 2013).

Figura 1. 5 Sistema de áreas protegidas en Mérida Yucatán.



Fuente: Secretaría de desarrollo urbano y medio ambiente gobierno del estado de Yucatán. (2014) Recuperado de <https://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Sitios/Biodiversidad/pdfs/Cap8/05%20Areas%20naturales%20protegidas.pdf>.

En base al estudio mencionado, el H. ayuntamiento de Mérida ha generado un reglamento como resultado final para la preservación de las zonas de patrimonio cultural, en donde los factores para controlar los aspectos urbanos respetando la memoria histórica son:

Tabla 1. 4 Principios y reglamentos para los aspectos urbanos en la zona de amortiguamiento de Mérida Yucatán

COMPONENTE URBANO	CARACTERÍSTICAS
Trazado Urbano	No se permite los cambios en el trazado original en los componentes que configuran el trazado y materialidad original de la ciudad: aceras, avenidas, glorietas, etc., siendo la única excepción los cambios que estén sustentados en la protección de la memoria histórica paisajística y que apoye a que el peatón se adueñe del espacio público.
Predios	En cuanto al fraccionamiento del suelo, deberá mantener la estructura urbana de la zona

Perfil Urbano	patrimonial, sin generar nuevas manzanas o cambiar la lectura paisajística del sitio. Los elementos que afecten el perfil urbano con relación a su escala, tendrán la viabilidad a ser eliminados previo la autorización de los órganos competentes.
Edificaciones	Las cubiertas se mantendrán planas, por motivo de mantener la concordancia con las formas patrimoniales de las ruinas arqueológicas. Las nuevas construcciones no deberán alterar la perspectiva urbana.
Áreas verdes	La conservación de la calidad ambiental es uno de los polos de desarrollo sostenible ya que en edificaciones patrimoniales debe ser del 12% y en nuevas construcciones debe ser el 20%
Espacios públicos	Los elementos que forman parte del mobiliario original como: fuentes, estatuas, quioscos, bancas, etc., deberán conservarse en su totalidad sin que sean reemplazados. Si existen elementos que hayan sufrido cambios que no correspondan al contexto patrimonial, deberán ser recuperados mediante la investigación documental histórica. El automóvil no es componente importante para la alteración de vías dentro de los sectores patrimoniales, por lo cual no se podrán modificar en su función.
Infraestructura	Para el tendido subterráneo de líneas de servicio público, se debe coordinar con la oficina de patrimonio con el fin de detectar restos arqueológicos que mantengan la memoria histórica del sitio.
Paisaje	Se emplea solamente el uso de dos colores en las fachadas de edificios, los mismo que deben ir acorde a los elementos patrimoniales que lo rodean.

Fuente: H. ayuntamiento de Mérida. (2008)_Elaboración: Propia

c. Sistema vial andino Qhapaq Ñan – Ecuador

Dentro del contexto de América del sur el ejemplo más representativo que conjuga la conservación de los valores culturales y arqueológicos, con el uso público a través de actividades compatibles que permitan la difusión cultural y científica, es el Qhapaq Ñan o sistema vial incaico,

emplazado en 6 naciones y a su vez integra la identidad territorial y funciona como eje para el desarrollo de las poblaciones que se asientan a lo largo de su trayecto o lo envuelven en su trama urbana. Con este objetivo el Instituto Nacional de Patrimonio y cultura del Ecuador genera un modelo de gestión nacional-local, post nominación para la investigación, conservación, uso público o social y difusión del Qhapaq Ñan, estableciendo líneas bases para la intervención dentro de esta área protegida y la aplicación de este modelo de gestión mediante programas y proyectos.

Fotografía 1. 11 Qhapaq Ñan Quito - Ecuador



Fuente: Goraymi s.f. Recuperado de <https://www.goraymi.com/es-ec/pichincha/quito/trekking/qhapaq-nan-quito-espindola-a52xvx1k8>

Este estudio se construyó a través del análisis de los elementos que influyen de manera directa sobre las características culturales, paisajísticas y de interacción social del sistema vial andino, para continuar con la evaluación de fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades que influyen en escenarios futuros dentro de la implementación del modelo de gestión propuesto.



Dentro de las estrategias que se plantean se destaca la importancia de la adaptación a los cambios por parte de los actores en el territorio, generando objetivos encaminados a que el modelo de gestión sea aplicable de manera adecuada y efectiva; es así que de esta manera se construye una visión estratégica del futuro deseable para el Qhapaq Ñan basada en las siguientes directrices:

- Sostenibilidad
- Enfoque sistémico
- Prioridad
- Impacto
- Articulación
- Ejecución desconcentrada
- Participación

Ejes mediante los cuales se determina 16 lineamientos estratégicos repartidos en las siguientes áreas:

- Gestión integral y uso público y social
- Investigación arqueológica y conservación
- Comunicación y difusión
- Conservación y uso público social

Estos lineamientos tratan sobre:

- Promoción del uso público del Qhapaq Ñan
- Desarrollar planes de intervención para sitios arqueológicos
- Gestionar proyectos y desarrollo de estudios
- Aprovechamiento del paisaje andino como eje de desarrollo turístico
- Priorizar inversiones en sitios emblemáticos
- Articular rutas culturales
- Difundir saberes ancestrales
- Promover proyectos de conservación
- Involucrar a los actores locales en el desarrollo
- Identificar áreas de protección

- Sensibilizar a los actores sociales sobre la importancia de sitios arqueológicos
- Promover vínculos con las promociones culturales
- Adaptar un modelo de gestión práctico y replicable para los diferentes tramos del camino incaico

d. Complejo arqueológico Chan Chan – Perú

Fotografía 1. 12 Complejo arqueológico Chan Chan - Perú



Fuente: Plataforma arquitectura s.f. Recuperado de https://images.adsttc.com/media/images/58e4/f5aa/e58e/ce64/2400/01c7/slideshow/887633802_02a22ddf40_o.jpg?1491400103

Chan Chan es la urbe prehispánica más grande e importante de América su construcción en tierra se ubica en Perú, su concepción se da hace diez milenios y obedece a la obra de una sucesión dinástica de jefes entre los siglos IX a XV después de Cristo, que la convirtieron en el centro hegemónico, político y religioso del reino Chimú en el contexto territorial ocupado por cacicazgos extendidos entre Tumbes, por el norte, hasta las cercanías de Lima, por el sur (INC, 1998).

A partir de la declaratoria del sitio como patrimonio mundial por parte de la UNESCO en 1986, las amenazas derivadas al estado crítico de conservación, de la incidencia de fenómenos naturales y sociales, generaron la

preocupación por parte de las autoridades peruanas para elaborar un plan integral para la conservación y gestión del monumento en base a la delimitación de zonas que resguarden los valores únicos excepcionales del sitio arqueológico (INC,1998).

Entre los aspectos defensivos para salvaguardar los valores patrimoniales del complejo arqueológico, se ha puesto énfasis en la recuperación de áreas invadidas por instalaciones agropecuarias e industriales, sin embargo, antes de la elaboración del plan maestro, el INC ha gestionado acciones dirigidas a la protección de esta área.

- 1993 se emprende el proyecto de conservación del patrimonio arquitectónico de tierra y asistencia técnica internacional, con el objetivo de conservar las estructuras de Chan Chan, a través de la investigación y la instalación de laboratorios para el análisis de suelo.
- 1996 se propone la elaboración del "Plan integral para la defensa y conservación de Chan Chan Patrimonio Mundial" cuya visión se basaba en la, defensa, investigación, conservación, puesta en valor, difusión, educación, protección, manejo de Huachaques, entre otros.
- 1997 se formalizan las gestiones para la elaboración de un plan de manejo integral de Chan Chan en base a las recomendaciones dadas por el comité del patrimonio mundial de UNESCO efectuada en Nápoles.

Dentro del Plan maestro para la conservación y manejo del complejo arqueológico Chan Chan se maneja el enfoque interdisciplinario y multisectorial con la finalidad de integrar todas las tareas necesarias para la conservación de los valores que caracterizan y hacen de Chan Chan un



sitio importante buscando de esta manera facilitar la acción concertada entre los sectores públicos y privados que tienen inherencia sobre el sitio (INC,1998).

Como resultado del análisis del sitio arqueológico y su valoración como parte de un sistema territorial se plantea los siguientes principios en los cuales se basan las determinaciones del plan:

- Influencia del complejo arqueológico fuera del límite de protección integral;
- El contexto del complejo se sustenta en la confluencia de la arquitectura monumental, arquitectura popular y áreas agrícolas y pesqueras;
- El desarrollo urbano, agrícola e industrial debe integrarse al modelo de desarrollo planteado;
- Prevalece la mínima intervención con respecto a cambios sobre el patrimonio;
- Los valores culturales priman sobre las actuaciones privadas en áreas de uso intensivo;
- Promover el desarrollo de proyectos de investigación;
- Las normas establecidas en el plan rigen las investigaciones;
- El interés científico y de conservación están sobre el interés lucrativo;
- Mantener el legado del significado cultural del sitio arqueológico;
- Fortalecer la identidad regional y nacional;
- Conservar los ecosistemas presentes;
- Sensibilizar a la población sobre la conservación de los bienes patrimoniales;
- El complejo arqueológico debe actuar como un eje que articule el desarrollo socioeconómico, la conservación patrimonial y el mantenimiento de los valores ambientales en la región.

1.5.3. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE EJEMPLOS PARADIGMÁTICOS

Se evalúa los ejemplos paradigmáticos descritos con la finalidad de identificar la problemática general que engloba cada uno de los estudios y la manera en la que se direcciona los resultados para ser aplicados de manera óptima en cada uno de los territorios.

a. Problemática general

Las actuaciones urbanas sin control, la expansión de las ciudades, y el bajo impulso para el desarrollo territorial de los asentamientos que contienen restos arqueológicos, afectan las características excepcionales que configuran la imagen histórica y paisajística de los conjuntos patrimoniales.

b. Ejes de actuación

A pesar de las diferencias geográficas en cuanto al emplazamiento de los conjuntos patrimoniales, existen coincidencias con respecto a los ejes en los que se desarrollan las estrategias para la aplicación de modelos de actuación dentro de estos sitios y en sus inmediaciones, mismos que coinciden con los principios y directrices establecidos en Viena y Nairobi; estos ejes son:

- Respeto hacia la memoria histórica del territorio
- Integración de los sitios arqueológicos a la vida cotidiana de los actores en el territorio
- Promoción de los sitios patrimoniales como eje que dinamiza la economía
- Respeto al medio ambiente y paisaje
- Impulso de los valores de sostenibilidad en el uso y ocupación del suelo

- Vinculación de los entes gubernamentales con respecto a las actuaciones dentro de las áreas de protección patrimonial
- Participación coordinada de todos los actores que influyen en el territorio
- Apropiación social del espacio público generado por los conjuntos patrimoniales
- Generación de planes, programas, proyectos, normativas, que busquen el uso racional del suelo y la correcta intervención urbana dentro de las zonas de protección de los sitios arqueológicos patrimoniales.

1.6. CASOS DE ESTUDIO

Se procede al análisis de los casos más representativos, determinando las siguientes características:

- Objetivos o propósito del estudio
- Metodología utilizada
- Problemática determinada en el estudio
- Resultados obtenidos.

Estas características nos permiten comprender de una manera más clara cada caso de estudio, además de permitir una posterior comparación entre los mismos.

1.6.1. QHAPAQÑAN - ECUADOR: MODELO DE GESTIÓN NACIONAL – LOCAL, POST NOMINACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, USO PÚBLICO O SOCIAL Y DIFUSIÓN DEL QHAPAQÑAN

El sistema vial andino QhapaqÑan se compone por varios tramos preincaicos cuyo objetivo era posibilitar la integración, política, religiosa y socioeconómica; de tal manera que este sistema se potencia en la época del imperio Inca como parte de la unificación de los pueblos y



se la continuó usando durante la colonia debido a que su trazado permitía ejercer el control sobre el territorio conquistado y sus riquezas. El Qhapaq Ñan se ha mantenido a lo largo del tiempo sin embargo los aspectos de deterioro debido al desconocimiento sobre la importancia de la conservación de sus valores patrimoniales, ambientales, arqueológicos y paisajísticos han dado paso a programas de protección y a la inclusión de este bien patrimonial a la lista de "Patrimonio Cultural de la Nación" en el año 2014 estando a cargo del INPC en Ecuador (Jiménez, 2014).

a. Objetivos del Proyecto

a.1. Objetivo general

"Contribuir con la investigación, conservación, y uso público o social y difusión del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, mediante acciones y estrategias que promuevan un aprovechamiento racional del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad territorial y el desarrollo de la población local" (Jiménez, 2014)

a.2. Objetivos específicos

"Mantener, proteger y recuperar el Sistema Vial Andino mediante la implementación de proyectos y actividades con participación ciudadana;

Incentivar la investigación y el incremento del conocimiento científico sobre el Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino;

Conservar el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino y sitios arqueológicos conexos;

Promover el uso público o social del Qhapaq Ñan mediante una adecuada gestión de los subtramos,

secciones y sitios arqueológicos en concordancia con los actores locales;

Educar a la población local en aspectos patrimoniales y difundir las iniciativas y proyectos desarrollados en el Qhapaq Ñan" (Jiménez, 2014)

b. Problemática.

Los procesos de globalización en los que está inmerso la sociedad han generado la pérdida paulatina de valores históricos y culturales de los pueblos vinculados a los bienes patrimoniales, a esto se suma el desconocimiento de la importancia de mantener los valores únicos excepcionales dentro de estas áreas y sus alrededores por parte de la población, autoridades y visitantes, impidiendo implementar políticas para su gestión y planificación (Jiménez, 2014).

c. Metodología

El proceso que se abordó para llevar a cabo este proyecto se dividió en 9 etapas, cuyo contenido es el siguiente:

- Análisis normativo
- Diagnóstico del área estudiada
- Determinación de problemas
- Evaluación FODA
- Planteamiento de estrategias
- Construcción del modelo de gestión
- Planteamiento de lineamientos
- Programas y proyectos
- Análisis de inversión

d. Resultados obtenidos

c.1. Análisis de Información Primaria – Secundaria. - Para generar un modelo de gestión sobre el Qhapaq Ñan en

Ecuador, el grupo consultor aborda la normativa vigente que regula las competencias, roles y facultades que poseen las diferentes instituciones sobre el patrimonio, de tal manera que el estudio tenga como punto de partida el análisis referido al marco legal, constituido por:

- Constitución de la república del Ecuador
- Tratados y convenios internacionales
- Ley de patrimonio y cultura
- Ley de protección y conservación del camino del Inca
- Ley orgánica de economía popular y solidaria
- Plan nacional del buen vivir 2013 – 2017
- Estrategia territorial nacional
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas
- Agenda zonal

A este análisis se le suma la identificación de las características generales que identifican al Qhapaq Ñan en los ámbitos, geográfico, patrimonial, económico y social; en el cual se elabora un catastro oficial de los tramos que componen el sistema vial andino con su respectiva zona de amortiguamiento dentro del Ecuador

c.2. Enfoque del modelo propuesto. - En esta etapa se presenta un modelo elaborado a través de la construcción ciudadana, comunicación, desarrollo, adicionalmente vinculándolo con la implementación de infraestructuras que potencien sus valores turísticos y permitan la conservación de las áreas que rodean los tramos viales; dentro de los aspectos mencionados para el modelo propuesto se menciona los siguientes:

- Fortalecer la identidad territorial
- Investigación multidisciplinaria
- Conservar y valorar el patrimonio
- Lograr un uso sostenible



- Promover el involucramiento cultural de la población
- Destacar los elementos patrimoniales
- Difundir expresiones culturales
- Promover el desarrollo cultural y económico
- Construir una identidad cultural
- Involucramiento social
- Promover los derechos sobre el patrimonio por parte de las comunidades del Ecuador

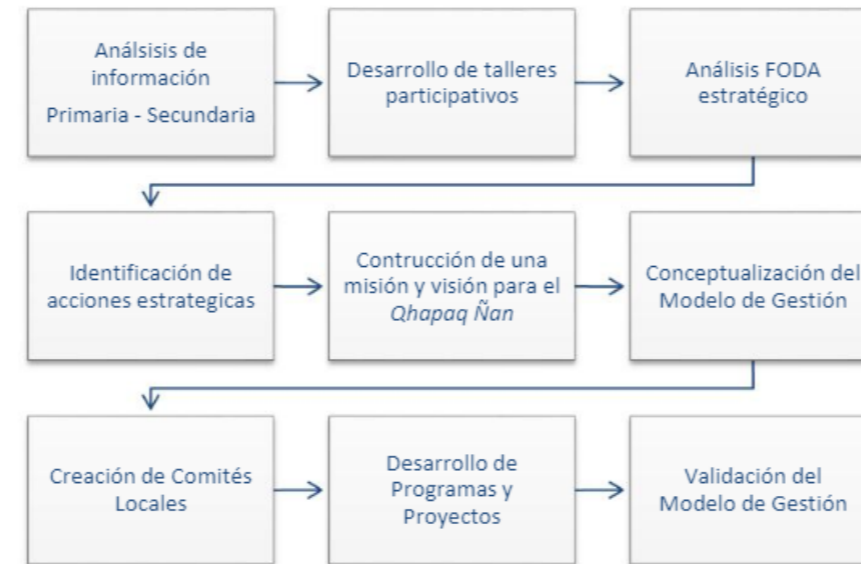
Estos principios se sostienen bajo la importancia de las manifestaciones culturales asociadas al sistema andino y los valores vinculados al patrimonio, cultura y sus derechos económicos.

c.3. Análisis estratégico. - Este análisis se lo realiza a través de la implementación de la matriz FODA que permite evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; esta matriz como producto de un taller participativo realizados en los poblados de Ibarra, Tulcán e Ingapirca, siendo evaluadas indistintamente para determinar el tipo de estrategia a utilizar para el planteamiento de los lineamientos que permitan la aplicación de este modelo de gestión.

Se determinan dos tipos de estrategias que permitan solventar las problemáticas siempre apegadas a la normativa analizada en la primera parte del estudio, estas estrategias son del tipo ofensivo y defensivo.

c.4. Modelo de gestión. - Una vez analizado las variables que influyen dentro del sistema vial andino se plantea un modelo de gestión basada en la secuencia de 9 pasos que se explica en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. 2 Diagrama de análisis - Qhapaq Ñan



Fuente: Qhapaq Ñan - Ecuador: modelo de gestión nacional - local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del Qhapaq Ñan (2014)
Elaboración: Equipo consultor del proyecto

El modelo de gestión se elabora en base a la capacidad de respuesta y adaptación de la población a los cambios que implica la implementación de un nuevo sistema para gestionar el Qhapaq Ñan como parte de la red patrimonial; de esta manera se elabora un sistema de objetivos que cumplan con esta visión de involucrar a la población como ente activo en el funcionamiento de la red vial andina.

Una vez definido el sistema de objetivos se construye una misión y visión del futuro deseable para la gestión del Qhapaq Ñan, esta construcción se basa en 4 principios.

Gráfico 1. 3 Principios de gestión del Qhapaq Ñan



Fuente: Qhapaq Ñan - Ecuador: modelo de gestión nacional - local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del Qhapaq Ñan (2014)
Elaboración: Propia

Gráfico 1. 4 Misión en la gestión del Qhapaq Ñan



Fuente: Qhapaq Ñan - Ecuador: modelo de gestión nacional - local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del Qhapaq Ñan (2014)
Elaboración: Propia

Gráfico 1. 5 Visión de la gestión del Qhapaq Ñan

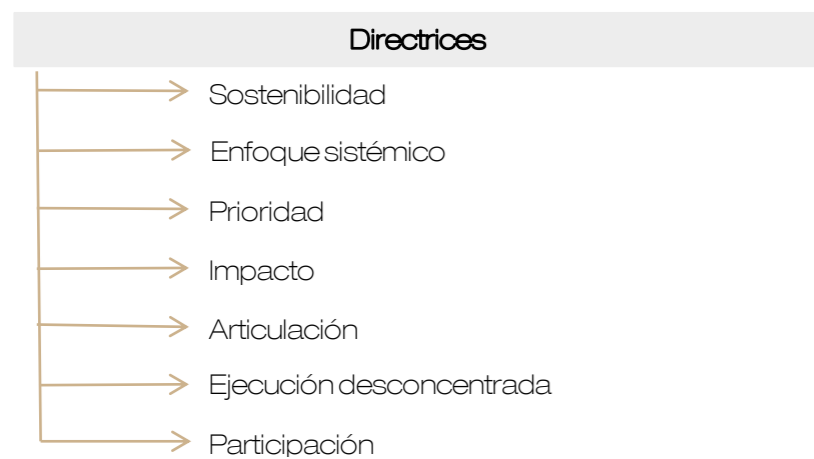


Fuente: Qhapaq Ñan - Ecuador: modelo de gestión nacional - local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del Qhapaq Ñan (2014)
Elaboración: Propia



Con estos antecedentes se plantean las directrices que rigen el planteamiento del nuevo modelo de gestión.

Gráfico 1. 6 Directrices de gestión: Qhapaq Ñan



Fuente: Qhapaq Ñan - Ecuador: modelo de gestión nacional – local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del Qhapaq Ñan (2014) Elaboración: Propia

c.5. Lineamientos estratégicos. - Como resultado del proceso de diagnóstico, la determinación de competencias y el manejo planteamiento de estrategias que se basan en principios y directrices como respuesta a la visión deseada para la gestión de la red vial andina y su zona de amortiguamientos, se establecen lineamientos para afrontar cada tipo de estrategia determinada.

- Lineamientos de la estrategia ofensiva

Los lineamientos para la estrategia ofensiva son definidos dentro del modelo de gestión para la conservación, investigación, uso público y social del Qhapaq Ñan (2014) en el Ecuador.

- Priorizar el desarrollo de actividades e inversiones aprovechando el estatus del Qhapaq Ñan como sitio emblemático con la finalidad de generar centros de interés que contribuyan con el concepto

- de ruta cultural, potencialice el turismo e incremente el desarrollo económico de las zonas cercanas.
- Desarrollar un plan de intervención para sitios arqueológicos clave priorizando el desarrollo de proyectos para su conservación y actividades de investigación que posteriormente sirvan de base para la gestión y desarrollo de proyectos.
- Integrar un comité para la articulación de los entes encargados de la gestión con la participación ciudadana.
- Aprovechar la infraestructura vial y turística existente para vincular al Qhapaq Ñan dentro de una red turística y económica.
- Difundir los saberes ancestrales a modo de la recuperación de la identidad y sentido de pertenencia hacia este sitio arqueológico.
- Integrar al modelo de gestión otros entes no gubernamentales como apoyo a la conservación, difusión e investigación.

- Lineamientos de la estrategia defensiva

Los lineamientos para la estrategia defensiva son definidos dentro del modelo de gestión para la conservación, investigación, uso público y social del Qhapaq Ñan (2014) en el Ecuador.

- Involucrar a los actores locales en el desarrollo e implementación de actividades y proyectos de protección y uso público o social
- Desarrollar un plan de acción para identificar áreas prioritarias para el desarrollo de actividades de conservación y recuperación
- Difundir los avances y logros alcanzados con la finalidad de sensibilizar actores públicos y privados sobre la importancia del Qhapaq Ñan

- Desarrollar e implementar una campaña de comunicación para educar a la población local sobre la importancia y el valor del Qhapaq Ñan
- Aprovechar la información disponible para desarrollar un plan de mercadeo enfocado en promocionar y difundir el Qhapaq Ñan a nivel local y nacional
- Involucrar a gobiernos locales para que incorporen líneas de presupuesto para cofinanciar actividades estratégicas que estimulen la conservación y uso público o social
- Desarrollar el sentido de apropiación en los pobladores locales a través de actividades que promuevan el vínculo con las expresiones culturales de cada región
- Entregar la información generada como parte del proceso de construcción del expediente a las instituciones locales para difundir el proyecto de manera articulada y con participación ciudadana
- Crear espacios de coordinación y apoyo en las administraciones locales para incorporar profesionales, en la rama de arqueología, que apoyen la gestión de proyectos y actividades de investigación
- Adaptar un modelo de gestión práctico y replicable para coordinar la implementación articulada de programas y proyectos en estrecha coordinación con los comités locales y regionales

c.6. Definición de programas y proyectos. - En esta parte del estudio se establecen programas y proyectos como parte de la materialización del modelo de gestión, divididos en 4 programas presentes en el siguiente gráfico.



Gráfico 1. 7 Programas QhapaqÑan



Fuente: QhapaqÑan - Ecuador: modelo de gestión nacional – local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del QhapaqÑan (2014)
Elaboración: Propia

c.7. Implementación del modelo de gestión

Se determina que durante la implementación del modelo de gestión se debe articular las actuaciones de los órganos rectores sobre el territorio con el fin del cumplimiento de los principios y lineamientos establecidos para estas áreas consideradas de protección.

Tabla 1. 5 Factores críticos del modelo de gestión - QhapaqÑan

Factores críticos para el éxito del modelo de Gestión	
Institucional	El INPC como Secretaría Técnica, Nacional y Local es la institución responsable del QhapaqÑan y por lo tanto deberá liderar la gestión del sitio
Capacidad de equipo	El modelo de Gestión para el QhapaqÑan, Sistema Vial Andino deberá estar respaldado por un equipo técnico multidisciplinario con experiencia en diversas ramas como: administración pública, arqueología, conservación, desarrollo económico, investigación, gestión cultural, antropología, comunicación y difusión
Capacidad de gestión	Estará determinada principalmente por la capacidad de gestión a tres niveles: 1) Articulación con comités nacionales de países vecinos para desarrollo de proyectos binacionales;

	2) capacidad para la creación de sinergias y alianzas estratégicas con entidades Nacionales; 3) apoyo y compromiso de las autoridades locales para apoyar el desarrollo de programas y proyectos en territorio
Recursos económicos	La disponibilidad de recursos económicos dependerá como fuente primaria de partidas presupuestarias financiadas por organismos gestores miembros del Comité de Gestión Nacional y presupuesto asignado por Estamentos locales como Municipalidades y prefecturas.
Normatividad	La consolidación de procesos administrativos y la emisión de ordenanzas municipales constituyen los mecanismos que por excelencia consolidaran el proceso de investigación, conservación, y uso público o social.
Participación ciudadana	Es un elemento modular que deberá promover acciones o iniciativas para impulsar el desarrollo local y la integración de la comunidad al Proyecto.

Fuente: QhapaqÑan - Ecuador: modelo de gestión nacional – local, post nominación para la investigación, conservación, uso público social y difusión del QhapaqÑan (2014)
Elaboración: Propia

Como parte final del estudio se elabora un análisis de los actores involucrados en el territorio, de tal manera que el modelo de gestión generado sea aplicable y adaptable para todos los contextos en el cual se desarrolla el QhapaqÑan.

A parte de los lineamientos generados como instrumento para la instauración del modelo de gestión se elabora un diagrama que facilita las actuaciones por parte de cada GAD municipal y del INPC, estas actuaciones deben ser coordinadas siempre con la intervención de la ciudadanía durante el planteamiento de proyecto y la toma de decisiones en el territorio ya que fue en base a su capacidad de adaptabilidad a los cambios que se construyó el modelo nuevo para la gestión y protección del QhapaqÑan y su zona de amortiguamiento.

1.6.2. CHANCHAN, PERÚ – “PLAN MAESTRO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHANCHAN”

La costa norte del Perú ha sido, durante más de diez mil años, el escenario de un proceso continuo y dinámico desarrollado por distintas sociedades, de esta manera se asienta hace más de diez mil años la cultura Chimú, respondiendo a una sucesión de construcciones dinásticas lo cual ha enriquecido sus valores históricos, estéticos, científicos y sociales (INC, 1998).

Los valores únicos excepcionales presentes en este bien arqueológico fueron puestos como prioridad para conservarlos a finales del siglo XX, debido al uso extensivo agrícola y a la ocupación social que se empezaba a evidenciar en los alrededores del sitio patrimonial. Con la finalidad de salvaguardar estos valores se plantea la elaboración de un Plan de manejo Integral que permita mantener y gestionar Chan Chan y establecer zonas de protección en base a la premisa que el complejo arqueológico representa para la sociedad actual una continuidad y vínculo directo entre el pasado y el presente (INC, 1998).

Dentro de la elaboración del plan se establece 4 grupos de valores y sus características, generando un plan que abarca todo un sistema y abordado de manera multidisciplinaria; estos valores son:

- Valores históricos

Los valores históricos son determinados como una síntesis del proceso evolutivo que se muestra en Chan Chan y los cambios más representativos en las organizaciones sociales que permiten entender el desarrollo de la ciudad, las herencias culturales, así como



tener en cuenta las intervenciones que se han llevado a cabo hasta esa época.

- Valores estéticos

Estos valores son determinados en base a las construcciones arqueológicas, los aspectos estructurales, formales, funcionales, pictográficos y la relación integrada entre el medio ambiente y el hombre con la manera en la que se estableció esta urbe prehispánica.

- Valores científicos

Estos valores se incluyen como una manera de nombrar a Chan Chan como una reserva científica que permite entender las construcciones y la ubicación estratégica del sitio que permitía el aprovechamiento de recursos, relación con el ambiente, climatización en las construcciones y la permanencia de las mismas a lo largo del tiempo, además de ser fuente primaria para determinar los adelantos tecnológicos de la cultura Chimú en temas de producción, agricultura y la preservación de ecosistemas durante el desarrollo urbano en el sitio.

- Valores sociales

Los valores sociales son determinados de acuerdo a la relación de la urbe prehispánica con las intervenciones humanas en el presente, estas actuaciones se sustentan en el manejo del suelo, agua, formas y técnicas de las actividades económicas, construcciones de viviendas actuales, presencia de costumbres, tradiciones, medicina, religión, gastronomía; y como Chan Chan ha sido eje articulador entre el pasado y el desarrollo socioeconómico del presente,

a. Objetivos del plan

Los objetivos generales del plan son determinados posteriores a la etapa de diagnóstico y análisis de valores que presenta el complejo arqueológico de Chan Chan, mientras que los objetivos específicos se plantean en base a 4 dimensiones que son: investigación, conservación, puesta en valor y manejo del entorno.

a.1. Objetivos generales

- *“Conservar el significado cultural de Chan Chan;*
- *Conservar de manera integral el contexto arqueológico monumental dentro de Chan Chan y los testimonios arquitectónicos que subsisten en el entorno del área intangible;*
- *Fortalecer la identidad local, regional y nacional;*
- *Integrar a Chan Chan con respecto al contenido social de su entorno mediato e inmediato dentro del Valle de Moche;*
- *Potenciar a Chan Chan y convertirlo en un elemento gravitante para el desarrollo de la región”* (INC, 1998)

a.2. Objetivos específicos

A. “INVESTIGACIÓN

- *Generar conocimientos acerca de los procesos culturales desarrollados en Chan Chan;*
- *Originar información que contribuya a la difusión de los valores de Chan Chan;*
- *Determinar las condiciones tecnológicas y ambientales que influyen en la alteración del sitio para contribuir a la conservación sistemática y científica.*

B. CONSERVACIÓN

- *Conservar y mantener las estructuras arquitectónicas y su ornamentación con el mínimo deterioro posible y sin comprometer su futuro;*
- *Atender con prontitud los vestigios arqueológicos en riesgo;*
- *Permitir la puesta en valor de espacios significativos.*

C. PUESTA EN VALOR

- *Proporcionar las condiciones para una mejor apreciación de la importancia de los vestigios arqueológicos;*
- *Incrementar la integración de la comunidad con el Complejo.*

D. MANEJO DEL ENTORNO

- *Facilitar la participación de la población periférica en la consecución de los objetivos del manejo del Complejo para reducir la presión social sobre el sitio;*
- *Lograr un mayor compromiso de las instituciones públicas y privadas con la conservación del Complejo”* (INC, 1998)

b. Metodología

El Plan Maestro se compone de seis secciones principales:

- *“Sección I. Generalidades: está conformada por los antecedentes del proyecto, la definición de la metodología de planificación empleada, y la información relativa a las características del medio ambiente, a la descripción del Complejo Arqueológico, así como a los antecedentes de la investigación arqueológica y las intervenciones de conservación realizadas en el sitio.*
- *Sección II. Evaluación de las condiciones actuales del Complejo Arqueológico Chan Chan: contiene la*



síntesis de los resultados de los diagnósticos formulados por las distintas especialidades, los que constituyen el sustento de los proyectos específicos adscritos a los programas de trabajo.

- Sección III. Valores y principios: en esta sección se presentan los resultados obtenidos en cuanto a la definición del significado cultural del sitio y los principios generales para la ejecución de las tareas específicas.
- Sección IV. Plan de Manejo: se exponen los objetivos del manejo y del plan, la zonificación y los programas específicos de trabajo divididos de acuerdo a las diferentes zonas para el manejo y la conservación integral del Complejo Arqueológico.
- Sección VI. Administración del plan: comprende la definición de los aspectos relativos a la gestión para el manejo y la conservación del sitio.
- Sección VI. Anexos: contiene información complementaria a las secciones anteriores” (INC, 1998)

c. Resultados obtenidos

Como parte del presente estudio se analiza la sección 4 del plan de manejo, ya que aquí se establecen los aspectos principales referidos a principios y directrices que se deben tomar en cuenta para las determinaciones finales del plan.

c.1. Delimitación de zonas de protección e intervención

El sistema comprendido por el complejo arqueológico se divide en 4 zonas en las cuales se define sus aspectos principales para definir las acciones encaminadas a cumplir con los objetivos del plan y las metas y estrategias articuladas a programas y proyectos para materializar las directrices del plan.

- Zona de uso intensivo

Figura 1.6 Zona de uso intensivo - Chan Chan



Fuente: Plan maestro para la conservación y manejo del complejo arqueológico Chan Chan (1998) Elaboración: INC PERÚ

Esta zona abarca los templos arqueológicos de gran escala y se caracteriza por abarcar actividades de un impacto constante debido a la atracción turística y por ende las actividades derivadas de su atención, además se incluyen áreas cuyo entorno natural ha sido modificado por su desarrollo en el pasado (INC, 1998)

Las actividades que se permiten en esta zona son:

- Investigación arqueológica y para la conservación

- Conservación de los bienes patrimoniales
- Conservación de valores culturales
- Conservación y monitoreo del estado de los bienes
- Turismo
- Aplicación de medidas restrictivas
- Actividades de administración del sitio arqueológico
- Ejecución de proyectos para la puesta en valor del bien patrimonial

Las infraestructuras que se presentan son:

- Accesos y circulaciones
- Centros de atención para la salud y turismo
- Oficinas
- Estaciones de investigación

Para el manejo de esta zona se implementan proyectos direccionados a la investigación arqueológica que permitan la puesta en valor del sitio ceremonial.

- Zona de uso extensivo

En esta zona se presenta un nivel intermedio de afectaciones por las actividades humanas, sin embargo conserva valores paisajísticos, ambientales y conforma el sistema patrimonial presente en el complejo arqueológico.

Las actividades permitidas en esta zona son:

- Investigación arqueológica y para la conservación
- Investigación de tecnologías agrícolas y constructivas
- Turismo alternativo
- Desarrollo educativo
- Actividades relacionadas a la recreación y que apoyen el turismo



c.2. Determinaciones para el manejo del entorno: Zona de amortiguamiento

Los aspectos que direccionan el manejo del entorno inmediato del complejo arqueológico se subdividen en:

- Promoción social

"Fomentar investigaciones etnohistóricas para la sistematización de genealogías prehispánicas en el Perú" (INC, 1998)

"Fomentar la valoración integral de los aspectos tangibles e intangibles del Complejo Arqueológico Chan Chan" (INC, 1998)

- Desarrollo socioeconómico de las poblaciones periféricas

"Generar en la población periférica actitudes de adhesión y participación en la defensa y conservación de Chan Chan" (INC, 1998)

"Promover el mejoramiento de las condiciones de salubridad y vivienda de las poblaciones inmediatas a Chan Chan" (INC, 1998)

"Promover e impulsar el mejoramiento de las condiciones educativas de niños y jóvenes, así como de adultos a nivel individual, familiar y comunal y en forma institucionalizada" (INC, 1998)

- Ordenamiento espacial de áreas adyacentes

"Establecer con criterio técnico un área de reserva alrededor del Complejo Arqueológico Chan Chan sujeta a reglamentación especial" (INC, 1998).

"Preservar y potenciar el Complejo Arqueológico Chan Chan considerado como zona de protección monumental dentro de los proyectos de expansión urbana" (INC, 1998).

"Proteger al Complejo Arqueológico Chan Chan del avance urbanístico, reduciendo la presión urbana y el riesgo de nuevas invasiones dentro del área intangible" (INC, 1998).

"Reforzar la puesta en valor del Complejo Arqueológico Chan Chan" (INC, 1998).

"Disminuir la depredación del monumento por extracción de material y afluencia no controlada de personas" (INC, 1998).

"Mitigar la contaminación ambiental provocada por la presencia de ocupación social y productiva en los espacios aledaños" (INC, 1998).

"Garantizar una calidad estética del Complejo en relación a su entorno urbano, y evitar la presencia de elementos fuera de contexto" (INC, 1998).

"Evitar que los usos agrícolas de los suelos colindantes al Complejo Arqueológico Chan Chan, afecten sus estructuras a causa de las filtraciones de agua" (INC, 1998).

"Evitar la habilitación urbana no planificada de los centros poblados que rodean Chan Chan, afectando su entorno" (INC, 1998).

"Reglamentar el uso de los linderos en concordancia con el cinturón ecológico propuesto por el PLANDEMETRU" (INC, 1998).

"Buscar que los Municipios de los centros poblados que rodean el Complejo Arqueológico Chan Chan, disminuyan la densidad e intensidad de ocupación del suelo, incluyendo dentro de sus estudios de planeamiento urbano la protección del Monumento" (INC, 1998).

"Coordinar acciones con los Municipios Distritales de Víctor Larco y Huanchaco para consolidar y proteger la costa de balsares que es parte de la Zona Intangible" (INC, 1998).

"Coordinar acciones con SEDAPAT, SEDALIB, HIDRANDINA, y otras instituciones a fin de que las instalaciones de agua, desagüe, luz y otras no afecten el área de reserva" (INC, 1998).

- Educación y promoción social

"Fortalecer la identidad cultural en la comunidad regional, promoviendo y difundiendo el reconocimiento de los valores tangibles e intangibles de Chan Chan" (INC, 1998).

- Puesta en valor

"Motivar y propiciar un mayor interés por visitar Chan Chan" (INC, 1998).

"Lograr una mayor afluencia de visitantes al sitio" (INC, 1998).

Como etapa final del estudio realizado en el complejo arqueológico Chan Chan se plantea la conformación del Centro Panamericano de Conservación del Patrimonio de Tierra, como ente orgánico, económico y financiero que promueva la conservación, capacitación, ciencia y tecnología en base a los valores presentes en los bienes patrimoniales que conforman el conjunto arqueológico. Además, se establecen los programas y proyectos en conjunto con el componente de inversiones y



financiamiento, siendo implantado en base a un cronograma establecido para los 10 años de duración del plan propuesto.

CONCLUSIONES

El patrimonio cultural se caracteriza por ser un conjunto de bienes tangibles e intangibles que presentan cualidades únicas que son herencia de un grupo humano, estas características se ven plasmadas en valores universales excepcionales, siendo recursos de riqueza frágil, y que los valores perdidos en estos sitios no sean recuperables, por lo que es necesario para su preservación la aplicación de políticas y modelos de desarrollo que respeten su singularidad, llegando así a controlar las actividades que se realicen en sus estructuras y entornos inmediatos.

El patrimonio cultural natural está constituido por elementos de la naturaleza intervenidos de algún modo por los seres humanos, si bien existe un paralelismo entre la protección de los bienes culturales y protección de los naturales, los problemas que plantea una y otra son muy diferentes; a esto se le añade la protección del desarrollo de las actividades humanas, ya que las ciudades que ocuparon lugares naturales en sus inicios prehispánicos en Latinoamérica continúan desarrollándose en la actualidad.

Los sitios arqueológicos son áreas históricas en las que se evidencia el desarrollo de civilizaciones, con presencia de elementos arquitectónicos o bienes muebles de carácter arqueológico; la arqueología urbana constituye un eje determinante para conocer los cambios físicos e intangibles de las sociedades no sólo de quienes habitaron en ellas, sino también de los entornos próximos y distantes.

El desarrollo urbano hace referencia al aumento de los servicios básicos en las ciudades, especialmente para la población de bajos ingresos y el desarrollo rural se entiende por las acciones llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas; el ritmo y magnitud de su crecimiento plantea varios desafíos, en la actualidad el crecimiento urbano se produce en las zonas rurales próximas a las ciudades, lo que afecta al equilibrio territorial y humano entre las regiones rurales y las zonas urbanas, este desarrollo ya sea urbano o rural debe ser dirigido de manera eficiente por los gobiernos locales y regionales, formulando políticas y programas de desarrollo que vayan de acorde a lo que se vive.

Según la Constitución del Ecuador, emitida en el año 2008, en su artículo 264, son competencias de los gobiernos municipales el planificar el desarrollo cantonal y el preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural que podría tener el cantón; siendo parte del patrimonio cultural los elementos del territorio que constituyan referentes de identidad para los pueblos o población del lugar donde pertenezcan.

El patrimonio cultural constituye un eje esencial para el desarrollo socioeconómico y como refuerzo de identidad cultural de un pueblo, formando vínculos estrechos con la comunidad; el estatus de recurso no renovable de los sitios arqueológicos y debido a fenómenos como la globalización, el crecimiento demográfico y las presiones en pro del desarrollo, el patrimonio ya no puede limitarse en una conservación pasiva, sino que se debe proporcionar las estrategias de gestión necesarias que definan los límites del bien, sin descuidar el entorno donde se ubica, en búsqueda de contribuir a configurar, definir y dirigir el desarrollo de estos territorios sin afectar el valor del bien y su VUE.

La relación entre el patrimonio cultural y el desarrollo urbano, ha empezado a ser considerado como un factor dentro del desarrollo sostenible, debido a las tensiones generadas entre la preservación del legado patrimonial y la ocupación de estas áreas protegidas en nombre del crecimiento urbano; el patrimonio cultural debe adaptarse a los diferentes cambios a lo largo de la historia y a su vez mantener intactos sus valores históricos y culturales, mediante un enfoque participativo dentro de la gestión y planificación del desarrollo urbano que permita afrontar los problemas de conservación ocasionados por la expansión urbana.

El desarrollo de actividades como el turismo pueden tener impactos negativos al patrimonio cultural, siendo una amenaza para a los valores de autenticidad, valores excepcionales del patrimonio y la degradación del bien patrimonial, mientras que los perjuicios relacionados al medio ambiente recae en el crecimiento urbano acelerado y la eliminación de áreas destinadas al sector agrícola y cambiando la configuración original del paisaje; por lo tanto el desarrollo urbano sostenible vinculado al patrimonio cultural, debe abarcar diferentes dimensiones, de manera que fortalezca la identidad local y que a su vez generen una mejora en la calidad de vida de los habitantes del sitio.

El ordenamiento del territorio y los centros urbanos resultan herramientas útiles para el patrimonio arqueológico ya que permite establecer una zonificación para la protección del bien patrimonial, donde la inclusión de zonas de amortiguamiento y la utilización de lineamientos urbanos dictados a partir de ejes estratégicos, ayudan a la preservación del VUE, priorizando la protección del entorno inmediato, las vistas importantes y otros atributos funcionales; las zonas de amortiguamiento en áreas urbanas se debe basar en los procesos territoriales, transformaciones del paisaje, que



nos permitan comprender no solo su morfología sino las dinámicas urbanas vividas en la evolución del asentamiento.

Para abordar el estudio de las zonas de amortiguamiento teniendo al patrimonio como eje de desarrollo y a su vez un bien de protección, se puede abordar desde diferentes metodologías para plantear un modelo de gestión que conserve los valores únicos excepcionales y a su vez se combine con el desarrollo económico, social y urbano dentro del contexto que corresponda, a partir de los casos estudiados se establece un patrón común que permite determinar un modelo objetivo y lineamientos que permitan controlar las actividades humanas dentro de las zonas de influencia de estos sitios; estas etapas son:

- Delimitación de la zona de protección
- Estudio multidisciplinar de los elementos que conforman el territorio
- Determinación de la problemática presente en la zona delimitada
- Planteamiento de un modelo a seguir para el futuro que se desea en el territorio
- Determinación de principios de actuación y ejes estratégicos de acuerdo a una evaluación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- Establecimiento de lineamientos
- Aplicación de lineamientos en base a proyectos determinados de acuerdo a ejes estratégicos y que permiten materializar el modelo de gestión propuesto.



CAPÍTULO

II

CAPÍTULO II: DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	2.1
DEFINICIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	2.2
DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	2.3
DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	2.4
CONCLUSIONES	

CONTENIDOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CAPÍTULO II: DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

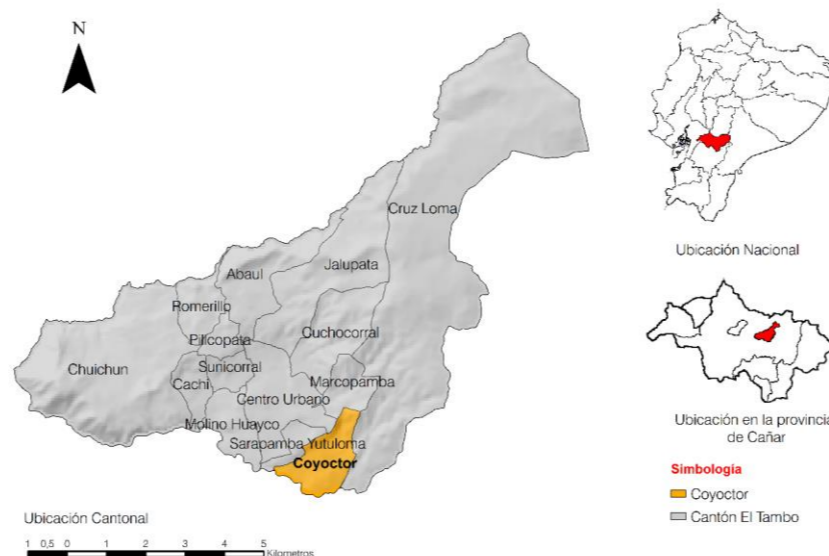
2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La comunidad de Coyoctor es una de las 13 comunidades pertenecientes al cantón El Tambo, localizado en la provincia de Cañar, cuenta con una superficie de 232,02 ha la cual representa el 3,52% del territorio en el cual se emplaza, es una de las comunidades que a pesar de tener un porcentaje pequeño de territorio se ubica en el segundo escalón poblacional con 521 habitantes. Este centro poblado se ubica a 3,5 km al sur de la cabecera cantonal de El Tambo, situado a una altura de 2541 msnm en las coordenadas 732268 este y 9720477 norte, comunidad a la cual se puede acceder por tres lugares: desde La Antigua estación del Ferrocarril, desde la vía a Ingapirca y desde el puente de Coyoctor en la Panamericana, vía a Cañar accediendo por calle Imelda Criollo.

Este territorio se ubica en una zona de alto valor científico cultural determinado en el PDOT (2015) del cantón El Tambo, debido a que dispone de un atractivo pero poco desarrollado patrimonio intangible en donde se identifican productos como música, danza, folklore, medicina ancestral, técnicas de elaboración de vestimenta entre otros; a estos valores intangibles se suma el Complejo Arqueológico de Coyoctor conocido también como el nombre de “Baños del Inca” y se trata de una edificación tallada sobre una gran roca y que era utilizada sólo para el baño de los nobles. Esta construcción es una de las más importantes edificaciones en cuanto a la arqueología se trata, porque en ella se encuentra claramente la fusión entre dos importantes culturas que son la Cañari e Inca. A este sitio ceremonial prehispánico se accede siguiendo el camino construido sobre las antiguas rieles del tren vía de nombre Dos Rios a una distancia de tres kilómetros en dirección sur, reconocible debido a que en su interior sobresale un promontorio rocoso, en cuyo centro se levantan dos casas vernáculas actualmente

abandonadas y cuenta además con elementos tallados de la época prehispánica. Ver Figura 2.1

Figura 2.1 Ubicación de la comunidad de Coyoctor



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020) • Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

2.2. DEFINICIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

La delimitación de un entorno a través de un área de amortiguamiento, adquiere una mayor importancia al tratarse de zonas arqueológicas, ya que no solo se define un área de protección sino zonas que culturalmente y naturalmente aportan a comprender el significado y el VUE de estos bienes patrimoniales, contribuyendo a su complejidad y diversidad.

Siendo la función primaria de un área de amortiguamiento asegurar la protección de un bien, por lo que todos los posibles elementos y condiciones que signifiquen un peligro directo al sitio arqueológico deben incluirse en el área de amortiguamiento. De esta manera, al incluir

elementos culturales y naturales en la delimitación, esta debe tener una visión diferente del patrimonio (Proyecto Qhapaq Ñan, 2014).

2.2.1. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DELIMITACIÓN

a. Identificación de Área de Protección.

Con la información digital recopilada y que fue proporcionada por las entidades de administración y de gestión competentes a cargo del Complejo Arqueológico de Coyoctor, se identificaron los elementos que ayudaron a determinar el alcance de cada zona.

Para determinar los elementos se utilizó como referencia los conceptos y criterios para la delimitación del área de amortiguamiento del proceso de nominación del Qhapaq Ñan (2014), entre los elementos a identificar se tiene los siguientes:

- “Presencia de atributos y valores patrimoniales arqueológicos”: la presencia de vestigios arqueológicos tangibles como estructuras e intangibles como costumbres y tradiciones, marcan la singularidad de un sitio, además, permiten la continuidad de un proceso de identidad intergeneracional, dando un sentido de pertenencia a la población, siendo una manera de presentarse ante su contexto y fuera de él.

El complejo arqueológico de “Los Baños del Inca” se conforma de rocas cuya disposición genera terrazas y acanaladuras, en donde destacan dos reservorios. Estos reservorios están ubicados en la parte superior del complejo y está integrada por una roca cuadrangular a la cual se accede por las escalinatas antes mencionadas.



Además, presenta una sobreposición de estructuras de diferentes periodos históricos, con una base de una construcción prehispánica sobre las que se ha emplazado dos inmuebles de tipo colonial y que fueron restauradas en la época republicana mostrando características propias de la arquitectura vernácula propia de la zona, al igual que varias edificaciones alrededor del complejo

Para continuar con la delimitación del área de protección se toma en cuenta el deslinde predial en el cual se encuentra ubicado el complejo arqueológico de “Los Baños del Inca”, ya que es el eje central para la definición de los lineamientos y en donde se reflejan todos los cambios suscitados a su alrededor, este bien arqueológico se conforma de rocas cuya disposición genera terrazas y acanaladuras, en donde destacan dos reservorios. Estos reservorios están ubicados en la parte superior del complejo y está integrada por una roca cuadrangular a la cual se accede por las escalinatas antes mencionadas.

- *“Presencia de valores paisajísticos”*: los valores paisajísticos reflejan el patrimonio natural, la identidad de los grupos sociales, la calidad de vida de la población debido a que sus condiciones geográficas puede ofrecer varias formas del aprender el uso y funcionamiento del territorio, además de ser un bien territorial alcanza una dimensión patrimonial cuando contiene hechos históricos presentes sobre él.

Este sitio arqueológico está ubicado en el cantón El Tambo, que se asienta sobre el llamado nudo del Azuay, el cual es un conjunto de cordilleras transversales, que forman ramales andinos, dichos ramales son visibles desde la comunidad de

Coyoctor, encontrando cuencas visuales importantes dentro del Complejo Arqueológico y sus alrededores.

En este punto se toma en cuenta las características paisajísticas que se encuentran en el exterior inmediato del predio del complejo arqueológico, para lo cual se parte desde la premisa de que este sitio arqueológico está ubicado en el cantón El Tambo, que se asienta sobre el llamado nudo del Azuay, el cual es un conjunto de cordilleras transversales, que forman ramales andinos, dichos ramales son visibles desde la comunidad de Coyoctor, encontrando cuencas visuales importantes dentro del Complejo Arqueológico y sus alrededores.

- *“Unidades de administración comunal y local”*: Identificar los órganos competentes para cada escala territorial permite coordinar las intervenciones de acuerdo a las competencias, para que todas las actuaciones sean viables, cumpliendo con metas para mejorar la dimensión en la que se actúa.

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en su Art. 264 es competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales el *“Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”*, teniendo un área administrativa dentro del Complejo, la administración principal del Complejo se realiza desde las oficinas del GAD Municipal del cantón El Tambo ubicadas en su Cabecera Cantonal, en coordinación con la directiva de la comunidad y la población.

Como punto de partida se toma en cuenta los entes gubernamentales que ejercen el control del

complejo arqueológico de Coyoctor y las competencias que estos ejercen sobre el territorio, revisando de esta manera la Constitución del Ecuador en su Art. 264 es competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales el *“Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”*, teniendo un área administrativa dentro del Complejo, la administración principal del Complejo se realiza desde las oficinas del GAD Municipal del cantón El Tambo ubicadas en su Cabecera Cantonal, en coordinación con la directiva de la comunidad y la población.

- *“Considerar los límites ya existentes (límites políticos administrativos y de gestión comunal)”*: Los límites establecidos permiten tener un punto de partida para justificar las intervenciones sobre el suelo y la población, ya que encierran una porción del territorio con características comunes entre los elementos que sobre él actúan.

En este punto se consideró el deslinde predial actual, y se identificó el predio perteneciente al Complejo Arqueológico el mismo que en 1990 fue expropiado por acción municipal y declarado bien patrimonial.

- *“Afecciones por geodinámica externa”*: Este aspecto permite identificar las actuaciones que se dan sobre el suelo en un área específica, además es un factor que determina el estatus de una población en referencia a la manera de aprovechar los recursos naturales y cómo influye la dinámica económica y social sobre el territorio (Proyecto Qhapaq Ñan, 2014).



Coyoctor tiene como principal actividad productiva a la agricultura y ganadería, estas actividades están presentes alrededor del Complejo siendo los usos de suelo principales junto con la vivienda. Se debe mencionar además la presencia de varios equipamientos del tipo deportivo, salud y educación.

A través de la revisión cartográfica del PDOT cantonal se define que Coyoctor tiene como principal actividad productiva a la agricultura y ganadería, estas actividades están presentes alrededor del Complejo siendo los usos de suelo principales junto con la vivienda. Se debe mencionar además la presencia de varios equipamientos del tipo deportivo, salud y educación.

b. Criterios para la delimitación de la Zona de Amortiguamiento.

Se delimitó de acuerdo a criterios técnicos que requiere cada área identificada en la etapa anterior, siendo necesaria la utilización de cartografía o imágenes o fotografías aéreas y el uso de un software GIS para la construcción de una base de datos.

La delimitación de la zona de amortiguamiento se apoya en los siguientes criterios utilizados por el modelo de gestión nacional – local, post nominación para la investigación, conservación, uso público o social y difusión del Qhapaq Ñan (2014):

- *“Continuidad de unidades fisiográficas reconocibles; la línea de cumbres, o accidentes geográficos reconocibles, así como los cursos de agua, estos son complementarios a las cuencas visuales, son identificables cartográficamente,*

pueden visualizarse fácilmente en el terreno y son perdurables en el tiempo.

En la parte norte y este de la zona de amortiguamiento identificada se toma en cuenta el cambio brusco de la topografía delimitada a través de los canales de riego, mientras que en la parte sur se considera un margen de 50 metros a partir de la vía de acceso al complejo arqueológico, por último, en la parte oeste se considera como eje de delimitación la vía principal que conduce hacia la parroquia de Ingapirca y en donde se ve reflejado la intensificación del uso del suelo como vivienda.

- *Áreas con valor cultural o paisajístico, que refuercen el valor universal del patrimonio nominal.*
Para la definición de la zona de amortiguamiento se considera englobar al conjunto de viviendas vernáculas que complementen el sistema patrimonial, siendo estas consideradas de interés para la conservación por parte del INPC y municipalidad del Tambo.
- *Delimitación de la cuenca geográfica, son los elementos adecuados para la delimitación del área de amortiguamiento porque no generan conflictos entre las jurisdicciones involucradas, son identificables cartográficamente, pueden visualizarse fácilmente en el terreno y son perdurables en el tiempo.*
Se considera la cuenca geográfica compuesta por la quebrada Sumpala y canales de riego, además de los valores geográficos como cambios de pendiente, usos de suelo y calidad ambiental que se desarrollan a su alrededor, para la definición de la zona de amortiguamiento.
- *Límites de visualización, las líneas imaginarias que representan el fin de un determinado paisaje o*

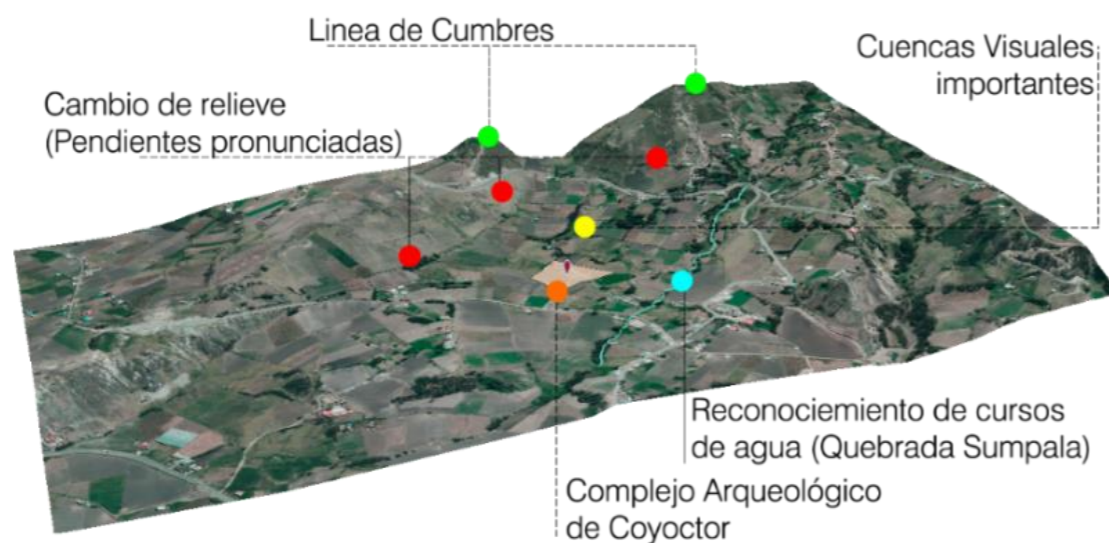
ecosistema, reforzando la idea de continuidad o integridad.

En este punto se toma en cuenta las cuencas visuales con respecto al uso de suelo y a la intensificación de los usos vinculados a la vivienda y las ubicaciones de redes de infraestructura y servicios básicos.

- *Capacidad para manejo y gestión de la nueva área, la dimensión del área de amortiguamiento debe ser la más adecuada dentro de su propio contexto social y legal.*
Se define esta característica de acuerdo a la ubicación de actividades de la población, la relación directa entre los habitantes y el complejo arqueológico y el nivel de afecciones futuras que los cambios pueden provocar a la imagen y desarrollo en conjunto con la comunidad.
- *Límites políticos administrativos, son límites reconocidos por la población involucrada lo que facilitaría su delimitación” (Proyecto Qhapaq Ñan, 2014).*
El deslinde predial se vuelve un factor importante para la delimitación ya que nos ayuda a marcar hitos, usos de suelo, ocupación del suelo y los cambios paisajísticos a los que es susceptible la zona de amortiguamiento.

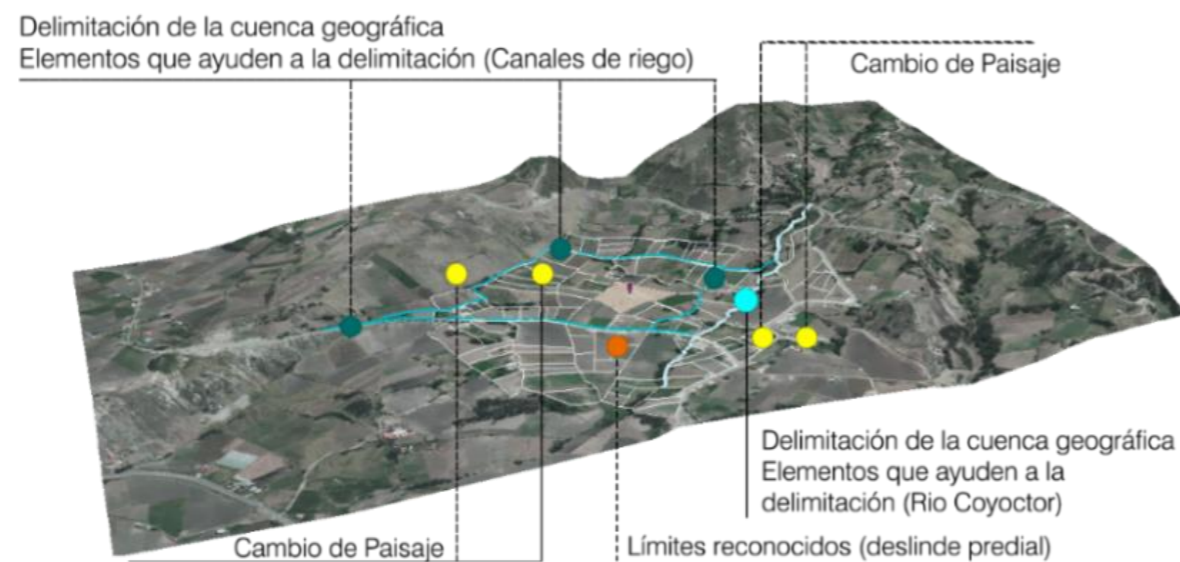
La aplicación de estos lineamientos dependerá de las condiciones y realidades de cada región; además la dependencia e interrelación entre uno o varios criterios no establecen un patrón jerárquico, por lo que se hace necesario que para cada caso de delimitación se haga una valoración de cada criterio en función a su factibilidad (Proyecto Qhapaq Ñan, 2014).

Figura 2. 2 Criterios utilizados para la delimitación de la Zona de amortiguamiento



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020) • Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

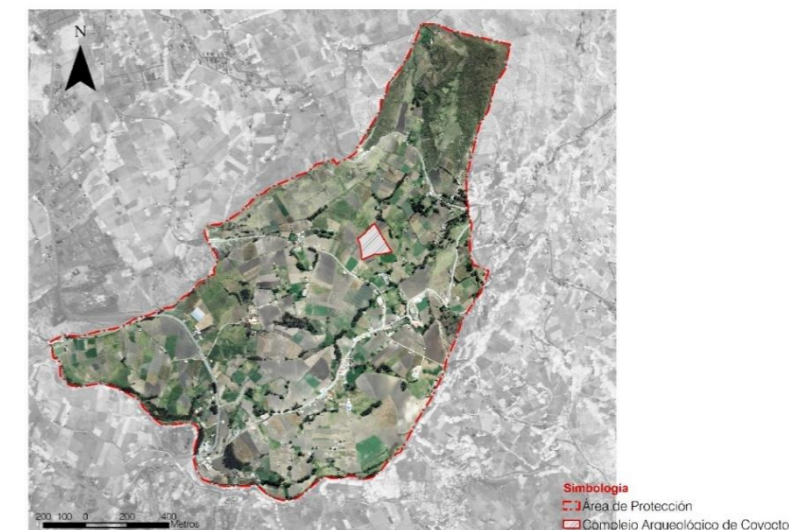
Figura 2. 3 Criterios utilizados para la delimitación de la Zona de amortiguamiento



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020) • Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

2.2.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN

Figura 2. 4 Área de protección del Complejo Arqueológico de Coyoctor



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020) • Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

Para la delimitación del área de protección del Complejo Arqueológico de Coyoctor se define criterios esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural, así como, los bienes y servicios ambientales que brindan a la comunidad, tanto para investigación, educación, turismo y a la economía local y regional; En base a dichos criterios esta área se conforma por el anillo interno del límite de la comunidad, siendo de gran importancia la demarcación como área protegida para el desarrollo sostenible local. De igual manera se preservan los paisajes que reflejan valores culturales importantes y las prácticas sostenibles de la utilización de la tierra, para que sea un espacio en donde la población pueda experimentar paz, revigorizar su espíritu manteniendo los valores del primer asentamiento ubicado en este territorio.

Se identificó los distintos niveles de protección teniendo un área de protección alta conformada por el predio del Complejo arqueológico de Coyoctor, y un área de protección baja el resto de la comunidad de Coyoctor, esto debido a que el centro poblado de la comunidad se ha desarrollado cerca del complejo, lo que dificulta el establecer un área de protección intermedia.

De acuerdo a los conceptos expuestos para área de protección y zona de amortiguamiento identificados en la revisión bibliográfica y estudios de casos similares, estas dos áreas se diferencian en los siguientes puntos:

- El uso de suelo que la población le da a estos espacios en el transcurso del tiempo, si bien los usos predominantes son el cultivo y la crianza de animales dentro de toda la comunidad, la diferencia entre estas áreas es el grado de modificación y la injerencia que estas alteraciones tienen con respecto al bien patrimonial siendo la zona de amortiguamiento la que en su mayoría sufre mayores cambios.
- El grado de intervención antrópica y la influencia negativa o positiva que puede llegar a tener con respecto al complejo arqueológico; mientras que en el área de protección se podría realizar cambios con un menor control sin que afecte el desarrollo del territorio, dentro de la zona de amortiguamiento se propone una mayor conservación y protección ante las intervenciones y las influencias negativas que puede llegar a tener un crecimiento desordenado.
- La dependencia mutua que guarda los lugares patrimoniales con respecto a la población, debido a que el complejo arqueológico de Coyoctor se

considera como un eje de desarrollo económico, social y cultural, los cambios a los que es sometido se ve reflejado en un área menor siendo esta la zona de amortiguamiento, mientras que las alteraciones influyen en menor grado a medida que la distancia es mayor al bien patrimonial considerándose como un área de protección.

La delimitación de estas áreas además de definir los niveles de protección y de intervención, proporcionan beneficios ambientales a la comunidad, en este caso son:

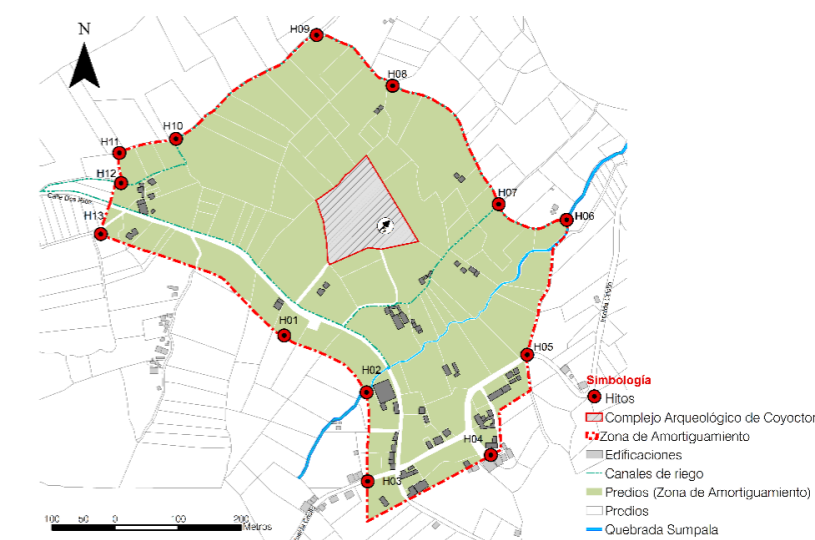
- Al mantener el ecosistema endémico de la zona de amortiguamiento y área de protección, permite la regulación de gases y la calidad ambiental.
- Definir niveles de protección para fuentes hídricas, permite la reducción de la susceptibilidad a inundaciones y erosión del suelo.
- La regulación hídrica con respecto a las zonas de amortiguamiento en donde se intensifican los usos de suelo que combinan la vivienda con usos rurales permite el aprovisionamiento de agua para riego en toda el área de protección,
- Definir niveles de protección, permite el control del uso del suelo y la conservación de las características propias del mismo además la reducción de la susceptibilidad a la erosión.
- Delimitar y establecer normativas de acuerdo a los niveles de protección permiten incrementar de manera controlada las zonas de producción, ayudando de esta manera al desarrollo económico de la comunidad de Coyoctor.

- Conservar el sitio arqueológico de Coyoctor a través de anillos con diferentes niveles de protección ayudan a potenciar el desarrollo y a conservar la memoria histórica y cultural de la comunidad y cantón El Tambo, con respecto a: paisaje, valores científicos, turísticos, medicina ancestral, costumbres, tradiciones y educación.

2.2.3. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

La definición de la zona de amortiguamiento se realizó por medio de la identificación de hitos alrededor del Complejo Arqueológico considerando los criterios ya mencionados. La Zona de Amortiguamiento propuesta consta de 13 hitos y una superficie de 27,7 ha. Ver Figura 2.5

Figura 2.5 Límite de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM 84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores



La ubicación de los hitos comienza al Suroeste del Complejo Arqueológico sobre la intersección entre la calle "Dos ríos" y la vía de acceso al Complejo; y continúan en sentido anti horario con el objetivo de identificar visuales reconocibles, se encuentra definidos por:

Hito 1.- Este hito se encuentra localizado a 136,5 m del Complejo Arqueológico, a 50m de la intersección entre la calle "Dos ríos" y la vía de acceso, teniendo como coordenadas S 02°31.55' Y O 78°54.85' y 2951 m.s.n.m.

Hito 2.- El segundo hito se encuentra localizado a 178 m en dirección Sureste con respecto al hito 1, a 50 m con dirección sur de la calle "Dos ríos" en el punto donde interseca con el río "Coyoctor", teniendo como coordenadas S 02°31.60' Y O 78°54.77' y 2949 m.s.n.m.

Hito 3.- Este hito se encuentra localizado a 161 m en dirección Sureste tomando en cuenta el hito anterior, a 50 m sur siguiendo la calle "Imelda Criollo" de la intersección de la calle "Dos ríos" y teniendo como coordenadas S 02°31.69' Y O 78°54.76' y 2948 m.s.n.m.

Hito 4.- El cuarto hito se encuentra localizado a 98 m en dirección Noreste con respecto al hito 3, está ubicado sobre la calle "Imelda Criollo", siendo el punto de referencia el punto de salud de Coyoctor; tiene como coordenadas S 02°31.67' Y O 78°54.71' y 2961 m.s.n.m.

Hito 5.- El quinto hito se encuentra localizado a 178 m en dirección Noreste del hito anterior, ubicado sobre la calle "Imelda Criollo" y la intersección con un chaquiñán; tiene como coordenadas S 02°31.59' Y O 78°54.65' y 2977 m.s.n.m.

Fotografía 2. 1 Hito 1



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 2 Hito 2



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 3 Hito 3



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 4 Hito 4-5



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores



Hito 6.- Este hito se encuentra localizado a 222 m en dirección Noreste en relación al hito anterior, se ubica sobre la intersección del chaquiñán mencionado en el hito 5 y el río “Coyoctor”, además de ser el inicio de un canal de riego; sus coordenadas son S 02°31.47’ Y O 78°54.62’ y 2999 m.s.n.m.

Hito 7.- Para la ubicación de este hito se siguió el canal de riego mencionado, localizado a 110 m en dirección Noroeste del hito 6 hasta la intersección de un canal de riego secundario, considerando el deslinde predial existente, las coordenadas son S 02°31.46’ Y O 78°54.67’ y 2996 m.s.n.m.

Hito 8.- Se continuó tomando como referencia el canal de riego y el deslinde predial, así como la presencia de canales de riego secundarios que se interceptaban o surgían del principal, este hito se encuentra ubicado a 245 m en dirección Noroeste del hito anterior, teniendo las siguientes coordenadas S 02°31.36’ Y O 78°54.77’ y 2988 m.s.n.m.

Hito 9.- Este hito se localiza entre la intersección del canal de riego y la presencia de un chaquiñán que sigue el deslinde predial presente, se ubica a 144 m en dirección Noroeste de hito 8, teniendo las siguientes coordenadas S 02°31.31’ Y O 78°54.83’ y 2991 m.s.n.m.

Hito 10.- Para la localización de este tipo se sigue el canal de riego junto al chaquiñán que rodea varios predios alrededor del complejo, este hito se ubica a 277 m del hito anterior en dirección Suroeste, el hito consta de las siguientes coordenadas S 02°31.41’ Y O 78°54.95’ y 2983 m.s.n.m.

Fotografía 2. 5 Hito 6-7



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 6 Hito 8



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 7 Hito 9



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

Fotografía 2. 8 Hito 10 - 11



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020).
Elaboración: Los autores

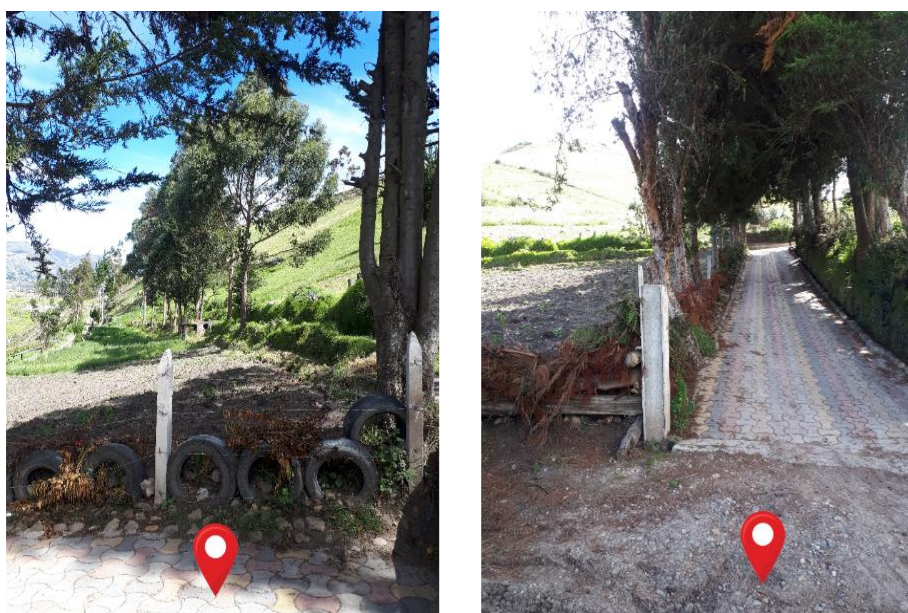


Hito 11.- Se continúa tomando como referencia el chaquiñán presente que rodea predios alrededor del Complejo arqueológico, a 92 m en sentido Suroeste desde el hito 10 localizamos este hito con las siguientes coordenadas S 02°31.42' Y O 78°55.00' y 2980 m.s.n.m.

Hito 12.- Este hito se encuentra ubicado sobre el acceso de una edificación, localizado a 48 m en dirección Sureste del hito anterior, tiene estas coordenadas S 02°31.45' Y O 78°55.00' y 2971 m.s.n.m.

Hito 13.- Está ubicado sobre la calle "Dos ríos", en el punto donde intercepta con la vía de acceso de la edificación mencionada en el hito anterior, localizada a 38 m en dirección Sureste del hito 12 y a 334 m en dirección Noroeste del hito 1, tiene las siguientes coordenadas S 02°31.46' Y O 78°55.01' y 2964 m.s.n.m

Fotografía 2.9 Hito 12 - 13



Fuente: Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

2.3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

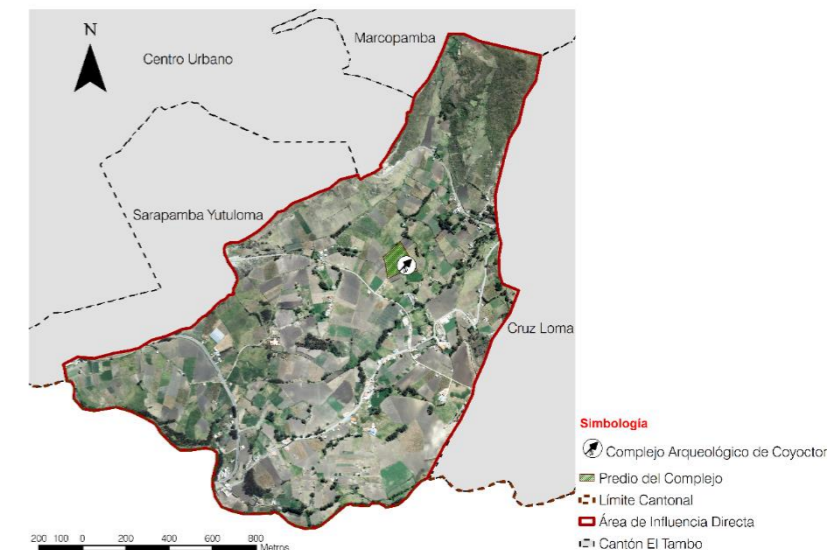
El área de influencia corresponde al territorio con el cual el área de estudio, en este caso el Complejo Arqueológico de Coyoctor junto a su Zona de Amortiguamiento, mantiene interdependencias y complementariedades en los órdenes políticos administrativos, económico, producción y comercio; es aquella área en la que se manifiestan los impactos derivados del desarrollo del proyecto, obra o actividad, en cualquiera de sus fases. De esta manera las decisiones que se toman dentro del territorio tienen un alcance geográfico definido desde el enfoque sistemático, en el cual toda acción controlada desde el planteamiento del proyecto tiene varias reacciones en los diferentes componentes que intervienen en el territorio (ANLA, 2018).

2.3.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Se define como Área de Influencia Directa al espacio en el cual se manifiesta los efectos sobre el medio natural y los componentes que conforman el sistema territorial sean estos socioeconómicos, culturales, políticos, etc.; los resultados de las actuaciones en el área de estudio generan cambios directos en este territorio debido a la implantación, operación y toma de decisiones en la ejecución del proyecto, en esta área se incluye la Zona de Amortiguamiento y el bien arqueológico. (Camargo, Correa, & Sanchez, 2018)

Esta área se encuentra delimitada por la comunidad de Coyoctor, ya que el complejo Arqueológico se encuentra formando parte de su territorio y sus habitantes son quienes interactúan mediante sus actividades diarias y son gestores del territorio.

Figura 2.6 Área de influencia directa



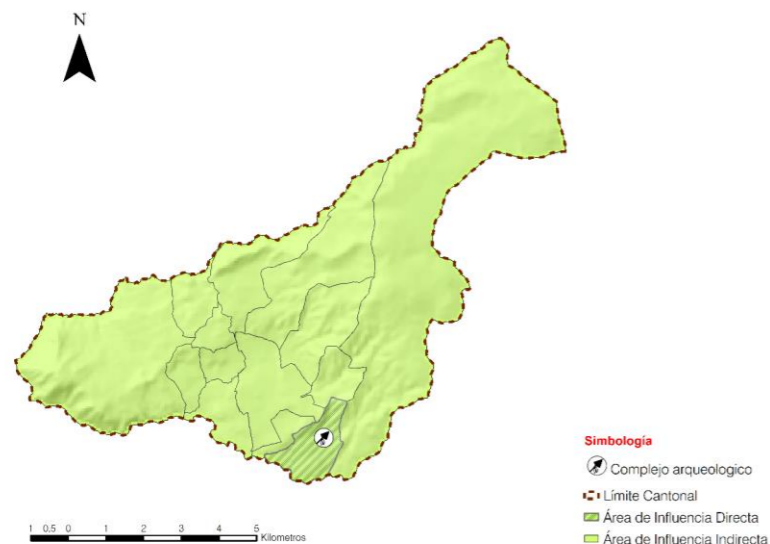
Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020), Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

2.3.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Se considera como Área de Influencia Indirecta al territorio externo cuyos elementos interactúan con el espacio en el cual se fija el proyecto, se considera un área más extensa recortada de la realidad, ya que siempre mantendrá relaciones con niveles territoriales más altos; los resultados de las actuaciones como parte del proyecto se dan en los mismos ámbitos y elementos del área de influencia directa presentes en el territorio (Camargo et al., 2018).

Para esta área se considera al territorio del cantón El Tambo, debido a que aquí se encuentra el órgano gestor del territorio en este caso el GAD Municipal en quien recae la responsabilidad de mantener este sitio patrimonial arqueológico y mediante el cual se implementa el proyecto, además de la interrelación entre sus comunidades a través canales como la cultura, economía, tradiciones, fiestas e historia. Ver Figura 2.7

Figura 2. 7 Área de influencia indirecta



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020), Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

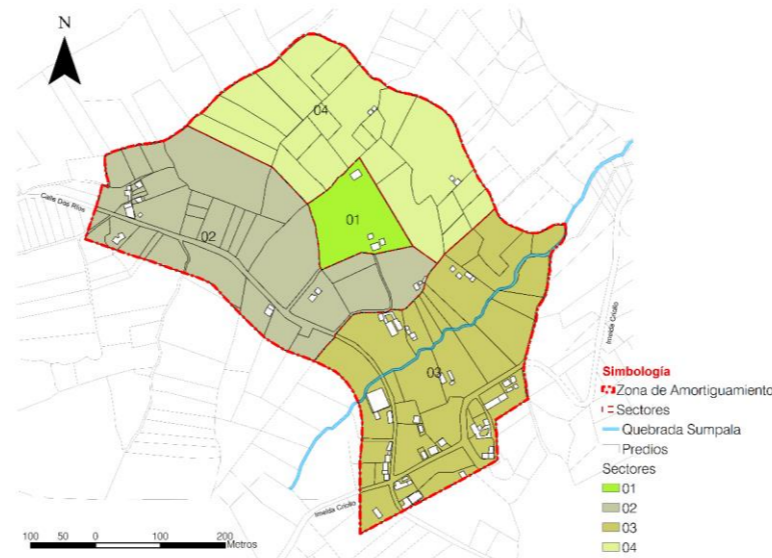
2.4. DIVISIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

Con el propósito de que el diagnóstico tenga un mayor acercamiento a la realidad basados en los elementos presentes en el territorio, es necesario dividir a la Zona de Amortiguamiento en sectores, entendidos éstos como unidades espaciales integradas por valores paisajísticos y elementos urbanos con características más o menos homogéneas en cuanto a su uso y ocupación; para el efecto se considerará lo siguiente:

- La clasificación del suelo por el grado de ocupación.
- Las actuales condiciones de uso de suelo.
- Los valores paisajísticos y cambios en su relieve topográfico.
- La presencia de elementos naturales como ríos y quebradas.

Cumpliendo con estos criterios se ha dividido la Zona de amortiguamiento en 4 sectores que facilitarán el estudio y diagnóstico de dicha área; estos sectores son:

Figura 2. 8 División por sectores de la zona de amortiguamiento



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020), Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

a. Sector 01

Corresponde al área en la que se ubica el Complejo Arqueológico de Coyoctor como valor patrimonial nominal, aquí se encuentran los valores únicos excepcionales y se considera como un área de protección de alto valor, cultural, visual, paisajístico, científico, con gran riqueza ancestral que se ha mantenido a lo largo del tiempo junto a sus valores inca – cañaris, siendo el eje principal para el desarrollo de la presente investigación.

Tabla 2. 1 Características del sector 01

SECTOR 01	
Superficie	1,4 ha
No. de predios	Complejo Arqueológico

No. de edificaciones	Complejo Arqueológico
No. de viviendas	Sin uso vivienda
Porcentaje (%)	5,5 %

Fuente: Ficha de censo Predial Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

b. Sector 02

Corresponde al área que presenta un bajo nivel de ocupación de suelo, conformado por 6,9 Ha, en donde el 10 % de esta área presenta procesos urbanos con la ubicación de edificaciones destinadas a la vivienda, mientras el 90% evidencia el uso agrícola del suelo, además su relieve topográfico al ser poco accidentado y con pendientes bajas es susceptible a la urbanización.

Tabla 2. 2 Características del sector 02

SECTOR 02	
Superficie	9 ha
No. de predios	39
No. de edificaciones	24
No. de viviendas	10
Porcentaje (%)	32.5 %

Fuente: Ficha de censo Predial Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Los autores

c. Sector 03

Corresponde al área en la cual se desarrolla los mayores usos urbanos y su consolidación es representativa en un 30% de las 6,5 Ha que conforman este sector, aquí se encuentran equipamientos de alcance urbano menor y son: el coliseo comunal, centro de salud tipo A y la escuela de educación básica Deifilio Larriva; a estos usos lo acompaña el uso agrícola y se caracteriza por la presencia de fuentes hídricas lo cual implica en su alto valor ambiental y paisajístico, además su relieve topográfico al ser poco accidentado y con pendientes bajas lo convierte en un área susceptible a la urbanización.



Tabla 2. 3 Características del sector 03

SECTOR03	
Superficie	9,6 ha
No. de predios	45
No. de edificaciones	62
No. de viviendas	23
Porcentaje (%)	34.6 %

Fuente: Ficha de censo Predial Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocotor (2020). Elaboración: Los autores

d. Sector 04

Corresponde al área de mayor extensión de la zona de amortiguamiento, conformado por 7,6 Ha, es el sector en el que prevalece el uso agrícola con la presencia de canales de riego y su topografía empieza a evidenciar pendientes de mayor porcentaje, se caracteriza por su alto valor paisajístico y de soporte para las actividades económicas de la Zona estudiada.

Tabla 2. 4 Características del sector 04

SECTOR04	
Superficie	7,6 ha
No. de predios	21
No. de edificaciones	6
No. de viviendas	2
Porcentaje (%)	27.4 %

Fuente: Ficha de censo Predial Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocotor (2020). Elaboración: Los autores

CONCLUSIONES

Coyocotor, es una de las 13 comunidades pertenecientes al Cantón El Tambo, con una población de 521 habitantes, este centro poblado se ubica a 3,5 km al Sur de la cabecera cantonal; cuenta con un atractivo, pero poco desarrollado patrimonio intangible, además del Complejo arqueológico de Coyocotor conocido como “Baños del Inca”, siendo esta construcción una edificación importante para la arqueología ya que muestra la fusión entre dos culturas como lo eran la Cañari e Inca.

Siendo la función primaria de una zona de amortiguamiento el asegurar la protección de un bien, no solo se debe definir un área de protección sino zonas que aporten culturalmente y naturalmente a comprender el VUE y el significado del bien patrimonial, de esta manera se identificó un área de protección al incluir y reconocer elementos culturales y naturales para su delimitación bajo criterios para conservar la biodiversidad natural y cultural, quedando esta área conformada por el anillo interno del límite de la comunidad de Coyocotor, teniendo una área de protección baja constituida por la comunidad de Coyocotor exceptuando el Complejo arqueológico que forma el área de protección alta.

La delimitación de la zona de amortiguamiento se realizó de acuerdo a criterios técnicos, la utilización de cartografía, fotografías aéreas, el uso de un software GIS y el recorrido del sector; teniendo como resultado una zona de amortiguamiento propuesta que consta de 13 hitos y de una superficie total de 27,7 ha. Estos hitos se encuentran repartidos sobre las vías alrededor del Complejo, y sobre la infraestructura del sitio como son los canales de riego.

El área de influencia se refiere al territorio con el cual al área de estudio junto a su zona de amortiguamiento mantienen interdependencias y complementariedades, teniendo así un área de influencia directa e indirecta; como área de influencia directa en nuestro caso de estudio se tiene la comunidad de Coyocotor, puesto que el Complejo Arqueológico forma parte de su territorio y sus habitantes son gestores del territorio, mientras que el área de influencia indirecta se considera al territorio del Cantón El Tambo debido a las competencias que ejerce el GAD municipal sobre el patrimonio arqueológico, y su relación con el resto de comunidades del cantón mediante aspectos culturales, económicos y sociales.

Con el fin de desarrollar un diagnóstico profundo en relación a la dimensión espacial de los temas abordados, se debe estudiar la Zona de Amortiguamiento en sectores que presenten características homogéneas, considerando criterios relacionados al grado de ocupación, uso de suelo, valores paisajísticos, relieve y elementos naturales del sitio, lo que dio como resultado 4 sectores de estudio.



CAPÍTULO

III

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD DE COYOCTOR	3.1
MEDIO FÍSICO	3.2
PAISAJE	3.3
USO DEL SUELO	3.4
OCUPACIÓN DEL SUELO Y VIVIENDA	3.5
EQUIPAMIENTO	3.6
CANALES DE RELACIÓN	3.7
PATRIMONIO EDIFICADO	3.8
POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	3.9
PROBLEMÁTICA PRESENTE EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR	3.10
ANÁLISIS FODA Y PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS	3.11
MODELO ACTUAL DEL SISTEMA	3.12
CONCLUSIONES	

CONTENIDOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

Este capítulo aborda el diagnóstico como herramienta para el estudio y análisis descriptivo de los elementos principales que intervienen en la situación actual del paisaje de la zona de amortiguamiento propuesta para el complejo arqueológico de Coyoctor, cuyo resultado ha permitido conocer la realidad que se presenta en el territorio. Para elaborar esta primera parte del capítulo se parte de la información proporcionada por el GAD cantonal del Tambo, complementando dicha información con la levantada mediante dron y encuestas aplicadas a la población en el área estudiada.

A continuación, se explica la estructura y una breve síntesis de los contenidos que aborda el diagnóstico y de los subsistemas que lo conforman:

a. Antecedentes históricos

Análisis cronológico de la comunidad de Coyoctor, mediante el conocimiento de la evolución física, económica y social del asentamiento para el conocimiento y comprensión de los aspectos influyentes en el crecimiento dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor.

b. Subsistema del medio físico

- Medio físico: Conocimiento de las condiciones meteorológicas, geológicas, hidrológicas, riesgos, amenazas ambientales, flora, fauna y todos aquellos fenómenos que influyen en el desarrollo ambiental y del suelo territorial.
- Paisaje: Análisis perceptivo del medio físico mediante el estudio de los elementos naturales y antrópicos y su relación con los aspectos patrimoniales y culturales.

c. Subsistema de población y actividades

- Uso de suelo: Análisis fundamentado en la forma en que los elementos de la situación actual del paisaje se adueñan de la estructura de la zona de amortiguamiento.
- Ocupación del suelo vivienda: Análisis del estado actual y las condiciones en la que se encuentra el suelo del área estudiada y las interacciones del hombre sobre el territorio en el que se asienta.
- Población y aspectos socioeconómicos: Análisis del desarrollo de la población en cuanto a su dinámica demográfica, estructura poblacional, cultura, educación; y la manera en que estos aspectos influyen en los aspectos económicos y productivos de la zona de amortiguamiento.

d. Subsistema de asentamientos y canales de relación

- Equipamientos: Análisis del espacio público en los cuales se realiza actividades complementarias a la vivienda y se potencia aspectos culturales y sociales
- Infraestructura y canales de relación: Se analiza las redes e instalaciones públicas existentes en la zona de amortiguamiento y cómo estas influyen en la calidad de vida de la población, además se estudia los canales mediante por los cuales la zona de amortiguamiento y la comunidad de Coyoctor se conectan con su contexto inmediato y centros poblados de mayor jerarquía.
- Patrimonio edificado: análisis de la red patrimonial presente en la zona de amortiguamiento, además de relacionar las características históricas y arquitectónicas con el crecimiento urbano.

No se elabora un análisis normativo debido a que dentro del cantón el Tambo las ordenanzas para el uso y ocupación del suelo en el sector rural son extensiones de las ordenanzas de actuación urbana para la cabecera cantonal, sin existir normativas específicas ni una limitación de zonas de protección patrimoniales.

A partir de este análisis que permite conocer el estado actual de la zona de amortiguamiento, se construye un modelo sintetizado que representa los componentes urbanos, sus interacciones conflictivas, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas como una visión general del territorio.

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD DE COYOCTOR

3.1.1. SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE COYOCTOR

La comunidad de Coyoctor perteneciente al cantón el Tambo, forma parte una red de lugares ancestrales dentro de la provincia de Cañar en donde se destacan; las riquezas arqueológicas las cuales fueron edificadas en la época precolombina destinadas a los cultos ancestrales del sol y la luna, además de festividades vinculadas con el agro. El asentamiento ha sufrido cambios a través de los siglos, los cuales han generado riqueza cultural y otros que han condicionado las características económicas, sociales, políticas y el crecimiento relacionado a las actividades urbanas que se presenta en la actualidad.

A continuación, se realiza un recuento histórico basado en la recopilación bibliográfica dentro de la obra "Coyoctor Recinto Sagrado" de R. Sigüencia (2007), a través de los diferentes periodos que ha experimentado el territorio ecuatoriano, el cual no es ajeno al resto del continente sudamericano.



a. Coyoctor en la época prehispánica

A partir de las primeras investigaciones arqueológicas en el Ecuador por parte de Ulhe, Collier y Murra, Jijón y Camaño, y de varios estudios recientes por parte de Carmichael y Gomis, se han identificado una red de lugares construidos bajo la influencia de la cultura Narrio y Pilzhún en la región del actual austro ecuatoriano, en donde se localiza el Complejo Arqueológico de Coyoctor territorio que estuvo habitado desde hace cinco mil años aproximadamente. En su periodo inicial las culturas que habitaban esta zona se dedicaban a actividades proto agrícolas y alfareras mediante el cultivo de granos como: el maíz, poroto y quinua, incorporándose tiempo después la papa y otros tubérculos.

Según el autor, señala que las técnicas alfareras y de producción de cerámica con el pasar de los años y superando la época formativa y de desarrollo regional de la sierra ecuatoriana, permitió el intercambio comercial entre culturas vecinas; generando el control de gran parte de la costa del Ecuador, la sierra austral y el norte de Perú; convirtiendo a Narrio y su territorio en un centro artesanal con tecnología avanzada lo cual llevó a que esta cultura genere una moneda naciendo así el primer imperio monetarista, todo este esplendor y manejo del monopolio comercial por parte de la cultura Narrio hizo que descuidaran el sistema de transporte, lo cual fraccionó la cultura surgiendo así el periodo de Cashaloma o Cultura cañari en la parte norte del territorio Narrio hacia el año 1000 a 500 A.C. en donde se caracteriza por la formación de varios centros poblados conectados entre sí, destacando Ingapirca, Coyoctor y Cojitambo; la formación de estos sitios se dio como pequeños asentamientos en donde se desarrollaban rituales de veneración, trabajos y vivienda.

b. Presencia Inca en Coyoctor

En base a la obra estudiada, hacia finales del siglo XV empezó la conquista Inca, bajo la resistencia del pueblo Cañari, que terminó sucumbiendo ante la presión de los multitudinarios ejércitos Incas y la muerte de los altos mandos Cañaris; a partir de esta conquista los Incas fueron prácticos en sus decisiones, ordenaron la construcción de una vía real o Qhapaqñan que conectaba los principales centros militares de su imperio, centros que fueron construidos a manera de sobre posición, destruyendo los vestigios de la cultura Cañari, en este contexto Coyoctor pasó a ser Huanacauri o Baños del Inca, se impuso el quechua como lengua oficial, y la religión de carácter solar en reemplazo de las percepciones religiosas nativas. Las costumbres y tradiciones cañaris fueron adulteradas, se condicionó la arquitectura, ingeniería, agronomía, arte, milicia, educación y el comportamiento social en el cual primaba las bebidas fermentadas a base de maíz como la chicha para el disfrute de los altos mandos Incas y la población.

Dentro de su obra R. Sigüencia menciona la importancia del sector debido a su ubicación estratégica, ya que fue muy utilizado por los Incas a manera de TAMPU o TAMBO, que significa lugar de descanso; para la época existían varios tambos a lo largo del camino real que el imperio Inca transitaba para movilizar sus ejércitos y ejercer el control y comercio de su territorio, en este caso los Baños dedicados a realizar ceremonias y rituales religiosos, se ubicaban en la parte sur del lugar de alojamiento hoy en día conocido como El Tambo; en la época Inca Coyoctor no fue un lugar construido para albergar un asentamiento humano, sino como un lugar ceremonial.

c. Coyoctor durante la colonia

Con la llegada de los españoles al territorio Inca-Cañari, Coyoctor mantendría su condición de Tambo dentro de la

estructura española, afirma el autor en su recopilación bibliográfica, además de ser una región en la cual se ubicaban propiedades agropecuarias para las personas que habitaban Cuenca, dándole a este sector un alto valor para la producción agrícola, ganadera y minería dentro de la jurisdicción de los colonizadores españoles; en la cual habitaban también un grupo de indígenas dedicados a servir a los nuevos hacendados, este grupo de indígenas fue incrementado con llegada de indígenas del norte quienes llegaban a vender su mano de obra a cambio de tierras.

d. Coyoctor en tiempos de la república

En los primeros años de vida republicana del Ecuador y después de las revueltas libertarias de 1820, en Coyoctor residían familias con características semi-feudales, pero con actitudes liberales afirma Sigüencia, quienes entre 1860 apoyaban las causas de emancipación y la lucha contra los conservadores republicanos, siendo el sitio arqueológico de Coyoctor una fortaleza en la cual se ocultaba el armamento y municiones, además de ser el sitio en donde se realizaron las conversaciones y la toma de decisiones para emprender la lucha y rebelión del pueblo en contra del gobierno encabezado por García Moreno, dichas luchas posteriormente en 1880 terminaría con el fraccionamiento de la provincia del Azuay y la creación de la provincia del Cañar.

De acuerdo a la obra analizada, el sector de Tambo se convirtió en el centro del auge económico e intercambio comercial del austro del Ecuador entre las décadas de 1930 y 1940 con la construcción del ferrocarril que conectaba hacia el norte con la vía hacia Sibambe y hacía el sur con la vía hacia Cuenca, lo cual generó un crecimiento del pueblo que en ese entonces pertenecía al cantón Cañar, el sector de el Tambo se convirtió rápidamente en el principal punto de desarrollo del cantón



debido a que ahí se ubicaba una terminal de combustibles y derivados del petróleo, además, que se instauró una red hotelera involucrando al sector de Coyoctor, promocionándolo como un atractivo turístico, aprovechando que en el recorrido férreo se encontraba las ruinas arqueológicas de los “Baños del Inca”. En el año 1990 el complejo arqueológico fue expropiado por acción municipal, entrando al programa de protección como bien patrimonial, cobrando importancia en el cantón el Tambo, para proteger su valor único excepcional y la larga y muy rica historia que se mantiene viva por incidencia de las personas que guardan las costumbres y tradiciones heredadas de sus antepasados.

3.1.2. DINÁMICA SOCIAL, ECONÓMICA Y DEMOGRAFÍA

Dentro del libro “Coyoctor Valle Sagrado” se analiza de igual manera la dinámica social y económica actual de la comunidad de Coyoctor ha estado ligado estrechamente a la cabecera del cantón el Tambo y al cantón Cañar, sin embargo, la economía del sector ha sido cambiante desde la época precolombina, pasando de ser parte del principal centro económico de la cultura Nario y posterior Cañari, configurándose de forma social como una comunidad que se regía mediante estructuras jerárquicas, en donde la vida diaria estuvo marcada por el trabajo relacionado a la producción agrícola y textiles.

Con la llegada de la conquista española las estructuras sociales indígenas fueron desapareciendo según la imposición de los colonizadores menciona R. Sigüencia, sin embargo, la resistencia de grupos nativos permitió la conservación de rasgos culturales y de lenguaje, asimismo, la conservación de la vestimenta tradicional, los rituales ancestrales y mantener la dinámica social de los grupos nativos, configuró que pequeños grupos sociales se mantengan en el área que circunda al Complejo

Arqueológico de Coyoctor, mientras otros grupos de indígenas se acercaban a los centros urbanos, bajo el mando de las jerarquías e imposiciones españolas.

A partir de la época republicana y el desarrollo económico nacional basado en el transporte de productos mediante el ferrocarril, en la comunidad de Coyoctor se asentaron las principales haciendas dedicadas a la producción agrícola debido a la aptitud del suelo para la producción de tubérculos y granos, la presencia de estas haciendas permitió la llegada de varios grupos de trabajadores al sector y al Cantón Cañar y Tambo.

Posterior a la desaparición progresiva de las actividades ferroviarias en la década de los 80's y la cantonización del Tambo en el año 1991 mediante resoluciones del consejo cantonal para proteger el bien patrimonial ubicado en Coyoctor, la dinámica demográfica se ha visto enmarcada por dos aspectos principales, la producción agrícola y pecuaria y el turismo; bajo esta premisa la población de la comunidad de Coyoctor con el paso de los años ha desarrollado distintas actividades económicas, realizadas por dos grupos de población identificada en el sector; cabe recalcar que debido a que en el año 1990 el actual cantón el Tambo se encontraba anexado al cantón Cañar. (R. Sigüencia, 2007)

Desde el año 2001 la dinámica poblacional del cantón el Tambo que engloba a la comunidad de Coyoctor ha estado marcada por la migración que corresponde al 64% de la población en el área rural según datos del INEC hasta el año 2010, las personas que han salido del país ha sido por distintas razones siendo la principal el trabajo, a su vez las remesas enviadas por este grupo poblacional han condicionado el desarrollo de las familias y la consecución de bienes y construcciones de edificaciones principalmente en el área rural, reduciendo considerablemente las actividades agrícolas en el sector,

sin embargo, desde este año se ha mantenido la agricultura y ganadería como actividades principales.

A partir del año 2010 dentro del territorio cantonal el tamaño poblacional ha experimentado un crecimiento equivalente al 1.5 % anual dentro de las áreas rurales, manteniéndose esta tasa de manera continua de acuerdo a los datos expresados en el PDOT del cantón El Tambo (2015); lo cual ha dado paso a que se empiece a concentrar obras urbanas dentro de centros poblados que hasta el año 2010 era zonas de producción primaria, y en el caso de Coyoctor en áreas cercanas a sitios patrimoniales.

Para el año 2015, dentro del cantón el 36% de la población se dedica a la agricultura, la presencia de pequeñas industrias dedicadas al tratamiento de lácteos caracteriza a la comunidad de Coyoctor, mientras que la industria de la manufactura y alojamiento y servicio representa el 2% de las actividades realizadas en esta comunidad (PDOT, 2015).

3.1.3. LA FUNCIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD

La comunidad de Coyoctor se gestiona y administra a través del GAD municipal del Tambo que dentro de sus funciones mencionadas en el COOTAD (2016), se encarga principalmente de:

- *“Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”;*



- "Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón";
- "Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley";
- "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines";
- "Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias"

3.1.4. MANIFESTACIONES CULTURALES, TRADICIONES Y COSTUMBRES

a. Idioma y etnia

Dentro de la comunidad de Coyoctor se encuentran identificados dos grupos étnicos como es el grupo indígena en un 74.5% y el mestizo representado por el 25.5 % del total poblacional. El idioma oficial es el castellano, a pesar de que la población en su mayoría se identifica como indígena el idioma más hablado es el castellano dejando como segunda lengua el quichua (PDOT,2015).

b. Vestimenta

A través de los años se ha mantenido como vestimenta tradicional la indumentaria cañari, debido a que el clima en el asentamiento es frío la mayor parte del año, además la población predominante se auto identifica como indígena, esta indumentaria se compone en base a los colores, textiles y formas elaboradas con lana de oveja; en los hombres se caracteriza el uso de ponchos o cuzhmas y fajas diseñadas con formas llenas de colorido, a esto le acompaña camisas con bordados multicolores, zamarro (pantalón), zapatillas de cuero y un sombrero de lana de borrego de color blanco faldeada por una pequeña visera;

mientras que la mujer viste polleras de variados colores a la cual le acompaña una blusa blanca que al igual que las camisas de los hombres se adornan con bordados, cubiertas con una rebozo (chalina), siendo característico en las mujeres los adornos como collares, aretes, con motivos de la cosmovisión cañari; en los dos géneros se puede observar la tranza en su cabello envueltas en fajas delgadas multicolor.

c. Gastronomía

Fotografía 3.1 Gastronomía



Fuente: Coyoctor valle sagrado 2019 Recuperado de: <https://www.facebook.com/Coyoctor-Valle-Sagrado-143447536451366/photos/511275276335255>

Dentro de los alimentos populares que se ha mantenido a lo largo del tiempo se menciona como tradicional en el sector la gastronomía cañari caracterizada por el consumo de papas con cuy y ají, este plato típico se elabora en fechas festivas; a estos alimentos los acompaña los granos producidos en la comunidad en la cual se encuentra, la quinua, cebada, arveja, trigo, maíz, habas, frejol, etc.

La bebida típica cañari se caracteriza por la fermentación de granos para elaborar la conocida chica cuyo sabor dulce contrasta con el grado alcohólico que gana el líquido en su elaboración, esta bebida se ofrenda como bebida sagrada en una ofrenda, siembra, deshierbe o fiestas populares cañaris.

d. Religión

La religión que la mayoría de la población practica es la católica con actividades como catecismo y misas en la capilla que se encuentran dentro de la comunidad de Coyoctor, cerca del área de amortiguamiento delimitada en este estudio; según la información recogida en campo se pudo constatar que existen pequeños grupos que practican otras religiones, sin embargo, su representación es mínima.

e. Tradiciones y expresiones orales

Fotografía 3. 2 Killa Raymi



Fuente: Coyoctor valle sagrado 2019 Recuperado de: <https://www.facebook.com/Coyoctor-Valle-Sagrado-143447536451366/photos/511275276335255>

Las tradiciones y expresiones orales sirven para mantener conocimientos, valores culturales, sociales y la memoria colectiva como proverbios, adivinanzas, cuentos, leyendas, festividades tradicionales, etc.

La principal tradición heredada desde la época pre colombina es el "Killa Raymi" cuya celebración se centra en los festejos a la luna que se desarrolla previo a la época de siembras, desarrollándose los festejos dentro del complejo arqueológico de Coyoctor el 22 de septiembre, coincidiendo con el equinoccio de otoño. Esta fecha también es conocida por celebrar a la mujer, dentro del mundo andino la mujer representa la fecundidad de la tierra, misma que se prepara para recibir la semilla de la nueva siembra, además esta fecha coincide con las fiestas de la comunidad de Coyoctor.

Otras celebraciones que se da dentro de la comunidad de Coyoctor es el "Kapac Raymi" en donde el agradecimiento se lo dedica a la madre tierra esta manifestación cultural se la realiza en el mes de diciembre; el "Pawkar Raymi" celebrado en el mes de marzo se lo realiza en agradecimiento a los primeros frutos productos de la siembra; esta etapa se corona el mes de junio en donde la época de cosecha llega a su plenitud.

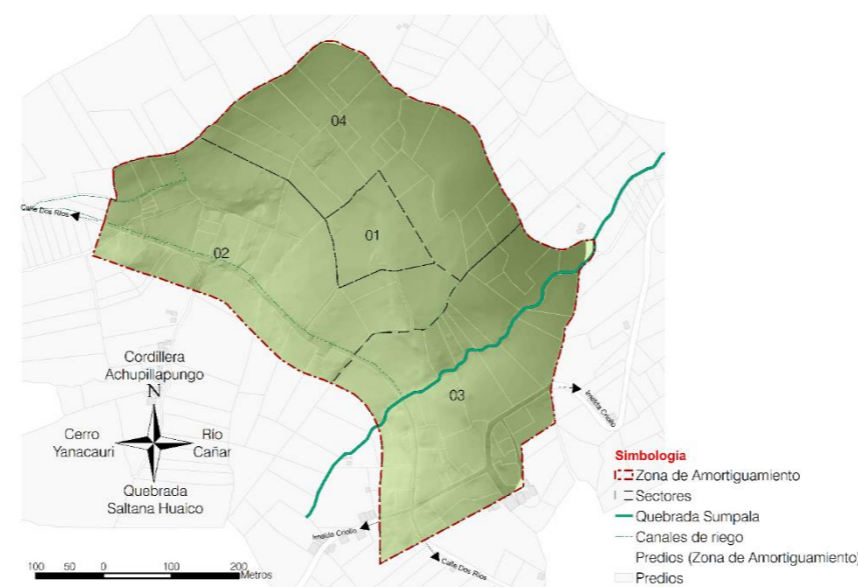
Dentro de las celebraciones impuestas por el cristianismo y que se han arraigado como una tradición dentro de la comunidad está la navidad que en conjunto al pase del niño se han fusionado las dos culturas en donde se puede observar actos heredados de la colonia con matices prehispánicos, a estas manifestaciones se le une los rodeos taurinos y cabalgatas.

3.2. MEDIOFÍSICO

3.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Complejo Arqueológico y su ZA están ubicados entre las calles Imelda Criollo y Dos Rios de la comunidad de Coyoctor cuenta con una superficie de 27,7 ha y una población estimada de 65 hab. Sus coordenadas geográficas son las siguientes: -2.524479 de Latitud Sur y -78.913530 de Longitud Oeste. Limita al norte por la cordillera Achupillapungo, al sur por las vertientes de la quebrada Saltana Huaico, al oeste por el cerro Yanacauri y al este le bordea el río cañar y su altitud está alrededor de los 3000 m.s.n.m

Figura 3. 1 Ubicación del complejo arqueológico de Coyoctor y su Zona de amortiguamiento



Fuente: GAD municipal del cantón El Tambo (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Propia

3.2.2. CLIMA

El clima influye en la calidad de vida humana, animal y vegetal, por lo cual es un componente importante en el análisis del medio físico de un territorio; los factores climáticos como: lluvia, temperatura, nubosidad, humedad, viento, radiación solar, etc. Condicionan las actividades realizadas por la población de un territorio, influyendo en el aspecto anímico y productivo de la zona.

El clima del Cantón El Tambo, según la clasificación climatológica de Köppen se considera Ecuatorial Mesotérmico Semi húmedo con inviernos fríos o templados y veranos frescos, con precipitaciones distribuidas a lo largo del año, teniendo una temperatura media anual de 12°C.

a. Temperatura

El cantón El Tambo tiene una temperatura promedio anual de 12,3 °C, donde oscila entre los 6° y 12°C. El análisis se realiza en medias anuales, registrando valores máximos y mínimos, teniendo las temperaturas más bajas en los meses de enero, marzo y octubre, mientras que las temperaturas más altas se registran en los meses de mayo, junio y agosto.

Tabla 3. 1 Rangos de temperatura del cantón El Tambo

Meses	Temperatura (°C)	
	Min	Max
Enero	6,5	16
Febrero	7,5	15,6
Marzo	5,7	16
Abril	7,5	15,7
Mayo	7,5	16,3
Junio	7,2	16,6
Julio	7,3	15,1
Agosto	7,2	16,5
Septiembre	7,5	15,6
Octubre	6,2	16,7
Noviembre	6,3	16,8

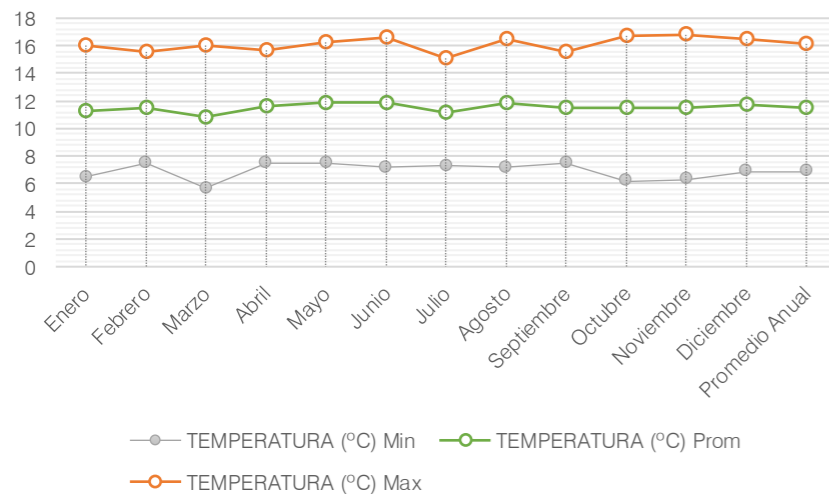


Diciembre	6,9	16,5
Promedio Anual	6,9	16,1

Fuente: PDOT de cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

La zona urbana del cantón, así como la comunidad de Coyoctor presenta una temperatura fluctuante entre los 8 a 10°C, según el mapa de isotermas presentado a continuación se puede observar que la temperatura de esta zona está influenciada por la presencia del río Cañar. Ver Figura 3.3

Gráfico 3.1 Rangos de temperatura del cantón El Tambo



Fuente: INAMHI 2015 Elaboración: Propia

b. Vientos

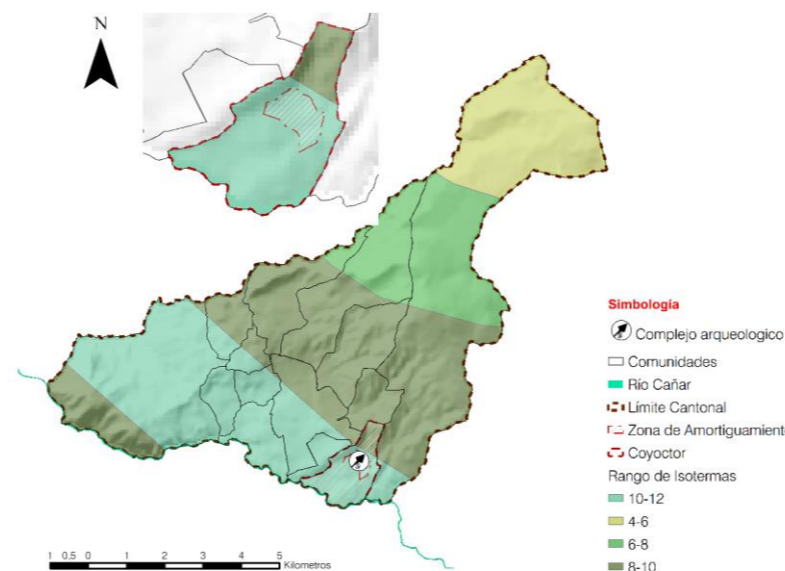
Los vientos con mayores velocidades en el Cantón El Tambo se registran en los meses de verano de junio, agosto y septiembre; y con una velocidad promedio de 6.39 Km/h. Este factor varía de acuerdo a la altura del sitio o comunidad y del medio geográfico. Sin tener datos exactos de la comunidad de Coyoctor se realiza el análisis a nivel cantonal con la siguiente información.

Tabla 3. 2 Velocidad media de vientos en el cantón El Tambo

Meses	Velocidad Media Km/h
Enero	4,4
Febrero	3,9
Marzo	4,7
Abril	4,4
Mayo	7,5
Junio	7,5
Julio	9,1
Agosto	11,4
Septiembre	10,1
Octubre	4,7
Noviembre	4,2
Diciembre	4,8
Promedio	6,39

Fuente: INAMHI 2015 Elaboración: Propia

Figura 3. 2 Isotermas en el cantón El Tambo

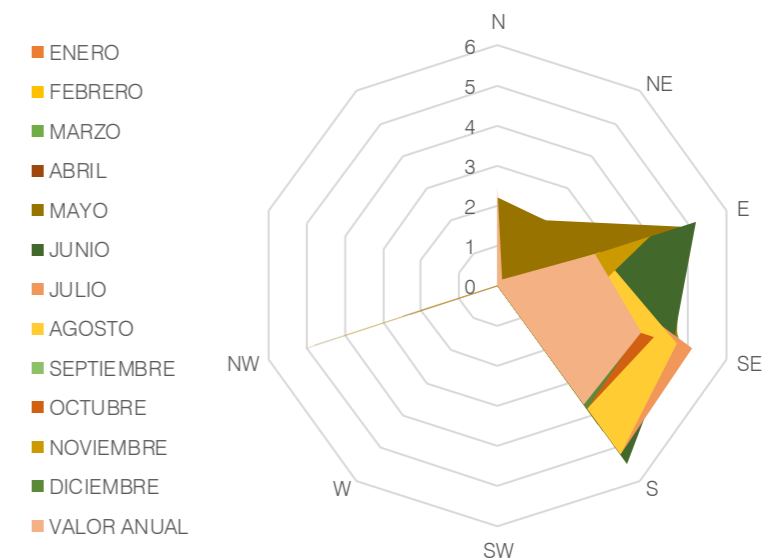


Fuente: INAMHI 2015, IGM/Escala 1:50.000/Abril 2011 Elaboración: Propia

De acuerdo a la información obtenida del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrografía (INAMHI), correspondiente a la estación meteorológica M0031 ubicada en el cantón

Cañar, colindante con el cantón el Tambo; tenemos que la mayoría de los vientos una velocidad promedio entre 6 m/s con dirección sureste como se representa en el siguiente gráfico radial.

Gráfico 3. 2 Velocidad media y dirección de los vientos en el cantón El Tambo

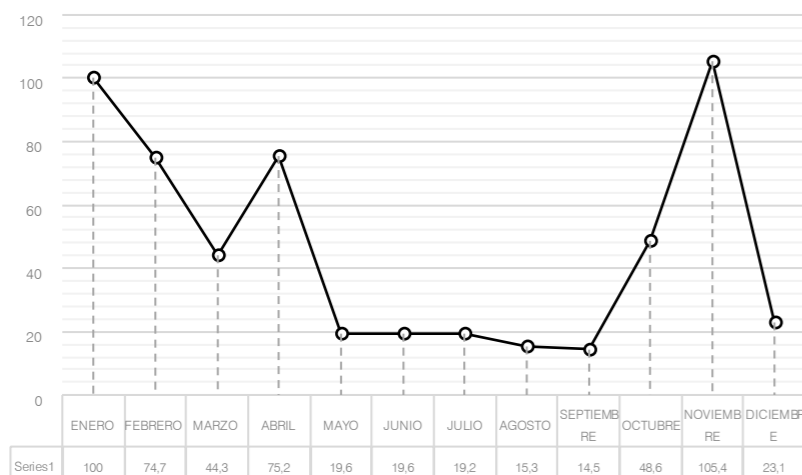


Fuente: INAMHI 2015 Elaboración: Propia

c. Precipitación

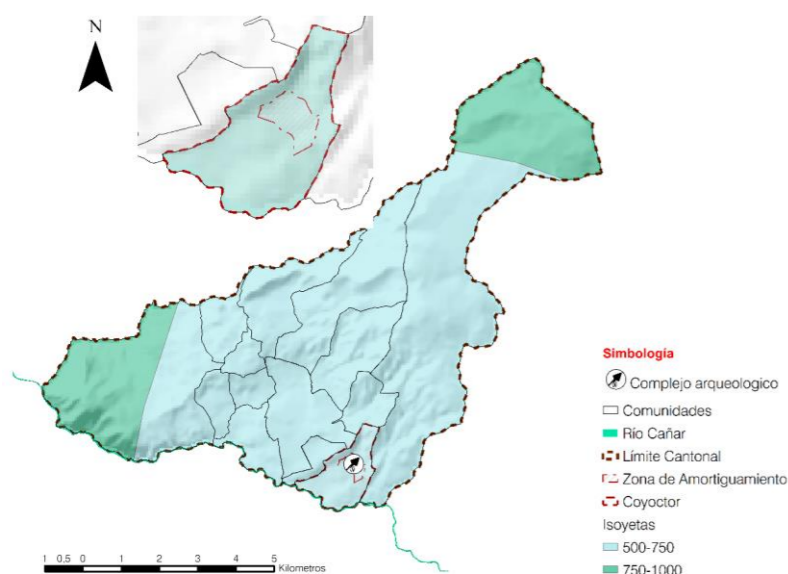
Según la información encontrada, el cantón El Tambo recibe una pluviosidad media de entre 500 a 1200 mm por año, teniendo el centro urbano y la comunidad de Coyoctor entre 401 a 600 mm. En el cantón El Tambo se encuentran dos periodos marcados de lluvia el primero entre los meses de enero y abril y la segunda entre octubre y diciembre. El mes más seco es agosto con 28 mm de precipitación y la mayor cantidad de precipitación se da en abril con 78 mm, teniendo una variación de 50 mm entre el mes más seco y el más húmedo como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. 3 Precipitación media en el cantón El Tambo



Fuente: INAMHI 2015 Elaboración: Propia

Figura 3. 3 Isoyetas en el cantón El Tambo



Fuente: INAMHI 2015, IGM/Escala 1:50.000/Abril 2011 Elaboración: Propia

d. Humedad relativa y nubosidad

La humedad relativa y la presencia de nubes en el cantón El Tambo está en función de la temperatura del aire, viento y presencia de lluvias de la zona es decir a la época o periodo climático de la zona, es decir aumenta con las

precipitaciones en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y abril y disminuye en los meses de verano entre junio y septiembre. La presencia de nubes en la zona de estudio ha sido registrada en Octas en relación al horizonte o bóveda de observación, mientras que la humedad se registró según el porcentaje presente en el ambiente.

Tabla 3. 3 Humedad y nubosidad en el cantón El Tambo

Meses	Humedad Relativa %	Nubosidad (Octas)
Enero	97	8
Febrero	97	8
Marzo	93	7
Abril	93	7
Mayo	92	6
Junio	89	6
Julio	91	6
Agosto	84	5
Septiembre	88	5
Octubre	90	7
Noviembre	95	7
Diciembre	85	6
Media anual	91	7

Fuente: INAMHI 2015 Elaboración: Propia

3.2.3. SUELO

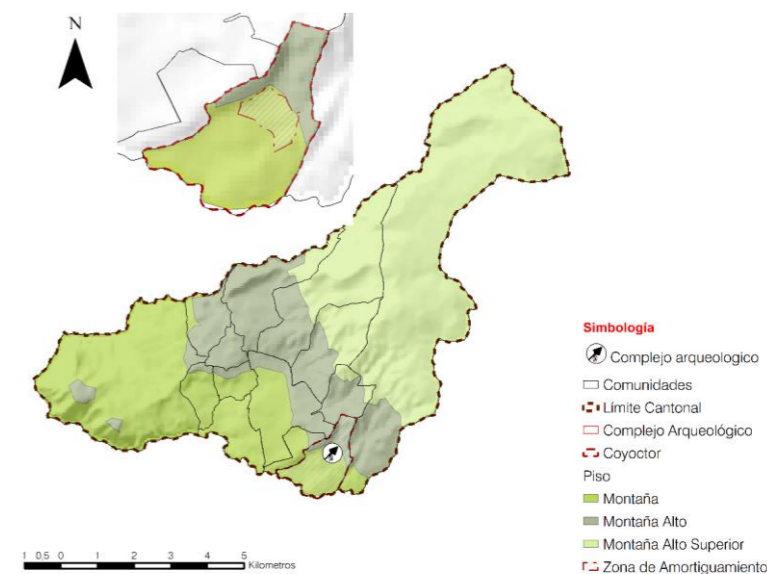
Dentro del estudio del suelo se analizan los siguientes factores: altitud, geomorfología, topografía, taxonomía, susceptibilidad de erosión, uso de suelo, conflictos de uso, cultivos predominantes, riesgos y amenazas, y áreas de protección.

a. Altitud

En las cumbres andinas existen varios pisos altitudinales con climas y formas diferentes, es por esto que cada zona presenta una variedad de condiciones climáticas según la localización orográfica. El decrecimiento térmico en Ecuador se calcula aproximadamente 1°C cada 200

metros, sin embargo, esto también actúa en conjunto con los factores climáticos. Es complejo poder establecer una correlación precisa entre altitud y la temperatura pues, a pesar que, generalmente la temperatura se corresponde con la altitud, se identifica que existen casos en que dos localidades a una misma altura, puedan presentar las mismas condiciones climáticas (Guillén, 2014). La altitud del cantón El Tambo varía entre los 2600 y 4300 msnm, mientras que la zona de estudio tiene una altitud que va desde los 2942 y los 3001 msnm, este territorio se ha desarrollado alrededor de la cuenca del río cañar conformando un paisaje agreste y empinado.

Figura 3. 4 Pisos altitudinales del cantón El Tambo



Fuente: IGM/Escala 1:50.000 Elaboración: Propia

Para la realización del mapa y la tabla de pisos altitudinales se usó la clasificación propuesta por la SENPLADES, en la siguiente tabla se detalla los distintos pisos altitudinales que se tiene en la comunidad de Coyoctor.

Tabla 3. 4 Pisos altitudinales del cantón El Tambo

Piso altitudinal	Rangos	Área ha	Porcentaje %
Montaña	2200-3000	166.9	73.3
Montaña alto	3000-3400	60.94	26.7
Montaña alto superior	3400-4200	-	-

Fuente: PDOT de cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

b. Topografía

Para el análisis topográfico, se estudió las pendientes en la Zona de Amortiguamiento a partir de las curvas de nivel del sitio, el objetivo es conocer las áreas de suelo adecuado para la dotación de infraestructura y equipamientos, esto se realizará con un rango de pendientes que tendrá las siguientes características.

Tabla 3. 5 Rangos de pendientes y sus características

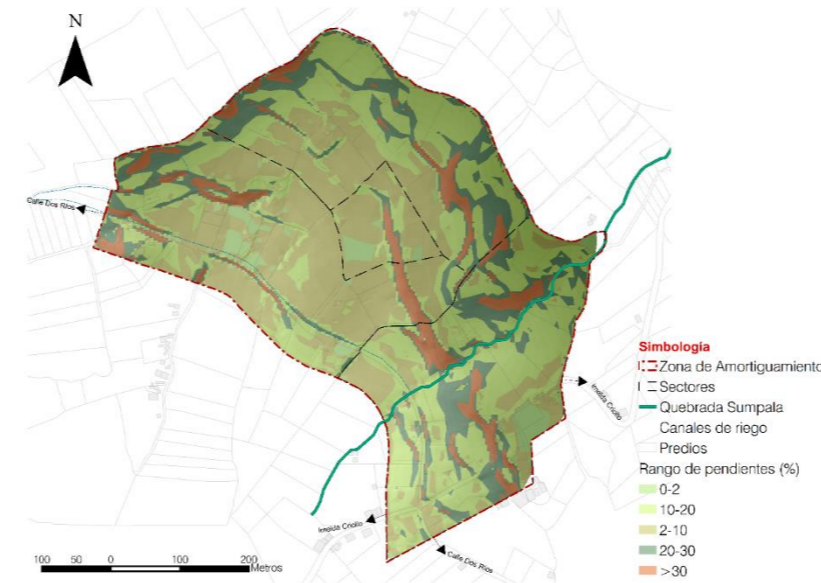
Pendiente %	Característica
0-2	Limitaciones para la dotación de infraestructura y equipamientos.
2-10	Suelo adecuado para la dotación de infraestructura, con costos moderados, pero inadecuado para la de ciertos equipamientos de tipo: salud, educativo, entre otros.
10-20	Suelo adecuado para la dotación y el funcionamiento de infraestructura y equipamientos, pero con costos elevados, es decir, se requiere de mayores inversiones estructurales.
20-30	Costos muy elevados de infraestructura y equipamientos
>30	Suelo inadecuado para todo tipo de infraestructura y equipamientos.

Fuente: Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor (2020). Elaboración: Propia

De este modo, en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor, una superficie de

10.85 ha, correspondiente al 39.32 %, presenta un rango de pendiente del 10-20 y el 33.41% de la superficie tiene un rango de pendiente entre 2-10%; que significa que alrededor del 72.7% del suelo es adecuado para la dotación y funcionamiento de infraestructura y equipamientos, sin embargo las superficies entre el rango de pendientes del 10-20% tendrían costos elevados y se requiere mayores inversiones estructurales.

Figura 3. 5 Rangos de pendientes de la zona de amortiguamiento



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor (2020). Elaboración: Propia

Tabla 3. 6 Rangos de pendientes de la zona de amortiguamiento

Rangos de pendientes %	Área (ha)	Porcentaje %
0-2	0.87	3.15
2-10	9.22	33.41
10-20	10.85	39.32
20-30	4.38	15.87
>30	2.27	8.22

Fuente: Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor (2020). Elaboración: Propia

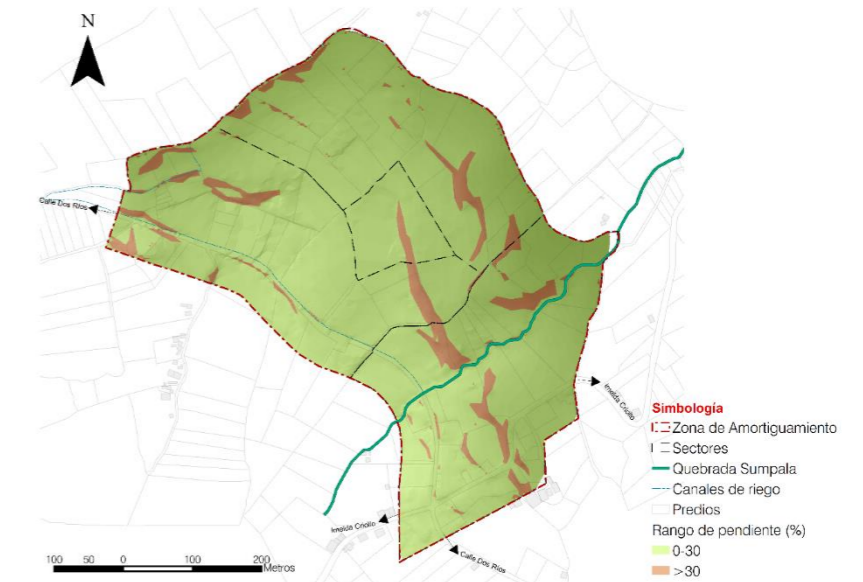
De igual manera, se identificó el suelo urbanizable y no urbanizable de la Zona de Amortiguamiento, como se puede observar en la mayor parte del área estudiada (92%) las pendientes son favorables para acoger asentamientos humanos, fijándose restricciones sobre ciertas áreas periféricas y alrededor del Complejo Arqueológico, cuyas pendientes sobrepasan el valor de 30 %, tratándose de áreas no urbanizables.

Tabla 3. 7 Suelo urbanizable y no urbanizable de la zona de amortiguamiento

Rangos de pendientes	Área (ha)	Porcentaje %
0-30	25.39	92
>30	2.22	8

Fuente: Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor (2020). Elaboración: Propia

Figura 3. 6 Suelo urbanizable y no urbanizable de la zona de amortiguamiento



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor (2020). Elaboración: Propia

c. Susceptibilidad de erosión

La erosión consiste en el desgaste físico, la alteración química y la transformación mineralógica de las rocas superficiales de la corteza terrestre.

La erosión a pesar de ser un proceso natural por la acción de agentes externos (viento, agua) es acelerado por acciones antrópicas que aceleran la pérdida de cobertura vegetal por varios factores como la deforestación, incendios forestales e incremento de la producción agrícola y el sobrepastoreo; esto ocasiona la pérdida de la protección natural de los suelos, representando un peligro en la estabilidad de los suelos y de la capacidad de producción que poseen.

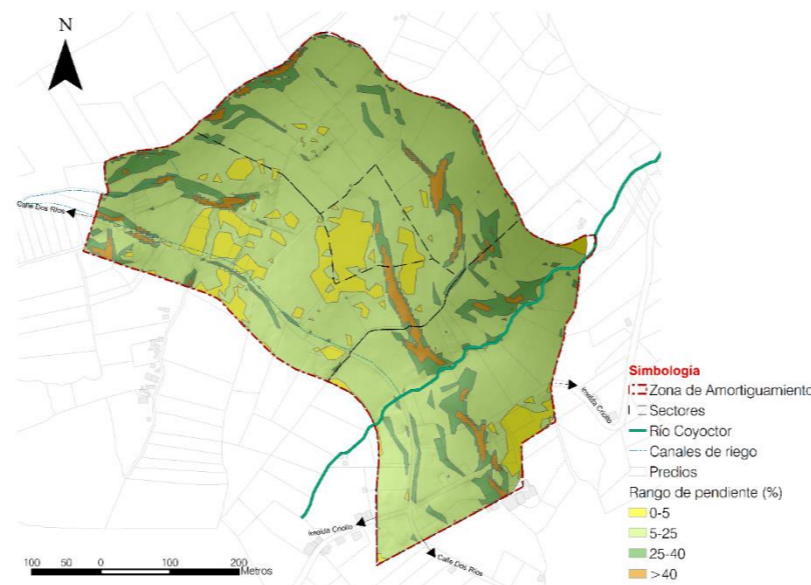
El tipo de erosión presente en el cantón El Tambo es leve a moderada de tipo laminar y en microsurcos a pesar de la diversidad de rangos de pendientes y paisajes geomorfológicos mantiene un porcentaje representativo de superficie susceptible a la erosión del 7,4% de su área total, en cambio un 88,5% tiene una susceptibilidad baja a moderada; entre las principales causas de erosión en el cantón son las siguientes:

- Prácticas agrícolas sin sistemas de conservación, frecuentemente en áreas con pendientes mayores al 50%.
- Mediante la presión hacia los ecosistemas de zonas boscosas y el páramo, y el incremento de la frontera agrícola, como estos suelos son generalmente sueltos y superficiales, son más expuestos y susceptibles a los procesos erosivos del agua y viento.
- La construcción de caminos y carreteras; así como aperturas de líneas de construcción hídrica para riego y de consumo humano, sin medidas de restauración.

Para el análisis de las áreas susceptibles a la erosión dentro de la Zona de Amortiguamiento del Complejo de Coyoctor, se realizó por medio de identificar las áreas expuestas a una pérdida significativa de cobertura vegetal, mediante un rango de pendientes, siendo de alto riesgo aquellas que favorezcan la realización de actividades que provoquen la pérdida de protección natural del suelo como la agricultura, y las de bajo riesgo las presenten limitaciones y favorezcan el aprovechamiento forestal con fines de conservación.

Por otra parte, la Zona de Amortiguamiento se encuentra en una zona de severo riesgo por erosión, expuesta a una pérdida significativa, de cobertura vegetal natural, en tanto que sus pendientes favorecen para la realización de actividades como la agricultura a gran escala lo cual a largo plazo provocaría el desgaste irreversible del suelo.

Tabla 3. 8 Susceptibilidad a la erosión de la zona de amortiguamiento



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, Levantamiento propio coordenadas IGM84 Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor (2020). Elaboración: Propia

Tabla 3. 9 Susceptibilidad a la erosión de la zona de amortiguamiento

Susceptibilidad a la erosión	Pendientes (%)	Área (ha)	Porcentaje %
Alto riesgo, sin limitaciones-ligeras	0-5	2.7	9.8
Severo riesgo, con limitaciones de ligeras a moderadas	5-25	21.1	76.4
Moderado riesgo, con limitaciones fuertes a muy fuertes	25-40	2.9	10.5
Bajo riesgo, aprovechamiento forestal con fines de conservación no arables con limitaciones muy fuertes.	>40	0.9	3.3

Fuente: PDOT del cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

d. Uso de suelo

El suelo es afectado por las actividades humanas y los usos que se realizan sobre el mismo. Para este análisis se tomó en cuenta lo especificado en el PDOT del Cantón El Tambo, donde el páramo, junto a los cultivos de ciclo corto y los pastos naturales y cultivados son los usos predominantes sobre el territorio del cantón.

Como se observa en la siguiente tabla, el uso actual del suelo del cantón El Tambo está determinado por un 24.66% de cultivos de ciclo corto, 26,39% de pasto cultivado, 12.02% de páramo Intervenido como los porcentajes más relevantes, lo que indica que el 32.91% corresponde a actividades agrícolas, 33.63% a la actividad Ganadera, el 12.02% al páramo intervenido, 5.23% que corresponde a bosque, los territorios erosionados tienen el 5.42% y las áreas urbanas ocupan 5.78% del total.

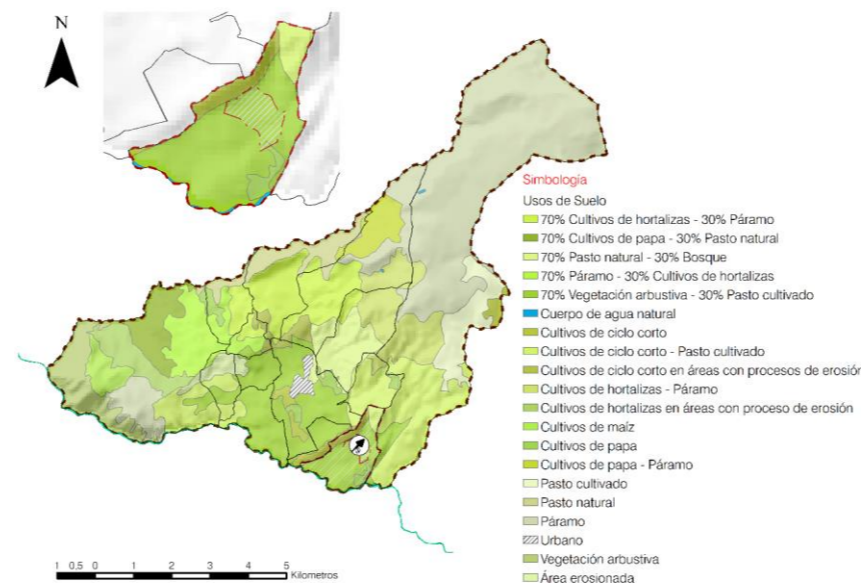
Tabla 3. 10 Uso actual del suelo del cantón El Tambo

Uso Actual	Área Ha	Porcentaje %
70% Bosque Plantado Con 30% Áreas Erosionadas	8,208	0,12

70% Cultivos Ciclo Corto Con 30% Áreas Erosionadas	1069,076	16,24
70% Cultivos Ciclo Corto Con 30% Bosque Plantado	41,952	0,64
70% Cultivos Ciclo Corto Con 30% Pasto Natural	1157,251	17,58
70% Cultivos Ciclo Corto Con 30% Vegetación Arbustiva	50,618	0,77
70% Maíz Con 30% Áreas Erosionadas	112,220	1,70
70% Pasto Cultivado Con 30% Maíz	940,256	14,28
70% Pasto Cultivado Con 30% Vegetación Arbustiva	196,591	2,99
70% Pasto Natural Con 30% Vegetación Arbustiva	185,079	2,81
70% Vegetación Arbustiva Con 30% Maíz Áreas Urbanas	7,381	0,11
	380,682	5,78
Bosque Natural	191,028	2,90
Cultivos Ciclo Corto	0,131	0,00
Maíz	180,611	2,74
Pasto Cultivado	151,554	2,30
Páramo	1119,287	17,00
Páramo Intervenido Con Pasto Cultivado	0,212	0,00
Páramo Intervenido Con Pasto Y Cultivos Ciclo Corto	791,085	12,02
Total	6583	100,00

Fuente: PDOT del cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

Figura 3. 7 Uso actual del suelo del cantón El Tambo



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, SIGAPRO 2017 Elaboración: Propia
Tabla 3. 11 Uso actual del suelo del cantón El Tambo

Uso actual	Área ha	Porcentaje %
Actividades agrícolas	2166	32.91
Actividades ganaderas	2214.36	33.63
Páramo intervenido	791.3	12.02
Bosque	344.1	5.23
Territorios erosionados	356	5.42
Áreas urbanas	380	5.78
Total	6251.76	100

Fuente: PDOT del cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

La comunidad de Coyoctor se encuentra entre el rango altitudinal de los 2500 a los 3200 msnm, siendo una zona dedicada a las actividades agrícolas y ganaderas, donde predominan los cultivos de papa, maíz, pasto cultivado, trigo y cebada. En esta zona anualmente se desarrolla un periodo de cosecha, debido a que el calendario de producción está determinado por los meses de mayor precipitación.

e. Conflictos usos de suelo

Un conflicto de usos de suelo se produce por la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo (MAGAP, 2014). Para establecer los niveles o grados de estos conflictos, se hace una comparación entre la oferta productiva del suelo o su uso potencial con su uso actual. De esta comparación resultan los siguientes tipos de conflictos, cuyos conceptos fueron tomados del mapa de conflictos de uso de las tierras en Ecuador, realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- Sin conflictos o uso adecuado. – Representan aquellos suelos que están siendo utilizados de acuerdo a la aptitud de las tierras y no se observan procesos de erosión acelerada. El uso actual no causa deterioro ambiental, lo cual permite mantener actividades adecuadas y concordantes con la capacidad productiva natural de las tierras.
- Conflictos por subutilización. – En esta categoría se ha cartografiado todas las áreas que tienen un uso menos intensivo que su aptitud, por lo cual es factible utilizarla más intensamente. En estas áreas el uso actual es menos intenso en comparación con la mayor capacidad productiva de las tierras.
- Conflictos por sobreutilización. – Aquellas áreas en las cuales las tierras están siendo utilizadas inadecuadamente, con una intensidad mayor que las de su aptitud, lo cual provoca una pérdida acelerada de los recursos. Existen tres tipos de conflictos por sobreutilización, dependiendo del grado de intensidad del conflicto:
 - Ligero, tierras cuyo uso actual está cercano al uso principal, pero se ha utilizado con un nivel mayor al recomendado.
 - Moderado, tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles de la clase de

capacidad de uso principal recomendado, según la capacidad de producción de las tierras.

- Severo, tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de capacidad de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos, disminución marcada de la productividad, procesos de salinización entre otros.

De acuerdo con el PDOT del cantón El Tambo, se tiene los siguientes conflictos relacionados al uso de suelo en el cantón.

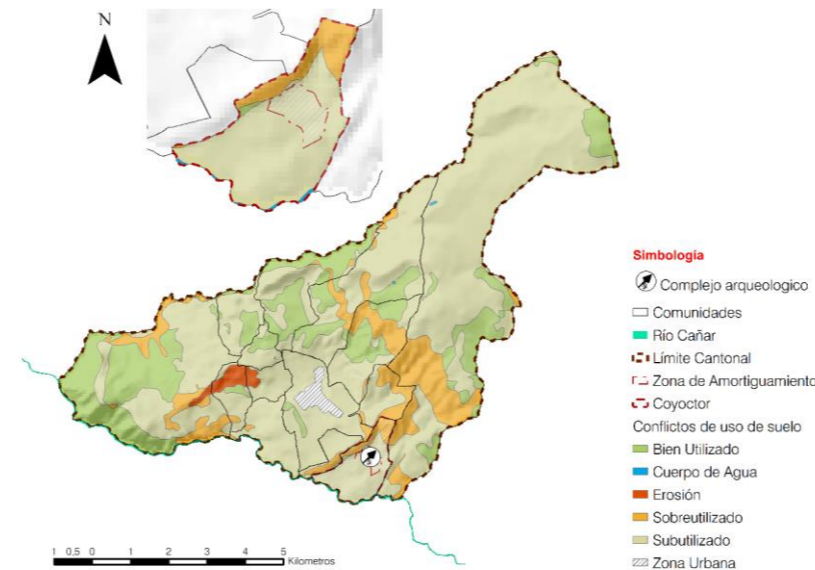
Tabla 3. 12 Conflicto de usos de suelo del cantón El Tambo

Conflictos de uso de suelo	Área (ha)	Porcentaje (%)
Uso adecuado	1233.84	18.77
Sub-utilización	134.63	2
Sobre-utilización	4683.4	73.43
TOTAL	6051.87	94.2

Fuente: IGM/Escala 1:50.000, SIGAPRO 2017 Elaboración: Propia

Las áreas de protección y de bosques y cultivos forestales que en este caso serían los páramos han sido gravemente intervenidos descompensando el equilibrio territorial en el área de páramo y bosque con 2190 ha y en el área de protección con 1092.82 ha. De la misma manera la aptitud del territorio para la producción ganadera nos sugiere 509 ha de territorio actualmente está siendo intervenida con 2214,4 ha lo que se traduce en 1705, 17 ha sobre utilizadas, al igual que la actividad agrícola que de acuerdo a la aptitud del territorio es de 952,36 ha, están siendo utilizadas 1791,3 ha, teniendo 838.94 ha sobre utilizadas.

Figura 3. 8 Conflicto de usos de suelo del cantón El Tambo



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, SIGAPRO 2017 Elaboración: Propia

f. Cultivos predominantes

Son aquellos cultivos que predominan en el cantón El Tambo, de los cuales en su mayoría son cultivos transitorios en especial de ciclo corto y cultivos de hortalizas, maíz, papa y pasto como se observa en el siguiente gráfico.

Además de acuerdo a la información recopilada en campo y la encuesta realizada en cada predio, existen los siguientes cultivos dentro de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico.

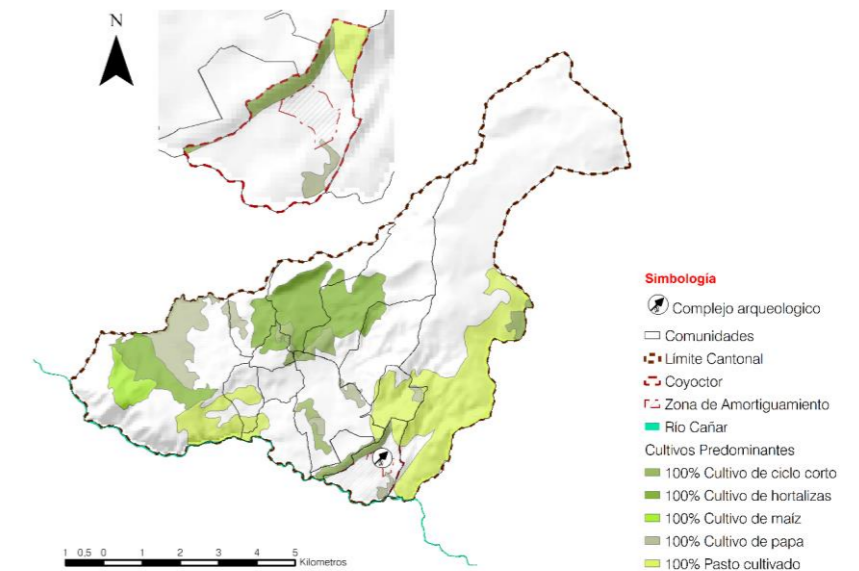
Tabla 3. 13 Cultivos predominantes en la zona de amortiguamiento

Cultivos	Unidades de uso
Arveja Y Habas	8
Cebada y trigo	8
Papa	7
Maíz	18
Pasto cultivable	9
Hortalizas y legumbres	4
Viveros	1

Fuente: Encuesta de censo predial "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

g. Áreas de protección

Figura 3. 9 Cultivos predominantes del cantón El Tambo



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, SIGAPRO 2017 Elaboración: Propia

De acuerdo al PDOT del Cantón El Tambo, se tiene que ecosistema frágil está el área del parque nacional Sangay que tiene una extensión de 2278 ha que corresponde al 35,36% del total del territorio cantonal y que encuentra en degradación continua por el avance de la frontera agrícola que esté alrededor del 64% del área que está intervenida. Mientras que en la Zona de Amortiguamiento se considera como área de protección al Complejo Arqueológico de Coyoctor debido a su valor histórico y cultural.

3.2.4. HIDROGRAFÍA

La hidrografía es parte de la geografía que describe y estudia las características de las aguas del planeta Tierra, es habitual que se considere a la cuenca hidrográfica de un río como una región natural específica y que se

desarrollen análisis detallados de sus especificaciones. Se conoce como cuenca a todas las aguas provenientes de una ramificación hídrica que desemboca en el mar. Otro aspecto importante para la hidrografía es la red hidrográfica cuyas aguas derivan en una corriente más grande y desemboca en un mismo mar.

a. Red hidrográfica

Los ríos Cañar y San Antonio son las principales fuentes hídricas del cantón El Tambo, los mismo que se encuentra sobre los límites territoriales del cantón, también se puede observar varias quebradas que recorren el territorio cantonal, que junto con los ríos ya mencionados forman la red hidrográfica de El Tambo.

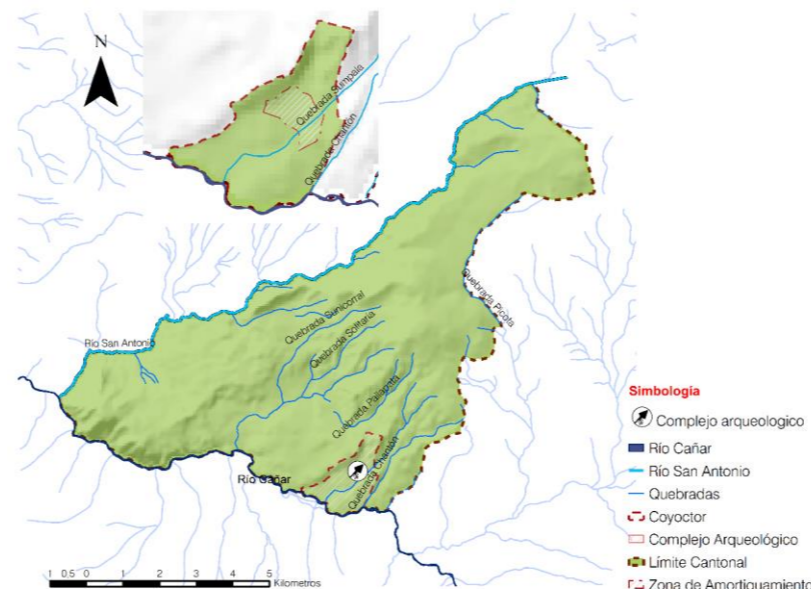
Tabla 3. 14 Hidrografía del cantón El Tambo

Rios	Quebradas	
Rio Cañar	Quebrada Chantón	Quebrada Saltanahuaycu
Río San Antonio	Quebrada Cóndor Armana	Quebrada Solitaria
	Quebrada Cushcurrar	Quebrada Sumpala
	Quebrada Pailapata	Quebrada Sunicorral
	Quebrada Picota	Quebrada Trenza

Fuente: PDOT del cantón El Tambo 2015 Elaboración: Propia

Como se puede observar en el siguiente gráfico por la comunidad de Coyoctor y por la Zona de Amortiguamiento planteada atraviesa la Quebrada Sumpala y por límite de la comunidad recorre el río Cañar, situación que produce aptitudes para el uso de suelo relacionado con la producción agrícola y pecuaria. Además, existen canales formados naturalmente o por intervenciones de la población, los cuales en su mayoría presentan un caudal constante.

Figura 3. 10 Hidrografía del cantón El Tambo



Fuente: IGM/Escala 1:50.000, SENPLADES ZONA 7 – INHAMI 2013 Elaboración: Propia

b. Microcuencas

Una microcuenca es el área donde se recoge el agua que alimenta el cauce principal de una subcuenca y por su limitada extensión, y se considera que por sus características hidrológicas son homogéneas, Según el Instituto Geográfico Militar (IGM, 2013), en su cartografía base, tenemos que en el Cantón El Tambo se identifican las siguientes microcuencas: microcuenca del río San Antonio, microcuenca del río cebadas y la microcuenca perteneciente a drenajes menores y al río cañar.

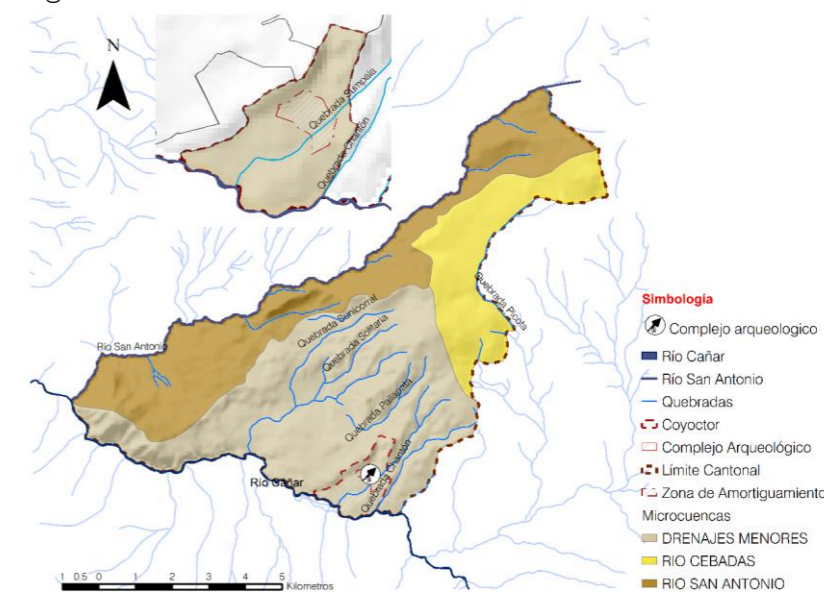
Tabla 3. 15 Microcuencas del cantón El Tambo

Subcuenca	Microcuenca	Forma de la microcuenca	Área (ha)	Porcentaje
Río Cañar	Río San Antonio	Rectangular Oblonga	2353	36
Río Cañar	Río Cebadas	Oval redonda a oval oblonga	1063	16
Río Cañar	Drenajes menores	Rectangular Oblonga	3306.8	48

Fuente: INHAMI 2013 Elaboración: Propia

El conjunto de corrientes de agua que forman las quebradas mencionadas, ya sean permanentes o estacionales abastecen a los principales rios del cantón, teniendo que la afluencia de la microcuenca del río San Antonio con un porcentaje de cobertura del 36% del territorio es decir 2353 ha es la más importante del cantón, seguido por la microcuenca del río Cañar y de las quebradas menores con el 25% del territorio que equivale a 1649 ha y el 23 % con 1518 ha respectivamente, por último la microcuenca del río Cebadas con una extensión de 1063 ha que corresponden al 16%.

Figura 3. 11 Microcuencas del cantón El Tambo



Fuente: INAMHI 2013 Elaboración: Propia

c. Abastecimiento de agua

Según la información del PDOT del Cantón el Tambo, el GAD Municipal Intercultural Comunitario El Tambo, a través de la Empresa de agua potable (EMAPAT), es la encargada de abastecer el servicio de agua potable en el cantón, que tiene una cobertura del 62.09% en la zona



urbana del cantón, el sistema tiene un caudal de 30 lts/sg que ingresan en la planta para atender a la población.

El sistema de agua potable de la ciudad de El Tambo, presta servicio al 90% de la población urbana, el 10% restante se sirve del sistema de Jalupata y otras vertientes propias, de acuerdo al PDOT del Cantón El Tambo, al momento de su actualización, se reportan 1610 usuarios conectados a la red con medidores

3.2.5. RIESGOS Y AMENAZAS

El cantón El Tambo, cuenta con una topografía irregular y presenta varios riesgos y amenazas debido al deterioro ambiental, que ha ocasionado un desequilibrio ecológico, provocado por las malas prácticas agrícolas y un sistema de riego no adecuado para el tipo de suelo en el que se aplica; esto se ve expresado en:

- El incremento de áreas desprotegidas, con la destrucción de bosques y chaparros.
- Pérdida de la macro y micro flora y fauna del lugar.
- Disminución sustancial de los caudales,
- Avance de la frontera agrícola con el uso de prácticas inadecuadas a las condiciones naturales de la zona.
- Quema de los pajonales y consecuentemente destrucción a cualquier intento de reforestación de la zona.

Es importante mencionar que los indicadores de deterioro ambiental a nivel cantonal, al igual que el resto de la provincia es alto, debido a la explotación irresponsable de sus condiciones naturales, agravada de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

En el cantón el Tambo de acuerdo al PDOT se originan riesgos y amenazas por factores Geológicos en especial la inestabilidad y movimientos de masa.

a. Áreas inestables

Los movimientos en masa presentes en el cantón El Tambo incluye desplazamientos traslacionales, deslizamientos rotacionales, colapsos, caídas de rocas y detritos, avalancha de detritos, reptación de suelos, expansión lateral y volcamientos.

La comunidad de Coyoctor presenta movimientos de masa con desplazamientos rotacionales activos, es decir que se está moviendo actualmente, se caracteriza por la vegetación removida de su ubicación que además se encuentra torcida o volteada o algunos casos a desaparecido, este fenómeno tiene una dirección preferencial hacia los 230° y un área afectada de aproximadamente 70 ha.

Entre las posibles causas que provocan este movimiento de masas se tiene el mal uso de regadío que satura el suelo y sobre los niveles de sedimentos finos semi – impermeables se origina una reptación de los suelos y los deslizamientos rotacionales, por lo que se tiene una alta susceptibilidad (PDOT,2015)

3.2.6. FLORA

La flora se comprende como el conjunto de plantas de una zona determinada, forman parte importante de la diversidad biológica y del bienestar humano; también forman parte de la identidad y cultura de los asentamientos, ya que posibilitan el acceso a alimentos y a otros beneficios que se obtienen de las plantas.

Entre las especies vegetales, predominan las plantas andinas propias de la sierra ecuatoriana, entre las que se

tiene una gran variedad que cumplen una función informativa y ornamental, alrededor del complejo predominan las especies de usos forestal y para la alimentación. A partir del recorrido en campo y el reconocimiento del sitio realizado se identificaron las siguientes especies: vegetación forestal, pino, eucalipto, hortalizas, legumbres, plantas medicinales como manzanilla, altamiso, alfalfa, hierba luisa, hierba buena, toronjil, ruda, etc.

3.2.7. FAUNA

La fauna comprende el conjunto de especies animales, en referencia a un lugar, clima, tipo, medio o periodo geológico específico, siendo de este grupo los seres vivos animados que en conjunto conforman la biodiversidad biológica, no puede existir un ecosistema sin la presencia de animales.

Entre las especies animales de la Zona de amortiguamiento planteada existe una variedad de especies animales, donde predominan las especies de animales domésticos y una significativa variedad de especies de aves, de acuerdo al recorrido en campo y reconocimiento de sitio realizado se pudo identificar las siguientes especies: variedad de aves entre ellos golondrinas, palomas, mirlos, tórtolas, colibríes, huiracchuros; fauna doméstica como perros, gatos, alpacas, llamas, cuyes y animales de granja entre ellos, ganado bovino, porcino y avícolas.

3.3. PAISAJE

3.3.1. ANÁLISIS VISUAL DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

La Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor se caracteriza por estar rodeada de formaciones montañosas, entre las cuales sobresale la

loma 'Yanacuari' valorada desde el punto de vista natural por la belleza paisajística, biodiversidad y por el respeto e importancia que tuvo para los cañaris o coyotores en tiempos pasados, además es un componente del Complejo Coyector, al cual se suma la presencia de la vía del tren lo cual permite potenciar las actividades relacionadas al turismo y al desarrollo económico del sitio.

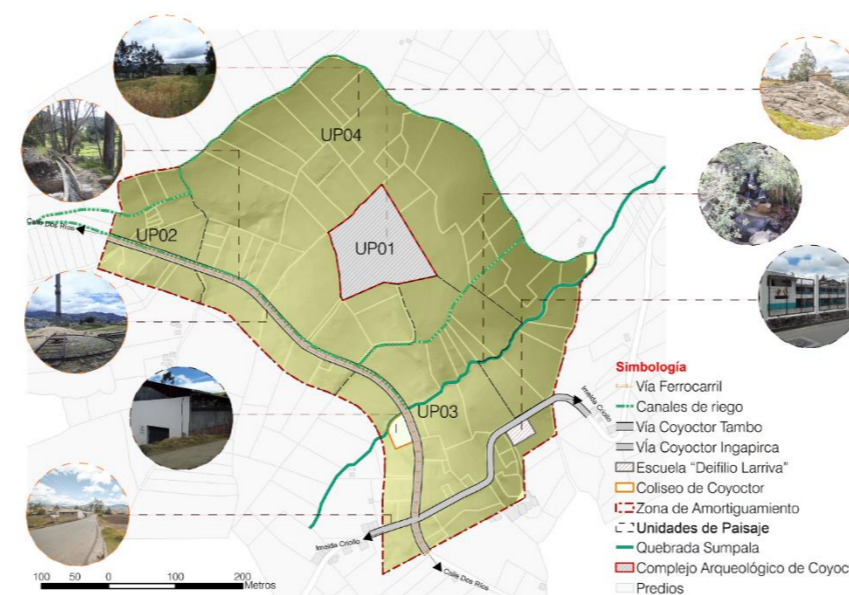
La Zona de Amortiguamiento se desarrolla en base a la protección del Complejo Arqueológico de Coyector, el cual configura el paisaje Cultural del sector como valor patrimonial nominal en el que se localizan los valores únicos excepcionales considerándola como un área de protección de alto valor, cultural, visual, paisajístico, científico, debido a su gran riqueza ancestral.

Los procesos urbanos dentro de esta zona se presentan como un crecimiento disperso que se desarrolla a lo largo del sistema vial, conformando grupos de edificaciones con uso vivienda, que se conjuga con los predios cuyo uso principal es el rústico presente en un 74% del área estudiada

Esta zona, además, presenta cambios homogéneos en el relieve topográfico al ser poco accidentado y con pendientes que permiten la susceptibilidad a la urbanización, encontrando también elementos que caracterizan al sector con un alto valor paisajístico y de soporte para las actividades económicas de la Zona estudiada. Se encuentran así mismo, equipamientos de alcance urbano menor como son: el Coliseo Comunal, Centro de salud tipo A, la escuela de educación básica Deifilio Larriva, la casa comunal y otros elementos que resaltan la identidad de la Zona de Amortiguamiento, como es la presencia de fuentes hídricas potenciando su valor ambiental.

3.3.2. INVENTARIO DE ELEMENTOS PAISAJÍSTICOS SOBRESALIENTES

Figura 3. 12 Elementos paisajísticos sobresalientes de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020) Elaboración: Propia

Se han identificado los elementos sobresalientes en la Zona de Amortiguamiento en función al impacto que estos elementos poseen para la población y el entorno. Los elementos sobresalientes son aquellas edificaciones, infraestructura o elementos naturales que caracterizan al área estudiada.

a. Complejo Arqueológico Coyector

El Complejo Arqueológico Coyector ubicado en la comunidad del mismo nombre, es un espacio de gran impacto debido a que constituye el elemento principal mediante el cual se ha desarrollado la población que habita la comunidad desde la época precolombina, este monumento arqueológico forma parte de los vestigios históricos de la cultura Cañari e Inca quienes dejaron su

herencia milenaria a través de prácticas religiosas para el desarrollo de las actuales actividades que priman en la zona de amortiguamiento como es la agricultura y la ganadería. Por otro lado, las construcciones vernáculas que se asientan dentro del área arqueológica han marcado las pautas para la construcción de viviendas durante la época colonial e inicios de la vida republicana del Ecuador en el sector, las edificaciones que han perdurado en el tiempo en la actualidad conforman una pequeña red de edificaciones patrimoniales que caracterizan el área de estudio.

Cabe recalcar que este sitio arqueológico forma parte de un sistema interno paisajístico como elemento de gran escala, en el cual se encuentra el cerro Yanacuari y la vía del ferrocarril, este conjunto en la actualidad marca una serie de factores relacionados a la ocupación y uso del suelo en la Zona de Amortiguamiento, a lo cual se suma la afluencia turística que influyen directamente en el crecimiento económico, social y urbano; que en gran parte ha respetado este sistema paisajístico, sin embargo, la construcción de edificaciones que rodean el sitio ceremonial ponen en riesgo sus valores paisajísticos y culturales intangibles.

Dentro de esta caracterización a pesar de no ser un objetivo del presente trabajo, cabe la relevancia de elaborar un breve análisis del estado de conservación actual del bien arqueológico de Coyector, ya que en la actualidad no cuenta con proyectos, ni programas que generen turismo o ingresos económicos, al contrario, al momento del levantamiento de información se evidenció el abandono, la baja protección, el avanzado estado de deterioro en su estructura de piedra y tierra y la precariedad de sus instalaciones de apoyo y fortalecimiento turístico; siendo la principal problemática que impide el desarrollo de su zona de amortiguamiento, comunidad y debido a su influencia regional no permite



establecer una conexión directa con otros centros de la misma índole.

Fotografía 3. 3 Complejo arqueológico de Coyoctor



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

b. Vía Coyoctor – Ingapirca (Imelda Criollo)

El eje vial que atraviesa la comunidad de Coyoctor se considera como la línea directa de conexión con otras comunidades, siendo este el elemento articulador mediante el cual se pueden realizar las relaciones comerciales, de interacción social, prestación de servicios, transporte y la realización de actividades cotidianas en centros urbanos de mayor jerarquía.

La vía Coyoctor – Ingapirca toma un papel protagónico en el crecimiento urbano debido a que la mayor parte de edificaciones destinadas a la vivienda y comercio se ubican a lo largo de esta vía, de la misma manera la tendencia de crecimiento urbano se encuentra en este sector.

Fotografía 3. 4 Vía Imelda Criollo (Coyoctor-Ingapirca)



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

c. Vía del Ferrocarril

Fotografía 3. 5 Vía del ferrocarril



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

La vía del ferrocarril constituye otro de los elementos articuladores que conectan a la comunidad de Coyoctor con la cabecera cantonal del Tambo, además se ha mantenido como vestigio de las relaciones comerciales

existentes entre el sur del país y la costa ecuatoriana durante las primeras etapas de la vida republicana del Ecuador, además desde su restauración en el año 2014 ha permitido la simbiosis entre la arqueología presente en la comunidad con el turismo. La presencia de esta vía se conjuga armoniosamente con el paisaje arqueológico y la presencia de actividades relacionadas al agro.

d. Escuela de educación básica “Deifilio Larriva”

Fotografía 3. 6 Escuela de educación básica “Deifilio Larriva”



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Este equipamiento educativo cobra importancia dentro del paisaje debido a las proporciones que se maneja en la escala con respecto a las edificaciones contemporáneas construidas en la zona de amortiguamiento, otro aspecto que lo caracteriza dentro del paisaje es su ubicación a un costado de la vía Coyoctor – Ingapirca que, a pesar de ser una vía estrecha, el emplazamiento de este centro educativo como edificación con retiro frontal, permite una percepción de amplitud al acercarse a este establecimiento.



A pesar de que la edificación tiene características contemporáneas en su estructura al ser de hormigón con acabados en bloque y cerámica, ha mantenido uno de los valores culturales del sector, al contar con huertos comunales y la presencia de ganado bovino en el retiro posterior del predio que ocupa este equipamiento.

e. Coliseo de Coyoctor

Fotografía 3. 7 Coliseo de Coyoctor



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

El coliseo de la comunidad de Coyoctor junto a la unidad educativa "Deifilio Larriva" conforman las estructuras contemporáneas más grandes de la Zona de Amortiguamiento, siendo de gran importancia por el encuentro social que este mantiene durante las fiestas comunales, además de servir como lugar para el intercambio de productos y semillas en épocas de cosecha y de siembra respectivamente; convirtiéndolo en un centro para rescatar las actividades culturales heredadas a lo largo de la historia por los habitantes de esta comunidad.

f. Canales de riego

Fotografía 3. 8 Canal de riego



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Los canales de riego ubicados dentro del área estudiado cobran importancia en el paisaje al ser armonizadores acústicos del entorno en el cual se ubican, rompen la calma del lugar con el correr del agua, además se caracterizan por irrigar los sembríos mediante las

ramificaciones de tierra que de ellos salen a lo largo de su trayecto.

Este elemento también marca el inicio de las pendientes de gran porcentaje, en donde la topografía tiene un quiebre significativo, enmarcando las faldas del cerro Yanacuari, además la vegetación que lo acompaña lo ha convertido en un espacio que va más allá de un elemento que sirve solamente como un impulso económico, sino como una fuente hídrica que potencia los valores ambientales del sector.

g. Quebrada Sumpala

Fotografía 3. 9 Quebrada Sumpala



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Este elemento hídrico natural mantiene los valores ambientales en el sector, debido a que a lo largo de su trayecto se ubica el mayor arbolado de la Zona de Amortiguamiento, constituye además junto a los canales de riego un elemento que armoniza acústicamente el ambiente, mantiene la flora y la fauna autóctona del sector; lo cual genera visuales naturales hacia y desde el lugar

con gran potencial paisajístico y de trascendencia para la población por todo lo que una fuente hídrica puede ofrecer para el desarrollo de los cultivos que se ubican a lo largo de sus aguas y fortalecidos con la presencia de canales de riego.

El Quebrada Sumpala aparte de ser un recurso natural que mantiene los valores ambientales del sector, es un lugar que ayuda a la población mediante sus sonidos, su paisaje, sus visuales, y la flora y fauna del sector; a liberarse del estrés, ajeteo y la contaminación, ayudando a mantener la salud y bienestar humano, social y la culturización; mediante una caminata por los senderos que ofrece el río en sus orillas.

h. Naturaleza exterior

Fotografía3. 10 Vista hacia el exterior del Complejo



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

El paisaje natural que rodea la zona de amortiguamiento, es imponente debido a la escala que presenta la cadena montañosa, encabezada por el cerro Yanacuari el cual no solo tiene un valor ambiental, sino un valor cultural por todo el significado que ha tenido en la historia del sector, su belleza natural radica en la incidencia que tiene en la luz

natural debido a su forma piramidal cubre la mayor parte de la zona de amortiguamiento con su sombra y con el pasar de las horas permite que el sol vaya calentando el lugar generando una simbiosis entre el clima y los elementos geológicos presentes en la montaña y que justifican su importancia religiosa para los Incas y Cañaris; además por su ubicación excepcional lo enmarca como un mirador astronómico natural, en donde también domina de forma increíble la belleza paisajística de Coyoctor, sumado a esto el hecho de contar con una biodiversidad significativa para el cantón.

3.3.3. CONJUNTO EXTERIOR

Fotografía3. 11 Conjunto exterior



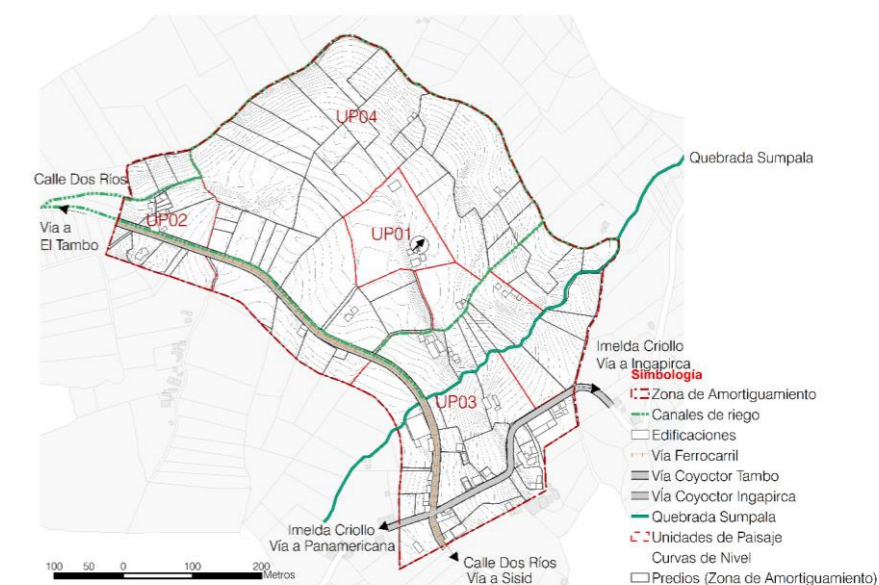
Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

a. Posición

El Complejo Arqueológico de Coyoctor junto a su Zona de Amortiguamiento se emplaza en una zona con pendiente moderada y se encuentra rodeado por relieves montañosos con abundante vegetación que privilegia el paisaje existente. El emplazamiento del monumento arqueológico no solo potencia el paisaje natural, también toma relevancia en cuanto al paisaje cultural y arqueológico, el cual combina los aspectos naturales con el contexto histórico que se ha vivido en el sector

acompañado de las costumbres heredadas, de igual manera, el emplazamiento de las viviendas se ha ido adaptando a las condiciones topográficas del lugar, concentrándose a lo largo de las vías principales de acceso al sitio ceremonial precolombino y en las inmediaciones del área arqueológica.

Figura3. 13 Posición de la zona de amortiguamiento



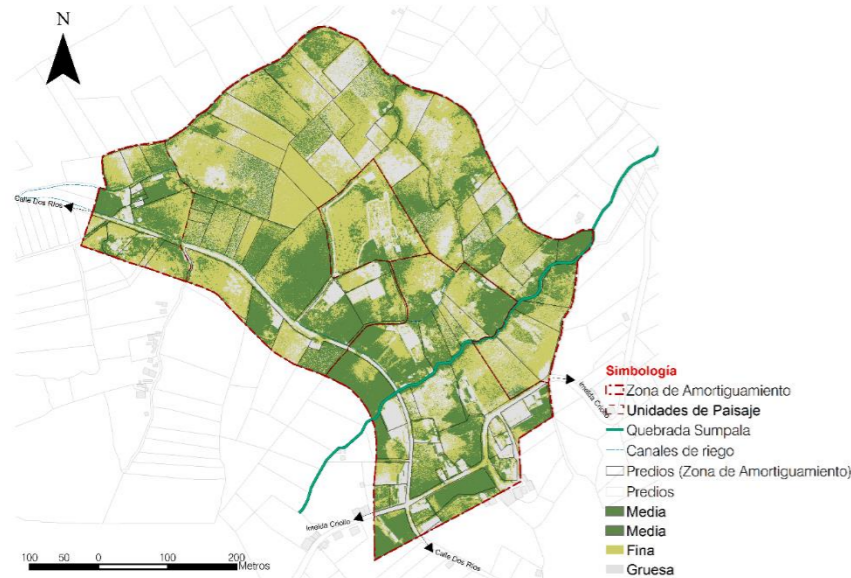
Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

b. Textura

La textura que configura el paisaje de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor, puede clasificarse en tres tipos: grano fino, medio y grueso, debido a la diversidad de materiales y elementos que conforman su entorno; estas texturas han sido identificadas mediante la observación de una foto área de la zona estudiada.

De acuerdo a la división de texturas y a los sectores en los cuales se divide la zona de amortiguamiento, se describe las texturas de acuerdo a cada uno de ellos:

Figura 3.14 Textura de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

- Sector 01: en este sector se equilibra el grano grueso correspondiente a la ubicación de las formaciones rocosas y camineras dentro de la zona arqueológica, aquí se incluye también la presencia de las edificaciones de construcción vernácula pertenecientes al complejo arqueológico; la otra textura presente en este sector es el grano fino, correspondiente a la vegetación baja representado por pasto el cual genera un espacio equilibrado entre la naturaleza y la intervención humana.
- Sector 02: dentro de este sector la textura predominante es el grano fino el cual representa el 80% del área que ocupa este sector, el dominio de esta textura se debe a la presencia de cultivos y pastizales que sirven para la tenencia de ganado mayor; por otro lado el 20% del sector corresponde a la textura de grano grueso, esto debido a la ubicación de un grupo de viviendas que se emplazan a lo largo de la vía del ferrocarril y la vegetación alta representada por árboles que conservan la calidad ambiental en el sitio.

- Sector 03: en este sector el grano grueso es acompañado del grano medio debido a la ubicación del mayor conglomerado de edificaciones, vegetación correspondiente al arbolado, fuentes hídricas y vía de pavimento rígido, mientras se equilibra con la presencia de sembríos y pastizales destinados a la crianza de animales.
- Sector 04: la presencia en un 90 % de grano fino es lo que caracteriza a este sector ya que es el sector que contiene la mayor parte de actividades relacionados a la agricultura, mientras el 10% restante del área corresponde al grano grueso y medio, ya que se ubica vegetación alta, arbolado y la presencia de formaciones rocosas, además de la presencia de viviendas vernáculas algunas consideradas como parte del patrimonio de la Zona de Amortiguamiento.

c. Silueta

La Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocotor se encuentra a una altura que oscila entre los 2942 y 3001 msnm, encontrando su mayor altura al norte de la zona delimitada; esta altitud se torna descendente hacia la parte sur. Para determinar la silueta predominante del área sometida al presente estudio se realiza una sección longitudinal, la misma que permite visualizar el perfil integrado por el paisaje edificado y natural en relación de la escala con la zona planteada como de amortiguamiento.

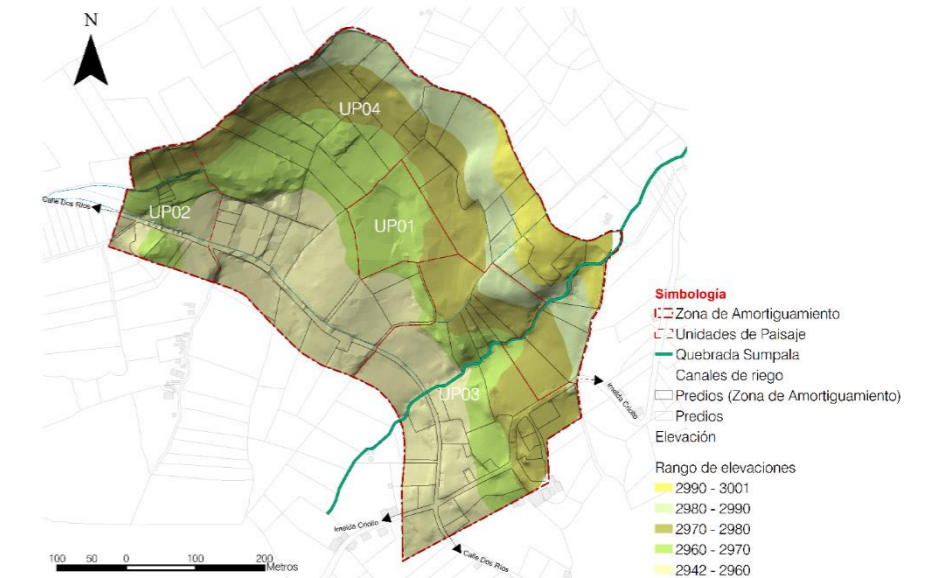
Sección Transversal: la sección A-A en dirección norte a sur permite identificar las pendientes de acuerdo a los sectores visibles y los usos de suelo que estos sectores albergan.

- Sector 01: este sector se emplaza entre la cota 2961 a la 2972, debido a su extensión longitudinal la diferencia en sus alturas no considera una

pendiente elevada, el uso principal de este sector es albergar el complejo arqueológico.

- Sector 02: este sector se emplaza entre la cota 2945 a la 298, en este sector priman las actividades agrícolas, sin embargo, en donde las pendientes no son elevadas se ubican las edificaciones con usos de vivienda.
- Sector 03: este sector se emplaza entre la cota 2942 a la 3001, este sector abarca toda la distancia longitudinal de la Zona de Amortiguamiento lo cual le permite conjugar los usos relacionados a la vivienda y a la agricultura, siendo el sector con mayor equilibrio entre estos usos.

Figura 3.15 Rango de elevaciones de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

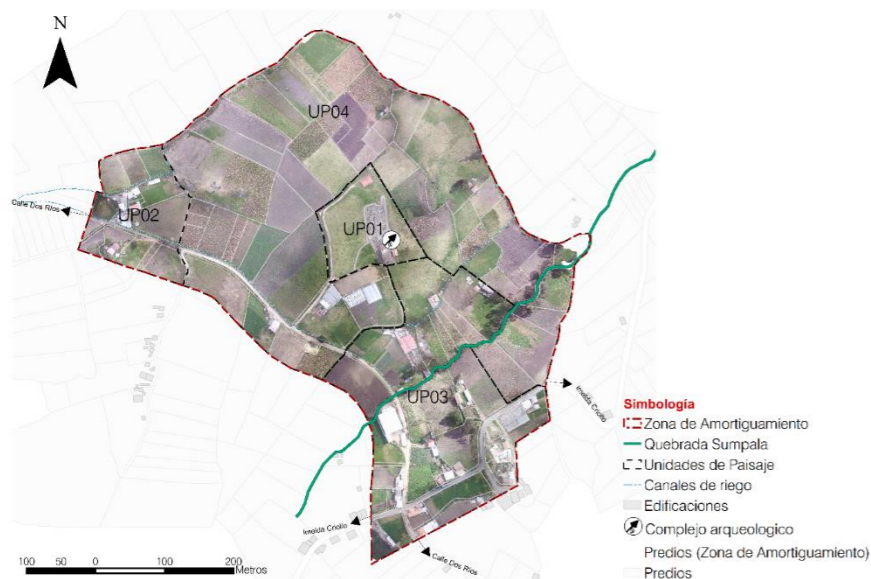
- Sector 04: este sector se emplaza entre la cota 2962 a la 2999, debido a que su longitud es corta a comparación de su desnivel lo convierte en el sector con las pendientes más grandes, lo cual ha permitido la ubicación de usos relacionados a la agricultura y ganadería, casi sin presencia de edificaciones destinadas a la vivienda.



d. Tonoycolor

El color característico del paisaje de la Z.A. es el verde considerado como un color frío, debido a su localización entre una cadena montañosa, contribuyendo a la presencia de vegetación abundante a la cual se suma los predios cuyo uso se relaciona a las actividades agrícolas, también se observa colores cálidos como el rojo característico en las viviendas patrimoniales y de construcción vernácula que se conjugan con los colores utilizados en la pintura de las edificaciones presentes en todos los sectores.

Figura 3.16 Tono y color de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Dentro de la Z.A. también se presenta edificaciones con colores entre tonos medios y claros, y la presencia de cubiertas de zinc y Eurolit que han servido como reemplazo a la teja; por lo tanto, el paisaje adopta la tendencia hacia una tonalidad clara-media partiendo del verde y gris hasta culminar con el color marrón de las vías,

predios vacíos y las paredes de las edificaciones existentes.

e. Elementos de la situación actual del paisaje

A partir de las categorías conceptuales de Kevin Lynch, se identificaron aquellos elementos que configuran la situación actual del paisaje de la Zona de Amortiguamiento, siendo estos elementos puntos clave que determinan la legibilidad en la estructura morfológica del asentamiento o en este caso el área estudiada. Se identificaron en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor los siguientes elementos: las sendas, los bordes, los nodos y los hitos.

• Sendas

Se define como sendas todas aquellas calles, vías o senderos por los cuales se puede transportar la gente, ya sea en vehículo o de manera peatonal, estos elementos de la situación actual del paisaje son importantes debido a que conectan los diferentes elementos urbanos (bordes, nodos e hitos), permitiendo obtener una lectura clara del asentamiento, además de conectar los barrios y sectores de la Z.A. Las sendas identificadas se encuentran en las siguientes vías:

Vía Coyoctor – Ingapirca (Imelda Criollo): Es la vía de mayor jerarquía que se extiende desde la Panamericana, comunicando directamente la comunidad de Coyoctor con los centros poblados del cantón el Tambo, y con otros centros urbanos por los cuales atraviesa la vía Panamericana como: Cañar, Azogues y Cuenca.

Calle Dos Ríos: esta vía se extiende desde la cabecera cantonal del Tambo hasta la comunidad de Coyoctor, cuenta con una capa de rodadura de lastre, esta vía toma relevancia como senda debido a la presencia de la vía del

ferrocarril a lo largo de su trayecto hasta derivar en el complejo arqueológico de Coyoctor.

Sendero A: Esta vía nace como un chaquiñán, sin embargo, con el pasar del tiempo se ha ensanchado manteniendo su materialidad de tierra, para conectar la vía Coyoctor – Ingapirca con los canales de riego y predios cuya actividad principal se desenvuelva mediante la agricultura.

• Bordes

Se determina como bordes a todos aquellos elementos que delimitan áreas o que impiden transportarse de un lugar hacia otro, ya que actúan como una barrera física, pero también un límite perceptivo; dentro de estos se encuentran las vías ya mencionadas y descritas como sendas a las cuales se suman otra barrera física pero no natural como los canales de riego.

Canal de riego: los canales de riego presentes en la parte norte de la Zona de Amortiguamiento forman parte del límite planteado en el presente estudio, además de marcar el evidente cambio brusco en la topografía del lugar.

• Nodos

Se considera como nodo a los puntos estratégicos de un asentamiento a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas.

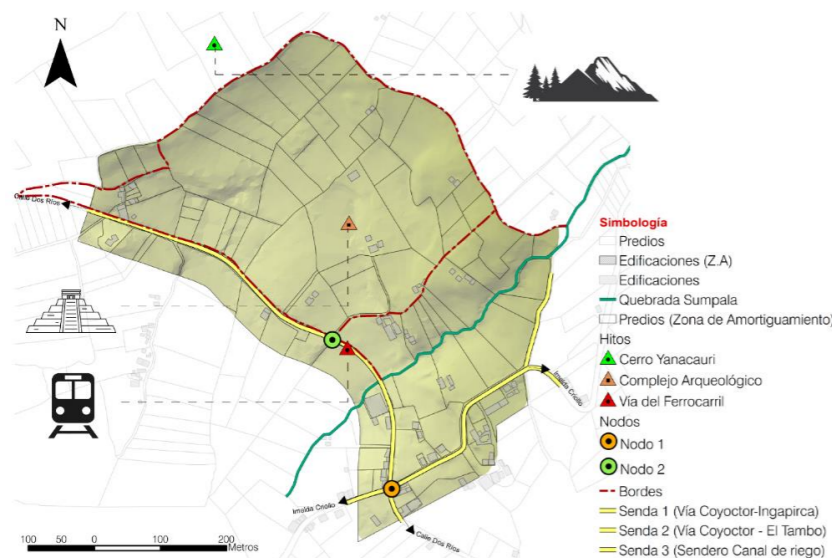
Nodo 1: Este nodo hace referencia al cruce entre la vía Dos Ríos y la vía Coyoctor – Ingapirca, registrando este punto una gran afluencia de actividades cotidianas de la población, entre ellas las actividades sociales y de comercio; a estas se suman el tráfico vehicular que permite el acceso al transporte a los habitantes del sector.

Nodo 2: El cruce entre la vía Dos Ríos y el camino de ingreso hacia el Complejo Arqueológico, este nodo toma importancia debido a que es un punto de encuentro para turistas a la cual se suma el final de la vía del ferrocarril.

- Hitos

Los hitos se consideran como puntos de referencia que causan impacto visual sin necesidad de que el observador entre en él, basta simplemente con el impacto al verlo, y servía también como otro punto de referencia.

Figura 3.17 Elementos de la situación actual del paisaje de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

Hito 1: El Complejo Arqueológico Coyocotor es considerado como hito debido a la importancia visual que tiene este elemento derivado de la escala que presenta dentro del paisaje local lo cual permite ser visto desde todos los sectores de la Zona de Amortiguamiento, cobra importancia como hito debido también a la importancia

como bien patrimonial que tiene este monumento arqueológico.

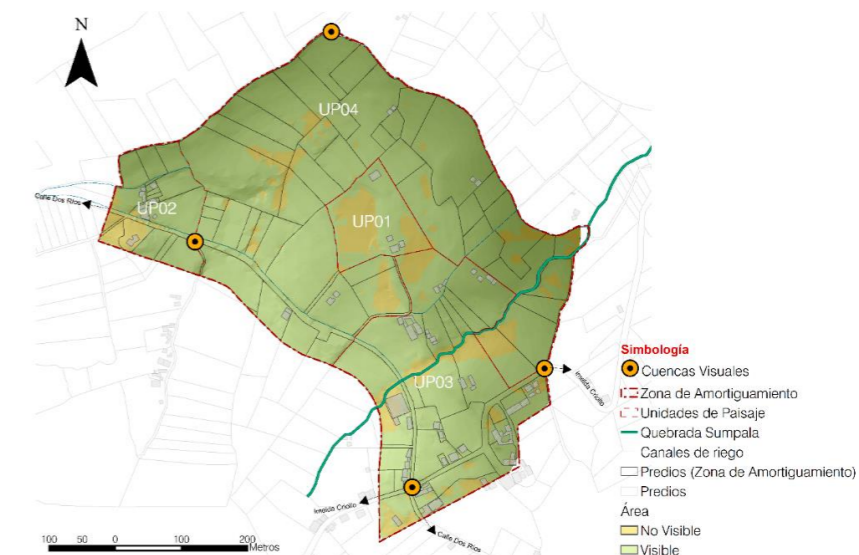
Hito 2: el final de la vía del ferrocarril se percibe como otro punto de referencia debido a que se encuentra junto al acceso al sitio ceremonial precolombino, también porque se ve marcada mediante la presencia de una rueda de acero en la cual se realiza el giro del autoferro permitiendo el regreso a la cabecera cantonal, y aunque este servicio no esté en funcionamiento, la infraestructura se mantiene en el lugar.

Hito 3: El cerro Yanacauri, sirve como punto de referencia a pesar de encontrarse afuera de la Zona de Amortiguamiento, pero las dimensiones y forma que presenta esta montaña lo convierten en un hito visible desde puntos más lejanos del área estudiada, este elemento es parte de la lectura de la imagen montañosa, no solo de la comunidad sino del cantón, generando un agradable paisaje natural.

3.3.4. CUENCAS VISUALES Y UNIDADES DE PAISAJE

Durante los recorridos dentro de los límites desde la Zona de Amortiguamiento se determinaron diferentes puntos estratégicos para la visualización del paisaje de la parte norte de la comunidad de Coyocotor en donde se asienta el área antes mencionada. En la selección de las cuencas visuales intervienen dos factores predominantes: el relieve, que posibilita u obstaculiza una visión completa del entorno; y la distancia, que enfatiza o desdibuja la nitidez de los elementos que componen la cuenca visual; las posiciones seleccionadas para la visualización paisajística se indican en cada una de las cuencas visuales.

Figura 3.18 Cuencas visuales de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

- Cuencas visuales
 - Cuenca visual 01

Fotografía 3.12 Cuenca visual 01



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia



A partir de esta posición fijada en la vía Coyoctor – Ingapirca en la parte sur de la Z.A. correspondiente al sector 03, se observan en primer plano las edificaciones a lo largo de esta vía siendo esta zona la que alberga la mayor conglomeración de usos urbanos, se observa también desde este punto el centro de salud y el coliseo de la comunidad siendo este último el elemento visual más sobresaliente junto al cerro Yanacauri que compone la imagen natural externa al sitio; debido a encontrarse en la parte más baja de la zona estudiada las pendientes a partir de este punto y el arbolado que se encuentra en segundo plano impiden observar otros elementos que caracterizan la Zona de Amortiguamiento.

- Cuenca visual 02

Fotografía 3.13 Cuenca visual 02



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Esta cuenca ubicada en la parte norte del sector 3 permite observar el sector 3 casi en su totalidad, desde este punto se puede localizar visualmente la escuela de educación básica Deifilio Larriva siendo el único equipamiento

presente desde este punto, además se observa gran parte del sector 04 con sus usos relacionados a la agricultura; el elemento más sobresaliente desde aquí es el Quebrada Sumpala el cual genera una visual natural excepcional, en un plano final se logra divisar el complejo arqueológico al cual lo acompañan las viviendas patrimoniales que se mimetizan con el entorno por sus colores en tonos café y gris.

- Cuenca visual 03

Esta cuenca se ubica en el sector 04 en su parte noroeste, desde este punto se puede ubicar todos los usos agrícolas presentes en el sector 02 y 04, a este paisaje lo acompaña una vista área completa del sitio ceremonial acompañado de la vía del ferrocarril que recorre a su costado; en un plano final se localiza los dos puntos que aglomeran la mayor parte de usos edificaciones y usos relacionados a la vivienda, dichos puntos ubicados en la parte sur del sector 03 y 02.

Fotografía 3.14 Cuenca visual 03



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

- Cuenca visual 04

Esta cuenca visual se localiza al oeste del sector 04, la cual permite la observación en primer plano del complejo

arqueológico, del conglomerado de edificaciones contemporáneas relacionadas al uso de vivienda, predios destinados a la agricultura y ganadería, además de realizar un recorrido visual en primer plano de las vías del ferrocarril, desde este punto también se puede apreciar el conjunto arqueológico que conforma el sitio ceremonial con el cerro Yanacauri de forma piramidal.

Fotografía 3.15 Cuenca visual 04



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

b. Unidades de paisaje

Este diagnóstico permitió identificar cuatro unidades de paisaje, reconocibles de acuerdo a sus características o elementos paisajísticos homogéneos, estas unidades paisajísticas no coinciden con la delimitación de los sectores en la Zona de Amortiguamiento, pues su conformación consideró valores de color, tono, textura, entorno construido y criterios relacionados con la topografía del asentamiento.

De igual manera se establecen los diferentes componentes del paisaje en la Zona de Amortiguamiento

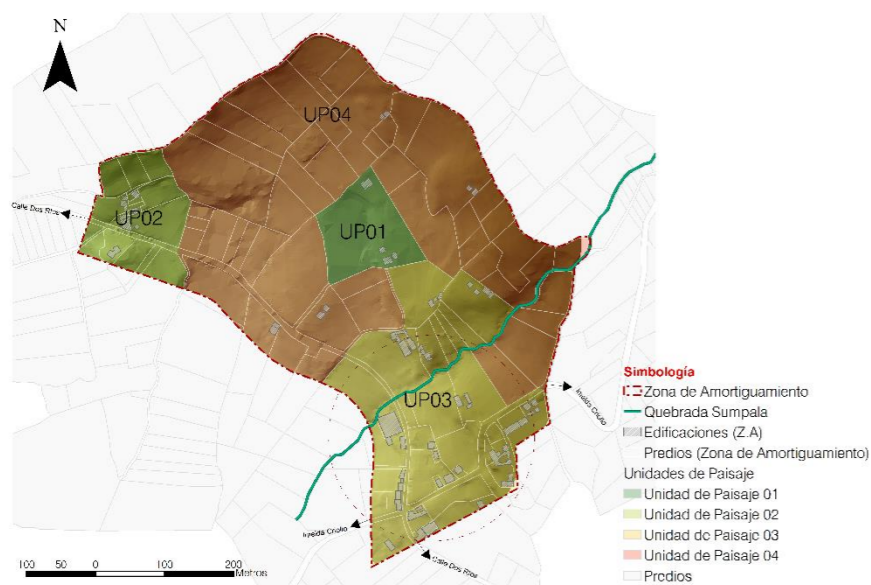
planteada, los cuales se dividen en abióticos, bióticos y antrópicos. Los abióticos son aquellos componentes del medio físico en el que habitan los seres vivos; los bióticos son los organismos vivos en el sistema territorial; y finalmente los antrópicos son aquellas actividades producto de la acción humana que inciden en el entorno, transformando el medio y los usos de acuerdo a las necesidades de la población residente.

Tabla.3. 16 Componentes del paisaje de la zona de amortiguamiento

Componentes del paisaje		
Abióticos	Bióticos	Antrópicos
Litología	Flora	Arqueología
Relieve		Construcción de obras
Clima	Fauna	Agricultura
Agua		Ganadería
Suelo		Urbanismo

Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Figura.3. 19 Unidades paisajísticas de la zona de amortiguamiento



Fuente: Ficha de paisaje "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

- Unidad de paisaje 01 (UP01)

Esta unidad de paisaje se encuentra en la parte central de la Zona de amortiguamiento y coincide con el sector 1, esta área corresponde al emplazamiento del complejo arqueológico con una extensión de 1,5 ha. Esta área se caracteriza por la predominancia de formaciones de roca junto a la presencia de 3 edificaciones consideradas como parte del bien arqueológico y dentro del inventario patrimonial del sitio, estas construcciones se caracterizan por su construcción vernácula dándole una textura áspera que combinado a las rocas forman un tono medio en el cual predomina el color marrón y el gris. Su construcción y la naturaleza que rodea a esta Unidad Paisajística otorgan una sensación visual armónica, además por su interrelación con el paisaje cultural y arqueológico que la categorizan como el sector de mayor importancia debido a su legado histórico, la ubicación y emplazamiento de los elementos que conforman esta zona se complementan con la conexión astrológica que mantiene al ser considerado un mirador astrológico natural.

- Aporte UP01: El aporte de flora y fauna se considera de nivel medio, dado al uso que se le da a esta área en su mayoría mantiene una vegetación baja para el trazado de camineras y lugares considerados como miradores y sitios ceremoniales. El principal potencial que contiene esta unidad se refiere a su fauna debido a la presencia de la especie camélida conformado por llamas y alpacas, mismas mantienen viva las tradiciones culturales ya que sus desechos y pelaje fueron empleados en la construcción, como fuente de combustibles y para la elaboración de textiles; a la fauna se le suma el potencial Turístico lo cual implica el desarrollo de varias actividades económicas que permiten un modo de sustento para las familias que habitan la comunidad y para el GAD municipal del Tambo.

- Afectación UP01: se considera un nivel de afectación bajo, debido a que los programas de protección patrimonial ejecutados por el GAD municipal del Tambo han tenido un impacto específico dentro de la conservación material del sitio arqueológico, sin embargo, por sus características patrimoniales, culturales, histórico, sumados al impacto paisajístico, esta unidad es propensa a tener afectaciones altas debido a los cambios que se generan al exterior de la misma.

- Unidad de paisaje 02 (UP02)

Esta unidad de paisaje se encuentra en la parte Suroeste de la Zona de Amortiguamiento planteada, tiene una extensión de 2,2 ha, en la cual se desarrolla un núcleo urbano conformado por 8 edificaciones contemporáneas que se han venido construyendo en los últimos 10 años mediante la aplicación de técnicas y métodos constructivos modernos en las cuales prima el uso del hormigón, el bloque y las cubiertas de zinc y asbesto, dándole una característica tonal media en donde el color predominante es el gris, al cual le acompaña el verde mediante la presencia de lotes vacantes representando el 50% del área de esta unidad; además en esta parte del área estudiada se encuentra la vía por la cual recorre el carril del tren que conduce a la cabecera cantonal del Tambo. Es la unidad que presenta un proceso de consolidación inferior a la UP03, al poseer el 20% del total de edificaciones del área que abarca la Z.A., presenta además vegetación alta que sumado a los usos agrícolas le conceden a esta unidad cierta armonía entre lo construido y lo natural.

- Aporte UP02: El aporte de flora y fauna se considera de nivel medio, dado a la ocupación presente en esta área ya que mantiene un equilibrio entre lo construido y lo natural. El principal potencial que contiene esta unidad se refiere a su flora debido a la presencia de árboles y arbustos nativos del sector.



- Afectación UPO2: Se considera un nivel de afectación alto, debido a la intensificación en el fraccionamiento de suelo, que ha derivado en la ocupación del suelo con edificaciones, a la remoción de tierras generando la erosión del suelo y a las malas prácticas agrícolas que han permitido la eliminación de especies vegetales nativas interfiriendo en el desarrollo de animales autóctonos en este tipo de paisajes.
- Unidad de paisaje 03 (UP03)

Esta unidad de paisaje se encuentra en la parte sureste de la Zona de amortiguamiento, tiene una extensión de 7,75 ha y contiene el mayor núcleo urbano dentro de esta área al encontrarse 51 edificaciones que se agrupan a lo largo de la Vía que conduce de Coyoctor a Ingapirca, estas edificaciones tienen características constructivas en su mayoría elaboradas con hormigón, bloque, sumándose a esto el uso del zinc y el asbesto; a pesar de que en este sector se encuentran la mayoría de edificaciones consideradas como interés patrimonial en donde prima el uso de tierra, madera y teja como materiales constructivos; estas características dan un tono medio en donde predomina el color marrón, combinado con el verde que presentan los predios cuyo uso se refiere al cultivo y a la ganadería, otro elemento de gran importancia en esta área es el Quebrada Sumpala el cual genera un ambiente natural que mantiene las características endógenas en cuanto a flora y fauna en la Zona de Amortiguamiento. Esta unidad tiene el 70% de sus lotes edificados en consecuencia la vegetación se ve reducida debido a estos procesos de ocupación, encontrando así la mayoría de los equipamientos inventariados en el actual estudio.

- Aporte UPO3: El aporte de flora y fauna es considera de nivel alto, a pesar de la presencia

de edificaciones en un alto porcentaje, la presencia del Quebrada Sumpala permite una lectura paisajística en la cual se mantiene el entorno con la mínima intervención del hombre, lo cual ha permitido la conservación del arbolado que junto a las especies vegetales y animales nativas, generan un ecosistema endémico de gran importancia para el sustento ambiental de la Zona de Amortiguamiento.

- Afectación UPO3: Se considera un nivel de afectación alto, debido a la intensificación en el fraccionamiento de suelo, a la construcción de edificaciones mediante técnicas y materiales contemporáneos, provocando la pérdida del valor histórico que caracteriza al sitio y la lectura paisajística en cuanto al uso de materiales propios del sitio. Otro de los elementos que se ven amenazados es la percepción del entorno del río dado a que se ha empezado a utilizar sus orillas con construcciones de edificaciones y a las malas prácticas dentro del campo de la agricultura y sistemas de riego, erosionando el suelo en sus riberas.
- Unidad de paisaje 04 (UP04)

Esta unidad se encuentra rodeando la parte norte, oeste y sur del complejo arqueológico de Coyoctor y cuenta con una extensión de 16.35 ha. Es un área se caracteriza por la predominancia de predios cuyo uso se relacionan a la agricultura y ganadería lo cual le da una tonalidad media que se basa en el color verde y los tonos marrón derivados de los cultivos existentes en esta parte de la Z.A. además los valores culturales en este sector se evidencian en mayor proporción mediante las técnicas de cultivos, los tipos de cultivos que se relacionan con los que se ha venido realizando desde la época precolombina, la presencia de edificaciones elaboradas mediante técnicas vernáculas y materiales propios del sitio, adicional a estos

elementos se realiza al énfasis de la presencia de población indígena que mantiene las vestimentas y tradiciones propias de la comunidad.

Este paisaje se armoniza con la presencia de vegetación y fuentes hídricas naturales y artificiales propiciando el desarrollo de abundante vegetación y fauna, estos elementos se localizan en una zona de cambios significativos en la pendiente del sitio permitiendo el origen de varios puntos de observación desde y hacia las diferentes unidades paisajísticas y sectores de la zona de amortiguamiento.

- Aporte UPO4: El aporte de flora y fauna es considera de nivel alto, debido a la presencia del Quebrada Sumpala el cual permite una lectura paisajística que mantiene el entorno natural, además se considera un área en la cual el principal aporte es el económico ya que alberga el 80% de las actividades agrícolas y ganaderas dentro de la Zona de Amortiguamiento.
- Afectación UPO4: Se considera un nivel de afectación baja, ya que el entorno y suelo natural no se ha visto afectado por la presencia de edificaciones ni de actividades relacionadas al suelo urbano, sin embargo, se vea afectado en menor medida por la erosión producida por la intensificación de las actividades relacionadas a la crianza de animales mayores.

3.3.5. IMPACTOS EN EL PAISAJE

Se considera como contaminación visual a los cambios o desequilibrios que se generan en el paisaje, pudiendo ser naturales o artificiales, los cuales afectan a las condiciones de vida y las funciones vitales de los seres vivos.

En general dentro de la zona de amortiguamiento no se presentan mayores impactos en su imagen paisajística, a



pesar de esto, se identifican zonas específicas en las que se presentan problemas de contaminación, acumulación de desechos sólidos y malas prácticas en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, causando un impacto negativo en la flora y fauna de este sector. Este es el caso del Quebrada Sumpala en la cual se arroja constantemente basura, afectando las visuales de su entorno.

Por otro lado, la intensificación del fraccionamiento de predios a causa de herencias ha ocasionado la presencia de edificaciones que afectan la imagen del paisaje en cuanto a forma, color, textura y materialidad; todo esto alrededor del complejo Arqueológico; a esto se suma el evidente abandono de las viviendas patrimoniales que afectan el paisaje cultural e histórico de este asentamiento.

3.4. USO DEL SUELO

3.4.1. ANÁLISIS GLOBAL DE USOS DE SUELO

En el área de estudio la población realiza varias actividades humanas y en ciertas zonas se encuentran características homogéneas en cuanto a paisaje, morfología y usos de suelo similares, conformando así unidades espaciales integradas.

Una vez levantada la información correspondiente en la Zona de Amortiguamiento, se han inventariado 98 predios y se ha determinado 122 actividades en las que predominan los usos rústicos y especiales (Grupo 800) con el 74% del total. Las actividades de este grupo abarcan lotes donde no se realiza una actividad humana como tal; encontrando actividades como cultivos, criaderos, lotes vacantes, edificaciones abandonadas y edificaciones en construcción. La Vivienda (Grupo 700) es la segunda actividad predominante con el 19,6%, pues la Zona de Amortiguamiento cuenta con 65 habitantes,

aunque en este grupo se cuenta también con lotes con viviendas ocasionales.

Los usos de suelo relacionado al Equipamiento comunal (Grupo 600) representan el 3% mientras las actividades como Producción de bienes artesanales (Grupo 200), Producción de servicios generales (Grupo 300), Intercambio (Grupo 500), Gestión (Grupo 900) ocupan menos del 1% del total. Dentro del área estudiada no se encontraron actividades vinculadas a la Producción de Bienes Industriales, - Servicios Personales y Afines a la vivienda, y Gestión.

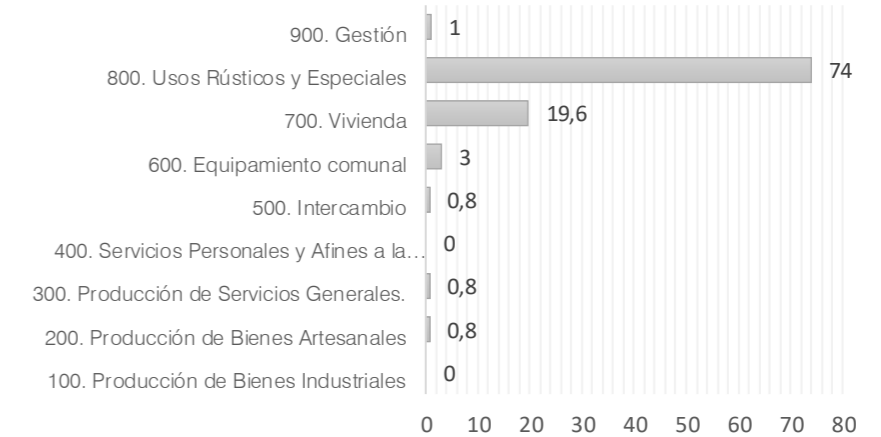
El siguiente gráfico muestra un resumen de lo antes descrito, representado mediante barras el porcentaje correspondiente a cada grupo de uso de suelo.

Fotografía 3. 16 Usos de suelo



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

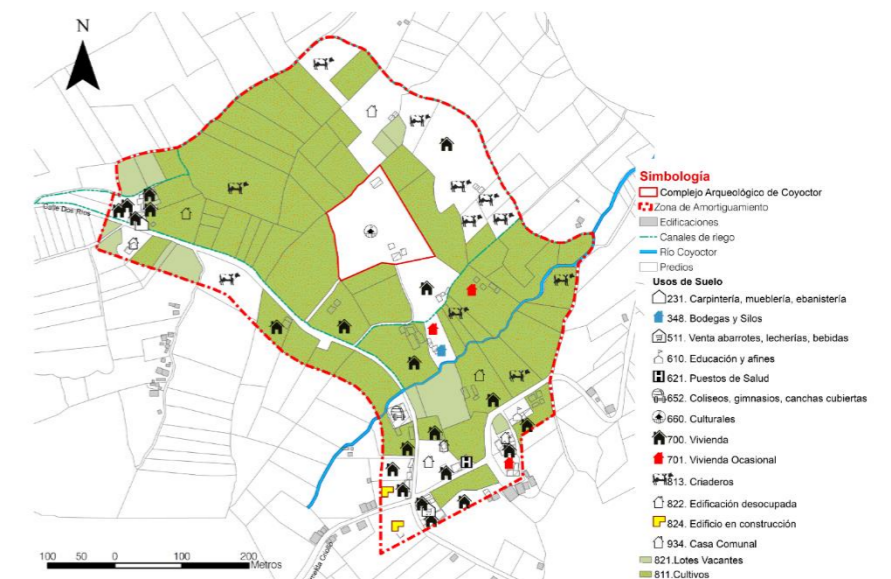
Gráfico 3. 4 Usos de suelo global en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

La siguiente tabla muestra el número de actividades por sector y la presentación porcentual del total de predios levantados.

Figura 3. 20 Grupos de usos de suelo en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 17 Grupos de usos de suelo en la zona de amortiguamiento

Sector	Grupos de uso de suelo														Total	
	Bienes artesanales		Servicios generales		Intercambio		Equipamiento comunal		Vivienda		Usos rústicos		Gestión			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	-	-	-	-	-	-	1	20	-	-	-	-	-	-	1	1
02	1	100	-	-	-	-	-	-	8	33	35	39	-	-	44	36
03	-	-	1	100	1	100	3	80	15	63	32	36	1	100	53	43
04	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	23	25	-	-	24	20
Total	1	100	1	100	1	100	4	100	24	100	90	100	1	100	122	100
%	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	3	19.6	74	0.8	100					

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

3.4.2. USOS DE SUELO VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE BIENES ARTESANALES

En la Zona de Amortiguamiento sólo se identificó una actividad vinculada a la producción de bienes artesanales. Está situado en Sector 02, en dicho predio se desarrolla una Carpintería, al no utilizar maquinaria pesada, dicha actividad es de bajo impacto siendo compatible con la

vivienda. Su incidencia sobre el sector y el Complejo Arqueológico es baja debido a que es un negocio familiar en el que trabajan menos de 5 personas, teniendo un rango de producción bajo. Este tipo de actividades representan el 0,8% de todas las unidades prediales de la Zona de Amortiguamiento.

3.4.3. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Se identificó una actividad relacionada a la Producción de servicios generales, situada en el Sector 03, donde se encuentra una edificación la que se utiliza como una Bodega de insumos agropecuarios por parte de sus propietarios, dicha actividad no representa una amenaza, además de tener un bajo impacto en la zona, siendo compatible con la vivienda. Las actividades pertenecientes a este grupo representan el 0,8% del total de actividades.

3.4.4. USOS DE SUELO VINCULADOS AL INTERCAMBIO

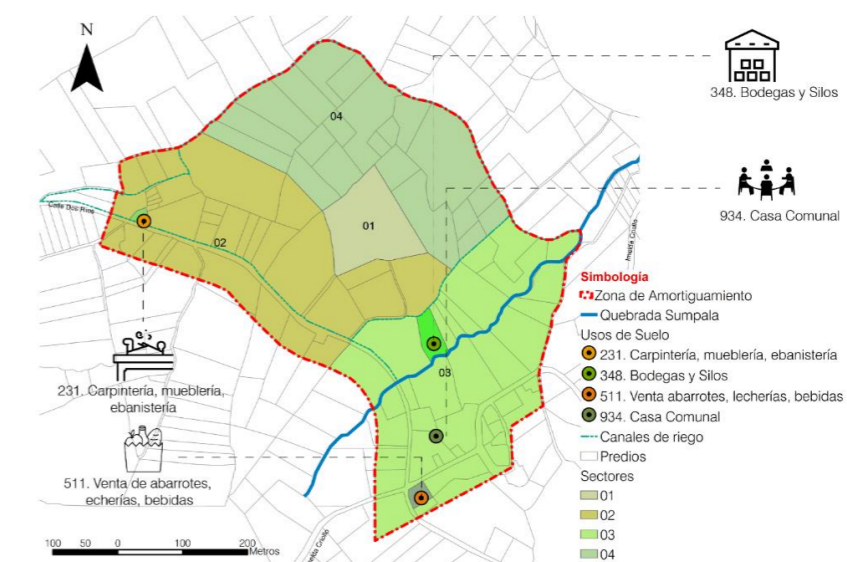
En la Zona de Amortiguamiento se identificó una unidad de uso relacionado al intercambio, esta representa al 0,8% al igual que los grupos anteriores. La unidad de uso pertenece al subgrupo de Aprovisionamiento de la vivienda (510), donde se registra una tienda de abarrotes que se encuentra ubicada en el Sector 03, siendo esta una actividad compatible con la vivienda no representa una amenaza para el resto de actividades presentes en el sitio y para el Complejo arqueológico.

3.4.5. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTIÓN

Se pudo identificar solo un lote que contenía una unidad de uso relacionada a la gestión dentro de la Zona de

Amortiguamiento, la misma que está emplazada en el Sector 03, se trata de una edificación que funciona como una casa comunal del sitio, emplazada sobre un predio interior al cual se accede por medio de un chaquiñán, sus dimensiones no son desproporcionadas y guardan relación con las edificaciones alrededor sin dañar la situación actual del paisaje existente.

Figura 3. 21 Usos de suelo por servicios en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

3.4.6. USOS DE SUELO VINCULADOS AL EQUIPAMIENTO COMUNAL

Equipamiento comunal se refiere al conjunto de áreas libres, edificaciones de uso restringido a una comunidad que atienden las necesidades básicas del público, ocupando un lugar importante en el espacio construido, representando los principios de la vida colectiva, siendo un instrumento para el desarrollo social de la comunidad a la que pertenecen. En la Zona de Amortiguamiento se contó



4 unidades de uso relacionadas al Grupo de Equipamiento Comunal y representan el 3% de las unidades prediales del sitio. De los equipamientos registrados podemos observar las siguientes tendencias a través de los subgrupos:

- Educación y afines: la unidad identificada es la Escuela de Educación Básica "Deifilio Larriva", ubicada en el Sector 03.
- Salud: se trata de una unidad de Salud, Tipo A, que se encuentra en el Sector 03.
- Deportes y recreación: dentro de la ZA se tiene un coliseo de uso múltiple ubicado sobre el Sector 03, cercano al predio del Complejo.
- Culturales: se consideró al Complejo Arqueológico de Coyoctor, por su significado cultural e histórico en el lugar y la influencia que genera sobre el territorio y sus habitantes.

Como resultado de los analizado se tiene que la mayoría de equipamientos se encuentran ubicados en el Sector 03, demostrando que el sector más consolidado de la Zona de Amortiguamiento. El único equipamiento que no está ubicado en Sector 03 es el Complejo Arqueológico de Coyoctor que por sí solo comprende el Sector 01.

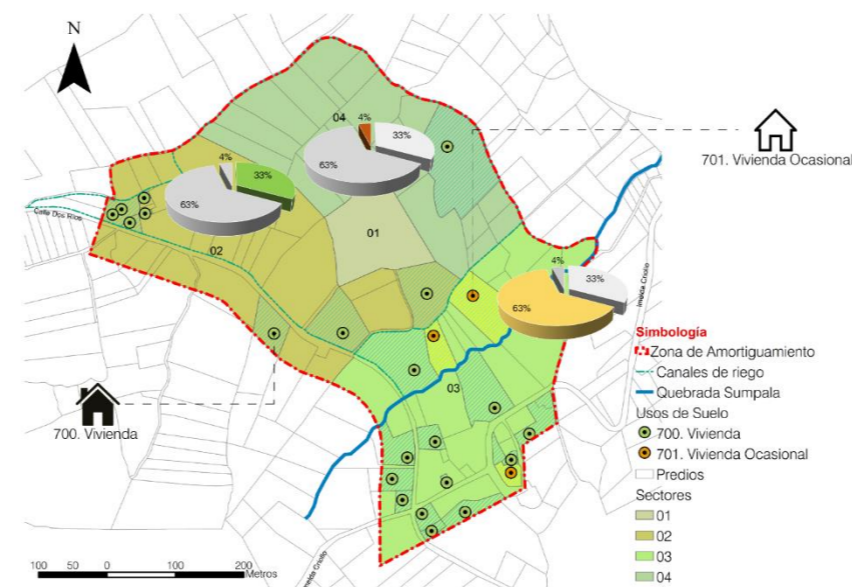
Tabla 3. 18 Usos de suelo vinculados al equipamiento comunal en la zona de amortiguamiento

Sector	Equipamiento comunal									
	Educación y afines		Puestos de salud		Coliseos, gimnasios, canchas cubiertas		Culturales		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	-	-	-	-	-	-	1	100	1	25
03	1	100	1	100	1	100	-	-	3	75
Total	1	100	1	100	1	100	1	100	4	100
%	25		25		25		25		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

3.4.7. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA VIVIENDA

Figura 3. 22 Usos de suelo vinculados a la vivienda en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

La Zona de Amortiguamiento cuenta con 24 unidades de uso relacionadas al grupo de Vivienda, con cerca del 19,6 % del total de predios, siendo el segundo grupo predominante. De las 24 unidades de uso identificadas, el 12,5 % de las viviendas son ocasionales, es decir, son utilizadas por periodos de tiempo corto, en algunos casos los fines de semana. El sector con mayor número de unidades es el Sector 03 con el 63%, seguido por el sector 02 con el 33% y el sector 04 cuenta con una sola unidad de vivienda, siendo la misma del tipo ocasional y representando el 4% del total.

Tabla 3. 19 Usos de suelo vinculados a la vivienda en la zona de amortiguamiento

Sector	Vivienda					
	Vivienda		Vivienda ocasional		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
02	8	38	-	-	8	33
03	12	57	3	100	15	63
04	1	5	-	-	1	4
Total	21	100	3	100	24	100
%	87.5		12.5		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Vale mencionar que las unidades correspondientes a vivienda están localizadas de manera uniforme alrededor de las vías existentes, lo que explica que los sectores 03 y 02 muestren un mayor grado de consolidación, en especial en la intersección entre estas vías.

3.4.8. USOS DE SUELO RÚSTICOS Y ESPECIALES

En la Zona de Amortiguamiento se han encontrado 90 unidades de uso de suelo rústicos y especiales de los cuales el 62% corresponden a cultivos y el 12% a criaderos, es decir que el 74% del total de unidades corresponde a suelo rústico, dejando las unidades restantes a usos especiales, las cuales abarcan el 36%, que significa que unas 23 unidades de uso se encuentran en este grupo repartidas entre lotes vacantes, edificaciones abandonadas y edificaciones en construcción. Por sectores, la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor, muestran las siguientes tendencias:

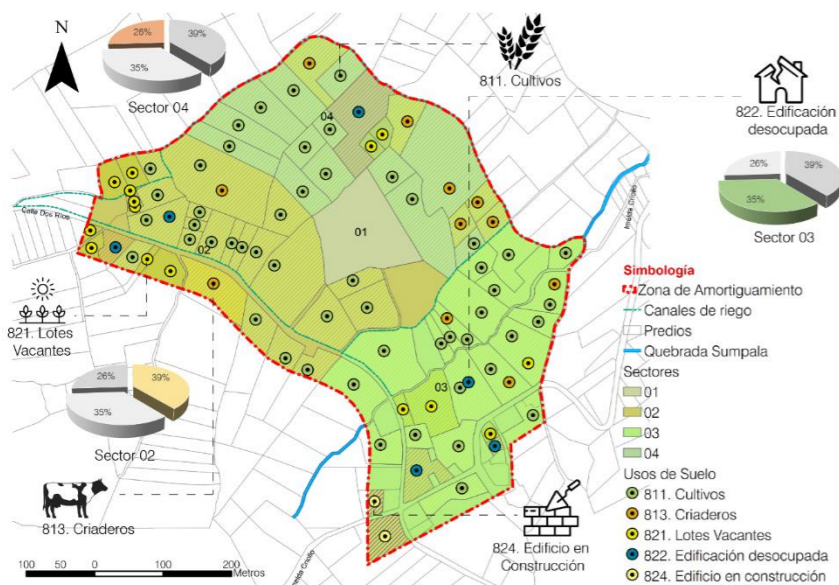
- Las unidades de usos rústicos se emplazan de manera dispersa por toda el área estudiada, a excepción del Sector 01, que está compuesto por el predio que pertenece al Complejo Arqueológico, mientras que el resto de sectores el que mayor

número de unidades contiene es el Sector 02 con 22.

- Las unidades vinculadas a usos especiales se ubican de igual modo disperso en todos los sectores, sobresaliendo el Sector 02 y 03, de la misma manera el Sector 01 no cuenta con ninguna unidad de uso debido a lo explicado anteriormente.

Adicionalmente, se determina como consecuencia de lo expuesto, los usos rústicos predominan ante los usos especiales. Sobresalen los cultivos (62%) y criaderos (12%) con el fin del autoconsumo y comercio, en especial los cultivos de granos, cereales y hortalizas y la crianza de ganado bovino. Las demás unidades se distribuyen entre los usos especiales que abarcan lotes vacantes (17%), edificación desocupada (7%), y edificaciones en construcción (2%).

Figura 3. 23 Usos de suelo rústicos y especiales en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento"

Tabla 3. 20 Usos de suelo rústicos y especiales en la zona de amortiguamiento

Sector	Usos rústicos y especiales											
	Cultivos		Criaderos		Lotes vacantes		Edificación desocupada		Edificación en construcción		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
02	22	39	2	18	9	60	2	33	-	-	35	39
03	20	36	3	27	4	27	3	50	2	100	32	35
04	14	25	6	55	2	13	1	17	-	-	23	26
Total	56	100	11	100	15	100	6	100	2	100	90	100
%	62		12		17		7		2		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotr" (2020)
Elaboración: Propia

3.4.9. COMBINACIÓN DE USOS DE SUELO

Este análisis permite comprender las diferentes combinaciones de uso de suelo existentes en los predios que conforman la Zona de Amortiguamiento, de manera de identificar la presencia de posibles incompatibilidades de usos de suelo. Se registraron un total de 98 predios, de los cuales 12 presentan una combinación de dos usos de suelo. Los predios con usos combinados por sectores de la Zona de Amortiguamiento muestran las siguientes tendencias:

Estos predios se encuentran en todos los sectores, a excepción del Sector 01, sin embargo, el Sector 03 cuenta con 8 predios de usos combinados que representa el 67% del total, seguido por el Sector 02 con el 25% (3 predios) y el Sector 04 con solamente 1 predio.

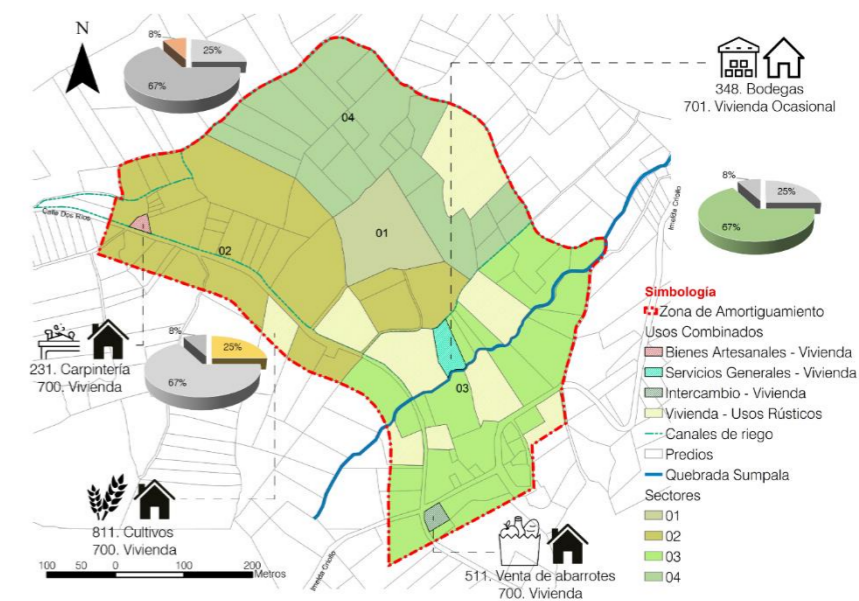
Tabla 3. 21 Cantidad de usos de suelo en la zona de amortiguamiento

Sector	Usos		Total	
	Nº	%	Nº	%

02	3	25	3	25
03	8	67	8	67
04	1	8	1	8
Total	12	100	12	100

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotr" (2020)
Elaboración: Propia

Figura 3. 24 Combinación de usos de suelo en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotr" (2020)
Elaboración: Propia

De igual manera se observa que las diferentes combinaciones se dan con el uso Vivienda, donde de los 12 predios con usos combinados, 9 se efectúan entre el uso Vivienda y Rústico, lo cual muestra, que a la vivienda se suman los cultivos y criaderos, dirigidos especialmente al autoconsumo. El resto de usos combinados se da entre el uso Vivienda y los usos de Producción de bienes artesanales, de Servicios generales y el de Intercambio respectivamente, cada uno conformado por un solo predio.

De los usos combinados analizados no se encontró mayores incompatibilidades ya que generalmente son actividades complementarias al uso de vivienda.

Tabla 3. 22 Combinación de usos de suelo en la zona de amortiguamiento

Sector	Bienes Artesanales / Vivienda		Servicios Generales / Vivienda		Intercambio / Vivienda		Vivienda / Usos Rústicos		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	1	100	-	-	-	-	2	22	3	25
03	-	-	1	100	1	100	6	67	8	67
04	-	-	-	-	-	-	1	11	1	8
Total	1	100	1	100	1	100	9	100	12	100
%	8		8		8		75		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

3.4.10. TENDENCIA DE OCUPACIÓN

Fotografía 3. 17 Tendencia de ocupación

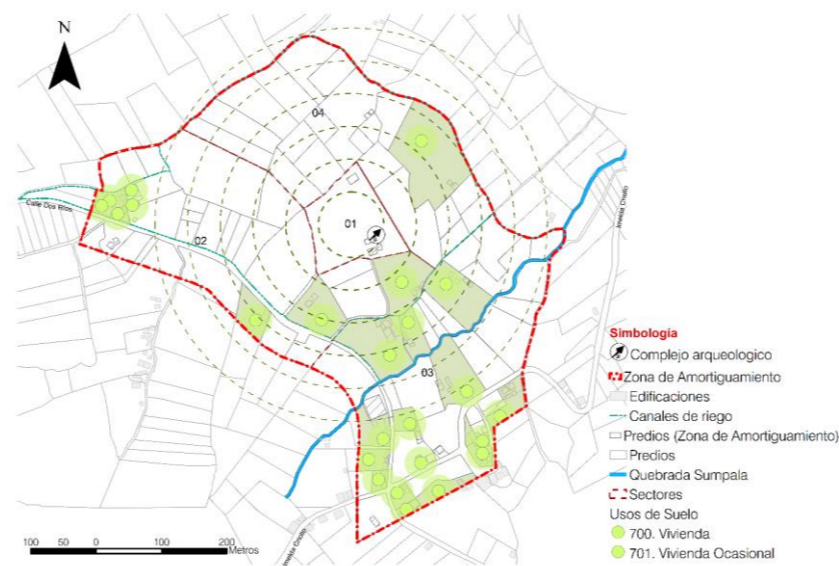


Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

La determinación de tendencias de ocupación en la zona de amortiguamiento ayuda a reconocer los procesos de intervención urbana existente, con el fin de establecer lineamientos para un crecimiento ordenado y conservación del suelo, para esto se reconoció los sectores con mayor ocupación y el suelo rústico de la Zona de Amortiguamiento.

Para determinar las tendencias de crecimiento del área de estudio, se identificó los predios con unidades de uso de vivienda y los sectores en donde tenían una mayor presencia con el fin de encontrar los puntos o sitios con el mayor grado de ocupación, además, se planteó anillos de crecimiento, los cuales, se encuentran separados entre sí 50 m, donde su eje parte del Complejo Arqueológico de Coyoctor.

Figura 3. 25 Tendencia al crecimiento y potenciales áreas de consolidación en la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Se identificó que los sectores con mayor grado de ocupación son el Sector 03 y 02, ya que las edificaciones de vivienda se han localizado a lo largo de las vías existentes que cruzan por estos sectores.

Dentro de los Sectores 03 y 02, se tiene dos sitios que están en proceso de consolidación o que presentan un mayor grado de ocupación, estos sitios se encuentran localizados al inicio del Sector 02 al borde de la calle "Dos Ríos", y el siguiente sitio se encuentra en la intersección entre las calles "Dos Ríos" y "Imelda Criollo".

3.4.11. ZONIFICACIÓN DE USOS DE SUELO EN RELACIÓN A LA PREDOMINANCIA DE USOS

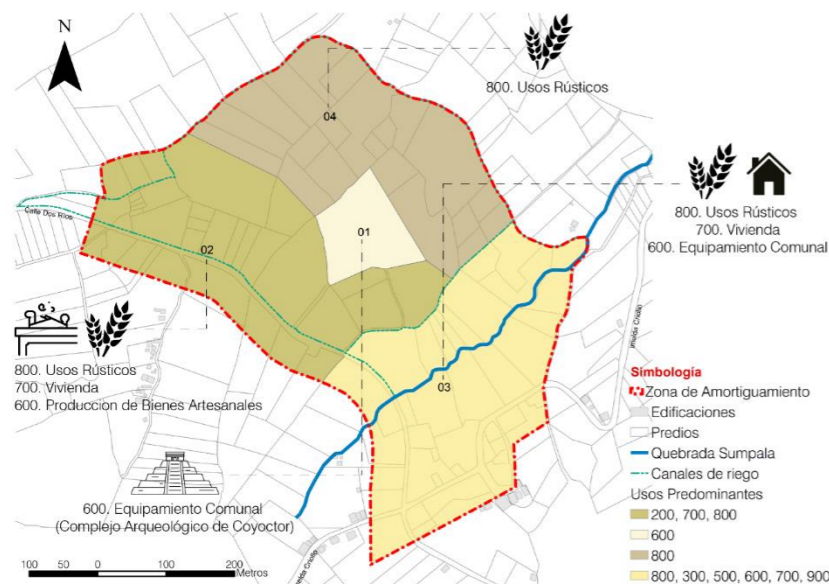
El Sector 01 sobresale por contener el predio perteneciente al Complejo Arqueológico de Coyoctor, por lo que su uso está catalogado dentro del Grupo de Equipamiento comunal, por la influencia que ejerce sobre el sitio.

El Sector 02 resalta ya que es el único que cuenta con una unidad relacionada a la producción de bienes artesanales, además tiene usos de vivienda y en mayor número rústicos y especiales, siendo segundo Sector que más unidades de uso contiene.

La mayor diversidad de usos de suelo sobresale en el Sector 03, teniendo la mayor parte de unidades de uso a excepción de las pertenecientes al Grupo de Producción de Bienes Artesanales.

El Sector 04, cuenta primordialmente con usos rústicos y especiales, contando solo con una unidad de uso de vivienda, la misma que al considerar su estado y su condición de vivienda ocasional no se puede considerar un uso predominante de este sector

Figura 3. 26 Zonificación por predominancia de usos en cada sector de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

De lo expuesto, se concluye que el Sector 03 cuenta con el 43 % de los usos predominantes mostrando una tendencia a la concentración, seguida por el Sector 02 donde predominan los usos de viviendas y los rústicos y especiales, el sector 04 predominan los usos rústicos y especiales. En la Zona de Amortiguamiento predominan los usos rústicos y especiales los cuales están presentes en los sectores 02, 03 y 04, sin embargo, se tiene otras unidades de uso como de vivienda y equipamiento comunal que, a pesar de no representar un porcentaje significativo deben ser considerados en este análisis por su importancia dentro del territorio.

En correspondencia con la normativa existente se señala en "La ordenanza que regula la preservación mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico y cultura del cantón El Tambo" del año 2021 en su artículo 55.- Usos de suelo en polígonos patrimoniales Arqueológicos y Paleontológicos, lo siguiente:

"[...] Los usos de suelo en áreas Arqueológicas y/o Paleontológicas deberán considerarse de manera individual especificando los usos permitidos, restringidos y prohibidos. A falta de los mismos, se aplicarán las siguientes consideraciones:

Zona 3 de tercer orden o amortiguamiento

g. Usos permitidos:

- Investigación arqueológica previa autorización del INPC.
- Acondicionamiento ambiental ecológico – paisajístico.
- Preservación monumental arqueológica.

h. Usos restringidos:

- Actividades de recreación ecológica y turística controladas.
- Actividades agrícolas artesanales.
- Infraestructura y edificaciones pequeñas artesanales en armonía con el paisaje.

i. Usos Prohibidos:

- Explotación minera y de materiales pétreos.
- Arborización o deforestación indiscriminada.
- Usos industriales, comerciales y de maquinaria para actividades agropecuarias.
- Actividades que impliquen remoción de suelo."

A pesar de que la normativa se establece luego de la etapa de diagnóstico del presente trabajo, se denota que en cuanto al uso de suelo no existe un control previo ya que las edificaciones establecidas en la actualidad no corresponden a viviendas de carácter vernáculo y no se mimetizan con el paisaje existente; por otra parte, no se potencializa los usos de apoyo al turismo, investigación, desarrollo económico y preservación monumental del complejo arqueológico de Coyocor.

Tabla 3. 23 Zonificación por predominancia de usos en cada sector de la zona de amortiguamiento

Sector	Grupos de uso de suelo															
	Producción de bienes artesanales		Producción de servicios generales.		Intercambio		Equipamiento comunal		Vivienda		Usos rústicos y especiales		Gestión		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	1	20	1	1
02	1	10	8	33	35	39	.	.	44	36
03	.	.	1	100	1	100	4	80	15	63	32	36	1	100	53	43
04	1	4	23	25	.	.	24	20
Total	1	100	1	100	1	100	5	100	24	100	90	100	1	100	122	100
%	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	3	3	19.6	19.6	74	74	0.8	0.8	100	100

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

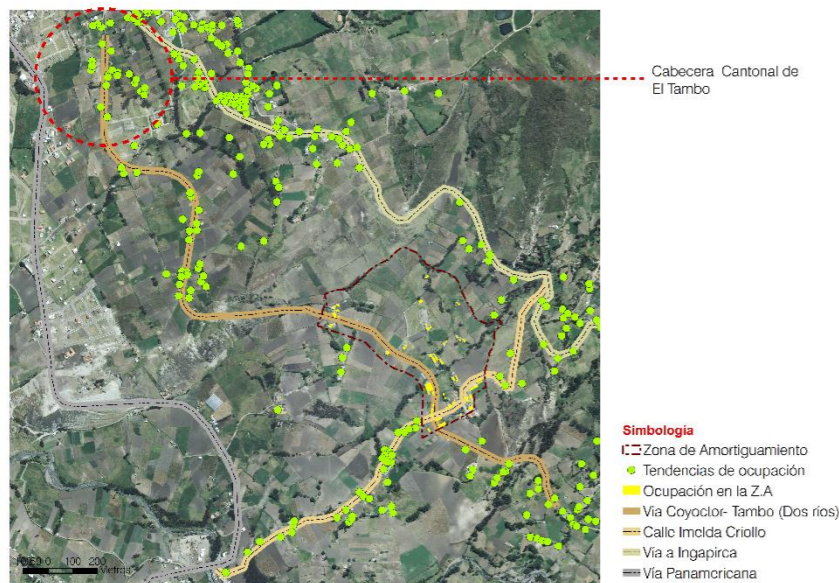
3.5. OCUPACIÓN DEL SUELO Y VIVIENDA

3.5.1. GRADOS DE OCUPACIÓN DEL SUELO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

En el análisis de la Zona de Amortiguamiento se identificó suelo con mayor grado de ocupación con edificaciones y rústico, esto responde a que se encuentra ubicado en un sector rural sin una estructura urbana definida, la expansión y crecimiento urbano que experimentará en un futuro, hace necesario el plantear lineamientos de intervención urbana para preservar los valores de la zona.

También se debe considerar la cercanía de la comunidad de Coyoctor y la Zona de Amortiguamiento con la cabecera cantonal del cantón El Tambo, lo que ha generado un crecimiento lineal alrededor de las vías cercanas al Complejo Arqueológico.

Figura 3. 27 Tendencias de ocupación alrededor de la Zona de Amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

En la tabla 3.27 se representa de manera porcentual el grado de ocupación presente en cada sector de planeación en la Zona de Amortiguamiento:

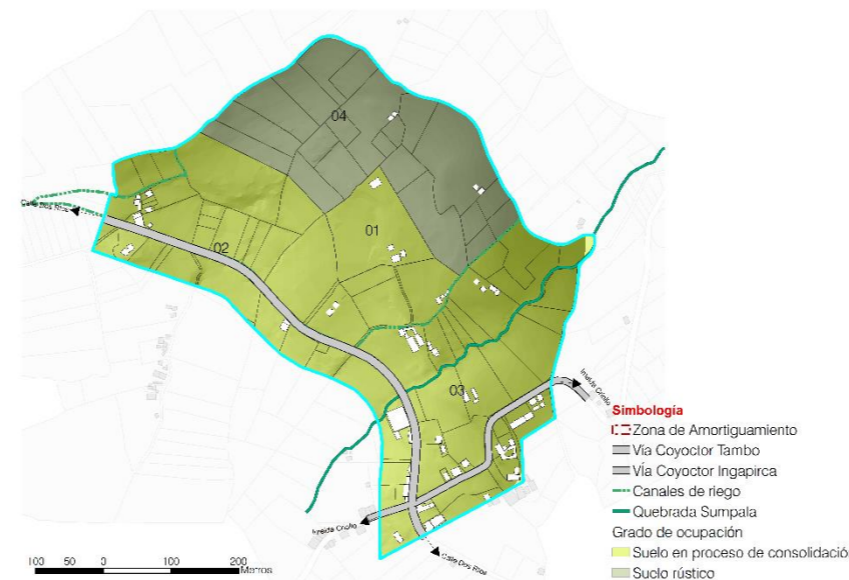
Tabla 3. 24 Grados de consolidación del suelo de la zona de amortiguamiento

Sector	Área ocupada (ha)	% con respecto al área total del sector	Predios con edificaciones	% con respecto al total de predios del sector
01	0.04	2.68	1	100
02	0.12	1.33	9	25

03	0.54	5.61	22	55
04	0.02	0.26	2	9.5
Total	0.72	2.52	34	34.67

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Figura 3. 28 Grados de consolidación del suelo de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

3.5.2. ESTRUCTURA DE LA TRAMA EXISTENTE

Se entiende como trama urbana la interrelación entre el conjunto de vías y el conjunto de predios (manzanas), que dan forma al lugar, la Zona de Amortiguamiento no presenta una trama urbana definida, debido a que su red vial está conformada por dos vías que rodean el área de estudio y varios senderos, por lo que se tiene un trazado orgánico donde no se puede definir un amanzanamiento como tal ya que se reconocen solo una o dos manzanas.

a. Red vial

La red vial está formada por una vía local y una colectora que rodean la Zona de Amortiguamiento, las mismas que sirvieron para definir los límites del área de estudio, por lo que no se tiene una red vial definida y que en su mayoría está formada por senderos y vías peatonales que conectan los predios alrededor del Complejo Arqueológico.

La Zona de Amortiguamiento está conformado por las siguientes vías:

- Vía Colectora. - es la calle "Imelda Criollo", esta vía conecta la vía "Carretera panamericana" con la vía "Carrera Ingapirca", cruzando la comunidad de Coyoctor y rodeando el Sector 03 de la Zona de Amortiguamiento del Complejo. Es de uso vehicular, con una calzada de pavimento que se encuentra en un buen estado y con un ancho mínimo de 4m.
- Vía Local. - se trata de la calle "Dos Ríos", la misma que conecta a la comunidad de Coyoctor con en centro urbano del cantón El Tambo, esta calle dentro del área de estudio cruza o rodea el Sector 02 y 03, además de que contiene las vías del antiguo ferrocarril. Esta es de uso vehicular, con una calzada de lastre y tierra que se encuentra en un estado regular y con anchos de calzada de mínimo 3 m.
- Senderos. - la red vial se compone además de una red de chaquiñanes que conectan los predios internos que se encuentran alrededor del Complejo Arqueológico, se tomó en cuenta esta red al momento de definir el límite del área de estudio, ya que estas vías siguen otros elementos como los canales de riego del sitio.

Fotografía 3. 18 Vía colectora Imelda Criollo



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Fotografía 3. 19 Vía local Dos Ríos



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

Fotografía 3. 20 Senderos



Fuente: Levantamiento en campo Elaboración: Propia

3.5.3. FRACCIONAMIENTO DEL SUELO

Para el estudio del fraccionamiento del suelo se realiza un análisis del tamaño de los lotes.

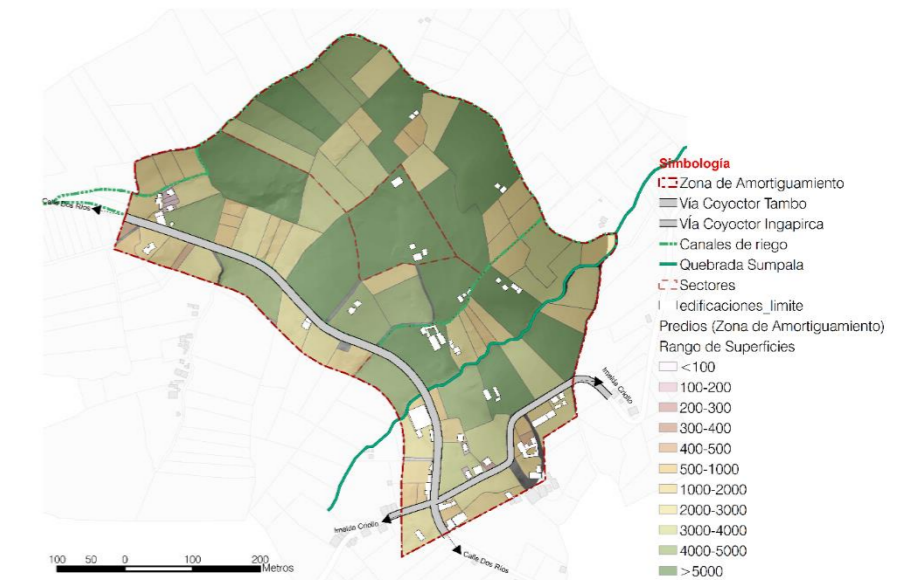
b. Tamaño de lote

La Zona de Amortiguamiento tiene un total de 98 predios o lotes, con superficies que varían desde 104m² a 14984.3m². Para un mejor análisis se plantearon 11 rangos mediante los cuales se evidencia que:

- Existen en mayor cantidad de lotes con una superficie de 1000 a 2000 m², estos repartidos en la mayoría de sectores exceptuando el Sector 01, de una manera predominante en el Sector 03 con el 42%.

- En segundo lugar, con el 20.4% se hallan los lotes con una superficie mayor a 5000 m², distribuidos en todos los sectores, principalmente en el Sector 03 con el 40%.
- Los lotes con superficies entre 2000-3000 m² y entre 500-1000m² representan el 14.3% y el 12.2% respectivamente del total, distribuidos en la mayoría de los sectores a excepción del Sector 01.
- No existen lotes con una superficie menor a 100 m², y los lotes con superficies entre 200-300m² y 300-400m² representan únicamente el 1% del total, y se encuentran localizados en el Sector 03.

Figura 3. 29 Rangos de superficies de lotes de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

Resulta oportuno exponer las tendencias de fraccionamiento dadas a nivel de cada sector en ese sentido se distingue que:

- El Sector 01 está conformado por un solo lote que alberga el Complejo Arqueológico, el mismo que tiene una superficie mayor a los 5000m².
- El Sector 02 al comprender 36 lotes, es el segundo sector con más predios donde la cuarta parte del total de lotes tiene una superficie entre 1000-2000m².
- El Sector 03 al comprender el mayor número de predios con 40 lotes donde la cuarta parte del total de lotes tiene una superficie entre 1000-2000m².
- El Sector 04 se identificó como Suelo rústico y contiene 21 predios con superficies que van desde los 500 m² hasta mayores a 5000m²

Tabla 3. 25 Rangos de superficies de lotes de la zona de amortiguamiento

Sector	Rangos de superficies de lotes (m ²)											
	<100		100-200		200-300		300-400		400-500		500-1000	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	-	-	5	71	-	-	-	-	-	-	5	42
03	-	-	2	29	1	100	1	100	3	100	5	42
04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	16
Total	-	-	7	100	1	100	1	100	3	100	12	100
%	-	-	7.1	1	1	3.1	12.2					

	1000-2000		2000-3000		3000-4000		4000-5000		>5000		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	1	1
02	9	37.5	5	35.7	1	11	3	43	8	40	36	37
03	10	42	5	35.7	5	55.5	1	14	7	35	40	41
04	5	20.5	4	28.5	3	33.5	3	43	4	20	21	21
Total	24	100	14	100	9	100	7	100	20	100	98	100
%	24.5		14.3		9.2		7.1		20.4		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

3.5.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS LOTES

Este análisis asume el estudio de los aspectos físicos, jurídicos y de ocupación y uso de los predios en el territorio. Se realiza este análisis con el fin de conocer las disposiciones físicas y legales en cuanto al loteamiento de la Zona de Amortiguamiento a causa de las actividades antrópicas.

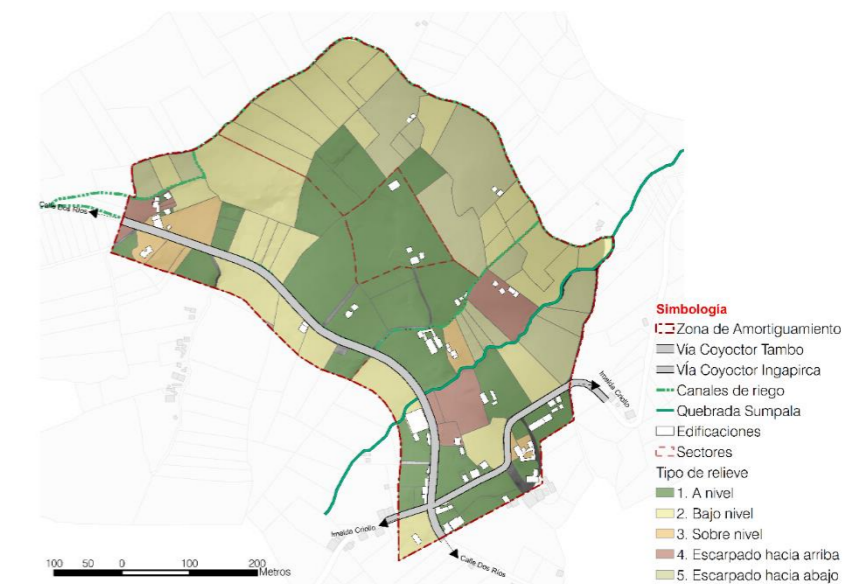
a. Características físicas

Esto hace referencia al estudio del relieve y localización en la manzana de los lotes y su número y tamaño de los frentes.

a.1. Relieve

El relieve del lote hace referencia a las características físicas que presenta un terreno con respecto a la vía de acceso, de tal manera que se determinó si el lote se encontraba bajo, sobre o a nivel de estas, y en el mismo sentido, escarpado hacia abajo o hacia arriba. Es oportuno indicar, que varios predios no tenían su frente hacia una vía por lo que se tomó en cuenta su relieve, partiendo desde su punto de acceso a través de chaquiñanes.

Figura 3. 30 Relieve de lotes de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

De acuerdo a la siguiente tabla en la Zona de amortiguamiento hay principalmente lotes a nivel (37), que representa el 37.5% del total, localizados el 48.6% en el Sector 03 que se considera como suelo consolidado, seguidos por los predios que se encuentran bajo nivel que constituyen el 30.6% del total primando estos en el Sector 04 considerado como suelo rústico, los predios con relieves tipo escarpado hacia arriba y hacia abajo



representan el 9.2 y 14.3%, localizados principalmente en los sectores 02 y 03 respectivamente, por último tenemos lotes con un relieve a nivel que comprende el 8.2% del total ubicados principalmente en el Sector 02 siendo el menos común en el área de estudio.

Tabla 3. 26 Relieve de lotes de la zona de amortiguamiento

Sector	Relieve										Total	
	A nivel		Bajo nivel		Sobre nivel		Escarpado hacia abajo		Escarpado hacia arriba			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	1	2.7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
02	14	37.8	10	33.3	5	62.5	2	14.3	5	55.6	36	36.7
03	18	48.6	8	26.6	3	37.5	7	50	4	44.4	40	40.8
04	4	10.8	12	40	-	-	5	35.7	-	-	21	21.1
Total	37	100	30	100	8	100	14	100	9	100	98	100
%	37.5		30.6		8.2		14.3		9.2		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

La tendencia de relieves por sectores es la siguiente:

- El predio que forma el Sector 01 tiene un relieve a nivel con respecto a la vía de acceso.
- El Sector 02 forma parte de los suelos en proceso de consolidación, y la mayoría de sus lotes están ubicados alrededor de la calle "Dos Ríos", por lo que

14 predios de los 36 del sector tiene un relieve A nivel lo que representa un poco más del tercio del total.

- El sector 03 es el que presenta un mayor grado de ocupación, además de que es el que mayor número de predios contiene, y al igual que el Sector 02 la mayoría de lotes se concentra alrededor de las dos vías que cruzan el Sector, muestra una predominancia de lotes a nivel (18) que representa casi el 48% del total.
- El Sector 04 está formado por suelo rústico y el acceso a la mayoría de lotes se da por medio de chaquiñanes, este sector tiene principalmente lotes con relieve a bajo nivel esto se debe a las pendientes del sitio.

Se debe mencionar que la Zona de Amortiguamiento comprende 98 predios, de los cuales 34 presentan edificaciones, en su mayoría con un relieve a nivel. En resumen, el área consolidada (Sector 03 y 01) y en proceso de consolidación (Sector 02), en gran parte permite un fácil acceso debido a que se desarrollan alrededor de las vías existentes. Esto varía en el sector 04 ya que debido a la morfología del terreno y al no contar con vías formales de acceso los tipos de relieve varían y se adaptan a las condiciones físicas del lugar.

c. Características de tenencia de los lotes

Las características jurídicas de los lotes indican el estado legal en relación a la disponibilidad de escrituras y el tipo de propiedad de los mismos. Estas variables serán analizadas de manera general.

b.1. Escrituras

En esta sección, se analiza si los lotes cuentan o no con las escrituras de propiedad, pues es necesario conocer la condición legal del terreno. Del total de la Zona de

Amortiguamiento, se posee información del 84.7% de los lotes, de los cuales todos cuentan con escrituras, mientras que del 15.3% que representa 15 lotes no se consiguió conocer su condición legal. Los lotes que no se posee información están distribuidos en los sectores 02, 03 y 04, siendo este último con 10 predios el que una mayor cantidad presenta seguido por los 02 y 03 con 3 y 2 lotes respectivamente. Por lo tanto, se concluye que la mayor parte de los lotes del asentamiento cuentan con un documento legal que otorga derechos y obligaciones sobre el terreno.

b.2. Propiedad

La propiedad del lote hace referencia a su pertenencia, puede ser clasificada en pública, privada o comunitaria. Con respecto a esta clasificación el área de estudio cuenta con la información del 84.7% de los predios. El 79.6% del total de lotes es de propiedad privada, el 5.1% de propiedad pública y no se tiene predios de propiedad comunitaria.

Tabla 3. 27 Propiedad de lotes de la zona de amortiguamiento

Sector	Propiedad de los lotes									
	Pública		Privada		Comunitaria		Sin Información		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	1	20	-	-	-	-	-	-	1	1
02	-	-	33	42.3	-	-	3	20	36	36.7
03	4	80	34	43.6	-	-	2	13.3	40	40.8
04	-	-	11	14.1	-	-	10	66.6	21	21.4
Total	5	100	78	100	-	-	15	100	98	100
%	5.1		79.6		-		15.3		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Los predios de propiedad pública se encuentran ubicados en los sectores 03 y 01, correspondientes al suelo consolidado y estos son ocupados por los diferentes equipamientos pertenecientes a la comunidad de Coyoctor. El Sector 03 es el que presenta una mayor variedad de tipologías de propiedad, ubicando la mayor cantidad de sus lotes en el rango de propiedad privada, seguido por los predios de propiedad pública ya que aquí y en menor proporción los que no se tiene información. El sector 01 cuenta con un solo predio de propiedad pública el mismo que comprende el Complejo Arqueológico de Coyoctor que está bajo la competencia del GAD Municipal del Cantón El Tambo.

d. Lotes según ocupación

Para determinar la capacidad de ocupación del suelo del área de estudio, se identificaron lotes con y sin edificación. De acuerdo a lo realizado se tiene que existen 34 lotes edificados, que representan el 34.7% del total, mientras que es mayoría los lotes sin edificar con el 65,3 % que significa 64 lotes, en ambos casos estos se distribuyen en todos los sectores de la Zona de Amortiguamiento.

Tabla 3. 28 Ocupación del lote en la manzana

Sector	Ocupación del Lote					
	Sin edificación		Con edificación		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
01	-	-	1	2.9	1	1
02	27	42.2	9	26.4	36	36.7
03	18	28.1	22	64.7	40	40.8
04	19	29.7	2	5.9	21	21.4
Total	64	100	34	100	98	100
%	65.3		34.7		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

En relación a su distribución en el asentamiento, se puede observar que:

- Los lotes sin edificación, están presentes principalmente en los sectores 02 y 04. En el Sector 02 se tiene 27 lotes sin edificación siendo el sector con más predios desocupados que representa el 42.2% del total.
- Los lotes edificados se localizan en su mayoría en el Sector 03, con un porcentaje del 64.7% que significa que se tiene 22 predios con edificación de los 34 totales.
- El Sector 01 presenta edificaciones que forman parte del Complejo Arqueológico.
- Los lotes edificados se distribuyen en su mayoría en los sectores 02 y 03, que comprende el suelo consolidado y en proceso de consolidación.

Figura 3. 31 Ocupación del lote en la manzana



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Cabe mencionar que la mayoría de lotes edificados se encuentran emplazados alrededor de las vías existentes y presentan un relieve a nivel con respecto a las vías, a excepción de algunos casos que se encuentran a bajo nivel o sobre nivel de acuerdo a las pendientes del terreno donde se encuentren ubicados.

Existen un mayor número de lotes sin edificación que edificados, debido a la falta de una red vial definida que marque una trama urbana, lo que nos da un gran parte del área de estudio se conforme de suelo en proceso de consolidación y de suelo rústico, donde se presentan usos de suelo primarios como la agricultura y ganadería o lotes vacantes.

e. Tendencias de división del suelo

Después de lo expuesto, se constata que existen tendencias positivas y negativas en la división del suelo que se muestran a continuación:

d.1. Tendencias positivas

- La Zona de Amortiguamiento cuenta con superficies adecuadas para poder desarrollar distintas actividades de una manera eficiente y organizada, que permite determinar la ocupación del suelo y usos correspondientes.
- Los lotes en las zonas del suelo consolidado y en proceso de consolidación, presentan relieves a nivel, lo que facilita el acceso a los mismos.
- Las edificaciones ocupan principalmente lotes con un relieve a nivel, y que se emplazan alrededor de las vías existentes por lo que facilitan su acceso.

d.2. Tendencias negativas



- No existe una red vial definida que ayude a marcar una trama en la cual se desarrolle un crecimiento y desarrollo urbano planificado y ordenado.
- Existe una gran cantidad de lotes con superficies mayores a los 500 m², presentando una muy poca fragmentación y que colaboran con la ocupación del suelo destinada a usos rústicos o primarios.
- Al menos un tercio de los lotes tienen un relieve bajo nivel, principalmente en los sectores 02 y 04 lo que dificulta el acceso y la dotación de servicios
- Al no tener una red vial definida, varios lotes, principalmente en el sector 04 se deben acceder por medio de chaquiñanes, en estos lotes la morfología del lugar y su baja accesibilidad están destinados a actividades primarias propias de áreas rurales.
- La ausencia de un marco normativo y legal que regule el uso y la ocupación del suelo con el fin de preservar el VUE del sitio y del Complejo Arqueológico.

3.5.5. CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN

Este tema hace referencia al tipo de implantación de las edificaciones, su altura, los materiales predominantes, el estado general y los coeficientes de ocupación y utilización del suelo.

En la Zona de amortiguamiento se han registrado 71 edificaciones, de los cuales se tiene 68 bloques edificados terminados y 3 en estado de construcción.

a. Predios por bloques edificados terminados y en construcción

En el área de estudio se han registrado 33 lotes edificados, de estos 33 cuentan con bloques edificados terminados, y solo uno cuenta con bloques en estado de construcción, no se tiene lotes que presenten una

combinación de ambos. Para el siguiente análisis se tomará en cuenta los lotes que cuentan con bloques edificados terminados.

- 14 lotes cuentan con un solo bloque edificado que representa el 41.2 %, seguido los predios con dos edificaciones con el 29.4% que comprende 10 lotes, mientras que los predios con 3 y 4 edificaciones cuentan con 5 unidades cada uno que significa el 14.7% respectivamente, los predios mencionados están distribuidos en todos los sectores, pero de manera predominante en el Sector 03 con más de la mitad de los lotes, seguido por el Sector 02 con la cuarta parte del total.
- El sector 01 cuenta con 4 bloques edificados que forman parte del Complejo Arqueológico, siendo el único sector junto con el 03 que tienen 4 edificaciones en un solo predio.

Tabla 3. 29 Predios con bloques edificados terminados

Sector	Predios con bloques edificados terminados									
	1		2		3		4		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	-	-	-	-	-	-	1	20	1	2.9
02	4		4	40	1	20	-	-	9	26.5
03	10		4	40	4	80	4	80	22	64.7
04	-	-	2	20	-	-	-	-	2	5.9
Total	14	100	10	100	5	100	5	100	34	100
%		41.2		29.4		14.7		14.7		100

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

En cuanto a su distribución especial se evidencia que el mayor número de bloques edificados terminados se encuentran emplazados alrededor de las vías, en los sectores 03 y 02 en ese respectivo orden. Esta distribución no varía de acuerdo al número

de bloques edificados por predio, ya que se hallan lotes con dos, tres o cuatro edificaciones en mayor cantidad en estos sectores.

b. Tipo de implantación

El tipo de implantación determina cómo se emplaza la edificación en el lote en relación a la vía de acceso. En el área de estudio se han identificado cinco tipos de implantación que son: Continua con retiro frontal, Continua sin retiro frontal, Aislado con retiro frontal, Pareada con retiro frontal Y Continua con portal.

En base a esto, de los 33 lotes con bloques edificados terminados se determina lo siguiente:

- El tipo de implantación predominante es la aislada con retiro frontal, que con un total de 24 predios repartidos en todos los sectores representa el 60.6% del total, las edificaciones con esta implantación se encuentran en mayoría en el Sector 03 con la mitad, seguido por el Sector 02 con el 37.5% que representan 9 lotes, mientras que el sector 01 y 04 cuentan con 1 y 2 predios respectivamente con este tipo de implantación.
- El segundo tipo de implantación predominante es la continua sin retiro frontal con el 20.6% es decir 7 predios, estos están localizados en el Sector 03 alrededor de las vías existentes.
- La implantación de tipo continua con retiro frontal, pareada con retiro frontal y continua con portal cuentan con un solo lote cada una y que están localizados en el Sector 03

Tabla 3. 30 Implantación de la edificación

Implantación de la edificación



	Continua con retiro frontal		Continua sin retiro frontal		Aislada con retiro frontal		Pareada con retiro frontal		Continua con portal		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	-	-	-	-	1	4.2	-	-	-	-	1	2.9
02	-	-	-	-	9	37.5	-	-	-	-	9	26.5
03	1	100	7	100	12	50	1	100	1	100	22	64.7
04	-	-	-	-	2	8.3	-	-	-	-	2	5.9
Total	1	100	7	100	24	100	1	100	1	100	34	100
%	2.9		20.6		70.6		2.9		2.9		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

Referente a las tendencias que estas siguen según los sectores se tiene que:

- La implantación aislada con retiro frontal se encuentra presente en todos los sectores, mientras que los otros tipos de implantación se emplazan únicamente en el Sector 03, ya que este es el sector con un mayor grado de ocupación y la presencia de bloques edificados terminados
- El sector 04 cuenta solamente con un lote con edificación con una implantación aislada con retiro frontal, esto se debe a que este sector está considerado como suelo rústico y al no contar con vías de acceso además de chaquiñanes su grado de ocupación es bajo.

En síntesis, existe una predominancia por las edificaciones con implantación aislada con retiro frontal en todos los sectores, ya sean suelo consolidado, en proceso de consolidación o suelo rústico existiendo un mayor número localizados en el

sector 03 y 02, en ese orden, debido a la presencia de las vías y a una mayor accesibilidad.

c. Retiros

En esta sección, se realiza el análisis de la longitud de los retiros frontales que se generan al implantar las edificaciones en un lote. Para realizar esto primero se identificaron los predios que contienen edificaciones con retiro en el área de estudio, teniendo como resultado 26 lotes con retiro que representa el 76.5% del total de predios con edificación.

Tabla 3. 31 Predios con retiro en sus edificaciones

Sector	Predios que presentan retiros					
	Con retiro		Sin retiro		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	1	3.8	-	-	1	2.9
02	9	34.6	-	-	9	26.5
03	14	53.9	8	100	22	64.7
04	2	7.7	-	-	2	5.9
Total	26	100	8	100	34	100
%	76.5		23.5		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

Se establecieron rangos para la clasificación de los lotes de acuerdo a la longitud del retiro. De los 26 predios se puede señalar lo siguiente:

- Destacan los predios con edificaciones que presentan retiros frontales con una longitud mayor a 10 m, con un porcentaje igual a 42.3%, seguidos con un porcentaje del 23.1% las edificaciones con retiros menores a 5 m y entre el rango de 5-10 m respectivamente.

- La mayor parte de edificaciones presentan retiros mayores a los 10 m, esto se da por la superficie de los lotes en los que están emplazados
- El Sector 03 es el que contiene la mayor cantidad de edificaciones con retiro, sin embargo, la mayoría de las edificaciones en este sector presentan retiros menores a los 2m, es decir se encuentran al borde de la vía

Tabla 3. 32 Rangos de longitud de retiros

Sector	Rangos de longitud de retiros								Total	
	<2		2-5		5-10		>10		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
01	-	-	-	-	-	-	1	9.1	1	2.9
02	-	-	2	66.7	4	66.7	3	27.3	9	26.5
03	6	100	1	33.3	2	33.3	5	45.4	14	64.7
04	-	-	-	-	-	-	2	18.2	2	5.9
Total	6	100	3	100	6	100	11	100	26	100
%	23.1		11.5		23.1		42.3		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

d. Altura de las edificaciones

Al hablar de la altura de las edificaciones, se hace referencia a las dimensiones verticales de una edificación medida en número de pisos o metros lineales. Para la Zona de Amortiguamiento mediante el recorrido en campo y la información levantada, se ha determinado que existen edificaciones de 1 y 2 pisos de altura.

En la mayor parte del área de estudio existen edificaciones con 2 pisos de altura, que representan el 59.2% del total de bloques edificados, es decir, 42 inmuebles de doble altura. Estos se encuentran emplazados en los sectores 02 y 03, siendo el sector 03 con el 71.4% del total de edificaciones de dos pisos, el que presenta una mayor

cantidad, en comparación al 28.6% que se encuentran en el sector 02.

Tabla 3. 33 Altura de las edificaciones

Sector	Número de pisos					
	1		2		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
01	4	13.8	-	-	4	5.6
02	3	10.4	12	28.6	15	21.2
03	18	62	30	71.4	48	67.6
04	4	13.8	-	-	4	5.6
Total	29	100	42	100	71	100
%	40.8		59.2		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

e. Estado general de las edificaciones

Este tema se refiere a la situación en la cual se hallan los bloques edificados en determinado momento, y se consideran las siguientes categorías:

Bueno. – las edificaciones muestran óptimas condiciones tanto en la estructura como acabados o presentan un ligero deterioro en sus acabados debido a su uso normal.

Regular. – las edificaciones en su estructura no tienen deterioro y si lo tienen, no la compromete y es subsanable, o que en los acabados e instalaciones tienen deterioros visibles debido al uso normal. Necesitan intervenciones, pero no es indispensable.

Malo. – las edificaciones cuya estructura acusa deterioros que la comprometen y que los acabados e instalaciones

tienen visibles desperfectos. La construcción necesita intervención con urgencia.

Se realizó el análisis de los 71 bloques edificados que existen en la Zona de Amortiguamiento donde se tiene los siguientes resultados:

- 44 bloques edificados que representa el 62% se encuentran en un buen estado, distribuidos en todos los sectores a excepción del Sector 04, siendo el Sector 03 el que contiene un mayor número de bloques, que con 26 unidades constituye el 65.9% de las edificaciones en esta condición. Le sigue el Sector 02 con 29 unidades (25%), el resto de edificaciones se encuentran distribuidas en el Sector 01.
- Cerca de la cuarta parte de las edificaciones (17 unidades), se encuentran en un estado regular, distribuidas en los sectores 02 y 03, teniendo predominancia el Sector 03 con 14 bloques edificados que representan el 82.4% de las edificaciones en esta condición, mientras que el sector 02 solo consta de 3 unidades en estado regular.
- Solo se tiene 10 edificaciones en un estado malo, distribuidas en los sectores 02,03 y 04, el Sector 03 con 5 edificaciones representa el 50% del total, seguido por el sector 04 con 4 unidades y el sector 02 solo tiene 1 edificación en esta condición.

Tabla 3. 34 Estado general de las edificaciones de la zona de amortiguamiento

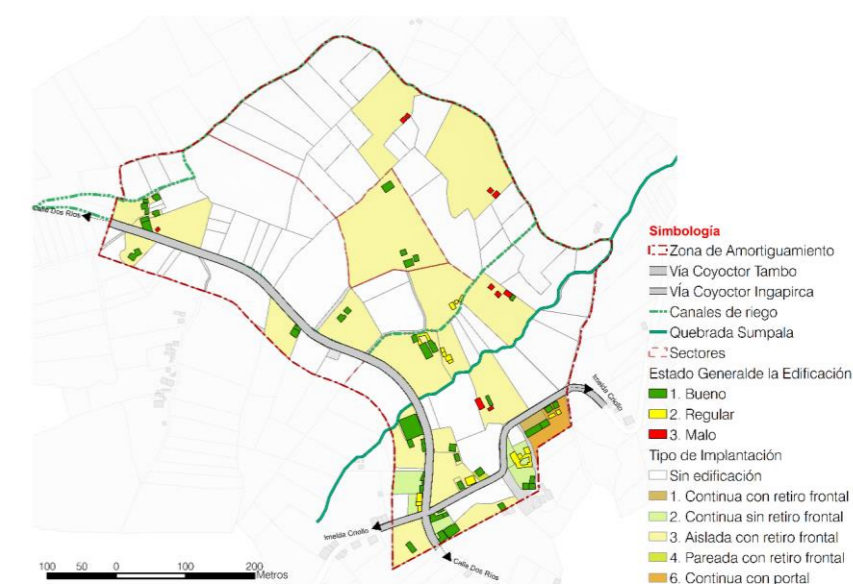
Sector	Estado general de la edificación							
	Bueno		Regular		Malo		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	4	9.1	-	-	-	-	4	5.6
02	11	25	3	17.6	1	10	15	21.2
03	29	65.9	14	82.4	5	50	48	67.6
04	-	-	-	-	4	40	4	5.6
Total	44	100	17	100	10	100	71	100

%	62	24	14	100
---	----	----	----	-----

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

En conclusión, las edificaciones en la Zona de Amortiguamiento se encuentran en un estado bueno a regular, pues como se muestra el 62% se encuentran en un buen estado, seguido por el 24 % que representan las edificaciones en un estado regular, que en conjunto tienen cerca del 86% del total.

Figura 3. 32 Estado general de las edificaciones de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia

f. Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS)

El COS es el indicador urbanístico que establece la relación entre la superficie de emplazamiento de la o las edificaciones existentes en el lote con la superficie de éste, expresado en números relativos, se utiliza la siguiente fórmula:



$$\text{COS} = \frac{\text{Superficie Total De Emplazamiento}}{\text{Superficie Del Lote}} \times 100$$

Para el estudio de este indicador se han generado 5 rangos que van de un COS inferior al 20% hasta el 100%, a los cuales se han otorgado calificativos en función de la intensidad en la ocupación del suelo. De esta manera se considera lo siguiente: COS menor a 40% de baja intensidad, COS de 40-60% de mediana intensidad y COS de 60-80% de alta intensidad. Aquellos COS mayor a 80% se han calificado como inadmisibles, debido a la elevada intensidad o total ocupación del suelo en el predio, ocasionando pérdidas de áreas verdes, afecciones a la situación actual del paisaje y en ocasiones condicionando la calidad de habitabilidad. En base a esto el levantamiento de información en campo y la utilización herramientas SIG, se obtuvo lo siguiente:

- De los 34 lotes con edificación, el 50% presentan una baja intensidad de ocupación, con un COS menor al 10%, distribuidos en toda el área de estudio. El Sector 03 con 9 unidades es el que una mayor cantidad tiene, seguidos por los sectores 02 y 04 con el 29.4% y el 11.8% respectivamente del total de predios con este coeficiente de ocupación, por último, está el sector 01 que comprende el predio del Complejo Arqueológico.
- En segundo lugar, se encuentran los predios que presentan un COS entre los 40-60%, es decir con una mediana intensidad, conformando el 20.6% del total, estos se encuentran ubicados en los sectores 02 y 03, prevaleciendo aquellos en el Sector 03 con 4 unidades, mientras que los 3 lotes restantes se ubican en el Sector 02.
- Seguido se encuentran los lotes que presentan una baja intensidad con rangos entre los 20-40% y el 10-20%, con porcentajes del 14.7% y el 8.8% respectivamente, estos predios se emplazan en los

sectores 02 y 03, siendo predominante el Sector 03 ya que es el único que presenta lotes con intensidades entre el 20-40%, y con 2 de 3 lotes con intensidades entre el 10-20%

- Por último, tenemos los lotes que presentan alta intensidad y los que tienen una intensidad inadmisibles, con un porcentaje del 2.9% que representa a un predio respectivamente, estos se encuentran en el Sector 03.

Tabla 3. 35 Rango de COS de la zona de amortiguamiento

Sector	Rangos de Coeficiente de Ocupación del Suelo												Total			
	<10		10-20		20-40		40-60		60-80		80-100					
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
01	1	5.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2.9
02	5	29.4	1	33.3	-	-	3	42.9	-	-	-	-	-	-	9	26.5
03	9	52.9	2	66.7	5	100	4	57.1	1	100	1	100	-	-	22	64.7
04	2	11.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5.9
Total	17	100	3	100	5	100	7	100	1	100	1	100	-	-	34	100
%	50		8.8		14.7		20.6		2.9		2.9		100			

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Las tendencias en cuanto a rangos por sectores son los siguientes:

- El Sector 03 presenta todos los rangos de COS analizados, siendo predominante los menores al 10% con 9 unidades, seguidos con 5 lotes los que se encuentran en el rango entre 20-40%, luego con 2 y 4 unidades respectivamente están los rangos entre 10-20% y 40-60%, y al final con un predio

cada uno se tiene entre el rango del 60-80% y los mayores a 80%. Siendo este el sector que presenta una mayor ocupación.

- El Sector 02 cuenta con 3 rangos analizados, siendo los menores al 10% los que presentan una mayor de lotes con 5 unidades.
- Los sectores 01 y 04, cuentan solamente con lotes que presentan un coeficiente de intensidad menor al 10%, teniendo 1 y 2 predios respectivamente en cada sector.

De acuerdo. A las características dadas se manifiesta que los rangos predominantes se encuentran con mayor frecuencia en el Sector 03, seguido por el sector 02. En conclusión y de manera general se puede decir que la Zona de Amortiguamiento presenta una baja intensidad de ocupación del suelo, ya que el 73.5% del total de predios analizados presenta un COS menor al 40%.

g. Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS)

El CUS es el indicador urbanístico que relaciona la superficie total de construcción existente en un lote con la superficie del mismo, expresado en números relativos, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{CUS} = \frac{\text{Superficie Total De Construcción}}{\text{Superficie Del Lote}} \times 100$$

Para el análisis, los predios se han clasificado en 5 rangos, aunque no se ha podido realizar una clasificación acorde a la intensidad de utilización, debido a que el total de lotes analizados presenta un CUS menor al 200%, lo que significa que todos presentan una baja utilización del suelo, esto se debe al tamaño de los lotes donde se emplazan las edificaciones, edificaciones de baja altura, y a los usos de suelo combinados en los predios donde se presentan usos relacionados a la agricultura y ganadería.

Tabla 3. 36 Rango de CUS de la zona de amortiguamiento

Sector	Rangos de Coeficiente de Utilización del Suelo										Total	
	<10		10-30		30-60		60-100		>100		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
01	1	8.3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2.9
02	3	25	3	37.5	-	-	2	28.6	1	50	9	26.5
03	6	50	5	62.5	5	100	5	71.4	1	50	22	64.7
04	2	16.7	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5.9
Total	12	100	8	100	5	100	7	100	2	100	34	100
%	35.3		23.5		14.7		20.6		5.9		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020) Elaboración: Propia

En cuanto a la distribución espacial de los predios y de acuerdo a los rangos establecidos se tiene que:

- El Sector 03 presenta todos los rangos propuestos, siendo predominantes los predios con un coeficiente menor al 100%, mientras que solo un predio de los 22 que se encuentran en este sector presenta un coeficiente mayor al 100%.
- El Sector 02 es el que mayor cantidad de rangos presenta, y al igual que el Sector 03 contiene solo un predio con un coeficiente mayor al 100%.
- Los sectores 01 y 04, presentan predios con un coeficiente menor al 10%

De lo expuesto, se tiene por conclusión que la totalidad de los predios analizados presentan una baja utilización, siendo los sectores 02 y 03 lo que presentan un mayor grado de ocupación.

3.5.6. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA EN EL AEE

El actual número de predios con edificaciones destinadas a la vivienda en la Zona de Amortiguamiento es de 21 según la información recopilada en el trabajo en campo, que se distribuyen en los sectores 02, 03 y 04 del área de estudio. En cuanto a la aptitud del suelo, la mayor parte del área estudiada las pendientes son favorables para acoger asentamientos humanos, teniendo restricciones sobre ciertas áreas periféricas y alrededor del Complejo.

a. Número de viviendas por sectores

Se identificaron 3 sectores que tienen viviendas, siendo el sector 03 el más consolidado debido a que presenta una mayor accesibilidad por la presencia de las vías que cruzan la Zona de Amortiguamiento, alrededor de los cuales se han emplazado la mayor cantidad de edificaciones, con un total de 13 viviendas lo que representa el 61.9%.

En el Sector 02 se emplazan 7 viviendas es decir el 33.3%, al igual que con el sector 03, las edificaciones se emplazan alrededor de la vía existente, teniendo una mayor accesibilidad considerando este sector como suelo en proceso de consolidación. El Sector 04 consta con una sola vivienda, que además se considera como vivienda ocasional, encontrándose en un mal estado y por último en el sector 01 no se tiene registro puesto que al formar parte del Complejo no habita la población en el predio

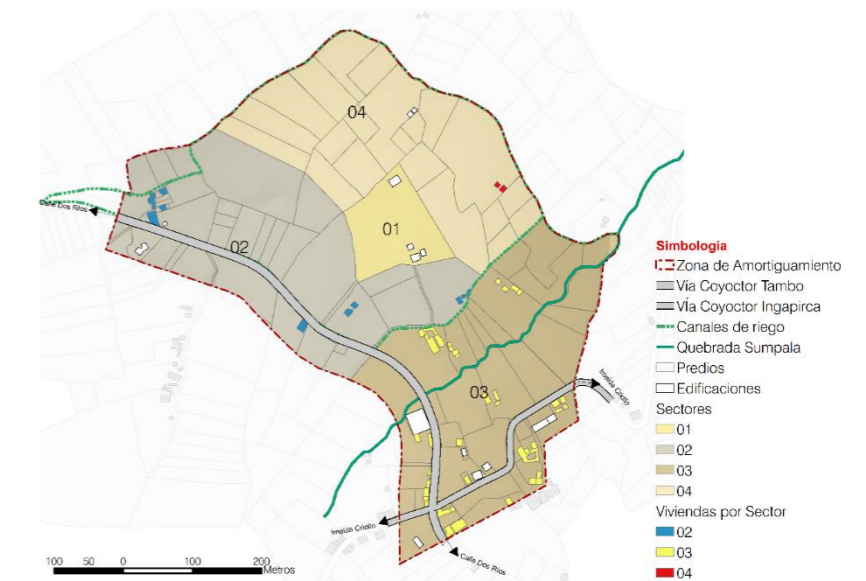
Tabla 3. 37 Número de viviendas por sector de la zona de amortiguamiento

Sector	Viviendas	
	Nº	%
01	-	-
02	7	33.3
03	13	61.9
04	1	4.8

Total	21	100
-------	----	-----

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020) Elaboración: Propia

Figura 3. 33 Número de viviendas por sector de la zona de amortiguamiento



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020) Elaboración: Propia

3.5.7. TIPO DE VIVIENDA

En la Zona de amortiguamiento se tiene solo viviendas tipo casa o villa, las que se encuentran ubicadas principalmente en los sectores 03 y 02 alrededor de las vías existentes, y la única vivienda localizada en el Sector 04, se considera como vivienda ocasional.

Tabla 3. 38 Tipo de vivienda de la zona de amortiguamiento

Sector	Casa o villa	
	Nº	%
01	-	-
02	7	33.3
03	13	61.9
04	1	4.8
Total	21	100



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

3.5.8. TENENCIA DE LA VIVIENDA

De acuerdo a los datos obtenidos durante el levantamiento de información, de las viviendas identificadas en la Zona de Amortiguamiento el 52.4% es decir 11 viviendas, son propias totalmente pagadas, seguidas el 23.8% que son las viviendas que no se pudo obtener información con respecto a su tenencia, mientras que el 19% comprende a las viviendas propias en condición de heredadas y por último solo una vivienda se encuentra en arriendo.

Tabla 3. 39 Tenencia de la vivienda en la zona de amortiguamiento

Sector	Tenencia de la Vivienda									
	Propia totalmente pagada		Propia (Heredada)		Arrendada		Sin Información		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	4	36.4	1	33.3	-	-	2	40	7	33.3
03	6	54.5	3	66.7	1	100	3	60	13	61.9
04	1	9.1	-	-	-	-	-	-	1	4.8
Total	11	100	4	100	1	100	5	100	21	100
%	52.4		19		4.8		23.8		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

De acuerdo al análisis realizado, existen 15 viviendas que son propias, de 5 viviendas no se obtuvo información y solo una vivienda se arrendada. Las viviendas se encuentran ubicadas principalmente en los sectores 02 y 03 que son los que tienen un mayor grado de consolidación, y solo una vivienda se localiza en el sector

04 que es considerado como suelo rústico y su tenencia es propia totalmente pagada.

3.5.9. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

Según el Manual de Normas de Arquitectura y Urbanismo del Colegio de Arquitectos del Ecuador, se establece que el área mínima de construcción es de 50 m². Por lo que para este análisis se establecieron cinco rangos de superficies de construcción de viviendas, para conocer los porcentajes de las superficies de construcción existentes.

Tabla 3. 40 Rangos de áreas de construcción

Sector	Rangos de áreas de construcción											
	<50		50-100		100-200		200-300		>300		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
02	-	-	2	40	4	50	1	16.7	-	-	7	33.3
03	-	-	2	60	3	37.5	5	83.3	3	100	13	61.9
04	-	-	-	-	1	12.5	-	-	-	-	1	4.8
Total	-	-	4	100	8	100	6	100	3	100	21	100
%	-		19		38.1		28.6		14.3		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

Según el análisis todas las viviendas cumplen con el área mínima de construcción (50m²) y la mayoría de edificaciones es decir el 38.1% se encuentra en un rango de 100-200 m² de construcción.

3.5.10. MATERIALES PREDOMINANTES DE LAS EDIFICACIONES

El estado de la vivienda está relacionado con la durabilidad de los materiales empleados en las construcciones, y la preferencia de los mismos, la información analizada corresponde a la levantada en campo por medio de la observación, en caso de la existencia de más de un material se escoge para el estudio el material predominante.

De acuerdo a la información obtenida, los materiales predominantes en la cubierta son asbesto, zinc, y teja; siendo el material más utilizado el asbesto (Eternit) con un 41.9%, seguido por el Zinc con 37.2% y por último la teja con un 20.9% del total de bloques edificados de vivienda. En cuanto al estado en la que se encuentran, se tiene que la gran mayoría está en un estado bueno y regular, a excepción de las edificaciones localizadas en el Sector 04 ya que su cubierta se encuentra en un mal estado.

Tabla 3. 41 Materiales predominantes de la zona de amortiguamiento

Sector	Materiales predominantes en cubiertas							
	Asbesto (Eternit, Eurolit)		Zinc		Teja		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-
02	9	50	2	12.5	2	22.2	13	30.2
03	9	50	14	87.5	5	55.6	28	65.1
04	-	-	-	-	2	22.2	2	4.7
Total	18	100	16	100	9	100	43	100
%	41.9		37.2		20.9		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020)
Elaboración: Propia

En cuanto a los materiales utilizados en la construcción de paredes exteriores, predominan el ladrillo o bloque y el adobe, y al estar expuestos a factores externos es

necesario su estado de conservación. De acuerdo a los datos obtenidos, existe un alto porcentaje de utilización de ladrillo o bloque que representa el 62.8% del total, mientras que el 37.2% restante corresponde a los inmuebles con paredes exteriores de adobe. El estado de conservación que presentan los materiales de las paredes en su mayoría es bueno o regular ya que no presentan daños considerables, a excepción de 2 edificaciones ubicadas en los sectores 03 y 04 cada una que se encuentran en un mal estado.

Tabla 3. 42 Materiales predominantes en paredes de la zona de amortiguamiento

Sector	Materiales predominantes en paredes					
	Ladrillo o bloque		Adobe		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
01	-	-	-	-	-	-
02	11	40.7	2	12.5	13	30.2
03	16	59.3	12	75	28	65.1
04	-	-	2	12.5	2	4.7
Total	27	100	16	100	43	100
%	62.8		37.2		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

3.5.11. VIVIENDAS POR CONDICIÓN DE HABITABILIDAD SEGÚN EL ESTADO

Para determinar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, los temas analizados son: iluminación, ventilación, soleamiento y el estado general de los bloques edificados que la componen. El estado general se obtiene de acuerdo al estado en el que se encuentran sus componentes como la cubierta, paredes y estructura. Mientras que las condiciones de iluminación, ventilación y soleamiento se dan con el análisis del número de vanos, su distribución y tamaño en relación a la superficie de las paredes, y la orientación de la edificación con respecto al sol.

De acuerdo a las condiciones mencionadas, y al análisis realizado tenemos de los 43 bloques edificados que forman las viviendas, 29 se encuentran en un buen estado que representan el 67.4% del total, seguidas del 23.3% de las edificaciones con un estado regular es decir 10 unidades y por último tenemos los bloques edificados en mal estado que significan el 9.3% del total con solamente 4 inmuebles.

Tabla 3. 43 Estado general de las viviendas de la zona de amortiguamiento

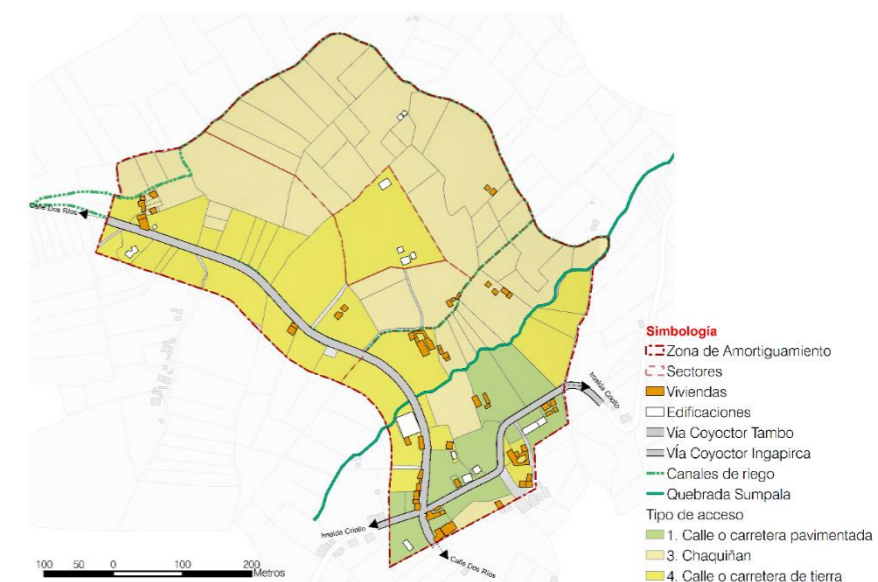
Sector	Estado general de la vivienda según bloques edificados							
	Bueno		Regular		Malo		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-
02	10	34.5	3	30	-	-	13	30.2
03	19	65.5	7	70	2	50	28	65.1
04	-	-	-	-	2	50	2	4.7
Total	29	100	10	100	4	100	43	100
%	67.4		23.3		9.3		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

3.5.12. VIVIENDA POR LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO

Este análisis hace referencia a las características de la vivienda y a su distribución. La Zona de Amortiguamiento, tiene una mayor ocupación alrededor de las vías existentes, lo que concuerda con el porcentaje de viviendas a las cuales se accede por vías lastradas o pavimentadas, siendo predominante el acceso por vías lastradas o de tierra con el 47.6% del total, seguido de las vías adoquinadas, pavimentadas o de concreto con un 28.6%, mientras que el acceso por senderos representa el 23.8%.

Figura 3. 34 Vía principal de acceso a la vivienda



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3. 44 Vía principal de acceso a la vivienda

Sector	Vía principal de acceso a vivienda							
	Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto		Senderos		Calle o carretera lastrada o de tierra		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	-	-	-	-	-	-	-	-
02	-	-	3	60	4	40	7	33.3
03	6	100	1	20	6	60	13	61.9
04	-	-	1	20	-	-	1	4.8
Total	6	100	5	100	10	100	21	100
%	28.6		23.8		47.6		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

3.5.13. SERVICIOS DE LA VIVIENDA

Para el análisis de los servicios básicos, se establecen los diferentes servicios considerados como indispensables



dentro de la vivienda (Abastecimiento de agua, energía eléctrica, alcantarillado, recolección de basura, internet y telefonía móvil).

a. Abastecimiento de agua

La comunidad de Coyoctor, de acuerdo a la información recopilada de los entes gubernamentales cantonales y a nivel comunitario, se confirma que la población cuenta con un servicio de agua tratada comunitaria sin confirmar que sea potable, planta inaugurada en el año 2017, por lo cual brinda este servicio a la mayoría de familias que poseen viviendas dentro de la comunidad, este sistema está a cargo de la Junta Administradora de Agua Potable de Coyoctor cuyas funciones se desarrollan dentro de la casa comunal, esta organización cuenta con el apoyo del GAD municipal del Tambo.

La comunidad de Coyoctor cuenta con un servicio de agua potable comunitario inaugurado en el año 2017, por lo cual brinda este servicio a la mayoría de familias que poseen viviendas dentro de la comunidad, este sistema está a cargo de la Junta Administradora de Agua Potable de la comunidad cuyas funciones se desarrollan dentro de la casa comunal, esta organización cuenta con el apoyo del GAD municipal del Tambo.

Mediante información proporcionada por el presidente de la comunidad, se puede evidenciar que la mayor parte de las personas que habitan la comunidad gozan de este servicio, llegando a 130 familias. Dentro de la zona de amortiguamiento según el levantamiento de información mediante la encuesta de censo predial, se obtuvo que este servicio brinda una cobertura del 100% dentro de esta área, es decir a las 65 personas que ocupan este territorio organizadas en 20 familias, con la tendencia de que los lotes vacantes o de uso agrícola puedan de igual manera acceder a la dotación de agua potable.

Predios servidos: De acuerdo a la encuesta predial realizada en la zona de amortiguamiento, se evidencia un total de predios con edificación que se abastecen por la red pública dentro del predio, sin embargo, existen otras formas de abastecimiento como forma secundaria entre las cuales se encuentran la captación directa desde fuentes hídricas y mediante canales de riego, esta forma de abastecimiento se encuentra presente en predios que no tienen uso vivienda y cuyo uso es la agricultura y crianza de animales, se explica la forma de abastecimiento y el porcentaje por sector en el siguiente cuadro.

Tabla 3. 45 Cobertura de agua potable

Sector	Servicio de agua potable por predio y sector					
	Dispone		No dispone		Total	
	N	%	N	%	N	%
01	1	1.02	-	-	1	1.02
02	7	7.14	29	28.57	36	36.73
03	17	17.34	23	28.57	40	40.81
04	1	1.02	20	20.42	21	21.44
Total	26	-	72	-	98	100
%	26.53		73.46		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Tabla 3. 46 Formas de abastecimiento de agua potable

Sector	Otras formas de abastecimiento			
	Forma de abastecimiento	Nº	%	Total
01	Fuente hídrica natural o canal de riego	-	-	-
-02	Fuente hídrica natural o canal de riego	16	16.32	
03	Fuente hídrica natural o canal de riego	23	23.47	
04	Fuente hídrica natural o canal de riego	19	19.38	
Total			59.17	58 predios

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Los problemas que se presentan en el lugar, es el colapso de las redes de captación en épocas de lluvia lo cual perjudica en la dotación del servicio y en los procesos de purificación del líquido vital.

b. Energía eléctrica

La zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público a cargo de la Empresa Eléctrica centro Sur, en donde 34 lotes con edificación cuentan con el servicio eléctrico, los demás predios al no estar edificados ni se presenta el uso vivienda no cuentan con este servicio sin embargo el 53% de los predios del territorio cuenta con alumbrado público.

Tabla 3. 47 Cobertura de energía eléctrica

Sector	Servicio de energía eléctrica					
	Dispone		No dispone		Total	
	N	%	N	%	N	%
01	1	1.02			1	1.02
02	7	7.14	29	28.57	36	36.73
03	17	17.34	23	28.57	40	40.81
04	1	1.02	20	20.42	21	21.44
Total	26		72		98	100
%	26.53		73.46		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Tabla 3. 48 Cobertura de alumbrado público

Sector	Servicio de alumbrado público por predio y sector					
	Dispone		No dispone		Total	
	N	%	N	%	N	%
01	1	1.02			1	1.02
02	26	26.53	10	10.24	36	36.77
03	29	29.60	11	11.22	40	40.82
04	1	1.02	20	20.42	21	21.44



Total	46	52	98	100
%	46.93	53.07	100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

El principal problema expresado por la comunidad y habitantes de la zona de amortiguamiento está dado por las falencias en el alumbrado público debido al déficit de transformadores en el lugar.

c. Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del área de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor se determina que la mayor parte de predios con edificación cuentan con el servicio de alcantarillado coincidiendo los datos con los del servicio de agua potable, de igual manera la cobertura de las redes de aguas servidas permite que los predios vacantes cercanos a las vías por donde recorren las tuberías principales puedan acceder a este servicio.

Dentro de la zona de amortiguamiento se presenta que el 100% de los habitantes cuentan con el acceso a este servicio por lo tanto las 21 familias distribuidas en los distintos sectores están conectados a la red de alcantarillado. El problema más recurrente dentro de la zona de amortiguamiento se debe a la presencia de tuberías clandestinas que llevan las descargas, sobretodo de los criaderos de animales, directamente hacia las fuentes hídricas, ocasionando graves problemas ambientales en la zona y al resto de la comunidad que se desarrolla en la parte baja del territorio.

Además, se obtiene como dato del PDOT 2015 del cantón el Tambo que en el área rural no existe tratamiento previo para las aguas residuales antes de verterlo en fuentes hídricas naturales, las descargas se las hacen directas a quebradas, ríos o acequias; mientras que en otros casos

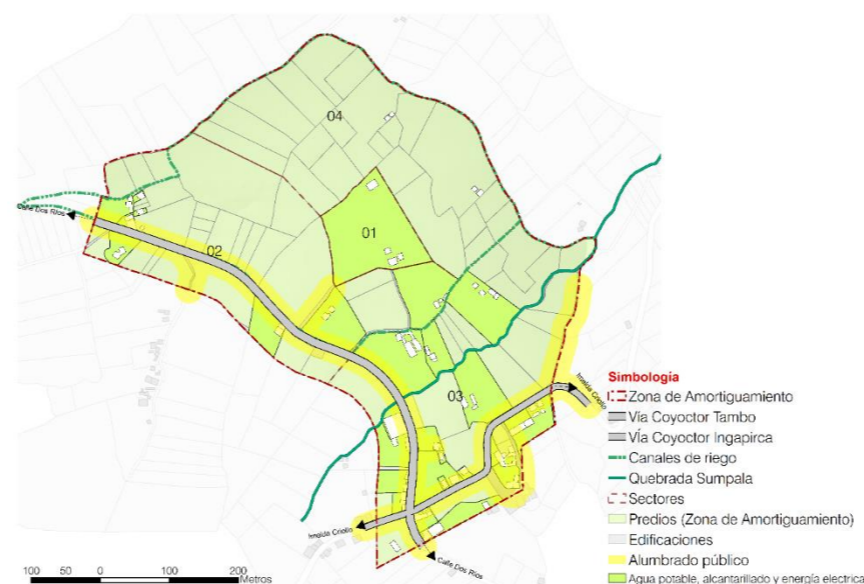
se las filtra directo al suelo mediante pozos sépticos, generando contaminación de las aguas y alteración en la calidad del agua y de vida de la población.

Tabla 3. 49 Cobertura de alcantarillado

Sector	Servicio de alcantarillado					
	Dispone		No dispone		Total	
	N	%	N	%	N	%
01	1	1.02	-	-	1	1.02
02	7	7.14	29	28.57	36	36.73
03	17	17.34	23	28.57	40	40.81
04	1	1.02	20	20.42	21	21.44
Total	26	-	72	-	98	100
%	26.53		73.46		100	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Figura 3. 35 Cobertura de infraestructura y servicios básicos



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Tabla 3. 50 Formas de descargas de aguas servidas

Sector	Otras formas de descargas de aguas servidas	
	N	%
01	-	1.02
02	2	8.16
03	3	12.24
04	6	1.02
TOTAL	11	100
%	11.22	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

d. Recolección de basura

Actualmente la recolección de desechos sólidos y residuos dentro del cantón El Tambo se realiza de manera mancomunada entre los cantones Cañar – El Tambo – Suscal, dirigida por la empresa EMAIPC del pueblo cañari, con el objetivo de mejorar el servicio y manejo de desechos, haciendo uso eficiente de vehículos, trazado de rutas y mejor control del personal.

Mediante la información recolectada en campo, se ha determinado las vías por las cuales circula el camión recolector de basura, a su vez se establece un margen de 50 m a lo largo de las vías para determinar el porcentaje de predios que tienen fácil acceso al servicio que brinda la EMAIPC-EP, dando como resultado que el 78 % de predios dentro de la zona de amortiguamiento tienen fácil acceso al servicio de recolección de basura de los cuales el 85 % de los predios edificados son beneficiados. Otras formas de eliminación de desechos que se pudo observar mediante el trabajo en campo es la quema de residuos sobre todo en los predios dedicados a la agricultura y crianza de animales.

Tabla 3. 51 Cobertura de recolección de basura

Sector	Eliminación de desechos sólidos									
	Acceso a carro recolector		Quema		Sin acceso a carro recolector		Otros		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
01	1	1.02	-	-	-	-	-	-	1	1.02
02	34	34.7	-	-	-	-	2	2	36	36.7
03	36	36.7	4	4.1	-	-	-	-	40	40.8
04	-	-	15	15.31	21	21.4	3	9.1	21	21.4
Total	71	72.4	19	19.4	21	21.4	5	11.2	98	100

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

De acuerdo a la información recolectada en el 72% de los predios se elimina la basura mediante carro recolector, en donde la totalidad del sector 01, 02 y 03 se ven beneficiados de este servicio, por otra parte al 21% de los predios no llega la cobertura de este servicio siendo afectados los predios del sector 04; finalmente otras formas de eliminación de desechos se da por la quema de basura en un 19% mientras que otras personas se llevan la basura y la depositan en la vía panamericana con un porcentaje del 11%.

La acumulación de basura en ciertos sectores a lo largo de la vía principal es uno de los principales problemas debido a la contaminación ambiental y afectación en el paisaje patrimonial que envuelve al complejo arqueológico de Coyoctor.

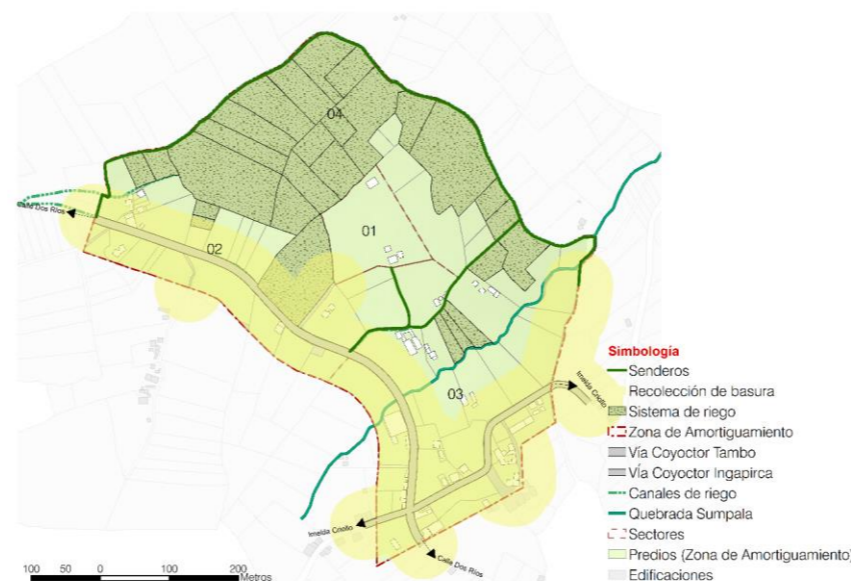
e. Telefonía celular e internet

El servicio de telefonía móvil e internet está a cargo de la corporación nacional de telecomunicaciones y otras empresas privadas que ofrecen este servicio.

Dentro de la zona de amortiguamiento el 100% del territorio cuenta con señal de telefonía móvil, lo cual evidencia que la comunidad puede gozar de este servicio contratando un servicio que mejor se acople a sus necesidades. Paralelamente a este alto porcentaje y posibilidades de contratación; existe una red abierta de Internet gratuito que está a cargo del GAD municipal del Tambo el cual beneficia al 60% de la población de la zona de amortiguamiento.

f. Sistema de riego

Figura 3. 36 Sistema de riego y recolección de basura



Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

La zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor cuenta con un servicio de sistema de riego, el cual está dirigido por la junta de riego y drenaje Sumpala-Visisinga de la comunidad de Coyoctor. La entidad brinda este servicio en especial a los predios cuyo uso principal es la agricultura y cuenta con áreas grandes.

El área que abarca toda la red de riego en la zona de amortiguamiento es alta debido a la ubicación perimetral

en la parte norte de dicho sector en donde se emplazan los canales que llevan agua de riego, a su vez esta obra delimita la Z.A. siendo un factor importante la importancia de este servicio para el desarrollo de las actividades agrícolas y económicas de los habitantes inmersos dentro de esta área.

Tabla 3. 52 Red de sistema de riego

Sector	Red de sistema de riego					
	Dispone		No dispone		Total	
	N	%	N	%	N	%
01			1	1.02	1	1.02
02	7	7.14	29	29.60	36	36.73
03	5	5.10	35	35.71	40	40.82
04	15	15.31	6	6.12	21	21.43
Total	27	26.53	71	72.45	98	100
%		27.55		72.45		100

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

La representación de datos en base a lo recolectado en campo, muestra que el 27% de predios dentro de la zona de amortiguamiento cuentan con sistema de riego, evidenciando que el sector con mayor cobertura de este servicio es el 04 debido a la cercanía con los canales de riego y su evidente uso principal que es la agricultura.

El sistema de distribución de riego se da a través de canales de hormigón abiertos por el cual recorre una tubería de 6", que recolecta el agua y la conduce hacia los pozos de revisión ubicados en cada predio que se sirve de este bien, para posteriormente ser distribuida en el terreno mediante aspersion y surcos que son usados para el suelo agrícola, principalmente dedicados al cultivo de granos y tubérculos.

Los problemas que se presentan en cuanto al sistema de riego se basan principalmente en dos factores; el primero de ellos a causa de daños en las tuberías debido a

factores climáticos y naturales, mientras que la segunda causa está dada por el sistema de aspersión empleado, lo cual acelera los procesos de erosión del suelo.

3.6. EQUIPAMIENTO

3.6.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS

Dentro de la zona de amortiguamiento delimitada para el complejo arqueológico de Coyoctor se ubican 5 tipos de equipamientos, reconocidos como el espacio o conjunto de espacios cubiertos o abiertos destinados a equipamiento de servicios sociales y de servicios públicos (Distrito metropolitano de Quito, 2003); estos son:

- Equipamiento cultural: Comprende las actividades destinadas a la formación humana e intelectual de las personas, la preparación de los ciudadanos para su plena inserción en la sociedad y su capacitación para el desempeño de actividades profesionales.
- Equipamiento educativo: Comprende las actividades culturales destinadas a la custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades de relación social.
- Equipamiento de salud: Comprende las actividades destinadas a la prestación de servicios médicos o quirúrgicos, de prevención, tratamiento, rehabilitación en régimen ambulatorio o con hospitalización.
- Equipamiento deportivo: Comprende los espacios o locales destinados a la práctica, enseñanza o exhibición del deporte y la cultura física, así como las instalaciones complementarias.
- Equipamiento de servicio social: Relacionados con las actividades de satisfacción de las necesidades de desarrollo social de los ciudadanos.

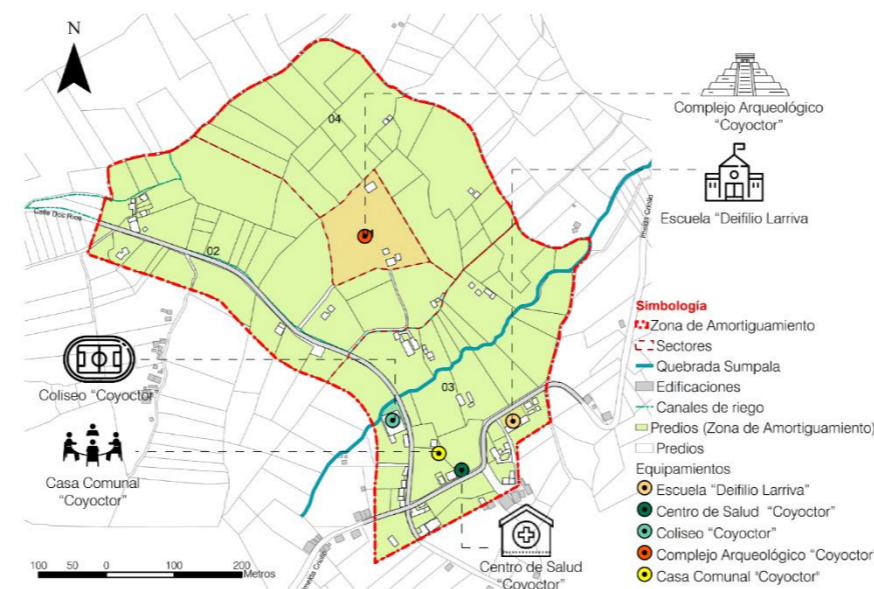
Tabla 3. 53 Tipo de equipamientos emplazados en la zona de amortiguamiento

Tipo de equipamientos		
N°	Tipo	Nombre
1	Cultural	Complejo Arqueológico "Coyoctor"
2	Educativo	Escuela de Educación Básica "Deifilio Larriva"
3	Salud	Centro de Salud Tipo A "Coyoctor"
4	Deportivo	Coliseo "Coyoctor"
5	Servicio social	Casa Comunal "Coyoctor"

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Para analizar cada equipamiento presente en la zona de amortiguamiento se abordará desde una óptica general, en la que se describe el equipamiento, su estado, infraestructura y servicios básicos, déficit y superávit, y área de cobertura.

Figura 3. 37 Ubicación de los equipamientos



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

Para determinar el déficit y superávit existente en los equipamiento, se ha calculado los indicadores de acuerdo a la tendencia de crecimiento poblacional de la comunidad de acuerdo a los datos establecidos en el PDOT cantonal (2015) contrastando con los datos levantados en campo dentro del presente estudio, hasta el año horizonte (2035) estableciendo 20 años de diferencia mismos con los que se trabaja dentro de los planes de desarrollo territoriales, se analiza la situación y se compara con la normativa adoptada, teniendo en cuenta que el equipamiento se encuentra inmerso dentro de la zona de amortiguamiento pero sigue siendo de alcance comunitario, por ende se maneja el crecimiento poblacional de la comunidad por el motivo que cualquier aspecto que condicione su uso desde el exterior afectará a su uso y desarrollo dentro del sistema de protección patrimonial y desarrollo urbano.

a. Equipamiento Cultural "Complejo Arqueológico De Coyoctor"

Figura 3. 38 Complejo arqueológico de Coyoctor





Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 (2020) Elaboración: Propia

El papel que juega los equipamientos culturales en los procesos de desarrollo urbano es importante, debido a que su inserción en el tejido urbano genera dinámicas que promuevan la cohesión urbana, ampliando este aspecto desde lo físico/morfológico hacia un punto de vista socio-económico y socio-cultural (Gutiérrez, 2013).

En este caso, el equipamiento al ser parte de la historia cultural de la comunidad y cantón adquiere valores universales excepcionales, a los que el desarrollo urbano debe acoplarse, sin impedir el desarrollo social y económico de la población.

a.1. Características Generales. - El complejo arqueológico de Coyoctor, también conocido como Baños del Inca, se ubica en la parte central de la zona de amortiguamiento planteada en este estudio, se configura por las formaciones de rocas talladas de aproximadamente 100 metros de longitud por 30 metros de ancho y 10 metros de altura, se encuentra a 50 metros de la línea férrea, estas formaciones rocosas corresponden a la época precolombina en la cual se llevaban a cabo baños ceremoniales de la cultura Inca-Cañari.

Sobre estas rocas talladas se encuentran ubicadas dos edificaciones correspondientes a la época de la colonia, configurándose como la sobre posición cultural, estas edificaciones tienen estructura de tierra y piedra tipo tapial, con portales de madera sobre la cual se asienta cubiertas de teja tradicional; estas dos edificaciones se emplazan de forma paralela configurando en su exterior una pequeña plaza sobre la roca tallada; otro elemento que configura la parte colonial es una edificación emplazada en la parte inferior de la roca tallada con las mismas características de las edificaciones sobre la roca.

Existe otro elemento dentro de este equipamiento, el cual corresponde a una edificación de construcción contemporánea, de estructura de madera y tierra, con portales a su alrededor, cuenta con cubierta de teja tradicional y junto a los baños son las edificaciones más recientes de este equipamiento.

Todos los elementos mencionados se emplazan en un terreno delimitado por muros de roca y arenisca que, junto al cerramiento de alambre y madera, configuran espacios al aire libre como áreas verdes y jardines en los cuales se cultivan plantas medicinales tradicionales y se crían animales andinos, en este caso llamas y alpacas.

Fotografía 3. 21 Complejo arqueológico Coyoctor



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

a.2. Características físico-espaciales. - La superficie del lote donde se emplaza el complejo arqueológico de Coyoctor es de 15050 m², está ocupado de la siguiente manera:

Tabla 3. 54 Características físico-espaciales del Complejo arqueológico de Coyoctor

N°	Espacio	Área (m ²)
----	---------	------------------------

1	Restos arqueológicos	2434 m ²
2	Edificaciones patrimoniales	271 m ²
3	Caminos peatonales	1727 m ²
4	Área verde	10502 m ²
5	Edificación contemporánea	89 m ²
6	Baños	27 m ²

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Mediante la siguiente tabla se explica el uso, materialidad y estado de cada elemento que conforma el complejo arqueológico de Coyoctor.

Tabla 3. 55 Elementos del complejo arqueológico de Coyoctor

N°	Espacio	Uso	Materialidad	Estado	
1	Restos arqueológicos	Espacio cultural	Piedra	Bueno	
2	Edificaciones patrimoniales	Museo	Pisos	Madera Tierra	Regular
			Paredes	Tierra	
			Ventanas	Madera	
			Puertas	Madera	
			Cubierta	Teja	
3	Caminos peatonales	Sendero	Tierra	Regular	
4	Área verde	Espacio cultural	Césped Tierra	Bueno	
5	Edificación contemporánea	Vivienda	Pisos	Cerámica Madera	Bueno
			Paredes	Tierra madera	
			Ventanas	Madera	
			Puertas	Madera	
			Cubierta	Teja	
6	Baños	Uso público	Pisos	Cerámica	Regular
			Paredes	Ladrillo	
			Ventanas	-	
			Puertas	Madera	
			Cubierta	Asbesto	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

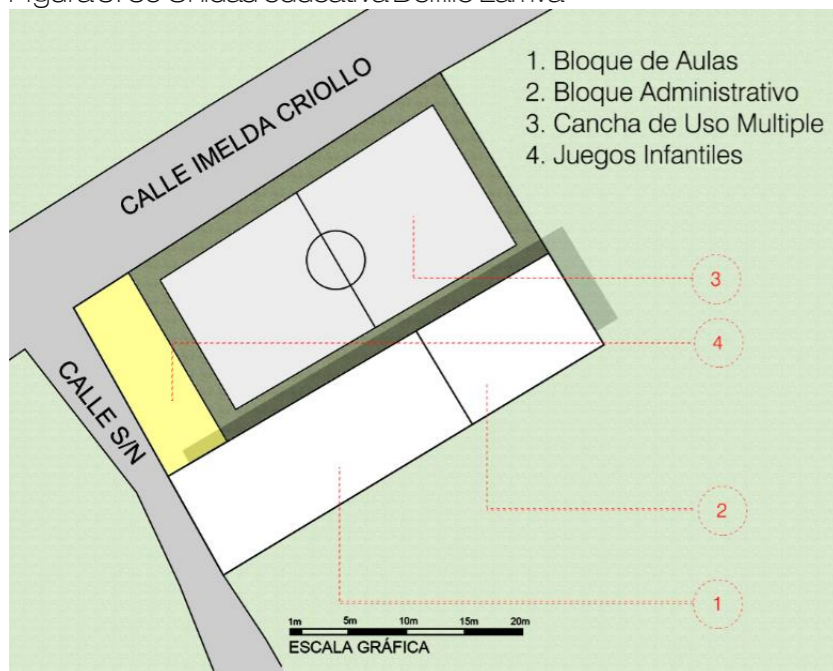


a.3. Infraestructura y servicios básicos. - El predio en el que se ubica este equipamiento está cubierto en su totalidad en cuanto a; abastecimiento de agua, energía eléctrica, recolección de desechos y evacuación de aguas servidas.

a.4. Cobertura. - Respecto de la cobertura de este bien en el territorio, tiene una influencia directa del 100% sobre la Zona de Amortiguamiento, además de su influencia directa sobre el total del territorio de la comunidad, a lo que se suma la influencia indirecta sobre el cantón y la región del austro.

b. Equipamiento Educativo "Unidad Educativa Deifilio Larriva"

Figura 3. 39 Unidad educativa Deifilio Larriva



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 (2020) Elaboración: Propia

El sistema de educación se organiza a partir de las particularidades del territorio y se estructura en zonas,

distritos y circuitos con el propósito de optimizar la entrega del servicio educativo a la población, a través de una provisión localizada.

De acuerdo con lo especificado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Reglamento a la LOEI, la clasificación de los sistemas educativos se divide en: educación inicial la cual comprende el desarrollo integral de niños menores a 5 años, educación general básica que corresponde de 1er año hasta 10mo de básica, y bachillerato.

Tabla 3. 56 Niveles educativos en el Ecuador

Niveles educativos	Subnivel	Nivel	Edad
Educación inicial	-	Inicial 1	3-4 años
	-	Inicial 2	4-5 años
Educación general básica	Preparatoria	1er grado	5 años
	Básica elemental	2do, 3er, 4to grado	6-8 años
	Básica media	5to, 6to, 7mo grado	9-11 años
	Básica superior	8vo, 9no, 10mo grado	12-14 años
Bachillerato	-	Terceros cursos	15-16-17 años

Fuente: Ministerio de educación del Ecuador (2020) Elaboración: Propia

De acuerdo a los datos levantados en campo, la Escuela de educación Básica "Deifilio Larriva" se configura dentro del régimen sierra con educación hispana, en esta institución se cumple desde la educación inicial, pasando por la educación básica general con el subnivel de preparatoria, hasta la educación básica media, es decir desde Inicial 1 hasta 7mo año de educación básica, con un total de 98 estudiantes quienes están a cargo de 8 docentes.

b.1. Características generales. - La unidad educativa, se encuentra ubicada a un costado de la vía que conduce a

Ingapirca en el sector 03 de la zona de amortiguamiento. La entidad responsable es el Ministerio del distrito 03D02, en donde se ubica la misma unidad educativa. La tenencia del local es propia, de tipo funcional y de uso exclusivo, debido a que la edificación está diseñada de tal manera que en sus espacios se puedan desarrollar las actividades educativas tradicionales.

Existen 2 bloques distribuidos en el predio, en general la estructura física se encuentra en buen estado, adicionalmente, el horario de trabajo de los profesores, son los lunes a viernes de 7:20 a 14:00 pm.

Fotografía 3. 22 Escuela de educación básica Deifilio Larriva



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

b.2. Características físico-espaciales. - Este equipamiento se asienta sobre un lote de 1000 m2, de los cuales 406 m2 corresponden al área construida para aulas y servicios mientras que el resto de área se configura como espacios libres y de recreación.



Este equipamiento está conformado por 3 espacios: dos bloques construidos y un área recreacional; el primer bloque cuenta con dos plantas con estructura de madera y hormigón, paredes de bloque y cubierta de asbesto; el segundo bloque cuenta con dos plantas siendo una construcción relativamente nueva a comparación del primer bloque, cuenta con una estructura de hormigón, paredes de bloque y cubierta de asbesto; el tercer espacio corresponde a al patio principal de la escuela en el cual se ubica una cancha de uso múltiple y juegos infantiles.

Tabla 3. 57 Características físico-espaciales de la unidad educativa Deifilio Larriva

N°	Espacio	Área (m2)
1	Bloque de aulas 1	194 m2
2	Bloque de aulas, administrativo y servicio	156 m2
3	Cancha de uso múltiple	445 m2
4	Juegos infantiles	205 m2

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Mediante la siguiente tabla se explica el uso, materialidad y estado de cada elemento que conforma la unidad educativa "Deifilio Larriva".

Tabla 3. 58 Elementos que conforman la unidad educativa Deifilio Larriva

N	Espacio	Uso	Materialidad	Estado	
1	Bloque de aulas 1	Educación	Pisos	Cerámica	Bueno
			Paredes	Bloque	
			Ventanas	Aluminio	
			Puertas	Acero	
			Cubierta	Asbesto	
2	Bloque de aulas, administrativo y servicio	Educación y gestión administrativa	Pisos	Cerámica	Bueno
			Paredes	Bloque	
			Ventanas	Aluminio	
			Puertas	Acero	
			Cubierta	Asbesto Zinc	

3	Cancha	Recreación	Piso de hormigón	Bueno
4	Juegos infantiles	Recreación	Piso de tierra y césped	Regular

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

b.3. Infraestructura y servicios básicos. - El predio en el que se ubica este equipamiento está cubierto en su totalidad en cuanto a; abastecimiento de agua, energía eléctrica, recolección de desechos, evacuación de aguas servidas, telefonía e internet.

b.5. Déficit y superávit. - Según los análisis: área del terreno y a la relación del mismo con el número de habitantes; a la superficie de construcción y a la superficie del lote, este equipamiento posee un superávit en su establecimiento, al igual que la cantidad de alumnos por aula siendo esta cantidad determinada en el levantamiento de información para el actual estudio.

Tabla 3. 59 Déficit y superávit de la Unidad educativa Deifilio Larriva

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Alumno/aula	20	40	-	+
Población (hab)	521	5000	-	+
Superficie de lote (m2/hab)	1.3	0.5	-	416.8
Superficie de construcción (m2)	350	1.2	-	938
Superficie de lote (m2)	1000	2500	-	1500

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Para comparar estos indicadores con la tendencia de crecimiento poblacional se toma como dato el porcentaje de crecimiento anual establecido en el PDOT del cantón El Tambo para la zona rural equivalente al 1.5% anual,

esperando una población de 701 personas para el año 2035, determinando que sigue existiendo un superávit en el tamaño de lote con respecto a la población esperada.

Tabla 3. 60 Déficit y superávit tendencial de la Unidad educativa Deifilio Larriva

Indicador	Futura (2035)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	701	5000	-	-
Superficie lote / habitante (m2/hab)	1.42	0.5	-	649.50
Superficie lote (m2)	1000	2500	-	1500

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

b.5. Cobertura. - La cobertura para este equipamiento se lo determina en relación al territorio de la comunidad de Coyoctor, con un radio de 1000 metros tiene un alcance del 80% del territorio en el que se emplaza, teniendo como base que el 98% de niños y niñas en edad de 3 a 11 años residentes de la comunidad de Coyoctor asisten a este centro educativo; la cobertura sobre la zona de amortiguamiento es total por tal motivo influye directamente sobre la misma.

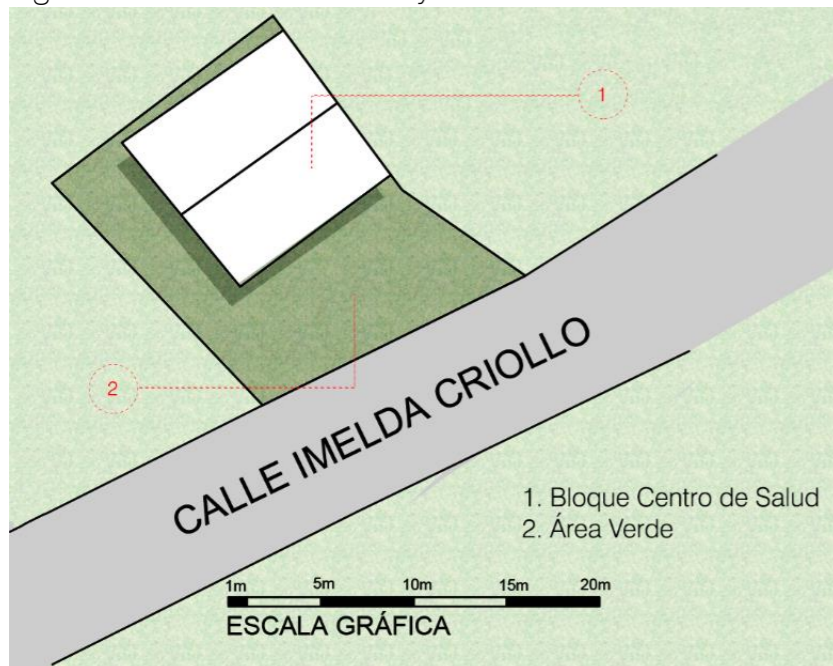
c. Equipamiento de salud "Coyoctor"

La salud es uno de los servicios más importantes con los que cuenta la sociedad esto implica la dotación de equipamientos adecuados para su correcto servicio a la comunidad en el presente y futuro de la misma.

Para este estudio, es importante analizar el estado actual del equipamiento existente, para posteriormente realizar una evaluación tanto de su infraestructura como del servicio que presta al sector y al resto de poblados que hacen uso de este equipamiento. Por otro lado, es

necesario conocer los cinco niveles de establecimientos definidos por el Ministerio de Salud.

Figura 3. 40 Centro de Salud Coyoctor



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 61 Categorías de establecimientos de salud

Niveles de atención	Categoría de establecimiento de salud	Categoría de establecimiento de salud	Nombres
Primer nivel de atención	1° nivel	I-1	Puesto de salud
	2° nivel	I-2	Consultorio general
	3° nivel	I-3	Centro de salud tipo a
	4° nivel	I-4	Centro de salud tipo b
	5° nivel	I-5	Centro de salud tipo c

Fuente: Ministerio de salud pública del Ecuador (2020) Elaboración: Propia

De acuerdo a los datos obtenidos de la guía técnica de distribución espacial referencial de los establecimientos

prestadores de servicios públicos, y comparados con la información recolectada en campo, se determina este equipamiento como un centro de salud tipo A.

Fotografía 3. 23 Centro de salud



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

c.1. Características generales. - El centro de salud de Coyoctor inició su servicio en el año de 1979, se encuentra ubicada entre junto a la vía que conduce hacia Ingapirca, en el sector 03 de la zona de amortiguamiento. La institución responsable es el Ministerio de Salud Pública por lo tanto el establecimiento es de administración pública de uso exclusivo.

La población que asiste a este centro corresponde a un aproximado de 25 personas al día, siendo esta cifra generada también con los habitantes provenientes de otras comunidades aledañas como: Sarapamba y Marcopamba, en donde las enfermedades más atendidas son los problemas gástricos y respiratorios.

c.2. Características físico-espaciales. - Este equipamiento se emplaza en un predio de 248 m², en donde la tenencia de la edificación y predio es propia y sus instalaciones son funcionales, pues fue construido específicamente para el equipamiento, con un estado general bueno. La clase de local es centro de salud tipo A, posee 1 bloque construido en el cual funciona el consultorio médico y puesto de enfermería; además cuenta con un área libre que funciona como parqueadero, acceso al centro de salud y jardineras con un pequeño huerto.

Tabla 3. 62 Espacios del centro de Salud

N°	Espacio	Área (m ²)
1	Bloque centro de salud	107 m ²
2	Área libre	141 m ²

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 63 Características físico-espaciales del centro de salud de Coyoctor

N°	Espacio	Uso	Materialidad		Estado
1	Bloque centro de salud	Consultorio	Pisos	Cerámica	Bueno
		Área de preparación	Paredes	Bloque	
		Baño	Ventanas	Aluminio	
		Administración	Puertas	Acero	
2	Área libre	Enfermería	Cubierta	Asbesto	Regular
		Parqueadero	Piso de tierra y césped		
		Acceso Jardines			

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

c.3. Infraestructura y servicios básicos. - El predio en el que se ubica este equipamiento está cubierto en su totalidad en cuanto a; abastecimiento de agua, energía eléctrica, recolección de desechos, evacuación de aguas servidas, telefonía e internet.

c.4. Déficit y Superávit. - El centro poblado de Coyoctor posee el primer nivel de atención, por lo tanto, debe estar en contacto directo con la comunidad, debe cubrir a toda la población, resolviendo las necesidades básicas y/o más frecuentes de la comunidad. Los servicios darán atención integral dirigida a la familia, individuo y comunidad, enfatizando en la promoción y prevención.

Para determinar el déficit y superávit existente en este equipamiento: Centro de Salud, se ha calculado los indicadores de acuerdo a la situación establecida para el número de habitantes en el PDOT (2015) y futura (2035), se analiza la situación y se compara con la normativa adoptada. Según este análisis, en base al área del terreno y a la relación del mismo con el número de habitantes, este equipamiento posee un superávit tanto en la situación actual y futura, lo que representa una situación positiva pues existiría la posibilidad de ampliación del lugar

Tabla 3. 64 Déficit y superávit del centro de salud de Coyoctor

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	521	5000	-	+
Superficie de lote (m ² /hab)	0.47	0.2	-	142.8
Superficie de construcción (m ²)	107	0.08	-	309.23
Superficie de lote (m ²)	248	800	-	552

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 65 Déficit y superávit tendencial del centro de salud de Coyoctor

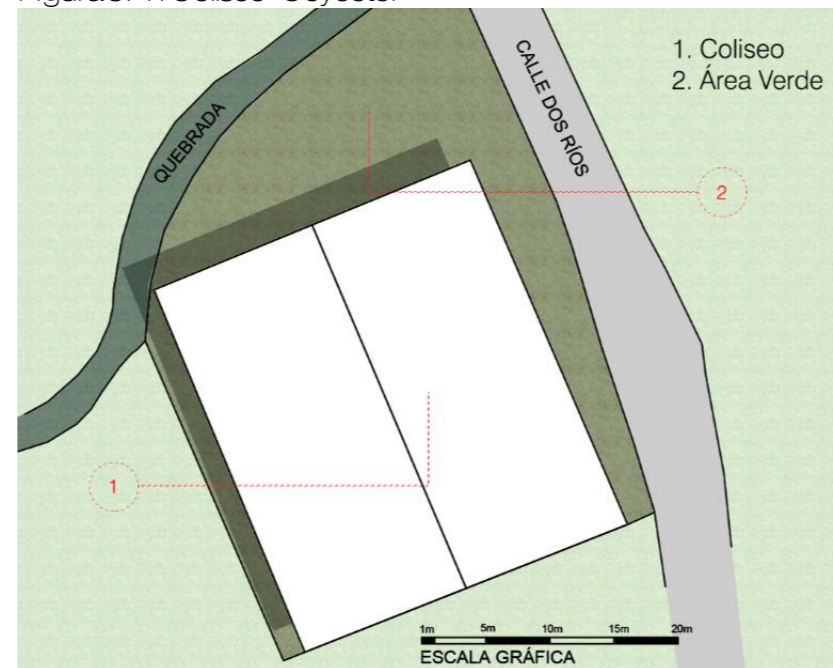
Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	701	5000	-	+
Superficie de lote (m ² /hab)	0.35	0.2	-	107.8
Superficie de lote (m ²)	248	800	-	141.4

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

c.5. Cobertura

Respecto de la cobertura territorial y a partir de un radio de cobertura de 1500 m, el Centro de Salud cubre al 80% del territorio de la comunidad de Coyoctor, extendiendo su cobertura a otras comunidades cercanas. Por otro lado, en cuanto a la población base según la norma es de 1000 habitantes, la cual cubre en su totalidad puesto que existen 521 habitantes dentro de la comunidad, al igual que los equipamientos analizados con anterioridad la influencia sobre la zona de amortiguamiento es directa en un 100%.

d. Equipamiento Deportivo "Coliseo Coyoctor"
Figura 3. 41 Coliseo "Coyoctor"



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 (2020) Elaboración: Propia

d.1. Características generales. - El coliseo de Coyoctor es un equipamiento de alcance comunal que se construyó en el año 2015, se encuentra ubicado en vía que conduce hacia el complejo arqueológico, en el sector 03 de la zona de amortiguamiento, la institución responsable sobre el inmueble es el GAD municipal del Tambo.

Esta edificación se construyó específicamente en servicio de la comunidad, es de uso exclusivo, se encuentra en un predio de tenencia propia, junto a arroyo de agua natural; este equipamiento en general se encuentra en buen estado, el horario de apertura es de 8:00 am a 17:00 pm. Dentro de este equipamiento se realizan varias actividades, campeonatos, eventos sociales, eventos culturales, intercambios comerciales de productos, reuniones y eventos comunales, además de los organizados por el GAD municipal, etc.

d.2. Características físico-espaciales. - La superficie del lote donde se emplaza el coliseo es de 1324.15 m², en donde 890 m² son de construcción y 434.15 son de área libre. Mediante la siguiente tabla se muestran los espacios con los que cuenta el equipamiento deportivo y su estado. Por otro lado, el material predominante de esta edificación es de hormigón armado y acero para la estructura, ladrillo y bloque conforma la mampostería, el piso es de hormigón simple y su cubierta de zinc.

Tabla 3. 66 Espacios del coliseo Coyoctor

N°	Espacio	Área (m ²)
1	Coliseo	890 m ²
2	Área libre	413.15 m ²

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 67 Características físico-espaciales del coliseo de Coyoctor

N°	Espacio	Uso	Materialidad	Estado
----	---------	-----	--------------	--------



1	Coliseo	Graderios Cancha Camerinos Baños Bodega	Pisos	Cerámica Hormigón	Bueno
			Paredes	Bloque Ladrillo	
			Ventanas	Aluminio	
			Puertas	Acero	
			Cubierta	Zinc	
2	Área libre	Acceso Jardines	Piso de tierra y césped	Regular	

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

d.3. Infraestructura y servicios básicos. - El predio en el que se ubica este equipamiento está cubierto en su totalidad en cuanto a; abastecimiento de agua, energía eléctrica, recolección de desechos, y evacuación de aguas servidas.

Fotografía 3. 24 Coliseo Coyoctor



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

d.4. Déficit y superávit. - Para determinar el déficit y superávit existente en este equipamiento, se ha calculado los indicadores de acuerdo a la situación determinada en el PDOT 2015 y futura (2035), se analiza la situación y se compara con la normativa adoptada.

Según este análisis con respecto a la situación actual y futura y en base al área del terreno y a la relación del mismo con el número de habitantes, este equipamiento posee un superávit, mientras que con respecto a la superficie del lote existe un déficit representando una situación negativa.

Tabla 3. 68 Déficit y superávit del coliseo de Coyoctor

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	521	5000	-	+
Superficie de lote (m2/hab)	2.54	1	-	803.15
Superficie de lote (m2)	1324.15	5000	3675.85	-

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

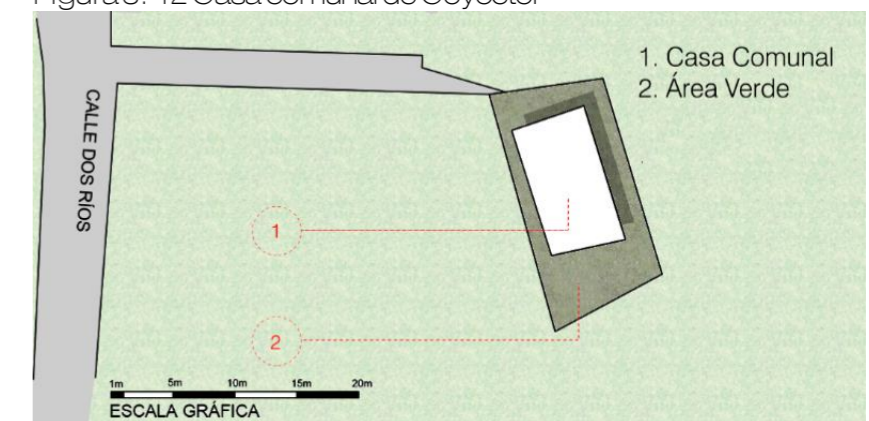
Tabla 3. 69 Déficit y superávit tendencial del coliseo de Coyoctor

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	701	5000	-	+
Superficie de lote (m2/hab)	1.88	1	-	623.15
Superficie de lote (m2)	1324.15	5000	3675.85	-

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020)
Elaboración: Propia

d.5. Cobertura. - Respecto de la cobertura territorial y a partir de un radio de cobertura de 1000 m, el polideportivo cubre al 80 % del territorio de la comunidad de Coyoctor. La cobertura en cuanto a población base según la norma es de 5000 habitantes, la cual cubre en su totalidad puesto que existen 521 habitantes dentro de la comunidad, mientras que para la zona de amortiguamiento mantiene la influencia y cobertura del 100% de este territorio.

e. Equipamiento Sociocultural "Casa Comunal Coyoctor" Figura 3. 42 Casa comunal de Coyoctor



Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020), Levantamiento propio coordenadas IGM84 (2020) Elaboración: Propia

e.1. Características generales. - La casa comunal de Coyoctor fue construida en el año 2017, se encuentra ubicado en la vía que conduce al complejo arqueológico y se accede por una vía de tierra, en el sector 03 de la zona de amortiguamiento, la institución responsable es el GAD municipal y la directiva de la comunidad.

El establecimiento es de uso exclusivo, el local tiene convenio con la directiva de la comunidad para su uso y el tipo de locales adaptado de acuerdo a los eventos y reuniones. Existe 1 bloque construido dentro del predio

con estructura de hormigón y paredes de bloque; el estado de la construcción en general es bueno.

e.2. Características físico-espaciales. - La casa comunal se encuentra emplazada en un lote con una superficie de 167 m², en donde 93.23 m² son de construcción y 73.77 se configura como área verde y acceso.

Tabla 3. 70 Espacios de la casa comunal de Coyector

N°	Espacio	Área (m ²)
1	Casa comunal	167 m ²
2	Área libre	473.77 m ²

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

Fotografía 3. 25 Casa comunal - Junta de agua potable



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

En la siguiente tabla se especifica los espacios con los que cuenta el bien inmueble y el estado general del mismo.

Tabla 3. 71 Características físico-espaciales de la casa comunal de Coyector

N°	Espacio	Uso	Materialidad		Estado
1	Casa comunal	Salón Baño	Pisos Paredes	Cerámica Bloque	Bueno

			Ventanas	Aluminio	
			Puertas	Acero	
			Cubierta	Zinc	
2	Área libre	Jardines Acceso	Piso de tierra y césped		Regular

Fuente: Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

e.3. Infraestructura y servicios básicos. - El predio en el que se ubica este equipamiento está cubierto en su totalidad en cuanto a; abastecimiento de agua, energía eléctrica, recolección de desechos, y evacuación de aguas servidas.

e.4. Déficit y superávit. - Para determinar el déficit y superávit existente en este equipamiento, se ha calculado los indicadores de acuerdo a la situación determinada en el PDOT cantonal 2015 y futura (2035). Se analiza la situación y se compara con la normativa adoptada.

Según este análisis con respecto a la situación a lo que se refiere a la superficie del lote con relación al número de habitantes existe un superávit, mientras que la superficie del lote se encuentra un déficit con respecto a la norma recomendada, esta situación se mantiene hasta el año horizonte.

Tabla 3. 72 Déficit y superávit de la casa comunal de Coyector

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	521	5000	-	+
Superficie de lote (m ² /hab)	0.32	0.1	-	114.9
Superficie de lote (m ²)	167	500	333	-

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

Tabla 3. 73 Déficit y superávit tendencial de la casa comunal de Coyector

Indicador	PDOT (2015)	Norma	Déficit	Superávit
Población (hab)	701	5000	-	+
Superficie de lote (m ² /hab)	0.23	0.1	-	96.9
Superficie de lote (m ²)	167	500	333	-

Fuente: Libro IV De Las Normas De Arquitectura, Urbanismo Y Construcción (Riobamba), Encuesta censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020)
Elaboración: Propia

e.5. Cobertura. - Respecto de la cobertura territorial y a partir de un radio de cobertura de 1000 m, la casa comunal cubre al 80% del territorio de Coyector. La cobertura en cuanto a población base según la norma es de 5000 habitantes, la cual cubre en su totalidad puesto que existen 521 habitantes dentro de la comunidad; mantiene una cobertura e influencia del 100% sobre la zona de amortiguamiento.

De acuerdo a que la normativa vigente en el cantón El Tambo expresa el uso y ocupación del suelo de manera general sin especificar zonas de protección para bienes patrimoniales, sin embargo, en el año 2021 se aprueba "La ordenanza que regula la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico y cultural del cantón El Tambo" en cuyo artículo 69 especifica de acuerdo a la ocupación del suelo en áreas públicas que; "Intervenciones prohibidas y permitidas. - En las zonas y ejes viales de primer orden como en las zonas y ejes viales de protección o influencia se permiten y se prohíben las siguientes intervenciones:

c) Se permitirá el planteamiento de proyectos que mejoren el espacio público, siempre y cuando:

- No se conviertan en obstáculos visuales arquitectónicos y paisajísticos.

- Sirvan como elementos que acentúen y resalten la importancia del entorno patrimonial.
- Sirvan para crear, valorar, paisajes, perspectivas, cuencas y líneas visuales; y/o paseos escénicos de disfrute.
- Aporten a mejorar la funcionalidad y el confort urbano: mobiliario adecuado, iluminación, tratamiento de zonas de descanso, accesos y cominerias [sic], servicios varios, etc."

Con respecto a la normativa planteada se denota el déficit de proyectos que se llevan a cabo para potenciar las áreas públicas, provocando que los sitios patrimoniales no sean potenciados como fuente de ingresos económicos provenientes del turismo, así como, el bajo índice de espacios de disfrute para la población que se asienta en la comunidad de Coyoctor.

3.7. CANALES DE RELACIÓN

3.7.1. INVENTARIO VIAL

a. Descripción del sistema existente

La traza vial urbana de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, se caracteriza por la presencia de dos ejes principales; el primer eje que cruza de norte a sur y se encuentra en buen estado siendo la conexión a de la zona de amortiguamiento con la vía Panamericana hacia el sur y con la vía que conduce hacia Ingapirca hacia el norte, la segunda vía principal atraviesa de este a oeste y es el principal canal que conecta a la comunidad de Coyoctor con la cabecera cantonal del Tambo, siendo importante a su vez por contener un tramo del trazado vial férreo.

El trazado irregular dentro de la zona de amortiguamiento no atraviesa por todos los predios existentes en esta área, el sistema vial principal se extiende principalmente en los

sectores 02 y 03 en donde el crecimiento urbano se evidencia de manera mayoritaria a lo largo de estos canales, por lo que la presencia de senderos peatonales es la principal característica en el desplazamiento dentro del sector 04 y otros predios sin acceso vehicular de los sectores 02 y 03.

Tabla 3. 74 Tipo y longitud de vías

Vías	Longitud	
	Metros	%
Vehicular	1657.54	52.30
Sendero peatonal	1511.95	47.70
Total	3169.49	100

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

b. Jerarquización y características

A partir del reconocimiento vial realizado durante el levantamiento de información en campo, se identificaron y jerarquizaron las vías de acuerdo a la sección y función que cumplen, teniendo como resultado 3 jerarquías: colectora, local y senderos peatonales.

Tabla 3. 75 Jerarquía vial

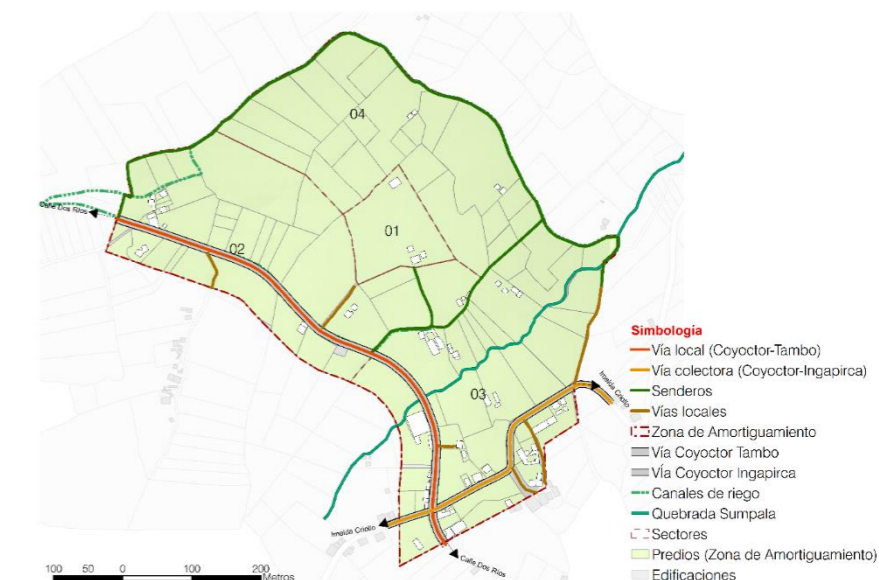
Jerarquía vial		
Tipo	Longitud (m)	%
Colectora	428.97	13.53
Local	1228.57	39.37
Sendero peatonal	1511.95	47.10
Total	3169.49	100

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

De los datos obtenidos en campo se conoce que la vía de nombre "Imelda Criollo" es una vía colectora debido a su función de llevar el tráfico de comunidad hacia la Panamericana y hacia la vía a Ingapirca representando el 13% de la composición vial. El conjunto de vías compuesto por la calle "Dos Ríos", que conduce hacia la cabecera

cantonal del tambo, junto a las vías de acceso vehicular presentes en la zona de amortiguamiento ocupan la jerarquía de tipo local siendo el segundo porcentaje con el 39%; finalmente, los senderos peatonales ocupan la tercera jerarquía vial siendo el porcentaje más alto con el 47% dentro de esta área.

Figura 3. 43 Vías de la zona de amortiguamiento



Fuente: Levantamiento propio coordenadas IGM87 "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

b.1. Vía Colectora. - Con el nombre de "Imelda Criollo" atraviesa la zona de amortiguamiento de norte a sur conectando la comunidad de Coyoctor con la vía Panamericana y la vía a Ingapirca, cuenta con una capa de rodadura asfáltica en buen estado, ya que por ella circula la mayor parte del tránsito que llega hacia la comunidad de Coyoctor y al complejo arqueológico del mismo nombre, además permite la circulación vehicular de buses y camionetas que van desde las cabeceras cantonales de Cañar y Tambo hacia la parroquia de Ingapirca, esta vía no cuenta con aceras.

Esta vía cuenta con dos carriles de 2.70 m cada uno y cunetas de 0.60 m a cada lado, resultando una sección de 6.50 m que se mantiene constante en el tramo comprendido de la zona de amortiguamiento. Las pendientes de esta vía varían durante su trayecto, en su parte sur cuenta con pendientes igual a 2% y 10%, en la mitad de su recorrido las pendientes alcanzan el 15%, para finalmente en su parte norte tener una pendiente igual a 5%.

b.2. Vía Local. - El sistema de vías locales está conformado por las calles:

- Calle Dos Ríos
- Calle hacia el complejo arqueológico
- Calle hacia la casa Comunal
- Calle hacia los canales de riego
- Calle "A"

Estas vías comparten características materiales ya que su capa de rodadura está compuesta de lastre en estado regular, cuentan con un solo carril y su sección transversal varía de 3 a 8 m, estas vías cumplen la función que permite acceder hacia los predios ubicados principalmente en el sector 01, 02 y 03, no cuenta con cunetas para la recolección de aguas lluvias ni con aceras. Estas vías cuentan con un solo carril.

Las pendientes presentes en estas vías son bajas y van desde el 2% hasta el 8% de pendiente, permite la conexión peatonal con la cabecera cantonal del tambo, debido a que la calle Dos Ríos a pocos metros de la zona de amortiguamiento se vuelve más angosta y la presencia de las líneas férreas no permite la circulación de vehículos.

b.3. Senderos peatonales. - Los senderos peatonales representan el mayor porcentaje dentro del sistema vial que compone la zona de amortiguamiento, se presentan de manera espontánea ya que permiten el acceso hacia

los predios que no tienen salida directa hacia una vía local vehicular, la presencia de estos canales se enfatiza de manera perimetral en el sector 04 ya que es el sector cuyos predios no tienen salida hacia una vía.

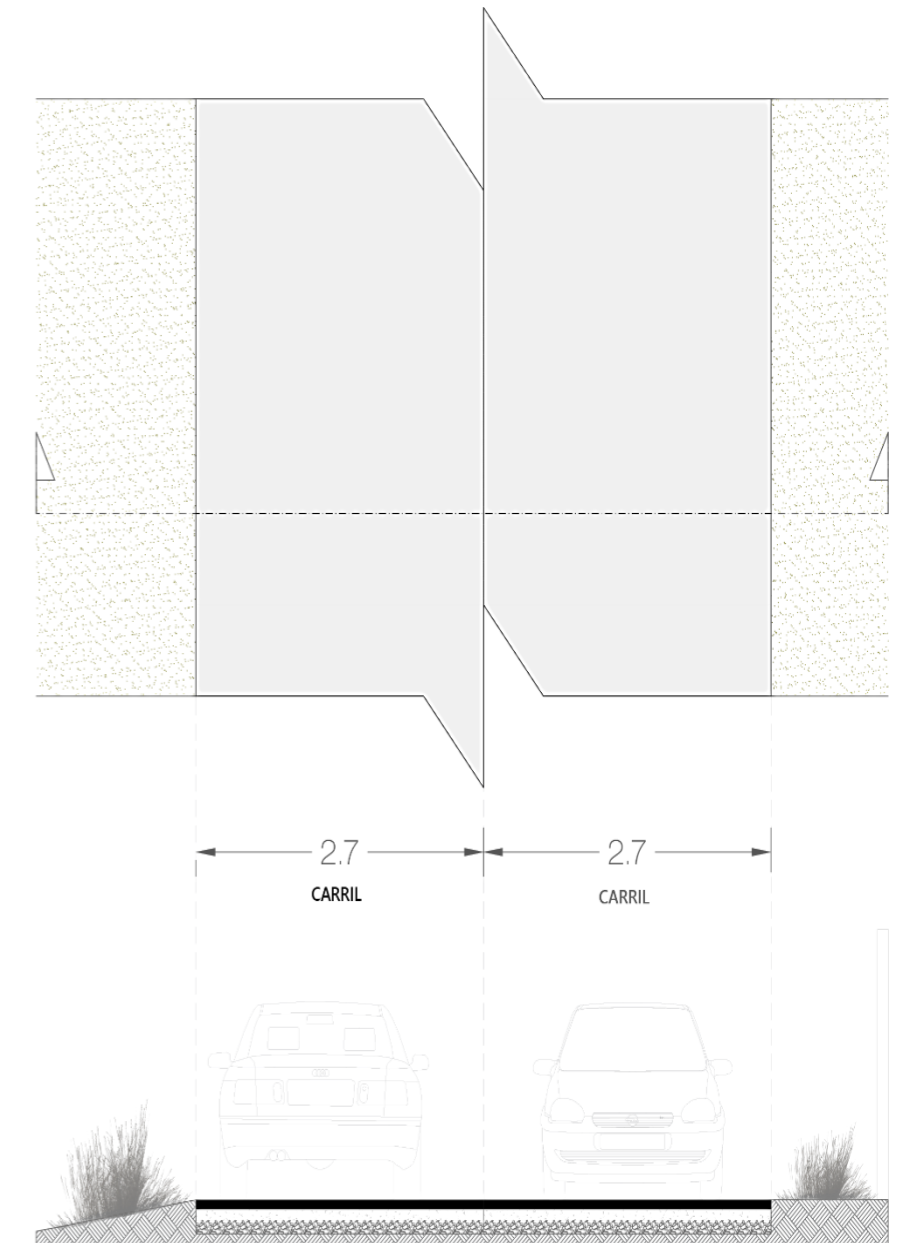
Estos caminos se caracterizan por presentar una capa de tierra y césped en su piso, las pendientes que presentan son variadas y van desde el 10% hasta el 20%, por lo general se desarrollan a lo largo de un surco o canal de riego, ya que son espacios de uso exclusivo sin ser propiedad privada.

Tabla 3. 76 Características de las vías

Características de las vías					
Jerarquía	Nombre	Longitud	Pendiente	Materialidad	Estado
Vía colectora	Vía Imelda criollo	428.97	2 - 15 %	Asfalto	Bueno
Vía local	Calle dos ríos Calle hacia el complejo Calle hacia la casa comunal Calle hacia los canales de riego Calle a	1228.57	2 - 8 %	Lastre	Regular
Sendero peatonal	Varios	1511.95 m	10 - 20%	Tierra Césped	Malo

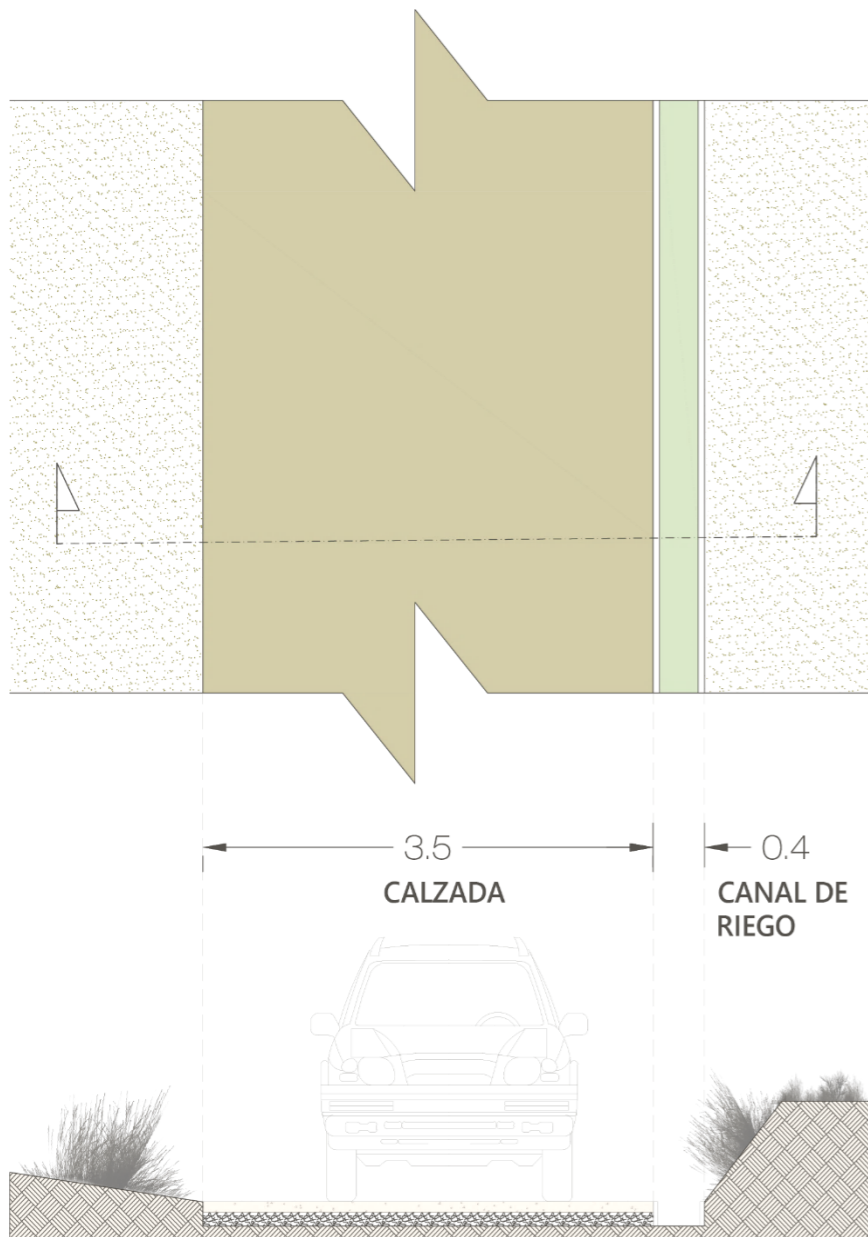
Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

Figura 3. 44 Corte de vía colectora



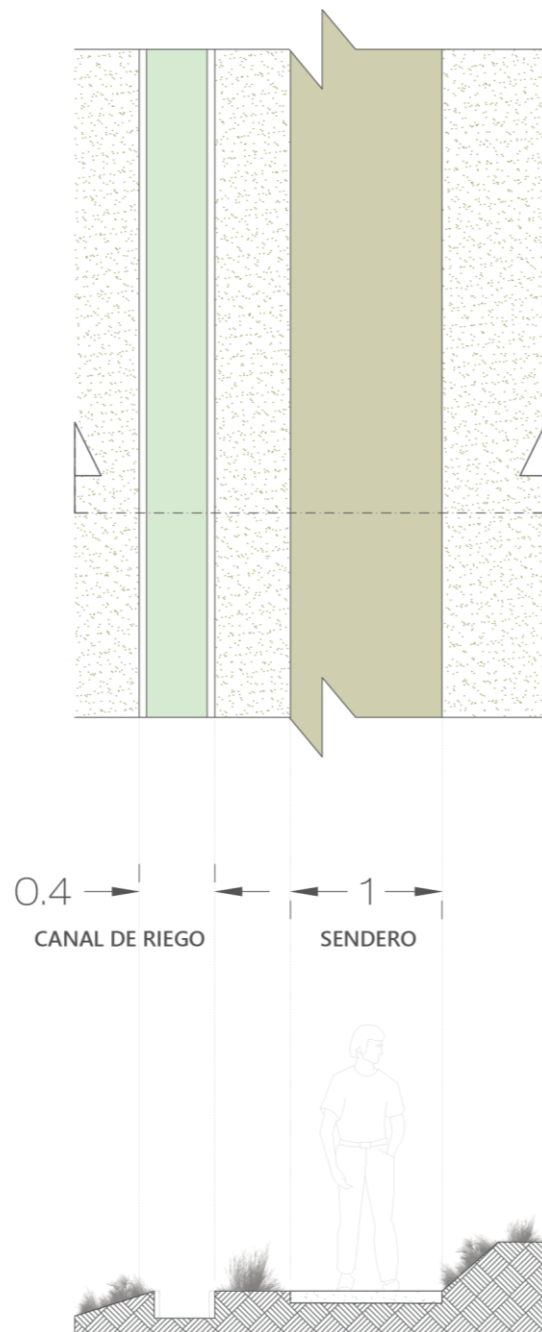
Elaboración: Propia

Figura3. 45 Corte de vía local



Elaboración: Propia

Figura3. 46 Corte de sendero



Elaboración: Propia

c. Accesibilidad a predios

Una buena accesibilidad garantiza un mejor desplazamiento de la población, ya que la presencia de una vía permite el desarrollo de actividades comerciales, y el desplazamiento diario para que las personas realicen de una mejor manera sus actividades diarias, además la accesibilidad también permite la óptima dotación de servicios básicos ya que las redes públicas pueden tener un mayor alcance en la comunidad.

c.1. Acceso vehicular. - Dentro de la zona de amortiguamiento según el trazado vial actual, existen 45 predios que no tienen acceso desde una vía vehicular resultando que el sector 02 tenga 14 predios sin acceso, en el sector 03 10 predios y en el sector 04 21. Siendo este último el área con menor accesibilidad vehicular. Los lotes que no tienen acceso vehicular son el 45% dentro de la zona de amortiguamiento.

Tabla 3. 77 Accesibilidad vehicular

Sector	Accesibilidad vehicular			
	Con acceso		Sin acceso	
	N	%	N	%
01	1	1.02		
02	22	12.24	14	14.29
03	30	30.61	10	10.20
04			21	21.43
Total	53	54.08	45	45.92

Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

c.2. Acceso Peatonal. - El acceso peatonal hacia los predios dentro de la zona de amortiguamiento presenta un porcentaje elevado equivalente al 88% del total del territorio, denotando que en todos los sectores los caminos peatonales o chaquiñanes son esenciales para la movilidad interna, los dueños de los predios que no

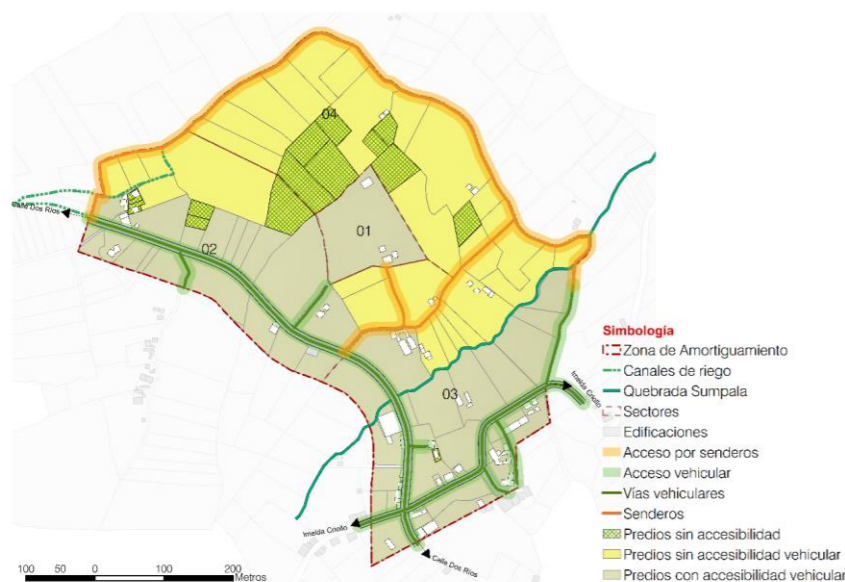
cuentan con acceso vehicular o peatonal, se acercan a su predio mediante un sendero para posterior cruzar por el predio contiguo al suyo.

Tabla 3. 78 Accesibilidad peatonal

Sector	Accesibilidad peatonal			
	Con acceso		Sin acceso	
	N	%	N	%
01	1	1.02		
02	33	33.67	3	3.06
03	40	40.81		
04	13	13.26	8	8.16
Total	87	88.77	11	11.22

Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Figura 3. 47 Accesibilidad a predios



Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

3.7.2. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

a. Sistema de transporte

El Art. 7 de La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial dice "(...) En materia de

transporte terrestre y tránsito, el Estado garantiza la libre movilidad de personas, vehículos y bienes, bajo normas y condiciones de seguridad vial y observancia de las disposiciones de circulación vial".

Mediante la encuesta de vivienda se pudo determinar la existencia de 2 sistemas de transporte:

- Transporte de alquiler
- Transporte privado

a.1. Transporte de alquiler. - Es el transporte más frecuente entre la población de la comunidad de Coyoctor en general, a pesar de no existir una compañía en el sector, la presencia de vehículos de transporte liviano es continua ya que circulan hacia la parroquia Ingapirca desde la cabecera cantonal de cañar y el Tambo, siendo este tipo de vehículos aprovechados para la movilización de la población.

a.2. Transporte privado

Este tipo de transporte es el más utilizado por los productores de la zona ya que son quienes mediante un vehículo propio ya sea de transporte pesado o liviano, pueden conducir sus productos hacia las principales ferias y mercados de la provincia.

a.3 Uso de transporte y flujos de personas. - Los medios de transporte dentro de zona de amortiguamiento permiten conducir a las personas tanto hacia el exterior como al interior de ella, siendo las salidas más frecuentes, por motivos de trabajo, compras y estudio, mientras que las entradas de personas hacia la zona de amortiguamiento se derivan principalmente al turismo y trabajo relacionados al agro.

Tabla 3. 79 Movilidad salidas frecuentes

Salidas frecuentes		
Motivos de viaje	N	%

Salud	3	4.61
Compras	15	23.08
Estudio	16	24.61
Trabajo	18	27.70
Otras	1	1.53
Total	53	81.53

Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Se puede observar mediante el presente cuadro, que las salidas de personas de la zona de amortiguamiento, tiene un porcentaje bastante elevado equivalente al 81% de la población encuestada, entendiéndose como la continua relación de su población con los diferentes centros poblados de mayor jerarquía; siendo un sistema poblacional que está en continuo movimiento y relación con el contexto exterior de la zona de amortiguamiento y de la comunidad.

Los principales centros poblados con los que tiene contacto la comunidad, por lo tanto, del 100% de personas que viajan, los destinos más frecuentes son la cabecera cantonal del Tambo, la cabecera cantonal de Cañar y la ciudad Cuenca, con una frecuencia correspondiente al 57 % de personas viajan semanalmente y el 23% lo hacen diariamente.

Tabla 3. 80 Movilidad destinos frecuentes

Destinos frecuentes		
Centropoblado	N	%
Tambo Cabecera Cantonal	40	75.47
Cañar	8	15.09
Cuenca	5	9.44
Total	53	100

Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 81 Movilidad frecuencia de viajes

Frecuencia de viajes		

Centropoblado	N	%
Semanal	30	56.60
Diaria	23	43.40
Total	53	100

Fuente: Censo predial y vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

3.8. PATRIMONIO EDIFICADO

3.8.1. IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Fotografía 3. 26 Edificación patrimonial



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

Según el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), dentro de la zona de amortiguamiento planteada para el Complejo Arqueológico de Coyoctor, existen 9 edificaciones de interés patrimonial, las mismas que se encuentran ubicadas sobre los predios colindantes con las vías existentes, durante el recorrido en campo se pudo identificar dos edificaciones que por sus características constructivas y arquitectónicas se tomarán en cuenta para este estudio.

Sin embargo, con el recorrido en campo también se pudo constatar que de las edificaciones de interés patrimonial que constaban dentro del SIPCE, 5 han sido destruidas en su totalidad, y el resto se encuentran en un estado de abandono.

A partir del análisis realizado se detalla en la siguiente tabla que dentro de la zona de amortiguamiento existen 6 edificaciones consideradas para el estudio relacionado al patrimonio edificado, que sumadas las destruidas se tendría 11 edificaciones de las cuales el 36% (4), de dichas edificaciones corresponden a las de interés patrimonial inventariadas dentro del INPC, el 19% (2) serían edificaciones nuevas y como dato adicional el 45% de edificaciones con interés patrimonial han sido destruidas.

Tabla 3. 82 Identificación del patrimonio edificado

Sector	Edificaciones INPC		Edificaciones destruidas		Edificaciones nuevas		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	2	50	-	-	-	-	2	18
02	-	-	2	40	-	-	2	18
03	2	50	3	60	1	50	6	55
04	-	-	-	-	1	50	1	9
Total	4	100	5	100	2	100	11	100
% h	36		45		19		100	

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Es importante mencionar que como se muestra en la siguiente tabla, del total de edificaciones, el 50% (3) se encuentran emplazadas dentro del Sector 03, seguido por el sector 02 con 2 edificaciones, vale mencionar que el sector 03 es el que presentan una mayor ocupación del suelo y se observan la mayoría de usos relacionados a vivienda.

Tabla 3. 83 Identificación del patrimonio edificado

Sector	Edificaciones INPC		Edificaciones nuevas		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	2	50	-	-	2	34
02	-	-	-	-	-	.
03	2	50	1	50	3	50
04	-	-	1	50	1	16
Total	4	100	2	100	6	100
% h	66		33		100	

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Figura 3. 48 Ubicación del patrimonio edificado



Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Es sumamente importante analizar las características de las viviendas vernáculas, ya que se configuran a través de las actividades que suelen realizar sus habitantes; gustos, costumbres y tradiciones, podemos comprender de una mejor manera el porqué de esta arquitectura. Hay que recordar el hecho que la arquitectura tradicional es el resultado de varios factores como clima, entorno, etc., siendo la persona que la ejecuta y habita el primordial, ya que esta se adapta a las necesidades que desea cubrir el usuario.

Quienes habitan las viviendas en su totalidad son de origen indígena, siendo todas las viviendas de carácter familiar, a pesar de tener un índice muy bajo de ocupación, así también la manera en que se ganan la vida sus usuarios ha sido un factor que determina elementos de construcción en varios de los tipos analizados ; ya que si la familia se dedica al cultivo de algún producto su vivienda estará condicionada para la facilitación de ese proceso, dejando espacios del predio destinados, tanto a la producción como al almacenamiento del producto; así también se da el caso de familias que se dedican a la producción artesanal, es así como cada una de las viviendas inventariadas conforman una muestra muy variada.

Como se describió anteriormente, la arquitectura vernácula de Coyoctor se caracteriza por responder a los aspectos culturales de la población, por la utilización de diversos sistemas y materiales constructivos. Para un breve análisis se tomó una muestra sobre cinco viviendas inventariadas por el INPC, de las cuales se obtuvieron los datos sobre materiales, sistemas constructivos, colores, uso del espacio y alturas. En la comunidad de Coyoctor la construcción de la vivienda no queda en un simple proceso de erigir un techo, al contrario, dentro de este mismo van enmarcados aspectos de tipo social y antropológico, destacándose la organización familiar en el

trabajo agrícola y las costumbres heredadas. El aspecto social demuestra un alto valor de unidad y cohesión comunitaria, factor muy importante en la ejecución de la vivienda.

Fotografía 3. 27 Vivienda vernácula analizada



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

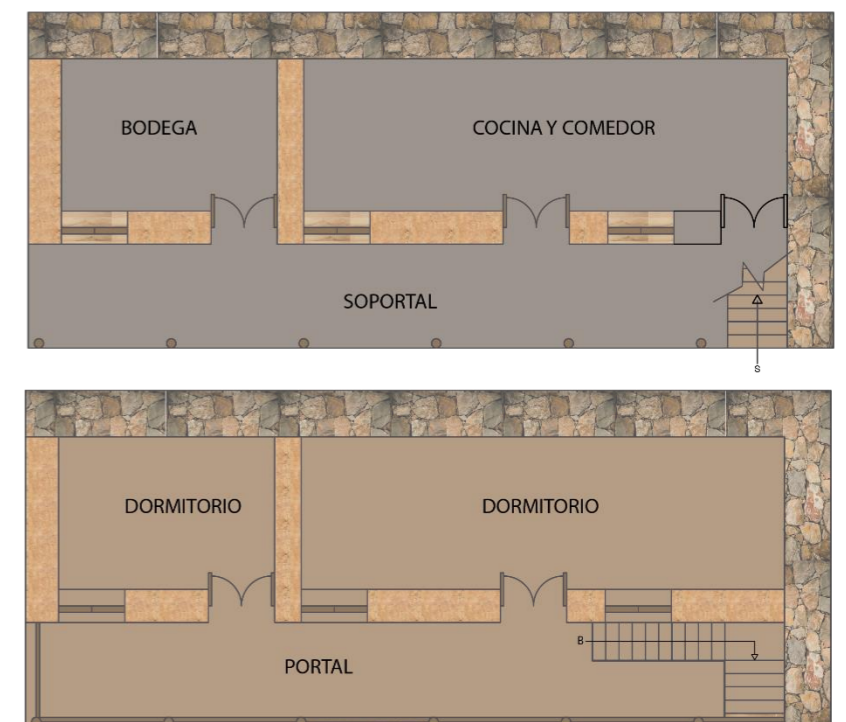
3.8.2. ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA DE COYOCTOR

Dentro de la casa principal se ha adaptado un área que sirve dormitorios y bodegas en muchos de los casos, la cocina está en un área independiente. La mayoría de

viviendas poseen un corredor frontal el cual sirve como en el área social.

- USO DE ESPACIO: Dentro de la casa principal se ha adaptado en la primera planta dos espacios cuya funcionalidad está destinada a bodega y un ambiente más amplio que sirve como cocina y comedor, estos espacios se amplían al abrir las puertas ya que de manera externa se encuentra limitado por un soportal el cual sirve como área social. Mientras que la segunda planta se destina para dormitorios configurados según las divisiones existentes en la planta baja, se accede a esta planta mediante gradas de madera y un pasillo exterior a las habitaciones.

Figura 3. 49. Distribución espacial de vivienda analizada



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia



Fotografía3. 28. Fachado principal de la vivienda



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

- CUBIERTA: De acuerdo a los datos fotográficos obtenidos en el sitio se puede establecer que las cubiertas más utilizadas son las de teja, montadas en artesanado de madera aserrada, se utilizan tiras de madera para rigidizar la estructura y sirven de soporte paralelo a la teja. La madera más utilizada es la de pino. Algunos artesanados tienen más de cincuenta años de haber sido construidos.
- MUROS: La mayoría de los muros de las edificaciones son de adobe y piedra ya que dentro del territorio de Coyoctor el suelo es rico en material arcilloso, esto les provee bancos para la elaboración de adobes. Se puede apreciar que el tipo de adobe más utilizado, en los muros es de 0.10 x 0.50 x 0.70 aparejado de sogá en la mayoría de casa, mientras que los muros de piedra envuelven los cerramientos a los predios.

Fotografía3. 29. Cubierta de la vivienda



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

Fotografía3. 30. Muros de la vivienda



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

- PISOS: La gran mayoría de casas visitadas cuentan con piso de tierra, el mismo del terreno original, pero con un piso de concreto en el corredor, otro grupo las cuales son más recientes ya se les ha aplicado piso de cemento líquido, mientras que en las segundas plantas la utilización de tablas sin tratamiento caracteriza este suelo.

Fotografía3. 31. Pisos y cielorraso de la vivienda



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

- COLORES: Se pudo observar aún edificaciones pintadas a base de pintura de cal, pero en algunos casos se ha utilizado pinturas existentes en el mercado a base de agua y aceite. Es importante mencionar que estas pinturas aplicadas sobre los

muros a base de tierra, evitan la transpiración de la humedad del mismo, constituyéndose un deterioro físico dañino a la edificación, el rasgo más característico de estas edificaciones es la pérdida de los revoques de tierra y se muestra su material estructural sin protección y con una gama de colores terrosos.

Fotografía 3. 32. Análisis pictórico de vivienda



Fuente: Levantamiento en Campo Elaboración: Propia

3.8.3. CATÁLOGO DE EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS

Tabla 3. 84 Catálogo 1 del patrimonio edificado

Sector	01	Predio	001
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES			
Ubicación	Calle Dos Ríos (Complejo Arqueológico de Coyoctor)		
Año de Proyecto	1900-1950	Estilo	Tradicional
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Administrativo
Inventario INPC (Código)	BI-03-05-50-000-000089	Estado	Bueno

DESCRIPCIÓN
Edificación aislada con retiro, se encuentra emplazada sobre una plataforma de piedra y forma parte del Complejo Arqueológico de Coyoctor (Baños del Inca). El inmueble posee una sola planta y tiene una sola habitación que se conecta a un portal lateral en la fachada frontal, siendo este el único acceso al inmueble; la conservación y preservación de este inmueble es competencia del Gad Municipal del cantón El Tambo, por lo que se han realizado varias intervenciones de restauración y conservación con el fin de conservar su valor histórico y constructivo que aporta al lugar.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA			
Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	-	Consolidación
Estructura	Piedra - Madera	Manchas	Restauración
Muros	Piedra - Tapial	-	Restauración
Pisos	Madera	Desgaste Natural	Restauración
Cubierta	Teja	Hongos	Sustitución
Carpintería	Madera	Manchas	Sustitución

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 85 Catálogo 2 del patrimonio edificado

Sector	01	Predio	001
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES			
Ubicación	Calle Dos Ríos (Complejo Arqueológico de Coyoctor)		
Año de Proyecto	1900-1950	Estilo	Tradicional
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Administrativo
Inventario INPC (Código)	BI-03-05-50-000-000088	Estado	Bueno



DESCRIPCIÓN

Edificación aislada con retiro, al igual que la anterior se encuentra emplazada y forma parte del Complejo Arqueológico, el inmueble tiene una sola planta y una sola habitación; su conservación es competencia del GAD Municipal, se encuentra en un buen estado, debido a los proyectos de restauración y conservación que se han realizado a lo largo de los años.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	-	Consolidación
Estructura	Piedra - Madera	Manchas	Restauración
Muros	Piedra - Tapial	-	Restauración
Pisos	Madera	Desgaste Natural	Restauración
Cubierta	Teja	Hongos	Sustitución
Carpintería	Madera	Manchas	Sustitución

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 86 Catálogo 3 del patrimonio edificado

Sector	03	Predio	002
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES

Ubicación	Calle Imelda Criollo y Dos Ríos		
Año de Proyecto	1950 -1999	Estilo	Vernáculo
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Bodega - Abandonada
Inventario INPC (Código)	BI-03-05-50-000-000087	Estado	Regular

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada con retiro, emplazada bajo el nivel de la vía, cuenta con dos plantas, en la planta baja tiene 3 habitaciones que se conectan en el interior y se vinculan al exterior por medio de un portal corrido en la parte frontal y otro en la parte posterior, la planta baja se vincula con la planta alta por medio de una escalera ubicada en la parte lateral de la edificación, la planta alta consta de una habitación; el estado del inmueble es regular debido a la falta de mantenimiento, además de que varios elementos han sustituidos por otros que no corresponden al estilo arquitectónico ni su sistema constructivo.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	-	-
Estructura	Madera	Xilófagos	-
Muros	Adobe	Desprendimiento de material	Sustitución
Pisos	Madera	Desgaste natural	-
Cubierta	Zinc	Desgaste Natural	Sustitución
Carpintería	Madera	Manchas-Desgaste natural	-

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 87 Catálogo 4 del patrimonio edificado

Sector	03	Predio	010
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES

Ubicación	Calle Imelda Criollo y Dos Ríos		
Año de Proyecto	1900-1950	Estilo	Tradicional
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Abandonada
Inventario INPC (Código)	BI-03-05-50-000-000083	Estado	Malo

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada con retiro frontal, emplazada bajo nivel de la vía, posee dos plantas, la planta baja tiene dos habitaciones conectadas por un portal en la fachada frontal, se conecta a la planta alta por una escalera ubicada en la parte lateral de la fachada frontal, la segunda planta tiene una habitación (antes se componía de dos habitaciones conectadas por un portal corrido). El cerramiento del inmueble está compuesto por muros de piedra, con un valor paisajístico y un aspecto técnico constructivo relevantes. El estado del inmueble es malo debido al abandono, incluso la edificación ha sufrido daños en su estructura y cimentación con el fin del derrumbe de la construcción.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA



Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	Desprendimiento de material	-
Estructura	Madera-piedra	Desgaste natural	-
Muros	Adobe	Asentamiento diferencial - Desprendimiento de material	-
Pisos	Madera	Elementos Faltantes - Xilófagos	Sustitución
Cubierta	Tejas	Elementos faltantes - Hongos	Sustitución
Carpintería	Madera	Manchas-rajaduras	Restauración

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 88 Catálogo 5 del patrimonio edificado

Sector	03	Predio	136
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES			
Ubicación	Calle Dos Rios (Acceso por chaquiñán)		
Año de Proyecto	1950-1999	Estilo	Vernáculo
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Bodega-Abandonado
Inventario INPC (Código)	No	Estado	Regular

Edificación aislada con retiro, emplazada en un predio interior sobre una plataforma de piedra, consta de dos bloques edificados de adobe de una sola habitación, rodeada por un cerramiento de piedra con valor paisajístico y técnico constructivo; el estado de la edificación es regular debido al desgaste natural de las materiales y a una falta de mantenimiento donde con el fin de preservar el inmueble algunos elementos han sido reemplazados por otros que no van de acorde al sistema constructivo ni al estilo arquitectónico.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA			
Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	-	-
Estructura	Madera - Piedra	Desgaste natural - Xilófagos	-
Muros	Adobe	Desgaste Natural - Rajaduras	Sustitución
Pisos	Madera- tierra	Elementos faltantes - Rajaduras	-
Cubierta	Teja- Zinc	Desgaste natural, Elementos faltantes	Sustitución
Carpintería	Madera	Manchas	Restauración

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 89 Catálogo 6 del patrimonio edificado

Sector	04	Predio	086
FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA			



DATOS GENERALES			
Ubicación	Calle Imelda Criollo (Acceso por chaquiñán)		
Año de Proyecto	1900-1950	Estilo	Vernáculo
Uso Original	Vivienda	Uso Actual	Vivienda Ocasional
Inventario INPC (Código)	No	Estado	Malo

Edificación aislada, emplazada en un predio interior al que se accede por medio de un chaquiñán, está formada por dos bloques edificados de una sola planta, el inmueble se encuentra en un mal estado debido a que no se han realizado intervenciones para preservar o conservar la edificación.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA			
Elementos	Materiales	Daño	Intervenciones
Cimentación	Piedra	-	-
Estructura	Madera	Xilófagos	-
Muros	Adobe	Desprendimiento de material	-
Pisos	Tierra	-	-
Cubierta	Teja	Elementos faltantes	-
Carpintería	Madera	Manchas	-

Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia



3.9. POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

3.9.1. DEMOGRAFÍA

La demografía, según el diccionario de Geografía aplicada y profesional es “una subdisciplina que tiene por objeto el estudio de las interacciones entre la dinámica de la población y el resto de los elementos que configuran la estructura del ámbito territorial que dicha población habita y utiliza.” (López, 2015)

El análisis correspondiente a la demografía dentro del planteamiento de lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector, permite entender los aspectos importantes en cuanto a los problemas que se puede estar suscitando ahora y las tendencias a futuro de los cambios sociales, tendencias de crecimiento, densidad y proyección poblacional.

Este diagnóstico permite también entender la dinámica demográfica que se presenta en el territorio, así como los fenómenos migratorios que repercuten directamente en el desarrollo social y económico de la población; para lo cual se compara con datos establecidos en el PDOT del cantón El Tambo del año 2015.

En cuanto al análisis socioeconómico, tener un estudio detallado de factores relacionados al grado de instrucción de la población, la edad de la misma y la aptitud de los habitantes en edades de trabajar, permitirá posteriormente plantear lineamientos que permitan un adecuado desarrollo en sus actividades que les permita un avance en materia social y económica, sin olvidar que todas las líneas bases para el desarrollo urbano de la zona de amortiguamiento debe respetar los factores culturales y patrimoniales que envuelve esta área.

3.9.2. TAMAÑO DE LA POBLACION

Debido a que se estudia una pequeña parte del total del territorio del cantón El Tambo y de la comunidad de Coyector, se mantendrá la tasa de crecimiento proporcionada por el PDOT para el área rural del cantón del año 2015, mientras que para las relaciones de porcentaje se utilizará los datos recolectados en campo, ya que no todos los centros comunitarios ni el territorio de la comunidad de Coyector cumplen con características o porcentajes iguales a la de la zona de amortiguamiento, sin embargo, se puede reflejar tendencias de los indicadores a nivel cantonal.

Dentro de la zona de amortiguamiento habitan 65 personas las cuales están distribuidas en 38 mujeres y 27 hombres.

Tabla 3. 90 Población según sexo

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Nº	%	Nº	%	
2020	38	58.46	27	41.54	65

Fuente: Censo predial y de vivienda “Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector” (2020) Elaboración: Propia

El índice de feminidad presente en esta zona se la expresa en valores porcentuales al relacionar el número de mujeres con el número de hombres, teniendo como resultado que en la zona de amortiguamiento por cada 10 hombres existen 14 mujeres

$$\text{ÍNDICE DE FEMICIDAD (IF)} = \text{Número de mujeres} / \text{número de hombres} \times 100$$

Índice de feminidad= por cada 10 hombres existen 14 mujeres

3.9.3. POBLACION SEGÚN SEXO Y RANGOS DE EDAD

“La distribución de la población por edad y sexo es el insumo básico para entender y conformar cualquier indicador demográfico, de ahí la importancia de diferenciar la población entre hombres y mujeres y clasificarla de acuerdo con su edad en años cumplidos” (INEGI, 1997).

De acuerdo a los datos levantados se establece que del 100 % de personas que habitan la zona de amortiguamiento, el 18% están en un rango de edad establecido entre los 0 a 14 años divididos en 10% mujeres y 8% hombres, mientras que el 63% de personas se ubican en el rango de 15 a 64 años divididos en 32% mujeres y 30% hombres siendo valores equilibrados, finalmente en el rango de 65 años y más el 18% de personas se ubican en este escalafón divididos en 15% mujeres y un 3% hombres siendo las mujeres quienes viven más años en este lugar.

Tabla 3. 91 Población según sexo y edad

Año	Mujeres		Hombres		Total	
	Nº	%	Nº	%		
2020	38	58.46	27	41.54	65	100 %
0 a 14 años	7	10.77	5	7.70	12	18.44 %
15 a 64 años	21	32.31	20	30.77	41	63.01 %
65 años y más	10	15.38	2	3.07	12	18.45 %

Fuente: Censo predial y de vivienda “Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector” (2020) Elaboración: Propia

El índice de envejecimiento se lo calcula a partir de lo dictado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el cual se expresa mediante la relación



porcentual de la cantidad de población mayor a 65 años sobre la población de 0 a 14 años, en esta área la característica se da en la igualdad entre el número de jóvenes y el número de adultos mayores a 65 años, es decir que en el territorio por cada 10 personas menores a 14 años existen 10 personas mayores a 65 años, lo que indica una tendencia al aumento de la población envejecida que encaja con la tendencia a nivel nacional.

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO (IE) = Total de la población de 65 años y más / población de 0 a 14 años x 100

Índice de envejecimiento= por cada 100 menores a 14 años existen 100 mayores a 65 años.

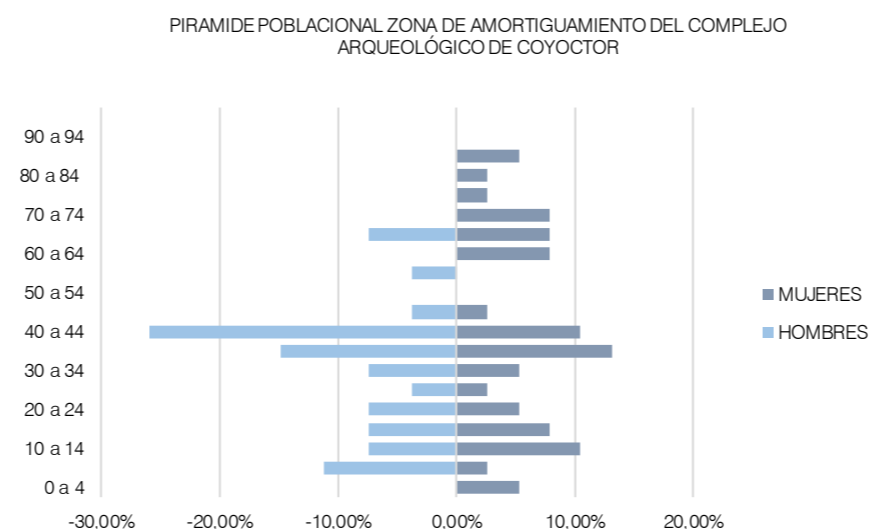
3.9.4. PIRAMIDE POBLACIONAL

Conocer la pirámide poblacional que existe en la zona de amortiguamiento permite conocer qué tan joven o envejecida se encuentra la población, el grado de desarrollo con el que cuenta, el porcentaje de mujeres con respecto a hombres y generar estadísticas de población. Para generar esta pirámide hay que recalcar que existen tres tipos de pirámides:

- Pirámide progresiva: presenta una base ancha que termina en punta indicando que existe gran porcentaje de personas jóvenes con respecto a los adultos mayores de 65 años, generando una perspectiva de crecimiento.
- Pirámide estacionaria: esta pirámide se mantiene en equilibrio en todos los rangos de edad debido a que los nacimientos llegan a igualar las defunciones.
- Pirámide regresiva: indica un grupo mayoritario de habitantes mayores de 65 años, es decir una población envejecida con perspectiva de descenso a futuro.

De acuerdo a estos tipos de pirámide se puede plantear lineamientos para el desarrollo social enfocados en potenciar cada grupo poblacional (SIISE, s.f.).

Gráfico 3. 5 Pirámide poblacional de la zona de amortiguamiento



Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector" (2020) Elaboración: Propia

Se evidencia que la pirámide poblacional dentro de la zona de amortiguamiento es estacionaria, la cual presenta un ensanchamiento en el área central comprendida entre los rangos de 30 a 45 años siendo aquí en donde se encuentra el mayor porcentaje de la población que habita el área (20%), mientras que el número de personas en edad joven (10 a 20 con el 18%) llega a igual el número de personas en edad mayor a los 65 años.

Debido a que el grupo de personas con edades mayores a 65 años llega a representar el 18% dentro de la zona de amortiguamiento, se puede hablar de una población envejecida, según lo dictado por la ONU, quienes establecen que una población envejecida es aquella en la que más del 7% de la población son mayores a 65 años, esta tendencia se da en todo el territorio del cantón ya que

para el año 2015 el PDOT establece que el 10% de la población supera esta edad.

Dentro de las edades establecidas para la pirámide poblacional de la zona de amortiguamiento se comparan con los rangos que indica el INPC ya que este ente establece categorías que en la zona de amortiguamiento no se asienta en esta edad, sin embargo, se establece grupos de atención prioritaria con los siguientes datos:

- En un rango de 0 a 15 años, menores de edad, corresponde al 19%.
- En un rango de mayores a 65 años, tercera edad, corresponde al 19%.
- En el área estudiada existe una persona con discapacidad intelectual y de movilidad.

Dentro del planteamiento de los ejes estratégicos de actuación, lineamientos y proyectos se enfocarán en el 38% de habitantes que en cuyos rangos de edad recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

3.9.5. COMPOSICION FAMILIAR

Para obtener el indicador de la composición familiar basta con dividir la población que habita en la zona de amortiguamiento para el número de familias que en ella se asienta.

COMPOSICIÓN FAMILIAR (CF) = Población Total / Número de familias

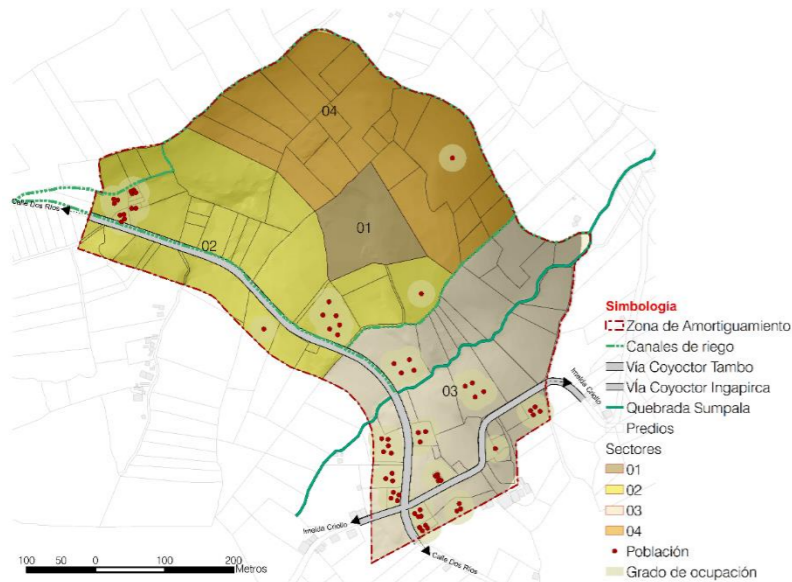
La CF en la zona de amortiguamiento para el año 2020 es de 3.1 miembros por familia; siendo el total de la población 65 personas y el número de familias 21. Esta cifra se asemeja al indicador nacional que es de 3.78 según los datos del INEC, marcando una tendencia común.

3.9.6. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

La distribución espacial de la población permite identificar las zonas en donde la concentración poblacional es mayor, este aspecto condiciona la interrelación entre los habitantes y su entorno.

Debido a que para la división por sectores de la zona de amortiguamiento se la realizó en base a la concentración poblacional y grado de consolidación, identificada desde la ortofoto, y en comparación con los datos obtenidos mediante la encuesta de vivienda, los sectores 02 con el 32% de la población y el 03 con el 66% son los que mayor cantidad de habitantes tienen, a su vez estos sectores se desarrollan a lo largo de las vías principales de manera dispersa en el territorio siendo reflejada en la baja densidad de 2.4 hab/ha.

Figura 3. 50 Distribución poblacional en la zona de amortiguamiento



Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020) Elaboración: Propia

Tabla 3. 92 Distribución espacial de la población

Sector	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	-	-	-	-	-	-
02	7	10.77	14	21.54	21	32.31
03	20	30.77	23	35.38	43	66.16
04	-	-	1	1.53	1	1.53

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020) Elaboración: Propia

3.9.7. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

En el estudio de la dinámica demográfica se identifica las variaciones poblacionales en un determinado lapso de tiempo, que influyen directamente en los cambios que sufre el suelo, ya que es la población quienes hace uso de los recursos contenidos dentro de un territorio, dentro de esta dinámica se incluye el análisis de crecimiento poblacional y de proyección de la población.

a. Tasa de crecimiento poblacional y proyección poblacional

La tasa de crecimiento poblacional implica el "aumento (o disminución) de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base. Estas medidas se refieren a una variación intercensal" (SIISE, s.f.).

Para el presente estudio se utiliza la tasa de crecimiento poblacional establecida en el PDOT del cantón el Tambo cuyo valor es positivo para el área rural, de acuerdo a la comparación de datos que tiene como base el censo del año 2010 y el análisis poblacional elaborado en el PDOT del 2015 la población en las áreas rurales ha experimentado un crecimiento anual del 1.5%, siendo este valor utilizado dentro de la zona de amortiguamiento para la proyección al año 2035, ya la comunidad de Coyotoor se encuentra

dentro de la zona rural que experimenta procesos de urbanización.

Tabla 3. 93 Crecimiento Poblacional

Año	Población
2010 a 2015	Crece 1.5 % anual
2020	65 habitantes
2035	82 habitantes

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor" (2020), PDOT del cantón El Tambo (2015) Elaboración: Propia

La proyección se la realiza hasta el año 2035 debido al cumplimiento de 20 años como año horizonte desde la elaboración del PDOT cantonal, por lo cual dentro de la zona de amortiguamiento existirá 17 personas más que en la actualidad, situación que incidirá en la demanda de bienes, servicios, infraestructura, vivienda, entre otros componentes urbanos para el desarrollo de la población.

3.9.8. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Dentro de este diagnóstico se aborda las principales actividades económicas que se realizan en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyotoor, relacionándolas con las que se cumplen en todo el territorio de la comunidad, busca también, conocer los niveles de instrucción de la población, especialización, habilidades y aptitudes de la población económicamente activa; siendo importante el estudio de estos elementos para determinar los factores de consumo y producción, así como los diversos sectores productivos presentes en el territorio que puedan beneficiar a la economía de las familias; otro elemento importante es identificar la población vulnerable para que sea incluida dentro de los lineamientos para permitir su desarrollo.



a. Alfabetismo y analfabetismo

Dentro de la zona de amortiguamiento se evidencia un porcentaje alto equivalente al 90% de personas que saben leer y escribir, mientras que el 10% restante corresponde a personas que están entre los 0 y 5 años sumados a un grupo de personas que superan los 65 años.

Tabla 3. 94 Alfabetismo y analfabetismo en la zona de amortiguamiento

Sabe leer y escribir	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	26	40	33	50.77	59	90.77
No	1	1.53	5	7.70	6	9.23
Total					65	100

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

b. Alfabetismo digital

El uso de computadora dentro de la zona de amortiguamiento tiene un porcentaje del 65% de personas que usan medianamente o a diario una computadora, mientras que el 18% de personas que no saben usar una computadora se centra en el grupo poblacional de personas mayores a 65 años y grupos en rangos elevados de edad, además de que el 4% de la población ignora el uso de la computadora siendo el motivo la falta de información sobre este sistema.

Tabla 3. 95 Alfabetismo y analfabetismo virtual en la zona de amortiguamiento

Uso de computadora	N°	%
Si	43	66.15
No	18	27.70
Se ignora	4	6.15

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

c. Clasificación de la población según nivel de instrucción

Se evidencia que, dentro de la zona de amortiguamiento, la mayor parte de la población cuenta con instrucción a nivel de bachillerato, acompañado de habitantes que cursan la educación primaria y secundaria, de acuerdo al trabajo en campo realizado la predisposición de la población de alcanzar un nivel mayor al que cursan actualmente es alta; mientras que el 7% de los habitantes han culminado una carrera universitaria.

Tabla 3. 96 Nivel de instrucción de la población de la zona de amortiguamiento

Nivel de instrucción	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ninguno	-	-	1	1.54	1	1.54
Ignora	-	-	1	1.54	1	1.54
Centro de alfabetización	-	-	2	3.08	2	3.08
Pre escolar	3	4.61	2	3.08	5	7.70
Primaria	3	4.61	13	20.00	16	24.61
Secundaria	6	9.23	7	10.77	13	20.00
Bachillerato	12	18.46	10	15.38	22	33.85
Superior	3	4.61	2	3.08	5	7.70

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

d. Seguridad social

La afiliación al seguro social tiene un porcentaje del 36% dentro de la población siendo el mayor porcentaje de afiliados el género masculino; del total de 24 personas afiliadas 3 cuentan con seguro social campesino.

Tabla 3. 97 Afiliación al seguro social por parte de la población de la zona de amortiguamiento

Seguridad social	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Afiliación al IESS	17	26.15	7	17.77	24	36.92

No tiene	10	15.38	31	47.70	41	63.08
----------	----	-------	----	-------	----	-------

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

e. Población por discapacidad

Dentro de las 27 ha con las que cuenta el área de amortiguamiento una persona de 6 años, de género masculino cuenta con discapacidad de orden intelectual.

f. Población en edad de trabajar

Se entiende por personas en edad de trabajar (PET), según el INEC, aquellos habitantes que estén en el rango de 15 a 60 años. En la zona de amortiguamiento más de la mitad de habitantes se encuentran en edad de trabajar mientras que el 21% de los habitantes superar los 60 años; es decir de acuerdo a los indicadores del INEC el 58% de la población es económicamente activa, mientras que el 42% de ellos se encuentra en edad menores a 15 años y mayores a los 60.

Tabla 3. 98 Discapacidad en la zona de amortiguamiento

Sexo	N° habitantes	N° PET	%	65 años o más	%
Hombre	27	20	30.77	2	2.94
Mujer	38	18	27.70	12	18.46
Total	65	38	58.47	14	21.53

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor" (2020) Elaboración: Propia

De las 38 personas en edad de trabajar 24 cuentan con un trabajo ya sea fijo o temporal, coincidiendo estos datos con el número de personas afiliadas al IESS. Los empleos más frecuentes son los relacionados al sector público y la



agricultura, sin embargo, existen personas mayores de 60 años que dedican su tiempo al trabajo doméstico y del campo.

Tabla 3. 99 Empleos frecuentes

Empleos	N°	%
Transporte y almacenamiento	3	4.41
Comercio	3	4.41
Industria manufacturera	4	6.15
Mecánica latonería	1	1.54
Actividades del hogar	5	7.70
Administración pública	5	7.70
Salud	1	1.54
Agricultura y ganadería	12	18.46

Fuente: Censo predial y de vivienda "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor" (2020) Elaboración: Propia

g. Pobreza

La medición de la pobreza se evalúa en base a características de la vivienda, como tipo de materiales, acceso a agua potable, eliminación de aguas residuales y ciertos rasgos demográficos del hogar, número de miembros en la familia, asistencia escolar; estas características van más allá de lo que refleja los ingresos económicos en los hogares. Siguiendo esta línea y según el INEC, si un hogar posee al menos una necesidad básica insatisfecha se encuentra en el rango de "pobreza".

En cuanto a la educación la población tiene acceso a la educación básica dentro de la misma zona de amortiguamiento, optando por asistir a la educación secundaria y bachillerato en centros urbanos de mayor

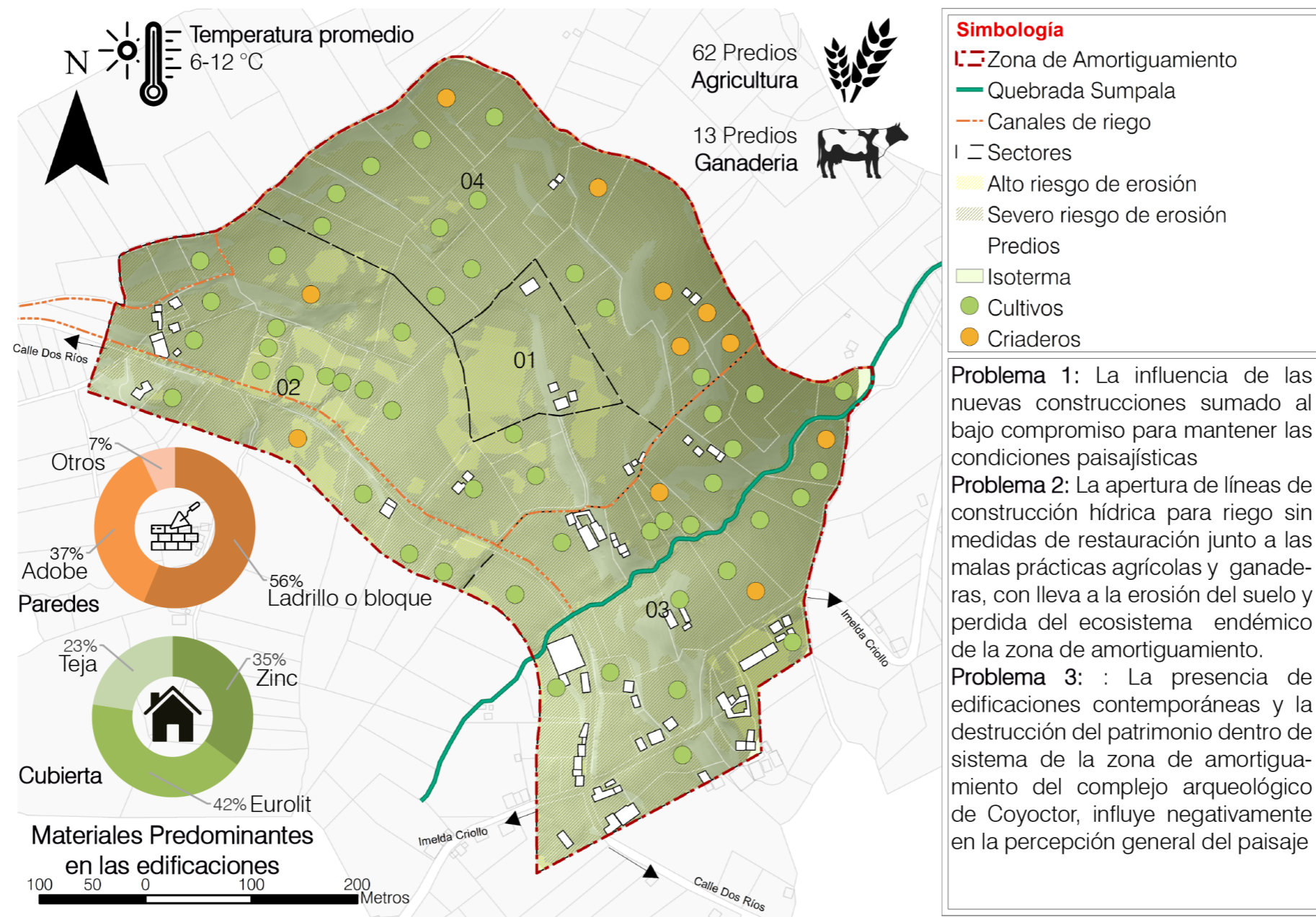
jerarquía, de la misma manera existe un bajo nivel de empleo ya que casi la mitad de la población en edad de trabajar se encuentra desempleada y no tienen acceso a la seguridad social.

3.10. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

Se aborda las relaciones conflictivas entre dos factores presentes en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, visualizando las relaciones de causa y efecto, y a su vez mitigar la problemática mediante la construcción de lineamientos que direccionan proyectos, normativas y actuaciones en el territorio para superar estos problemas.

3.10.1. PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DE MEDIO FÍSICO

Figura 3. 51. Localización de problemas del Subsistema del medio físico • Síntesis del diagnóstico



Fuente: "Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocotor" (2020) Elaboración: Propia



Problema 1

La influencia de las nuevas construcciones sumado al bajo compromiso para mantener las condiciones paisajísticas en la zona de amortiguamiento, dan paso al uso de materiales constructivos en las edificaciones dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor.

Descripción

El bajo compromiso por parte de la población por mantener una sinergia entre el patrimonio y el desarrollo de viviendas en la actualidad han dado paso al incremento de las construcciones contemporáneas sin considerar un estudio paisajístico que permita mantener las características tradicionales de las edificaciones, repercute en el uso de materiales para la construcción de edificaciones, que en muchos casos no están acorde con el contexto que envuelve la zona de amortiguamiento.

Causas

- Ausencia de una normativa para el control urbano que respete los valores patrimoniales intrínsecos de las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor.
- Bajo compromiso ciudadano para la conservación del patrimonio y el paisaje que este conforma

Efectos

- Presencia de nuevos materiales para contextos universales en el mercado de la construcción
- Reemplazo de elementos deteriorados en las viviendas patrimoniales, entre ellos lo más común las cubiertas.
- Continua pérdida de los valores únicos excepcionales característicos del conjunto patrimonial de la zona de amortiguamiento.

Problema 2

La apertura de líneas de construcción hídrica para riego sin medidas de restauración junto a las malas prácticas agrícolas y ganaderas, conlleva a la erosión del suelo y pérdida del ecosistema endémico de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor

Descripción

El 100% de la Zona de Amortiguamiento se encuentra en una zona de severo riesgo por erosión, expuesta a una pérdida significativa, de cobertura vegetal natural, los proyectos de riego presente en el 46% de su territorio no establecen proyectos para mitigar el impacto en su construcción, sumado al uso de suelo como la agricultura y ganadería presente en el 60% de la zona de amortiguamiento provocaría el desgaste irreversible del suelo.

Causas

- La baja apertura por parte de la población para el uso de sistemas de riego y agrícolas para la conservación de las características naturales del suelo
- Déficit de proyectos basados en una normativa, que permitan conservar el medio natural
- La actividades agrícolas y ganaderas a gran escala, que se encuentra presente en el 60% de la zona de amortiguamiento, sin respetar los límites de conservación ambiental
- El uso indiscriminado de fertilizantes para aumentar la producción del suelo.
- El riego artificial por aspersión acelera la pérdida de nutrientes en el suelo.

Efectos

- La pérdida de la capa vegetal y la fauna y flora endémica de la zona de amortiguamiento.
- Pérdida de nutrientes del suelo, lo que afecta la producción de la comunidad.
- Aumento de los costos para mantener la producción agrícola y ganadera.
- Desarrollo inadecuado y desequilibrado del ecosistema endémico

Problema 3

La presencia de edificaciones contemporáneas y la destrucción del patrimonio dentro de sistema de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, influye negativamente en la percepción general del paisaje

Descripción

La presencia de edificaciones contemporáneas que rompen con el contexto paisajístico patrimonial dentro de la zona de amortiguamiento, el tendido de redes eléctricas aéreas, la presencia de torres eléctricas, vallas publicitarias y de desagües que vierten sus aguas directo a la quebrada Sumpala, condiciona de manera negativa la lectura del conjunto paisajístico que rodea el complejo arqueológico de Coyoctor.

Causas

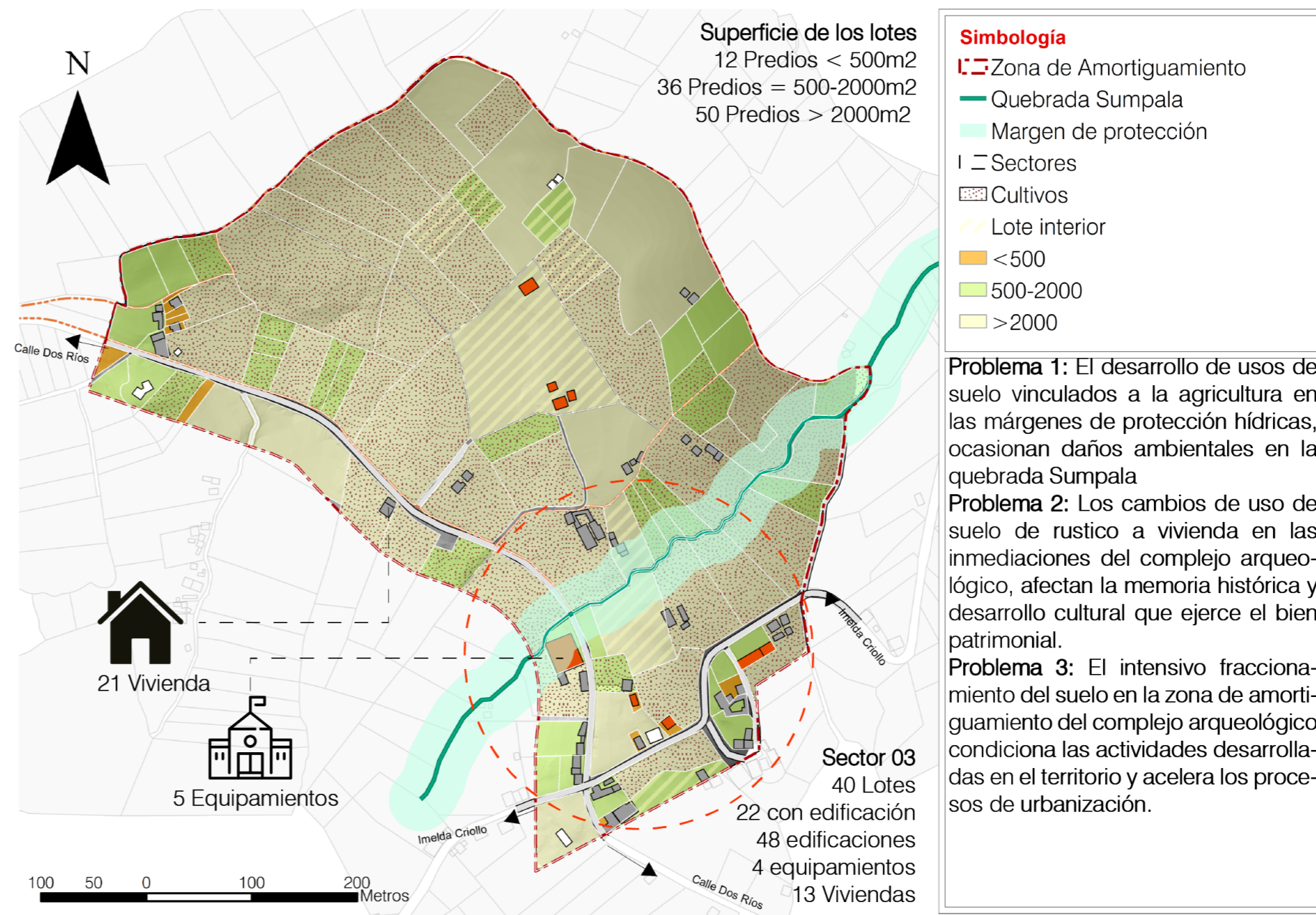
- Ausencia de una normativa para el control urbano en las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor.
- Desconocimiento y desvinculación de la población sobre los beneficios, arqueológicos, culturales y patrimoniales, al momento de conservar la imagen paisajística de la zona de amortiguamiento.
- Modelos arquitectónicos que no se encuentran acorde a su entorno paisajístico.
- Destrucción de edificaciones patrimoniales.
- Inadecuado tendido de redes de infraestructura que contaminan visualmente el entorno

Efectos

- Reducción de las posibilidades turísticas en la zona de amortiguamiento.
- Inadecuada apropiación del espacio por parte de la comunidad
- Reducción del disfrute del paisaje.
- Pérdida de los valores únicos excepcionales que caracterizan el complejo arqueológico y que son reflejados dentro de la zona de amortiguamiento.

3.10.2. PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES

Figura 3. 52. Localización de problemas del Subsistema de Población y Actividades • Síntesis del diagnóstico



Elaboración: Propia



Problema 1

El desarrollo de usos de suelo vinculados a la agricultura en las márgenes de protección hídricas dentro de la zona de amortiguamiento, ocasionan daños ambientales en la quebrada Sumpala.

Descripción

A lo largo de la margen de protección de la quebrada Sumpala se desarrolla el 40% de los usos vinculados a la agricultura sin respetar un margen de protección invadiendo la flora y fauna propias de una orilla ribereña, a esto se suma que en ella desembocan los surcos de riego que en su camino arrastran sustancias perjudiciales, producto del uso de fertilizantes.

Causas

- Ausencia de una normativa para el control urbano en las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor y en zonas de protección natural
- Búsqueda de fuentes de ingresos económicos.
- Expansión de la barrera agrícola, sin el desarrollo de programas de protección ambiental, hacia fuentes hídricas
- Usos vinculados a la vivienda se desarrolla a las orillas de vías de acceso
- Desembocadura de surcos de riego hacia la quebrada Sumpala.

Efectos

- Intensificación de la actividad agrícola a mayor escala.
- Los usos agrícolas se ven cercados hacia las riberas de la quebrada.
- La continua pérdida de flora y fauna en las orillas de la quebrada Sumpala.

Problema 2

Los cambios de uso de suelo de rústico a vivienda en las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor, afectan la memoria histórica y desarrollo cultural que ejerce el bien patrimonial sobre la zona de amortiguamiento.

Descripción

A las afueras del límite del complejo arqueológico de Coyoctor se empieza a evidenciar el desarrollo de viviendas, suplantando los usos rústicos que mantienen una barrera natural de protección hacia el bien patrimonial, esto ha derivado en la pérdida de valores arqueológicos, arquitectónicos y culturales que posee el monumento Inca-Cañari.

Causas

- Ausencia de una normativa para el control urbano en las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor
- Cambios de usos de suelo derivados de la expansión de actividades urbanas en sectores patrimoniales y agrícolas.

Efectos

- Pérdida de áreas naturales que actúan como márgenes de protección de bienes patrimoniales
- Desarrollo negativo sobre los valores y características de influencia directa que proporciona el sitio arqueológico de Coyoctor.
- Pérdida de valores históricos, culturales, patrimoniales, paisajísticos, turísticos y de conservación sobre el complejo arqueológico de Coyoctor

Problema 3

El intensivo fraccionamiento del suelo en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor condiciona las actividades desarrolladas en el territorio y acelera los procesos de urbanización.

Descripción

El intensivo fraccionamiento del suelo en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor condiciona las actividades desarrolladas en el territorio y acelera los procesos de urbanización.

Causas

- Ausencia de una normativa para el control urbano en las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor
- El deficiente control técnico en el fraccionamiento de suelo en áreas patrimoniales
- Subdivisión intensiva de predios derivada de herencias

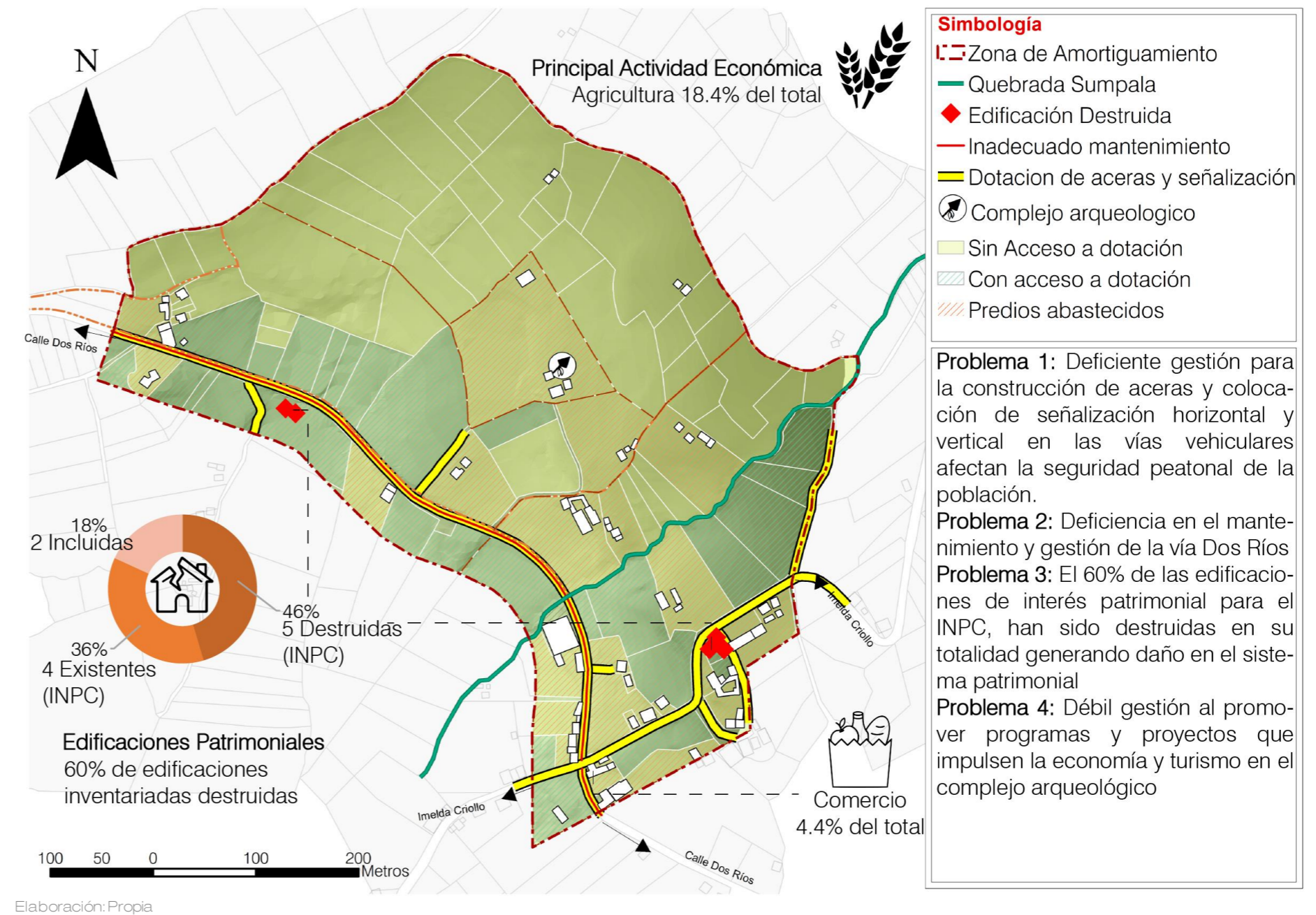
Efectos

- Incremento en la demanda de infraestructura y servicios públicos
- Pérdida de valores y objetos patrimoniales en zonas arqueológicas.
- Acelera los procesos de urbanización y crecimiento urbano



3.10.3. PROBLEMAS DEL SUBSISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y CANALES DE RELACIÓN

Figura 3. 53. Localización de problemas del Subsistema de Asentamientos y Canales de relación • Síntesis del diagnóstico





Problema 1

Deficiente gestión para la construcción de aceras y colocación de señalización horizontal y vertical en las vías vehiculares afectan la seguridad peatonal de la población.

Descripción

Las vías consideradas ejes principales para la movilización vehicular y peatonal de la población, cuenta con una baja presencia de aceras y señalización que permita el tránsito seguro dentro de la zona de amortiguamiento, este aspecto se intensifica en el sector en el cual se emplaza la unidad educativa Deifilio Larriva debido al alto tránsito poblacional en el sitio.

Causas

- Deterioro y bajo mantenimiento de los ejes viales de las comunidades rurales en el cantón el Tambo
- Irrelevancia que le da la población a los retiros que deben tener las edificaciones con respecto a la vía

Efectos

- Dificultades para el desplazamiento peatonal dentro de la zona de amortiguamiento
- Generación de intersecciones conflictivas
- Reducidas secciones viales y baja presencia de señalización vertical y horizontal
- Reducción en las medidas de seguridad ofrecidas en las vías para la población

Problema 2

Deficiencia en el mantenimiento y gestión de la vía Dos Ríos condiciona la conectividad con la cabecera cantonal del Tambo.

Descripción

Debido a que el estado de la calle Dos Ríos es regular y cuenta con una capa de rodadura de lastres dificulta la accesibilidad hacia el complejo arqueológico, además es el principal eje de conectividad con la cabecera cantonal del Tambo, sin embargo, las características en su trazado longitudinal no permiten una comunicación vehicular directa ya que al final de la parte suroeste de la zona de amortiguamiento la sección permite solamente la ubicación de la vía férrea

Causas

- Deterioro y bajo mantenimiento de la vía Dos Ríos
- Reducida sección vial que permite únicamente el emplazamiento de la vía férrea

Efectos

- Dificultades para realizar actividades educativas, económicas, administrativas y de servicio público, en la cabecera cantonal del Tambo por parte de la población de Coyoctor
- Reducción de ingresos derivados de las actividades turísticas
- Dificultad para generar un corredor de turismo arqueológico entre Coyoctor e Ingapirca.
- Reducción en los procesos de desarrollo vinculados con la población y con el sitio arqueológico de Coyoctor

Problema 3

El 60% de las edificaciones de interés patrimonial para el INPC, han sido destruidas en su totalidad y el 40% se encuentran abandonadas generando daño en el sistema patrimonial de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor.

Descripción

De las 9 edificaciones que constan en el INPC como interés patrimonial y se emplazan en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, 6 se encuentran destruidas en su totalidad, siendo reemplazadas por otras construcciones contemporáneas sin valores ni elementos patrimoniales, mientras que en otros casos aparte de la eliminación de los bienes patrimoniales se han realizado movimientos de tierras en los predios.

Causas

- Ausencia de una normativa para el control urbano que respete los valores patrimoniales intrínsecos de las inmediaciones del complejo arqueológico de Coyoctor.
- Débil control y regulación por parte de las autoridades locales
- Disputas legales sobre propiedades destinadas a particiones hereditarias
- Débil transferencia de conocimientos en procesos de restauración
- Uso de materiales industrializados en los inmuebles patrimoniales para reemplazar elementos deteriorados

Efectos

- Sustitución de edificaciones de interés patrimonial por nuevas edificaciones contemporáneas
- Pérdida de la memoria histórica paisajística de la zona de amortiguamiento
- Abandono de las edificaciones de interés patrimonial sin medidas para su conservación
- Debilitamiento del tejido cultural y la apropiación simbólica de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor



Problema 4

Débil gestión al promover programas y proyectos que impulsen la economía y turismo en el complejo arqueológico de Coyoctor afectan las potencialidades naturales, culturales y sociales que posee la población dentro de la zona de amortiguamiento y la comunidad de Coyoctor.

Descripción

Uno de los principales referentes turísticos del cantón el Tambo como es el complejo arqueológico de Coyoctor ha tenido una baja intervención mediante proyectos que permitan rescatar valores históricos y patrimoniales para promover su potencial económico y turístico para que sea aprovechado por la población que reside en la comunidad de Coyoctor quienes no ven un beneficio en la protección patrimonial, ni tienen un sentido de apropiación territorio.

Causas

- Débil gestión por parte de los organismos competentes: GAD municipal del Tambo, INPC, Ministerio de Cultura, Gobierno provincial del Cañar
- Limitados recursos del gobierno autónomo descentralizado del cantón El Tambo
- Incumpliendo de la competencia sobre generar desarrollo en todos los niveles dentro de territorio cantonal
- Débil sentido de apropiación sobre el territorio por parte de la población

Efectos

- Reducción de ingresos provenientes de la visita de turistas
- Reducida oferta de negocios que puede emprender la población
- Pérdida de la memoria histórica y paisajística de la zona de amortiguamiento
- Bajo nivel de desarrollo de las actividades económicas y productivas que ofrece la población.

3.10.4. PROBLEMÁTICA GENERAL

PROBLEMA GENERAL

La débil gestión por parte de los organismos competente para dictar líneas bases que permitan generar normas, planes y proyectos para la intervención en el suelo rústico de conservación para que se respete los valores patrimoniales, culturales e históricos, disminuyendo el fraccionamiento del suelo y los cambios de uso del mismo dentro de la zona de amortiguamiento planteada y que además impulsen ejes de conexión económicos dentro de la comunidad y cantón, han condicionado la pérdida continua del paisaje histórico patrimonial, natural y virtudes turísticas que envuelven al complejo arqueológico de Coyoctor.

Causas

Débil gestión por parte de los organismos competentes para elaborar líneas bases para la intervención urbana en sitios con presencia de restos arqueológicos y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado tendido de redes de servicios básico 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuadas intervenciones en el tejido urbano 	Intensivo fraccionamiento del suelo
	<ul style="list-style-type: none"> • Débil conexión con la cabecera cantonal del Tambo y el complejo arqueológico de Ingapirca 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes programas y proyectos de impulso turístico y económico 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Débil sentido de apropiación y percepción del espacio patrimonial y natural por parte de la población 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción del 60% y abandono del 40% del patrimonio edificado en la zona de amortiguamiento planteada para el complejo arqueológico de Coyoctor - Inserción de edificaciones contemporáneas que rompen con el contexto paisajístico histórico y patrimonial - Expansión de las actividades humanas agrícolas hacia márgenes de protección natural 	

Efectos

<ul style="list-style-type: none"> - Acelerados procesos de urbanización 	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento del tejido cultural y la apropiación simbólica de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor 	Continua pérdida de los valores únicos excepcionales característicos del conjunto patrimonial de la zona de amortiguamiento
<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en los procesos de desarrollo vinculados con la población y con el sitio arqueológico de Coyoctor 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de desarrollo de las actividades económicas y productivas que ofrece la población 	
<ul style="list-style-type: none"> - Perjuicio en las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de la población 		
<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de las posibilidades turísticas y económicas en la zona de amortiguamiento y comunidad de Coyoctor 		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo inadecuado y desequilibrado del ecosistema endémico 		



3.11. ANÁLISIS FODA

Se desarrolla matrices FODA de acuerdo a los 3 subsistemas analizados en el presente diagnóstico, como herramienta que permite identificar las fortalezas como aspectos positivos que suceden al interior de la zona de amortiguamiento, las oportunidades como factores positivos provenientes del medio externo que permiten a la zona de amortiguamiento aprovecharlos, las debilidades como situaciones negativas que se dan al interior de la zona que se ha diagnosticado y finalmente las amenazas que son los aspectos negativos externos a la zona de amortiguamiento que presentan un peligro a corto, mediano y largo plazo. Identificar estos aspectos internos y externos que influyen en la zona de amortiguamiento, con el fin de desarrollar estrategias que permitan la toma de decisiones oportunas para el planteamiento de lineamientos para la intervención urbana que generen alteraciones positivas dentro del territorio en un futuro deseado.

Cada matriz FODA se somete a un análisis cuantitativo cuyo rango permite disminuir el margen de error en los resultados que arroja la matriz para determinar el tipo de estrategia a plantear, esta escala se establece en un rango del 1 al 7 en donde:

- 7 muy alto
- 6 alto
- 5 ligeramente alto
- 4 medio
- 3 ligeramente bajo
- 2 bajo
- 1 muy bajo

3.11.1. FODA DEL SUBSISTEMA DE MEDIO FÍSICO

Tabla 3.100 Matriz FODA subsistema medio físico

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
F1: Las áreas periféricas al complejo arqueológico de Coyoctor supera 30% de pendiente, volviéndolo no apto para la urbanización y que podrían ser designadas como áreas de conservación ambiental.	O1: Presencia del cerro Yanacauri como parte del sistema arqueológico del cantón El Tambo	D1: El 76% del suelo de la zona de amortiguamiento es susceptible a la erosión	A1: Escasez de proyectos que protejan la imagen arqueológica, natural y patrimonial en el cantón El Tambo
F2: La quebrada Sumpala atraviesa por la zona de amortiguamiento	O2: Emplazamiento del complejo arqueológico de Ingapirca a 10 Km del complejo arqueológico de Coyoctor	D2: En la zona de amortiguamiento se realiza prácticas agrícolas sin sistemas de conservación ambiental	A2: Alto nivel de alteración en ecosistemas andinos en el austro del Ecuador conlleva a cambios climáticos que afectan la conservación patrimonial, natural y la calidad de vida de la población

F3: El 100 % del suelo de la zona de amortiguamiento es apto para actividades agrícolas y ganaderas	O3: El 35% del territorio del cantón El Tambo pertenece al área protegida del parque nacional Sangay	D3: Construcción de canales de riego sin medidas de restauración ambiental	
F4: Presencia del complejo arqueológico de Coyoctor	O4: Formulación de lineamiento para la intervención urbana en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor	D4: El 92% del suelo de la zona de amortiguamiento es susceptible a la urbanización	
F5: Presencia de un tramo de la vía férrea dentro de la zona de amortiguamiento		D5: Alto número de edificaciones patrimoniales destruidas y en mal estado condicionan la situación actual del paisaje	
F6: La escala de las edificaciones emplazadas dentro de la zona de amortiguamiento no supera los dos pisos		D6: Colocación de vallas publicitarias de mayor escala que las edificaciones	
F7: Alto potencial visual natural y patrimonial dentro de la zona de amortiguamiento		D7: Abandono de la vía férrea que conecta con la cabecera cantonal del Tambo	



F8: Existencia de flora medicinal dentro de la zona de amortiguamiento		D8: Extensión de la agricultura a las orillas de la quebrada Sumpala	
--	--	--	--

Fuente: Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor (2020) Elaboración: Propia

Según el análisis de la matriz FODA del subsistema de Medio Físico, tenemos un mayor número de debilidades que podrían afectar el desarrollo de la Zona de Amortiguamiento, las cuales están relacionados a una mala práctica agrícola, provocando la pérdida del entorno natural alrededor del complejo, también se tiene una pérdida del valor paisajístico del sitio debido al abandono del patrimonio edificado existente, que sumado a las amenazas externas como la escasez de proyectos que promuevan y protejan la imagen arqueológico, natural y patrimonial del sitio.

Entre las fortalezas se tiene un alto valor visual natural y patrimonial, la aptitud del lugar para desarrollar actividades agrícolas y la presencia de elementos naturales, arqueológicos y patrimoniales que deben ser protegidos y conservados. Por lo que se debe buscar minimizar las debilidades y el impacto de las amenazas externas, evitando que se vuelvan un limitante para el desarrollo y el manejo ordenado de este territorio y su conservación.

3.11.2. FODA DEL SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y CANALES DE RELACIÓN

Tabla 3. 101 Matriz FODA subsistema de asentamientos y canales de relación

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
F1: El 56 % del suelo de la zona	O1: Cercanía al cantón	D1: Intensificación	A1: Influencia arquitectónica

de amortiguamiento o es usado para actividades agrícolas y ganaderas	Cañar designado como "Capital arqueológica y cultural del Ecuador"	en el fraccionamiento o del suelo	a exterior, debido a los flujos migratorios hacia otros países, por parte de la población en el austro del Ecuador
F2: El 100% de la población de la zona de amortiguamiento o cuenta con los servicios básicos esenciales	Desarrollo de diferentes proyectos destinados al turismo llevados a cabo por el GAD municipal del Tambo	D2: Sobreposición de edificaciones con uso vivienda sobre restos arqueológicos	
F3: El 70% de edificaciones se emplazan de manera aislada con retiro frontal		D3: Los predios en los que se emplazan criaderos de animales vierten sus desperdicios hacia la quebrada Sumpala	
F4: El 62% de las edificaciones se encuentran en buen estado de construcción		D4: El 10% de las edificaciones no respetan el retiro con respecto a la vía Imelda Criollo	
F5: En la zona de amortiguamiento se		D5: El 60% de las edificaciones de interés	

encuentran 5 de los 7 equipamientos públicos de la comunidad de Coyoctor.		patrimonial se encuentran destruidas en su totalidad	
F6: El 40% de los lotes cuentan con edificación		D6: El 40% de las edificaciones de interés patrimonial se encuentran abandonadas	
F7: La vía Imelda Criollo que conecta la comunidad de Coyoctor con la parroquia Ingapirca se encuentra en buen estado		D7: el 65% de las edificaciones se construyen con bloque y con cubiertas de asbesto	
F8: El 88% de los predios de la zona de amortiguamiento o cuentan con accesibilidad ya sea peatonal o vehicular		D8: Débil conexión económica y turística con el complejo arqueológico de Ingapirca y la cabecera cantonal del Tambo	
		D9: Presencia de edificaciones contemporáneas en los límites del complejo arqueológico de Coyoctor	



		D10: La vía Dos Ríos que conecta la comunidad de Coyoctor con la cabecera del cantón El Tambo permite el acceso únicamente peatonal	
--	--	---	--

Fuente: Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor (2020) Elaboración: Propia

Al igual que el subsistema anterior, de acuerdo al análisis de la matriz FODA del subsistema de asentamientos y canales de relación, el territorio presenta en su mayoría debilidades, principalmente con lo relacionado al uso y ocupación del suelo, el abandono y destrucción de las edificaciones patrimoniales, y la escasa diversificación de actividades económicas relacionadas al potencial turístico del lugar; aunque también se tiene una alta producción agrícola, y una buena accesibilidad de los predios con edificación lo que facilita la prestación de servicios básicos para la población.

Las oportunidades externas que presenta la zona de amortiguamiento tienen que ver con la cercanía del sitio con centros poblados de alto valor cultural e histórico, además de varios proyectos turísticos llevados a cabo por los entes competentes, esto nos señala que se debe optimizar estas oportunidades y aprovecharlas de manera que ciertas debilidades se puedan desarrollar y reducir al mínimo los puntos débiles existentes.

3.11.3. FODA DEL SUBSISTEMA DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES

Tabla 3. 102 Matriz FODA subsistema de población y actividades

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
F1: El 90% de la población de la zona de amortiguamiento o sabe leer y escribir	O1: Inventario patrimonial elaborado por el INPC dentro del País	D1: La presencia del complejo arqueológico de Coyoctor no genera ingresos a la población de la comunidad de Coyoctor	A1: Presencia de intermediarios que ofrecen tours turísticos hacia las ruinas arqueológicas en el Ecuador
F2: El 58% de la población de la zona de amortiguamiento se encuentra en edad de trabajar	O2: Programas de difusión artesanal y cultural por parte del GAD municipal del Tambo	D2: Al menos el 15% de los dueños de predios dentro de la zona de amortiguamiento, no viven en el sector.	
F3: Presencia de una unidad educativa dentro de la zona de amortiguamiento	O3: Elaboración del documental turístico "Tienes que vivirlo" por parte del GAD municipal El Tambo	D3: En el suelo rústico se evidencia la apertura de senderos peatonales provocado por el intenso fraccionamiento dentro de la zona de amortiguamiento y un inadecuado control sobre la ocupación de la zona	

F4: Organización de mingas por parte de la comunidad de Coyoctor	O4: Presencia de otros restos y lugares patrimoniales y naturales dentro del cantón El Tambo como la Laguna de Zuitococha, el ferrocarril y fiestas culturales como Killa Raymi e Inti Raymi	D4: Bajo sentido de percepción paisajística patrimonial, por parte de la población, generada por el complejo arqueológico de Coyoctor	
--	--	---	--

Fuente: Lineamientos de intervención urbana para la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor (2020) Elaboración: Propia

El análisis de la matriz FODA del subsistema de población y actividades, nos presenta que entre las fortalezas se tiene que un alto porcentaje de la población se encuentra en edad de trabajar y sabe leer y escribir, además un alto grado de organización por parte de la comunidad, lo que facilita la ejecución programas y proyectos que ayuden al desarrollo del asentamiento. También se debe mencionar que a pesar de los valores naturales, paisajísticos y arqueológicos que tiene el sitio, esto no ha representado un impulso para el desarrollo de la comunidad y sus pobladores.

La existencia de amenazas externas que se aprovechan del potencial turístico del Complejo Arqueológico, vuelve necesaria el aprovechar las fortalezas que tiene la zona, optimizando sus aspectos positivos con el fin de reducir al mínimo los riesgos y problemas existentes.



3.12. MODELO ACTUAL DEL SISTEMA

El modelo actual del sistema caracteriza el estado actual en relación a sus elementos representativos, potencialidades, problemáticas y sus relaciones territoriales. Para lograrlo, se sintetiza la información más relevante obtenida en los diagnósticos agrupados en 3 subsistemas: Medio Físico, Población y Actividades y Asentamientos y canales de relación, vinculándose con planes, proyectos y normativas existentes para esta zona.

Durante la fase de diagnóstico del presente trabajo y de acuerdo a la información recopilada no se advierte la presencia de planes, programas y proyectos relacionados a la conservación de las áreas patrimoniales en el cantón y en la zona aledaña al complejo arqueológico de Coyector, sin embargo, se conoce la iniciación del planteamiento de una ordenanza a nivel cantonal que busca proteger el patrimonio tangible e intangible así como de las áreas que lo rodean, a través del manejo del uso y ocupación del suelo, tanto público como lotes con dueños particulares, "La ordenanza que regula la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico y cultural del Cantón El Tambo" se hace pública en el año 2021 la cual sirve como complemento de este documento.

Dentro de esta ordenanza se prioriza lo siguiente:

- Preservación que se direcciona a evitar daños potenciales a los bienes patrimoniales
- Conservación cuya particularidad se extienda más allá de lo construido y resguarda el entorno que rodea la arquitectura patrimonial
- Restauración en donde se busca la recuperar la memoria histórica de un sitio específico

- Liberación cuya finalidad es la de eliminar elementos arquitectónicos y del entorno que afecten la imagen patrimonial

- Rehabilitación mediante este eje se busca recuperar y elevar las condiciones de habitabilidad de una edificación patrimonial, así como del entorno que lo rodea

El modelo actual del sistema caracteriza el estado actual en relación a sus elementos representativos, potencialidades, problemáticas y sus relaciones territoriales. Para lograrlo, se sintetiza la información más relevante obtenida en los diagnósticos agrupados en 3 subsistemas: Medio Físico, Población y Actividades y Asentamientos y canales de relación.

La Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector, debido a sus condiciones topográficas, la mayor parte de su superficie presenta pendientes menores al 30%, por lo que son urbanizables, sin embargo, por esta razón tiene un alto riesgo a la erosión debido a malas prácticas agrícolas y la apertura de cuencas hídricas destinadas al riego, lo que ocasiona una pérdida del ecosistema y vegetación endémica del sitio. Por otra parte, se tiene un importante valor paisajístico, reconociendo cuatro cuencas visuales, siendo el hito paisajístico más importante el Complejo Arqueológico, pero su valor visual se ha visto afectado por la ocupación irregular de edificaciones a su alrededor y la destrucción de su patrimonio edificado el cual en su mayoría se encuentra abandonado. En el sitio además de las cuencas hídricas destinadas al riego se identificó la quebrada Sumpala que cruza de Norte a Sur por la Zona de Amortiguamiento, el desarrollo de usos agrícolas en las márgenes de protección de la quebrada, ocasionan daños ambientales que se podrían ver reflejados en toda la comunidad de Coyector.

En la clasificación del suelo dentro de la Zona de Amortiguamiento, se evidencia que no se tiene una trama urbana definida, ya que su red vial está conformada por una vía local, una vía colectora y varios senderos que conectan lotes interiores alrededor del Complejo Arqueológico. De acuerdo a lo mencionado, se considera como suelo consolidado el que mayor grado de ocupación presenta, estando conformado por el Sector 03, gracias a la presencia de las vías mencionadas, donde en los predios colindantes se han desarrollado la mayoría de edificaciones, unidades de vivienda y equipamientos; como suelo consolidado también se considera al Sector 01, si bien no posee un grado de ocupación alto, se debe tener en cuenta que comprende el Complejo Arqueológico y tiene una función definida dentro de la estructura urbana del sitio. En cuanto al Suelo en proceso de consolidación, el mismo se definió al comprendido al Sector 02, donde se desarrollan actividades agrícolas combinadas con uso de vivienda y al igual que el sector 03, la presencia de una vía local condiciona el desarrollo de edificaciones y unidades de vivienda alrededor de esta. El suelo rústico comprende al Sector 04, donde no se tiene presencia de vías y su acceso es por medio de senderos, siendo el uso de suelo predominante los destinados a la agricultura y ganadería.

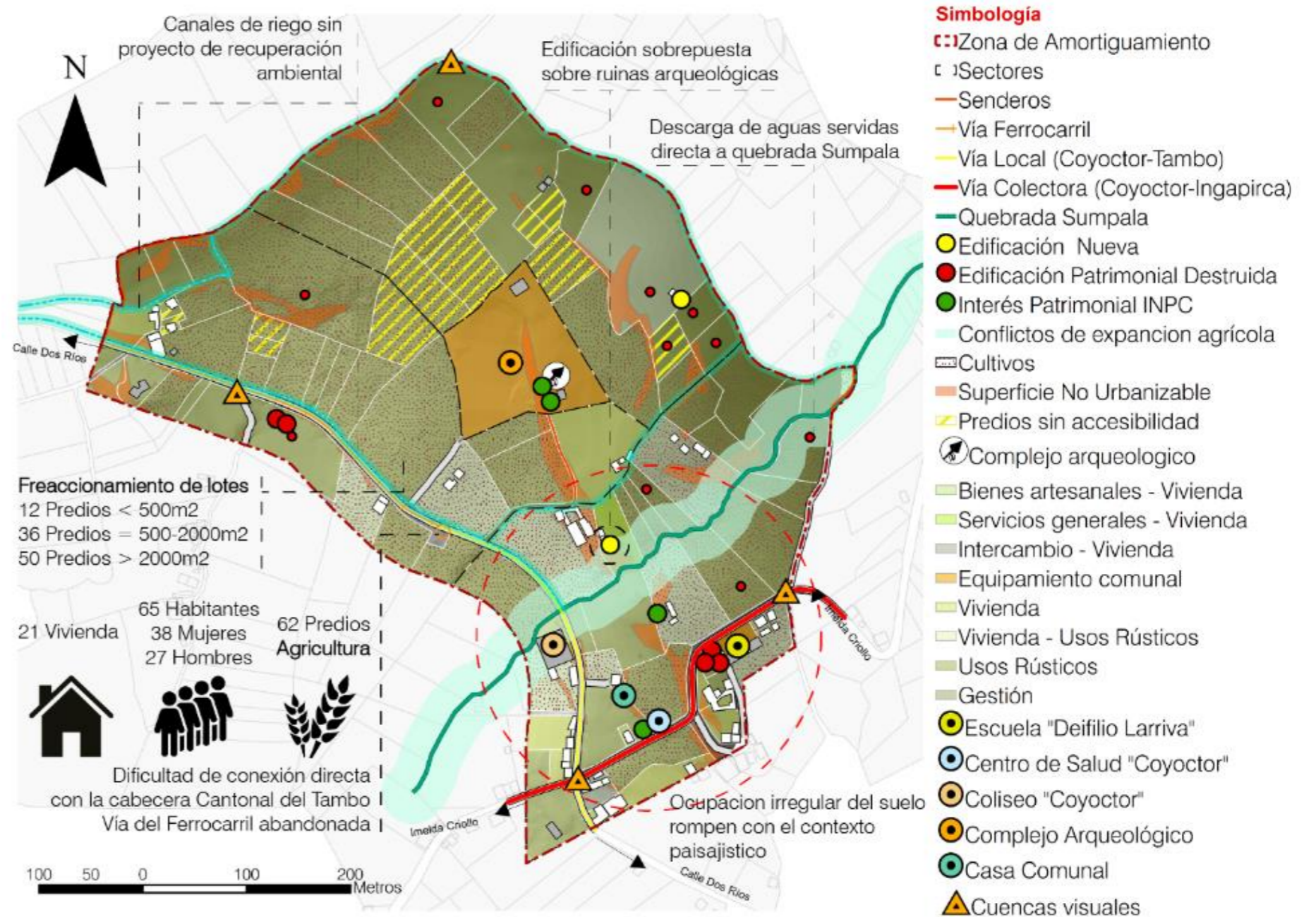
En la Zona de Amortiguamiento, se registraron de manera predominante usos de suelo pertenecientes al grupo de usos rústicos y especiales, seguidos por los usos afines a la vivienda. En el caso de los equipamientos, se identificaron 5, de los cuales 4 se encuentran ubicados en el Sector 03 y 1 en el Sector 01 que corresponde al Complejo arqueológico, es decir se encuentran en suelo consolidado. Con respecto a las redes de infraestructura de servicios básicos, al pasar por las vías existentes, la dotación del servicio se limita a los predios con uso de vivienda y equipamiento, teniendo acceso a dotación solamente los lotes que sean colindantes, o estar

cercanos a estas vías, al ocurrir esto el Sector 04 no tendría cobertura a estos servicios, limitándose al sistema de riego.

De acuerdo a la información recopilada y al trabajo en campo, se registró que la población en la Zona de Amortiguamiento es de 65 personas, de las cuales 38 son mujeres y 27 hombres, encontrándose la mayor cantidad poblacional en el Sector 03 y 02 con el 66% y el 32% respectivamente, siendo la densidad poblacional de 2.4 hab/ha y su tasa crecimiento poblacional es del 1.5%. En cuanto a las actividades económicas, que se desarrollan, se destaca la agricultura, ante la falta de proyectos y programas que impulsen la economía y el potencial turístico del Complejo Arqueológico, guardando un alto grado de dependencia con centros poblados cercanos de mayor jerarquía relacionado al comercio y al aspecto laboral, siendo los principales centros poblados las ciudades de Cañar y El Tambo.

Una vez realizado el análisis de la situación urbana actual de la Zona de Amortiguamiento, se puede concluir que se cuenta con las condiciones necesarias que ayuden a preservar, conservar y potenciar los valores únicos excepcionales que comprende los restos arqueológicos localizados en el complejo y que a su vez se tenga un crecimiento urbano ordenado que brinde las condiciones necesarias para el desarrollo personal de la población

Figura 3. 54. Modelo Actual del Sistema





CONCLUSIONES

Las características que identifican a la comunidad de Coyoctor se debe a una larga historia de más de 5 siglos, en el cual la herencia milenaria, las tradiciones, costumbres, vestimenta, restos arqueológicos, religión, idioma, gastronomía, etc. Han marcado la pauta en el desarrollo social y demográfico, influyendo en el paisaje cultural del sector.

La dinámica económica de la comunidad de Coyoctor, desde sus inicios se ha basado principalmente en las actividades agrícolas, elaboración de productos textiles y crianza de animales menores por lo que se ha mantenido en el sector primario de producción con la extracción de materias primas; la población ha incursionado poco en el sector de la industria con el procesamiento de esas materias primas y con el sector de servicios.

El crecimiento poblacional de la comunidad ha sido cambiante con el pasar de los años, pues, en las últimas décadas ha presentado una reducción poblacional debido a los fenómenos migratorios ocurridos en el país.

La comunidad siempre se ha caracterizado por la producción agrícola, sin embargo, la incursión de su población en materia de la industria láctea genera nuevos rumbos económicos y fuentes de trabajo.

El paisaje como recurso natural y cultural es un bien que debe preservarse, la protección ante las actividades antrópicas llevadas a cabo en el territorio, dichas actividades deben ir acorde a la configuración natural del área de amortiguamiento, para que no sean percibidas como un problema ambiental, de contaminación visual o que incluso afecte al goce del espacio y la calidad de vida. Desde este punto de vista el estudio del paisaje como instrumento de orientación para el desarrollo de las

actividades relacionadas a lo urbano, permitirá preservar la identidad del complejo arqueológico de Coyoctor mediante la lectura visual en conjunto con su zona de amortiguamiento. El estudio del paisaje permite identificar las potencialidades y afectaciones, con el fin de contribuir a la correcta implementación de proyectos que permitan el desarrollo de toda la comunidad, mediante el estudio de su situación actual referente a valores culturales y ambientales.

La valoración del paisaje permitió determinar varias zonas homogéneas de alta fragilidad y potencial visual, dadas por la calidad intrínseca de cada unidad de paisaje; valores que giran alrededor de la unidad de paisaje 01 en la cual se ubica el sitio arqueológico, ya que todas las afectaciones que sucedan dentro del área de amortiguamiento repercuten directamente con la lectura visual de este sitio.

Las principales afectaciones del paisaje se presentan, en el deterioro parcial o total de las edificaciones con rasgos patrimoniales, la degradación del sistema vial, el inadecuado uso del suelo, la ocupación de márgenes de ríos y demás actividades que afectan al paisaje, generan fragilidad dentro de este sistema, entre las actividades que más resaltan están:

- Abandono de edificaciones
- Cambios de uso de suelo
- Extensión de la barrera agrícola
- Erosión por mal uso del suelo
- Pérdida de la flora nativa
- Pérdida de cuencas visuales

En lo referente al potencial visual, se plantea la necesidad de preservar los elementos que conforman el contexto natural y construido que aportan significativamente al paisaje urbano de la zona de amortiguamiento, como son las edificaciones de valor patrimonial, la promoción adecuada de actividades del sector primario (agricultura y

ganadería) ya que dichas actividades enriquecen la lectura visual del sitio.

Finalmente es importante tomar en cuenta el mantenimiento y potencialización del bien arqueológico, ya que, al ser el elemento más sobresaliente de este sistema, mantiene presente las tradiciones y cultura heredada, y que se mantiene gracias a la identificación y arraigo de los habitantes hacia este elemento, con una visión que permita el desarrollo sostenible tanto social y económico en toda la comunidad

El estudio del medio físico de un asentamiento humano, es fundamental, y tomó un valor adicional al contener este territorio elementos con un valor único excepcional como son los restos arqueológicos conocidos como los "Baños del Inca", para lo cual es necesario conocer el entorno natural en la que se desarrollan las actividades de la población, con el fin de determinar Lineamientos de intervención urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico con el fin de preservar el valor cultural e histórico que contiene.

De tal manera se hizo un análisis de los factores meteorológicos, geológicos e hidrológicos desde un nivel cantonal, comunal a uno más específico, el de la Zona de Amortiguamiento determinada, con el objetivo de determinar fortalezas y debilidades que repercutan sobre el desarrollo urbano y la conservación de los bienes culturales del territorio.

El Complejo Arqueológico de Coyoctor, está ubicado en la comunidad de Coyoctor, perteneciente al cantón El Tambo, cuenta con un clima Ecuatorial Mesotérmico Semi húmedo, con una temperatura promedio de 6-12 °C, con precipitaciones de 500-1200mm y con un valor anual de humedad relativa de 91%, lo cual indica que tiene



condiciones favorables para actividades como la producción agrícola.

El suelo en el cantón El Tambo y el uso presente está destinada a la actividad agrícola y ganadera, lo que se ve reflejado en la Zona de Amortiguamiento donde el principal uso es la agricultura, seguido por la ganadería y usos de vivienda, que es compatible con su uso potencial, de manera que no se generen conflictos de uso. Del mismo modo, el suelo en la Zona de Amortiguamiento, presenta rangos de pendientes moderados, lo que determina que dicho suelo tiene vocación para la urbanización o usos urbanos.

Respecto a la hidrografía del cantón el Tambo, está conformado por ríos y quebradas, que forman parte de la Subcuenca del río Cañar. Además, se encuentra el sistema de microcuencas que cubren el territorio como los son las del río San Antonio, Río Cebadas y la del río Cañar con las quebradas del cantón, siendo esta última la que abarca un mayor territorio del cantón incluida la Zona de Amortiguamiento, por la cual baja la quebrada Sumpala. En cuanto a los riesgos y amenazas, el principal problema que presenta el cantón es el movimiento de masas, que afecta a 70 ha de la comunidad de Coyocor, sin que se vea afectada el área de estudio.

En cuanto a la flora y fauna del sitio, existe una gran variedad de especies vegetales propias de la sierra ecuatoriana, sin embargo, existe un predominio de especies vegetales destinadas a la agricultura, y la flora nativa se encuentra de manera ornamental en el complejo arqueológico, mientras que la fauna está conformada por especies domésticas y varios tipos de aves.

Con este análisis, se ha podido determinar a nivel cantonal, comunal y en varios aspectos a un nivel específico del área estudiada, diversas condiciones y limitaciones, con el

fin de garantizar la validez y calidad de las propuestas que se plantean con el fin de conservar los valores ya mencionados

En base a los datos obtenidos mediante el levantamiento de información en el recorrido en campo, se ha determinado que en la Zona de Amortiguamiento, el principal grupo de usos de suelo son los de usos rústicos con 90 predios (incluyen predios con uno y más de un uso), de este grupo tiene predominancia los cultivos con 50 unidades, seguidos por los lotes vacantes que contabilizan 15 predios que al no tener actividad humana son empleados de manera ocasional para el pastoreo ya que cuentan con una cubierta vegetal de pasto.

En cuanto a los usos complementarios a la vivienda, en el área de estudio se tiene 21 predios destinados a la vivienda, y algunos de estos predios tienen usos combinados compatibles con el uso principal, relacionados al intercambio, producción de bienes artesanales y la producción de servicios generales con una unidad de uso cado grupo. Esto se debe a la cercanía y relación con las ciudades aledañas como El Tambo y Cañar, y que el suelo en el sitio está destinado principalmente a la producción agrícola.

Por último, tenemos a los grupos de uso de Gestión y Equipamiento comunal, que está conformado por los 4 equipamientos identificados en la Z.A. y el Complejo Arqueológico. Finalmente se puede decir que la mayoría de usos relacionados a la vivienda y equipamientos se desarrollan en los sectores 01, 02 y 03, mostrando un mayor grado de consolidación, mientras que el sector 04 se encuentran usos de suelo rústicos, principalmente cultivos y ganadería.

Con respecto al análisis de Ocupación del Suelo de la Zona de Amortiguamiento se tiene que no presenta una

trama homogénea debido a que se tiene una red vial significativa, y que la misma está conformada por una vía colectora y una local, que se complementa con varios senderos que nos sirven de acceso hacia lote interiores alrededor del Complejo.

El fraccionamiento del suelo, especialmente en la conformación de lotes, al igual que con las manzanas, varían en forma y tamaño, siendo predominantes los lotes con superficies entre 1000-2000m², debido a que su uso está destinado a la agricultura en su mayoría. En el área de estudio se identificaron 71 bloques edificados distribuidos en 34 lotes.

En cuanto a las características de las edificaciones, tanto en el aspecto físico como en el jurídico, y su condición de ocupación, se determina que la mayor parte de las edificaciones tienen una implantación aislada con retiro frontal, y que en la mayoría los retiros son mayores a 10 m desde la vía de acceso. Predominan así mismo, las edificaciones y predios con escrituras y de propiedad privada.

Según la información obtenida, se contabilizaron 21 viviendas, siendo el Sector 03 con 13 unidades el que posee un mayor número, todas las viviendas son del tipo casa o villa, de las cuales el 52.4% es de tenencia propia totalmente pagada y en el 38.1% del total cuenta con una superficie de construcción entre los 100-200 m², siendo un área suficiente para que se desarrolle las actividades diarias. Dentro de las condiciones de las viviendas, se puede afirmar que en la totalidad de las viviendas son habitadas por un solo hogar, y los materiales predominantes de construcción son el asbesto o Eternit para la cubierta y los ladrillos o bloques para las paredes, en cuanto a las condiciones de habitabilidad de los bloques que componen las viviendas el 67.4% presenta un buen estado.



Las viviendas analizadas en su mayoría reciben agua potable por red pública, cuentan con red de alcantarillado, eliminan la basura por carro recolector y poseen energía eléctrica y alumbrado público, esto se debe a que la mayoría se encuentra ubicadas alrededor de las vías existentes por lo que tienen una mayor accesibilidad a la dotación de estos servicios públicos.

El análisis de equipamientos se lo realizó de manera integrada a todo el territorio de la comunidad de Coyoctor, debido a que su influencia y cobertura se reflejan en una mayor escala territorial que la planteada como zona de amortiguamiento, sin embargo los cambios y afectaciones externas se van a ver reflejados en el uso, estado, construcción y tamaño de los bienes inmuebles, dentro configuración, social, económica, paisajística y de desarrollo urbano de la zona de amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor.

Todos los equipamientos de alcance comunal ubicados dentro de la zona de amortiguamiento se encuentran en buen estado físico en un predio propio y con indicadores de superávit en lo que respecta al área del terreno en relación a la población actual. Esto es considerado un aspecto positivo pues en un futuro se podrían ampliar los establecimientos.

Determinar un déficit y superávit para el área en la que se emplaza el Complejo Arqueológico de Coyoctor no corresponde a factores urbanos actuales debido a que su concepción y emplazamiento de este se ha dado antes de existir obras para el crecimiento urbano en el sector, sin embargo, el área determinada para este equipamiento está sujeta a un análisis arqueológico dependiendo de la presencia de vestigios materiales y culturales que permitan mantener los valores únicos excepcionales del comportamiento humano del pasado.

Los equipamientos “coliseo Coyoctor” y “casa comunal Coyoctor” tienen un déficit en cuanto al área del lote en donde se emplazan, lo cual no genera un problema debido a que cumple cuando se lo relaciona con el número de habitantes y las áreas de construcción presentan un superávit para brindar servicios a toda la población de la comunidad de Coyoctor.

Todos los equipamientos están cubiertos por los servicios básicos principales referentes a agua, alcantarillado, recolección de basura, en donde también se incluye la cobertura telefónica e internet; ayuda a que en estos bienes inmuebles se puedan desarrollar actividades sociales, deportivas y culturales de una óptima manera.

El equipamiento “Complejo Arqueológico de Coyoctor” debido a la escala representativa en el sector tiene una cobertura mucho mayor en el territorio, considerándolo un equipamiento que influye directa o indirectamente en la comunidad de Coyoctor, cantón el tambo y su representatividad en la región del austro.

El servicio de agua potable dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, presenta una cobertura del 60%, siendo utilizado el servicio por el 23% de predios en su mayoría con usos destinados a vivienda; la presencia de una planta potabilizadora de agua permite conservar la salud de la población, este mejoramiento se sustenta en las metas establecidas en el PDOT cantonal.

El servicio de energía eléctrica abastece al 100 % de la población establecida dentro de la zona de amortiguamiento, este servicio se extiende hacia los equipamientos emplazados en esta área abasteciendo al 23% de predios; a pesar de esta potencialidad, el déficit se debe principalmente a los problemas relacionados al

alumbrado público, ya que no abastece a todo el territorio estudiado.

La cobertura del servicio de alcantarillado se establece en las cercanías de las principales vías vehiculares, todas las edificaciones con uso vivienda cuenta con este servicio equivalente al 23 % de los predios; sin embargo, los daños ambientales causados se ven reflejados en los predios cuyo uso se lo destina a la agricultura y crianza de animales.

La telefonía móvil y de internet dentro de la zona de amortiguamiento abastece a toda la población, esto se refleja en la potencialización de este servicio por parte del municipio con la implementación de señales gratuitas siendo de gran ayuda sobre todo a la educación en época de pandemia.

El sistema de riego presenta un abastecimiento del 27 % de los predios, esto se considera como un déficit en un área en la cual el 70% de predios presenta actividades relacionadas a la agricultura.

El sistema vial forma parte importante para la conexión y desarrollo de actividades en relación al contexto exterior de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor.

La presencia de senderos peatonales dentro de la zona de amortiguamiento constituye el principal canal de movilidad para los habitantes de esta área, por lo cual mantener su concepción inicial y mejorar las condiciones de estos, genera un aporte al paisaje patrimonial.

Contar con una buena accesibilidad hacia los predios facilita el desplazamiento y cumplimiento de labores diarias de la población, sin embargo el 12 % del total de estos no poseen acceso peatonal ni vehicular.



Dotar de una señalización adecuada en puntos estratégicos del recorrido de la vía colectora favorecerá a evitar accidentes de tránsito, a pesar de esto a los alrededores de la Unidad Educativa Deifilio Larriva la señalización horizontal y vertical no se encuentra definida de manera adecuada.

Las relaciones que mantiene la población de la zona de amortiguamiento con el contexto exterior se presentan en un 81%, este porcentaje indica que los flujos comerciales y de trabajo se basan en la dependencia de centros urbanos de mayor jerarquía.

El análisis de la situación actual del patrimonio edificado en la Zona de Amortiguamiento nos ha permitido conocer su situación actual, según información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Complejo Arqueológico y sus alrededores cuentan con 9 edificaciones de interés patrimonial registradas, sin embargo al realizar el levantamiento en campo se pudo constatar por observación y según relatos de la población que 5 edificaciones registradas habían sido destruidas, quedando solamente 4 en el área de estudio.

De este modo y para el presente análisis se actualizó el registro de edificaciones patrimoniales dando resultado las 4 edificaciones registradas de interés patrimonial por el INPC y dos edificaciones que mostraron valores constructivos y formales arquitectónicos que se deben considerar para este estudio. Del total de edificaciones, el 50% se encuentran en el 03, seguidos por el sector 01 con 2 inmuebles y por último el Sector 04 con una edificación.

El año de construcción de las edificaciones se encuentra entre el periodo de 1900 y 1950, presentando un estilo arquitectónico tradicional y vernáculo, el 66% tiene una geometría en planta de bloque único con portal, y el tipo de implantación más común es aislada con retiro frontal. Los

principales materiales utilizados en la construcción de estos inmuebles son adobe, madera y teja, estos valores arquitectónicos y constructivos resaltan la importancia de conservar y preservar este tipo de edificaciones.

El estado de conservación de la mayoría de los inmuebles con valor patrimonial es regular y malo, donde elementos como muros, estructura, carpintería y cubierta presentan una vulnerabilidad natural y antrópica alta, lo que indica que la mayoría de inmuebles se encuentran afectados y expuestos por la lluvia y viento debido al abandono y a la falta de un adecuado mantenimiento que ayude a su conservación. No se presentan mayores alteraciones debido a la falta de interés por preservar estas edificaciones lo que ocasiona su abandono, incluso se tiene el caso de un inmueble que se ha visto alterado sus muros y cimentación.

Es importante que se promueva la importancia de preservar y restaurar este tipo de edificaciones que contribuyen al valor patrimonial del sitio, y que guardan un contexto natural y paisajístico con los restos arqueológicos presentes en el sitio.

La zona de amortiguamiento cuenta con un porcentaje alto que demanda formación y empleo, al encontrarse la mayoría de habitantes en el rango de edad productiva; sin embargo, la tendencia marcada es a tener residentes mayores a 65 años, indicando características de envejecimiento poblacional.

La distribución de la población en la zona de amortiguamiento presenta valores de densidad bajos, esto indica que la población se emplaza de manera dispersa en el territorio, ocasionando procesos de crecimiento urbano en toda el área delimitada para la protección del bien patrimonial.

El crecimiento poblacional para el año 2035 indica que existirán 17 habitantes más en la zona de amortiguamiento, caso que para zonas consolidadas no representa un gran porcentaje, pero al proyectar población en zonas de amortiguamiento se debe controlar el uso y ocupación del suelo para que no interfiera en la lectura del paisaje patrimonial y en la conservación de los valores únicos excepcionales del complejo arqueológico.

Existe un alto porcentaje de personas que saben leer, escribir, usar computadora y con un grado de instrucción correspondiente al bachillerato, denotando factores sociales basados en la educación y capacitación.

Dentro de la zona de amortiguamiento existe un 38% de la población con al menos 1 necesidad básica insatisfecha, cifra que es menor a la del cantón la cual está establecida en el 60%, sin embargo, por ser la zona de amortiguamiento una menor escala de estudio dentro del territorio, no refleja la realidad completa de la comunidad.

En cuanto al alumbrado público y recolección de basura, dentro de la zona de amortiguamiento existe un déficit; el primero debido a la ubicación de las líneas principales eléctricas y presencia de generadores los que son insuficientes para brindar un mejor servicio, mientras que, para la recolección de basura, el estado y sección de las vías impide llegar con este servicio a toda el área.

Se establece la problemática general que se presenta en la zona delimitada como zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, caracterizándose de manera específica en el área mencionada, ya que la débil gestión por parte de los organismos competentes para elaborar líneas bases para la intervención urbana en sitios con presencia de restos arqueológicos y patrimoniales ha influido en las inadecuadas intervenciones en el tejido



urbano como el intensivo fraccionamiento del suelo y los cambios sustanciales que ha sufrido el patrimonio edificado, además siendo afectado el paisaje urbano con la inserción de materiales y modelos arquitectónicos que rompen con el contexto que debe ser conservado.

La conservación de esta área debe ser impulsada mediante proyectos que impulsen un beneficio económico a la población como incentivo de protección patrimonial, abarcando también el ámbito ambiental. Dadas estas condiciones los lineamientos propuestos no solamente se deben centrar en controlar el crecimiento urbano, también deben permitir el adecuado desarrollo de la población aprovechando los beneficios en diferentes aspectos, ya sean económicos, culturales, sociales, turísticos y ambientales que proporciona un centro arqueológico en la comunidad y las conexiones que se logren establecer con centros de similares características en la zona.

En base al análisis realizado como síntesis del diagnóstico a través del cruce de variables mediante la matriz FODA se determina que los lineamientos deben estar direccionados en medio físico hacia estrategias de supervivencia que permita minimizar las debilidades evitando las amenazas; para el subsistema de asentamientos y canales de relación se determina que los lineamientos deben reorientar la situación actual mediante el uso de las fortalezas presentes en la zona de amortiguamiento para minimizar las amenazas que provoca el crecimiento de las actividades urbanas, por último se debe generar lineamientos basados en el ámbito defensivo para que la población y las actividades que realizan aprovechen las oportunidades que se les presentan, minimizando así las debilidades que condicionan su estado actual y su interacción con la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CAPÍTULO

IV

CAPÍTULO IV: LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

ESTRATEGIAS GENERALES	4.1
IMAGEN OBJETIVO	4.2
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	4.3
APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS	4.4
CONCLUSIONES	

CONTENIDOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Capítulo IV: Lineamientos de intervención urbana en la zona de amortiguamiento del Complejo arqueológico del Complejo arqueológico de Coyector.

4.1. ESTRATEGIAS GENERALES

Realizada la matriz FODA por cada subsistema se realiza la valoración, con el fin de determinar de forma objetiva los aspectos en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector con los que se va a plantear y determinar lineamientos de intervención urbana con el fin de conservar, preservar y potenciar los valores culturales, históricos, ambientales y sociales del sitio, y a su vez que ayuden a mitigar los efectos del desarrollo urbano en la Zona de Amortiguamiento y sus habitantes, teniendo en cuenta que las acciones de urbanización se establecen como *"16. Urbanización. Es el conjunto de obras de dotación de infraestructuras, equipamientos y espacio público"* (LOOTUGS, 2016), dicho aspecto se evidencia en la zona de amortiguamiento en correspondencia con el diagnóstico realizado en la etapa anterior de esta investigación.

Identificados dichos aspectos y de acuerdo a los resultados obtenidos del análisis FODA se tiene estrategias de supervivencia, de reorientación y defensivas. Todas estas actuaciones y estrategias planteadas para la intervención dentro de la zona de amortiguamiento deben estar direccionadas de acuerdo a la ley que rige el uso y ocupación del suelo en el Ecuador, que en su apartado 15 del glosario de términos especifica:

"15. Tratamientos urbanísticos para suelo rural:

a) Tratamiento de conservación. Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda" (LOOTUGS, 2016).

4.1.1. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA

Las estrategias de supervivencia, buscan minimizar las debilidades, así como también las amenazas que existen en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector, las mismas que se vuelven limitantes para lograr un adecuado desarrollo y manejo de los elementos que conforman el territorio.

La escasez de una normativa que protejan la imagen arqueológica, natural y patrimonial en el cantón El Tambo, limita un adecuado manejo de los bienes patrimoniales y culturales en la zona de amortiguamiento, por lo que un alto número de edificaciones patrimoniales han sido destruidas y otras se encuentran abandonadas y en un mal estado, al igual que las vías férreas que conectan con la cabecera cantonal lo que significa la pérdida de valores simbólicos, culturales e históricos del sitio; por lo que es necesario el impulso y generación de procesos de reconocimiento y apropiación social hacia los bienes patrimoniales, su contexto histórico y el impacto que poseen en el desarrollo de los territorios donde se ubican. Lo que también conlleva la creación de políticas de conservación y de protección de estos bienes, programas de restauración y la asignación de usos acorde a su valor patrimonial y su conservación

La comunidad de Coyector y gran parte del cantón El Tambo, es susceptible a la erosión, en la zona de amortiguamiento esto se ve afectado por la prácticas agrícolas y la apertura de canales de riego sin medidas de restauración ambiental, además los valores ambientales se ven afectados por la extensión de la agricultura sobre márgenes de protección de la quebrada Sumpala, siendo esto una práctica recurrente en los ecosistemas andinos del austro del Ecuador, que conlleva a cambios que afectan la conservación natural y la calidad de vida de la población, para ello es necesario, promover programas

de educación ambiental, determinar zonas de protección y asignar usos de suelo que ayuden a restaurar el entorno natural endémico del sitio de acuerdo al contexto en el cual se desarrolló y se crearon las distintas manifestaciones históricas emplazadas en el lugar.

De acuerdo a la topografía del sitio, se tiene que la mayor parte del área estudiada es urbanizable, por lo que se ha visto un desarrollo urbano irregular y la mayoría de edificaciones se han ocupado alrededor del Complejo arqueológico y además la existencia de vallas publicitarias afecta los valores paisajísticos que se podría tener, para esto se debe determinar los tipos de suelo existentes de acuerdo a su grado de ocupación y los diferentes usos principales que se les asignaría, teniendo como objetivo preservar el contexto histórico y cultural del sitio, así como los valores que podrían contener.

4.1.2. ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN

Las estrategias de reorientación pretenden reducir al mínimo los puntos débiles existentes y optimizar las oportunidades que pueda tener un territorio. De esta manera, ciertas debilidades se pueden desarrollar o adquirir las aptitudes necesarias para sobrellevarlas por medio de las oportunidades externas que se presenten.

La formulación de lineamientos para la intervención urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo, puede ser visto como una oportunidad para intervenir en varios aspectos negativos que se han desarrollado en el área estudiada, por medio de la implementación de herramientas que ayuden a regular aspectos como el fraccionamiento del suelo, los retiros de las edificaciones con respecto a las vías, la concordancia de una situación actual del paisaje con el contexto del entorno en el que se encuentra emplazado, entre otros. De esta manera se buscaría lograr el ordenamiento urbano que permita el desarrollo de las personas respetando el contexto



histórico, paisajístico, patrimonial y natural del sector de una manera planificada y busquen potencializar los valores presentes no solo en el Complejo Arqueológico sino también a sus alrededores.

Para lograr este desarrollo es necesario un trabajo mancomunado con los centros poblados cercanos, ya que se tiene una débil conexión económica y turística con otros sitios de valor arqueológico y cultural y con su propia cabecera cantonal, esto se debe en parte a una deficiente infraestructura vial, especialmente la vía Dos Ríos, a pesar de su valor simbólico al contener la vía del ferrocarril la que se encuentra abandonada y en un mal estado. La cercanía con el cantón Cañar, que también posee sitios arqueológicos importantes, presenta una oportunidad para el desarrollo de programas y proyectos de conservación, restauración y potencialización no solamente de bienes arqueológicos, sino también de los bienes patrimoniales a su alrededor que la mayoría en la actualidad se encuentran abandonados.

La presencia y cercanía de centros poblados de gran valor cultural e histórico, como lo son la cabecera cantonal de El Tambo, la ciudad de Cañar y la parroquia Ingapirca junto a su Complejo Arqueológico, generan la necesidad de un trabajo en conjunto que impulse no solo la conservación de estos bienes con sus valores respectivos, sino también promover una puesta en valor del patrimonio arqueológico y comprender la contribución en la potencialización del turismo y el impacto en los canales de ordenamiento urbano en los ámbitos económico, cultural y social del lugar donde se encuentra.

4.1.3. ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

Las estrategias defensivas, se basan en utilizar las fortalezas existentes para enfrentar las amenazas que podría tener la Zona de Amortiguamiento, optimizando los

aspectos positivos del entorno con el fin de reducir al mínimo los riesgos existentes.

La organización existente por parte la comunidad de Coyoctor, además de las características demográficas y socioeconómicas de la población del área de estudio, como el alto porcentaje de alfabetismo y de población en edad de trabajar y la existencia de diversos equipamientos, todo esto con los pertinentes programas y proyectos destinados a la difusión turística del complejo Arqueológico de Coyoctor, reemplazarían a los intermediarios que ofrecen tours turísticos hacia las ruinas arqueológicas.

Para lograr esto es necesario, promover la organización de la población de la comunidad de Coyoctor, especialmente de la que habita en la Zona de Amortiguamiento y el trabajo mancomunado entre las distintas instituciones cantonales y entes gubernamentales con el fin de crear proyectos y programas que tengan como eje principal el Complejo arqueológico y su vínculo con los habitantes que ocupan sus alrededores.

4.2. IMAGEN OBJETIVO

4.2.1. VISIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

La imagen objetivo se refiere a la visión del territorio a largo plazo, entendiéndose al objetivo como algo que se pretende conseguir con la aspiración de mejorar las condiciones en la que se encuentra un asentamiento y sus habitantes, siendo una situación deseable, pero posible de alcanzar; por lo tanto, comprende la determinación de los aspectos positivos para cumplir con los objetivos planteados.

Una vez realizada la síntesis del diagnóstico, se proyecta la visión que se tiene sobre la Zona de Amortiguamiento, con una imagen objetivo elaborada a partir de los aspectos positivos y las potencialidades identificados al fin de plantear soluciones a los problemas existentes y prevenir los futuros. En este sentido, se aprovecharán las estrategias identificadas de acuerdo a la valoración de las matrices FODA, con la finalidad de establecer una visión a futuro alcanzable y con la posibilidad de ser materializada.

La visión del Complejo arqueológico de Coyoctor y su Zona de Amortiguamiento se fundamenta sobre el avance de la ocupación del suelo y su relación con los restos arqueológicos construidos en el sitio, donde todos estos elementos que forman parte de la realidad de este territorio deben convivir en armonía, conformando una sola situación actual del paisaje, coherente y compartida por todo lo que la conforman, siendo su único fin el conservar los valores sociales, culturales, históricos y ambientales presentes, alejándose de la homogeneización de paisajes urbanos mecanizados e importados de modelos urbanos, priorizando el desarrollo bajo el contexto histórico que envuelve el sitio.

El Complejo Arqueológico de Coyoctor junto a su Zona de Amortiguamiento, se proyecta como un territorio en el cual las actividades relacionadas a la intervención urbana, los restos arqueológicos, el patrimonio cultural, el ámbito natural y todos los elementos que forman parte del lugar, se complementan en un sistema de riqueza paisajística y armonía urbana, coherente y compartida por todo lo que la conforma, conservando los valores sociales, culturales, históricos y ambientales presentes; teniendo en cuenta que el espacio que ocupa, se encuentra ubicado no puede ser considerado como urbano o rural, al igual que otros asentamientos rurales en el Ecuador, estos se encuentran en la periferia de zonas urbanizadas en un espacio libre y con bajas intervenciones urbanística, que



se ven acompañados con labores correspondientes al agro y muestran una dinámica de ocupación vinculadas a lo urbano.

Para esto, se plantea lineamientos de intervención urbana, basado en 5 principios y en un sistema de objetivos resultantes del análisis del diagnóstico realizado y de acuerdo a las estrategias desarrolladas, donde entre los puntos más importantes se tiene la puesta en valor del patrimonio cultural, su conservación, la generación de una normativa que regule el uso y ocupación del suelo, la protección paisajística, restauración ambiental y el trabajo mancomunado a nivel cantonal y con centros poblados cercanos y la organización de la población del lugar.

Los principios planteados para determinar los lineamientos de intervención urbana dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor son los siguientes:

- **Conservación:** este principio busca mantener las características propias de la zona de amortiguamiento como parte de un asentamiento rural, a través de la conservación del uso y ocupación del suelo, minimizando los efectos de las intervenciones urbanísticas que se desarrollan dentro de esta área, para que el patrimonio sea un eje que vincula al desarrollo con la protección ambiental, desarrollo social y económico.
- **Difusión:** mediante este principio se busca impulsar el turismo, la investigación y la interacción de los habitantes con su entorno a partir de valores que permitan respetar y promover el cuidado del paisaje, ambiente y patrimonio y a su vez impulsar valores culturales e históricos.
- **Ordenación:** a partir de este principio se establece el control sobre las intervenciones urbanísticas que

se de en la zona de amortiguamiento, así como las intervenciones sobre los elementos ya establecidos con anterioridad, promoviendo un crecimiento ordenado con los menores efectos, paisajísticos, ambientales y evitando su interferencia negativa dentro de la lectura general de la zona de amortiguamiento.

- **Fortalecimiento:** a través de este principio se busca las alianzas productivas, turísticas, económicas entre la población y las instituciones que tienen competencias relacionadas al patrimonio y su cuidado dentro de la zona de amortiguamiento; estas alianzas permitirán potenciar las costumbres, tradiciones y permitirán un mejor desarrollo social.
- **Sostenibilidad:** mediante este principio se busca el adecuado desarrollo que se apegue a normativas que permita la sinergia entre lo ambiental, económico, social, productivo y turístico; para permitir la conservación de la zona de amortiguamiento y no perder sus valores intrínsecos, estando presente este principio en toda actividad desarrollada en esta área.

4.2.2. SISTEMA DE OBJETIVOS

En base a los principios establecidos, se genera un sistema de objetivos los cuales responden a minimizar los aspectos negativos encontrados en la etapa de diagnóstico, así como en base a los aspectos positivos plasmar un modelo de gestión dentro de la zona de amortiguamiento con respecto a las intervenciones urbanísticas en el sector rural, teniendo como base la conservación y mitigación de los efectos tendenciales que se ha evidenciado hasta el momento con respecto a la vinculación de los valores únicos excepcionales del sitio arqueológico y el adecuado desarrollo en su entorno inmediato.

Los objetivos planteados se distribuyen de acuerdo a cada principio, y a su vez abarcan los indicadores determinados como aspectos que influyen en la conservación y desarrollo de la zona de amortiguamiento.

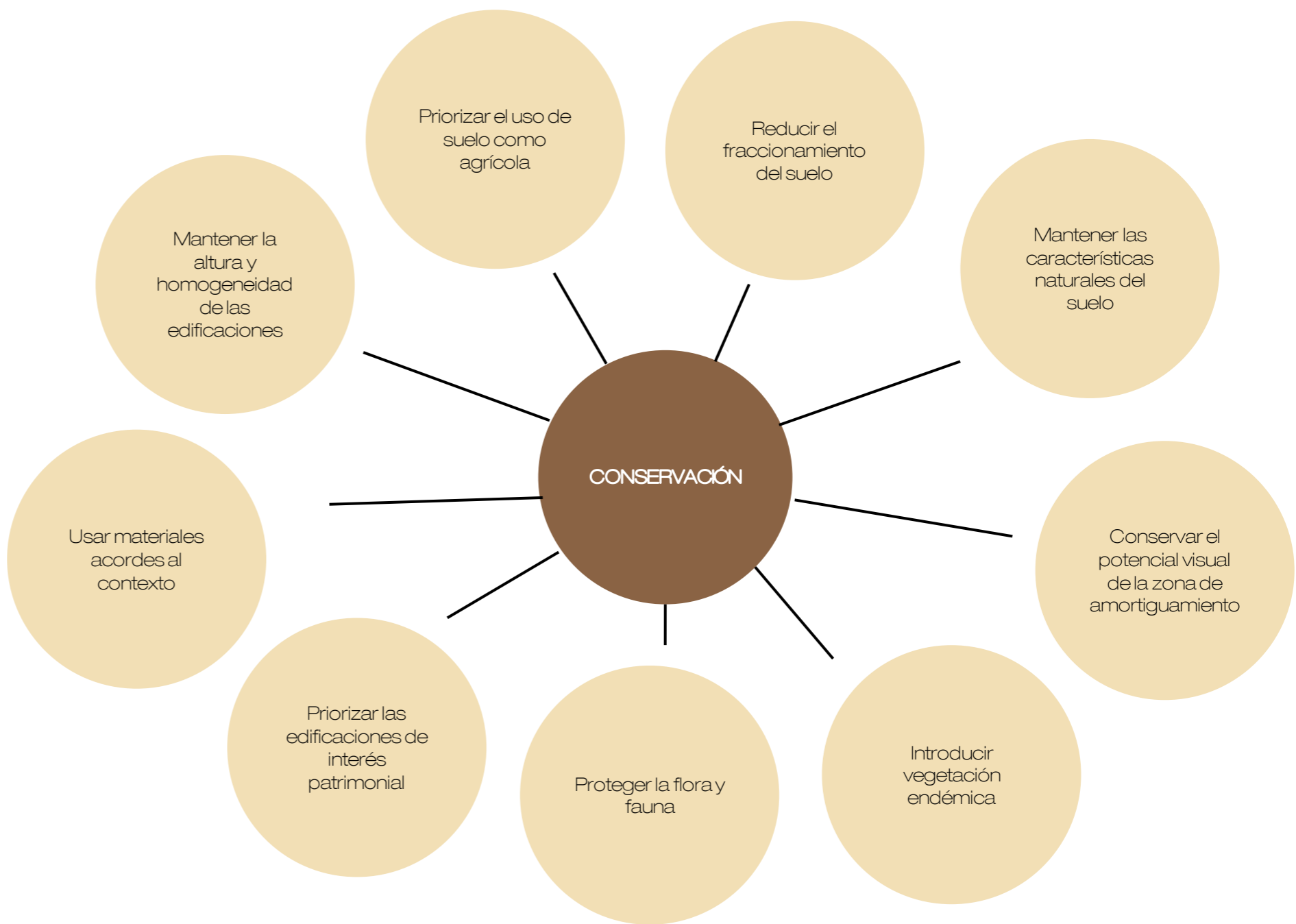


OBJETIVOS
PARA LA
CONSERVACIÓN

Disminuir la susceptibilidad a la erosión del suelo en la zona de amortiguamiento del Complejo arqueológico de Coyoctor para que se garantice la conservación del medio natural, la producción agrícola y pecuaria y a su vez permita el desarrollo de proyectos que complementen las actividades que puedan darse en beneficio del desarrollo en el territorio.

Establecer la prioridad en la conservación de los valores naturales, patrimoniales, arqueológicos, históricos y recursos biológicos presentes en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor mediante el uso racional del suelo para que el avance de actividades urbanas y del agro minimicen su impacto ambiental y paisajístico sobre la zona de protección

Recuperar el patrimonio edificado mediante la reconstrucción, restauración adecuada, y promoción de nuevos usos compatibles en las viviendas de interés patrimonial inventariadas en la zona de amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor.

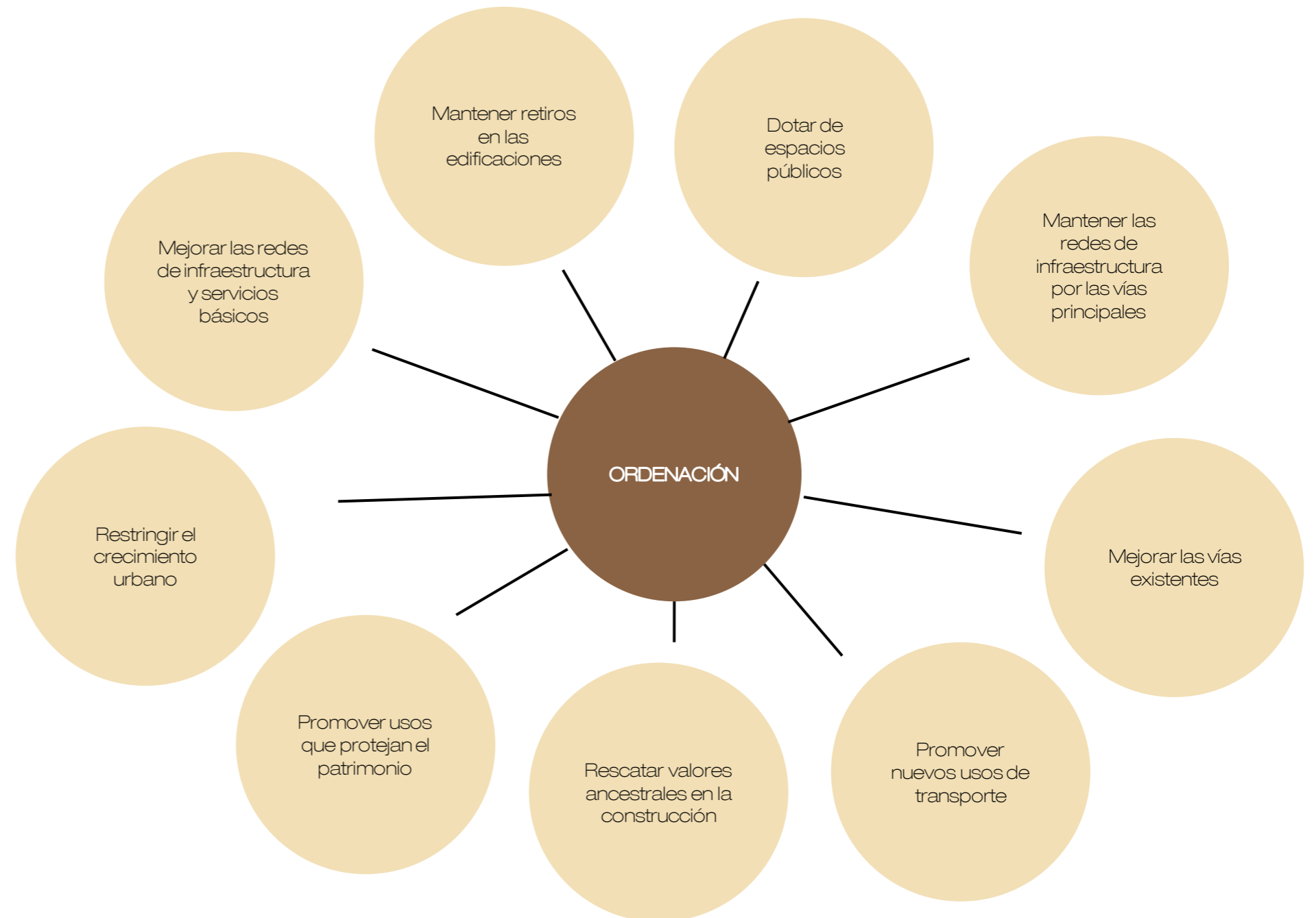




OBJETIVOS PARA LA ORDENACIÓN

Planificar un adecuado desarrollo de las actividades urbanas que se producen o puedan producirse en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector en el ámbito de la construcción, infraestructura, movilidad, accesibilidad, vialidad, corrigiendo o minimizando la fragmentación del suelo, riesgos ambientales y paisajísticos.

Dotar de espacios para la recreación, ocio, y descanso de la población y visitantes, que complementen el sistema de espacios públicos dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector



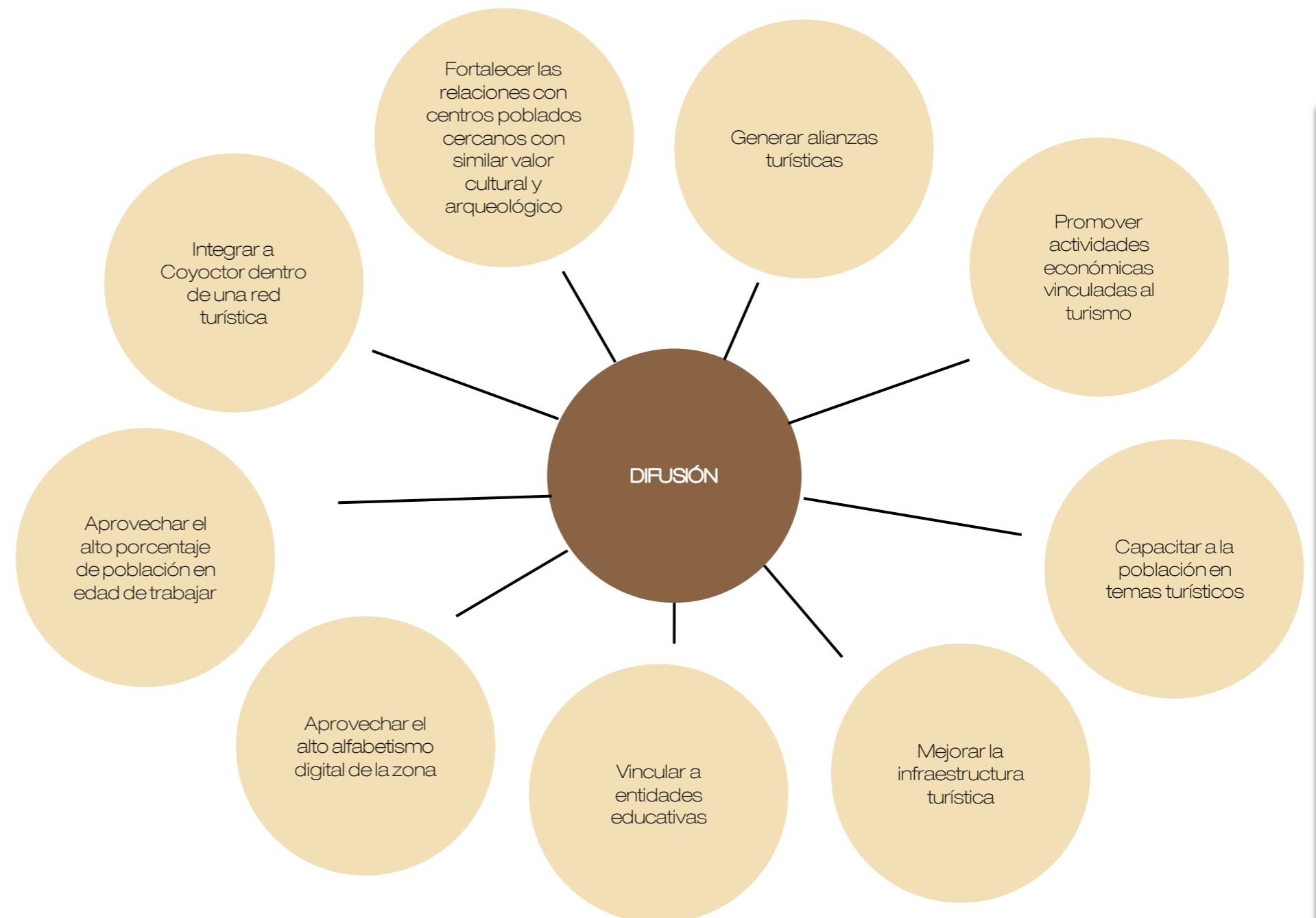


OBJETIVOS
PARA LA
DIFUSIÓN

Promocionar al Complejo Arqueológico de Coyector, a nivel nacional e internacional, como parte de la red arqueológica del austro del Ecuador

Promover alianzas entre pobladores y con entidades externas, para generar una marca turística que permita divulgar la calidad de su paisaje, sus tradiciones, su historia para mejorar la imagen de la comunidad de Coyector y del cantón El Tambo.

Generar vínculos con la comunidad y entidades educativas, para promover la investigación en base a los valores presentes en los elementos que componen la zona de amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector



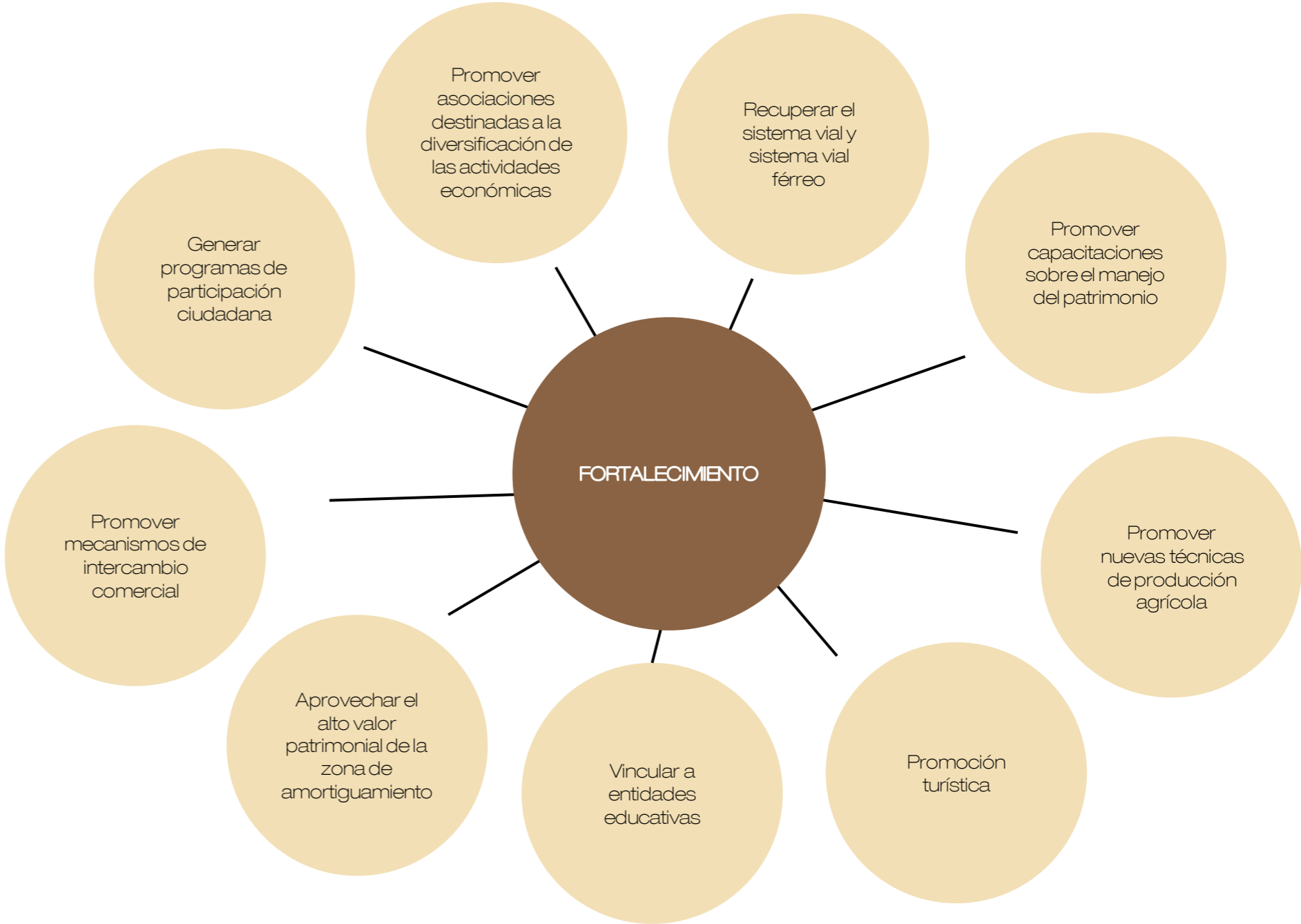


OBJETIVOS
PARA EL
FORTALECIMIENTO

Mejorar el sistema vial en cuanto a sus características constructivas y funcionales dentro de la zona de amortiguamiento y la comunidad de Coyector para obtener una mejor accesibilidad, conexión, dinámica económica y social con otros centros poblados.

Promover mecanismos de información, sensibilización, participación y concienciación de la población de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector y visitantes sobre los valores únicos excepcionales presentes en esta área

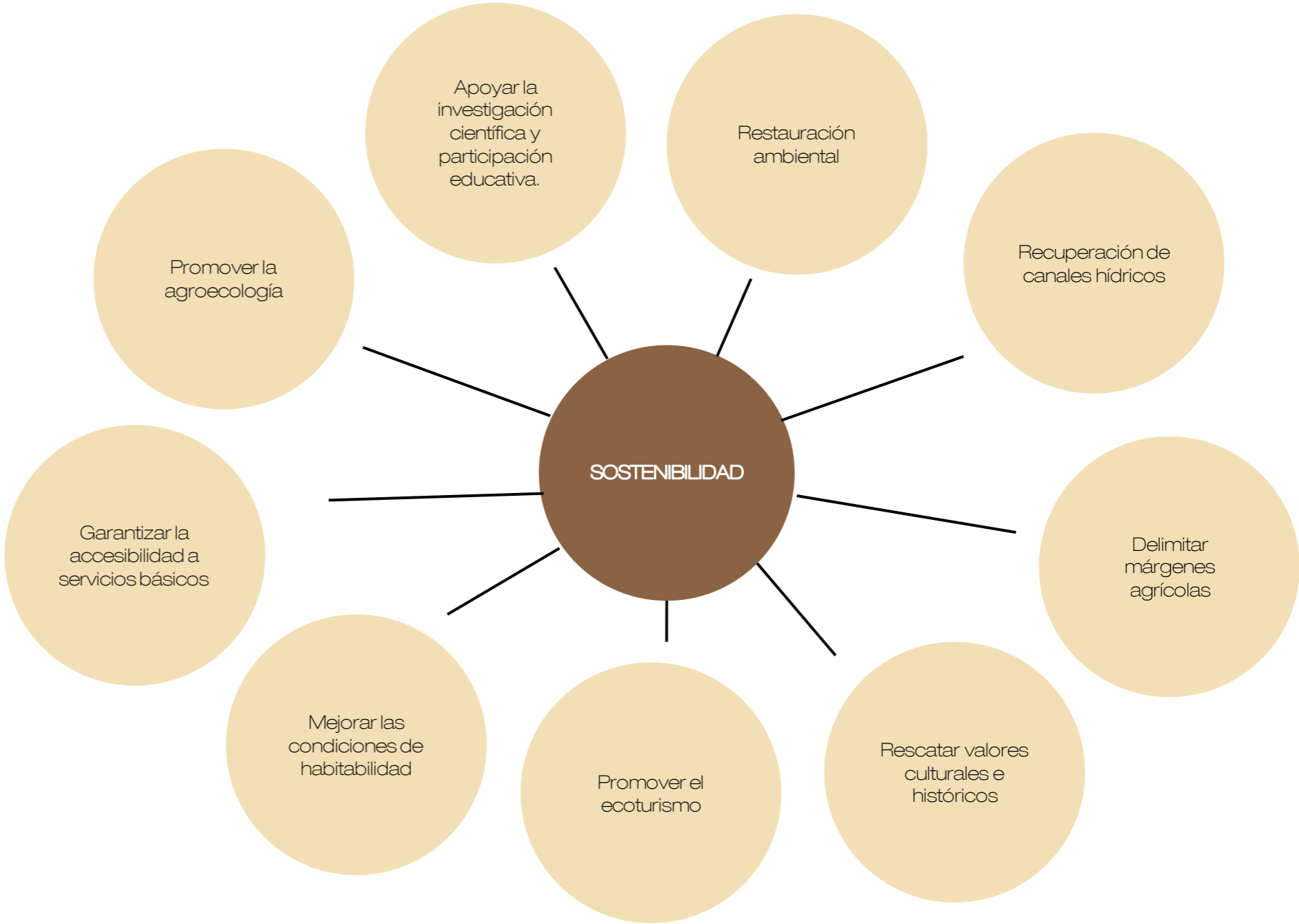
Diversificar las actividades económicas mediante el fortalecimiento de la red arqueológica compuesta dentro del Cantón y cantones vecinos, para que la población se beneficie y sea parte activa en la conservación del complejo arqueológico de Coyector y su zona de amortiguamiento.





OBJETIVOS
PARA LA
SOSTENIBILIDAD

Diversificación de las actividades económicas y sociales basadas en un desarrollo sostenible en sinergia con los valores patrimoniales, naturales, arqueológicos y paisajísticos, para el adecuado aprovechamiento de los recursos de la zona de amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor





4.2.3. MODELO OBJETIVO INTEGRAL

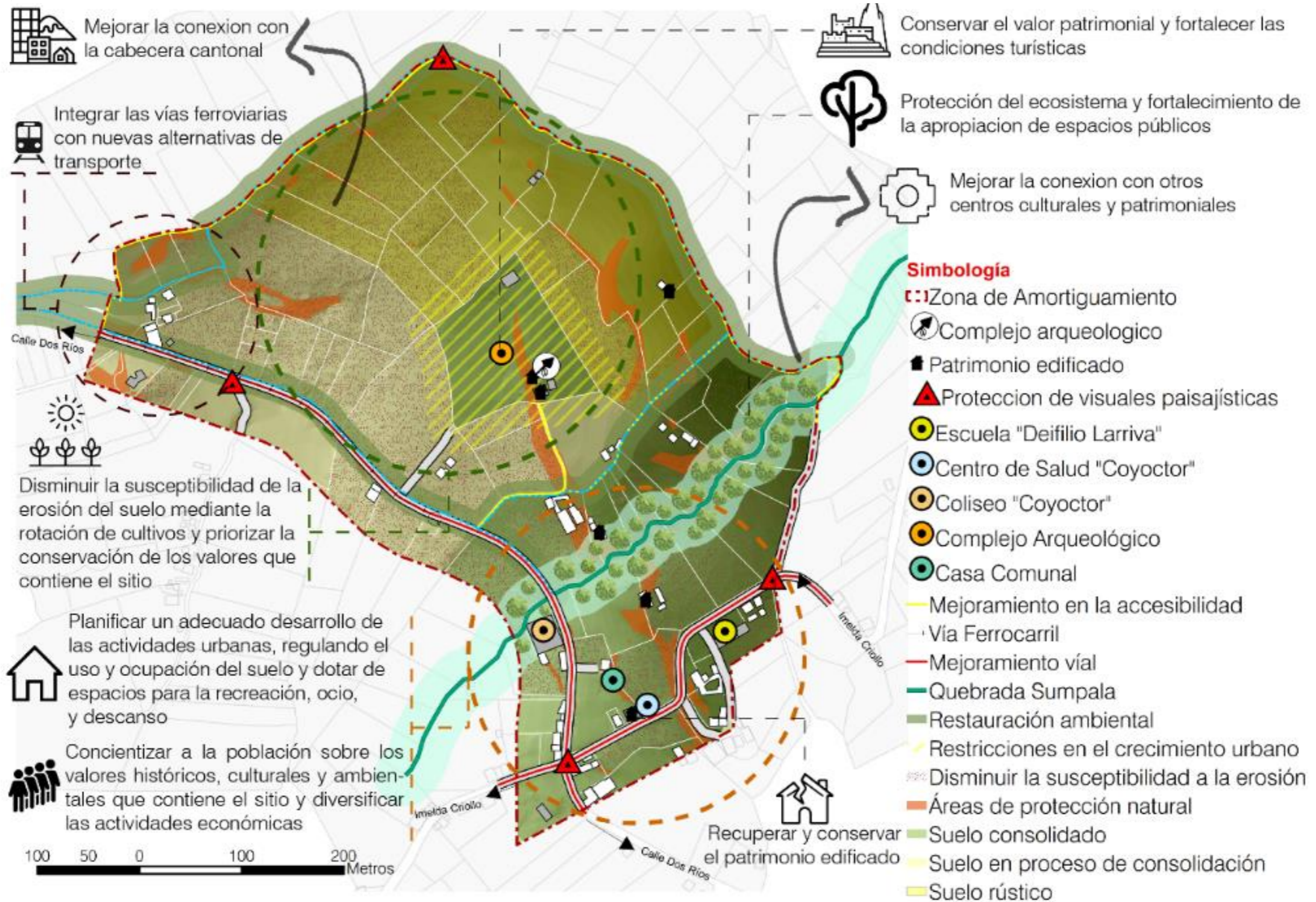
En la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocctor se determinarán lineamientos de intervención urbana con los cuales se pretende tener un crecimiento urbano ordenado que considere las relaciones presentes entre los valores patrimoniales, arqueológicos, ambientales y la población del lugar, planificando el desarrollo de las actividades urbanas, regulando el uso y ocupación del suelo y dotar de espacios públicos y de esparcimiento que a su vez nos sirvan de barrera de protección natural para las áreas protegidas y su ecosistema. Estas áreas protegidas se determinan con el fin de preservar los valores ambientales, culturales e históricos del sitio, como los que presenta la quebrada Sumpala, los restos arqueológicos del complejo, y áreas que se utilizarán para la restauración ambiental como las márgenes del sistema de riego y las zonas con pendientes mayores al 30% que no son urbanizables.

Considerando el valor patrimonial, cultural e histórico del territorio se busca proteger la imagen arqueológica, natural y paisajística, concientizando a la población sobre la importancia de estos, así como también la de recuperar y conservar los bienes patrimoniales existentes en el sitio, controlando las intervenciones a realizarse y evitar su abandono y deterioro, para esto es necesario el trabajo mancomunado entre los distintos entes gubernamentales, por lo que es necesario mejorar la conexión con la cabecera cantonal del Tambo y con otros centros culturales y patrimoniales cercanos, con el objetivo de integrar un red turística que ayude a fortalecer los valores culturales, y que además diversifique las actividades económicas y las condiciones turísticas del sitio.

Para conseguir que las actividades relacionadas a la intervención urbana, los restos arqueológicos, el patrimonio cultural, el ámbito natural y la población del lugar, se complementen manteniendo su riqueza paisajística, cultural y ambiental, y tenga armonía urbana es necesario que el manejo del territorio se haga de manera inteligente y sostenible, conservando los valores presentes y considerando la influencia que tiene estar ubicado en la periferia de otros centros poblados de mayor tamaño, presentando actividades propias del sector rural, pero mostrando una dinámica de ocupación y usos de suelo vinculados a lo urbano

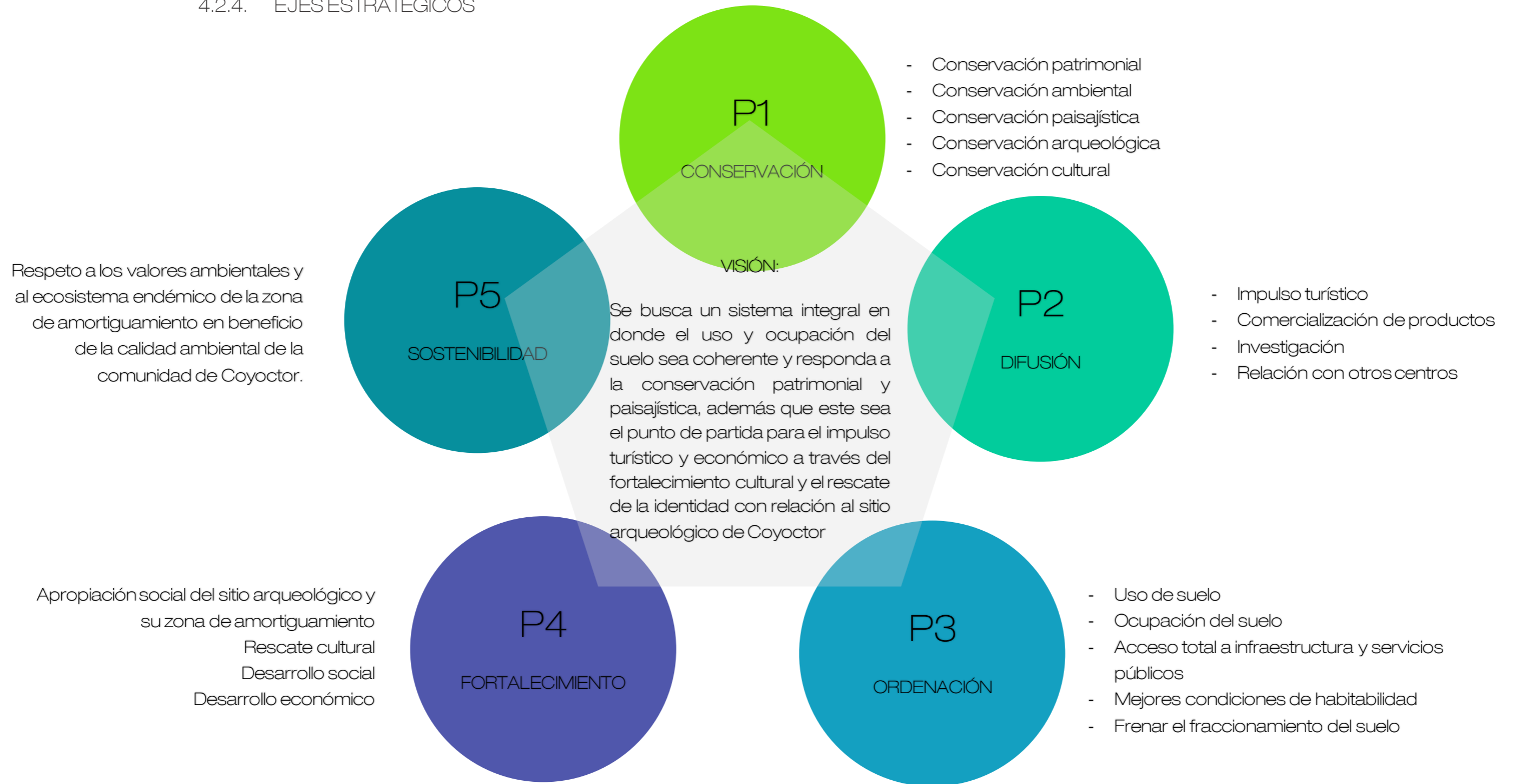


Figura 4. 1 Imagen objetivo de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor





4.2.4. EJES ESTRATÉGICOS





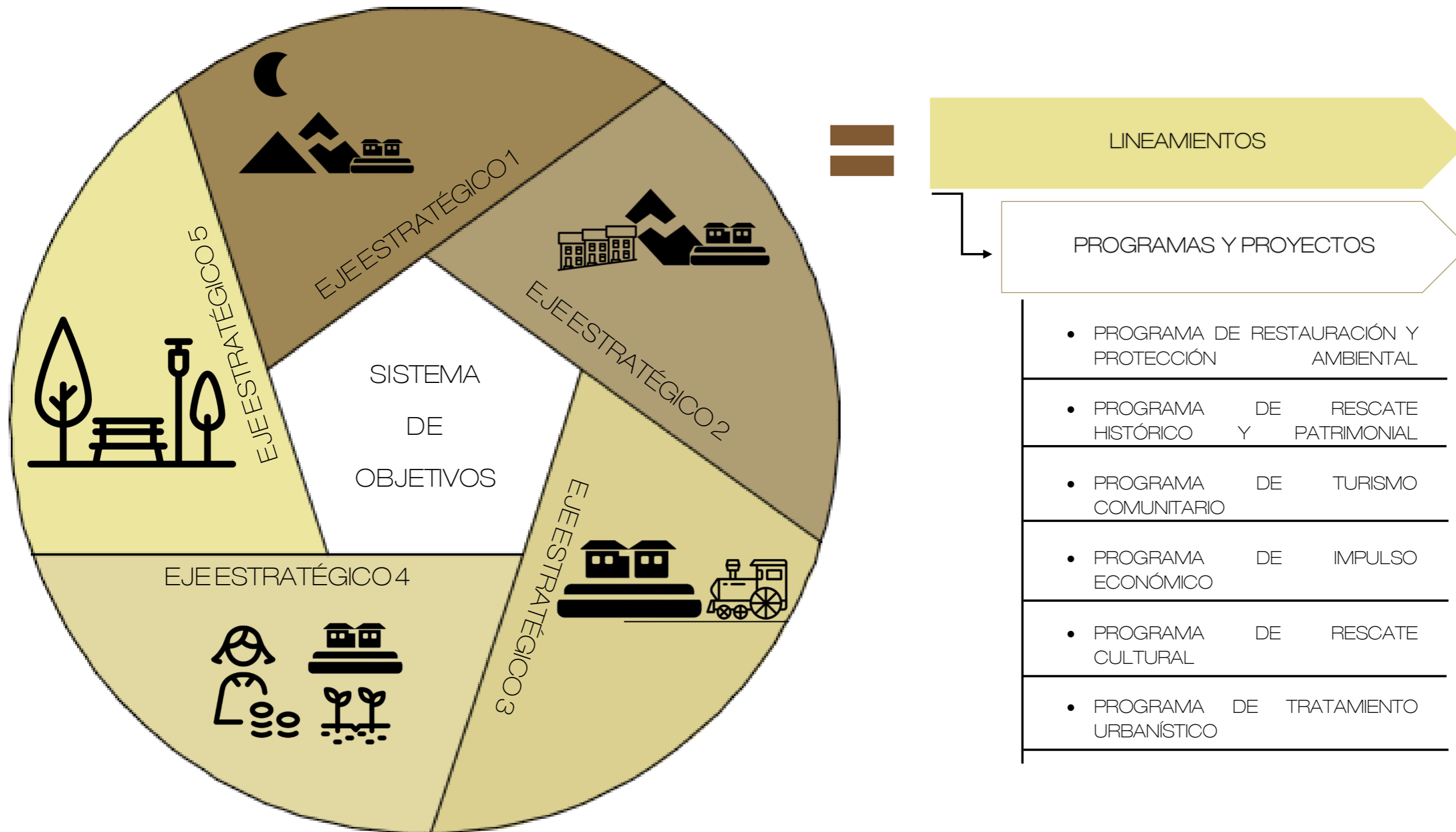
- 1) Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible
- 2) Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano
- 3) Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales
- 4) Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero y turístico
- 5) Promoción de espacios accesibles, equitativos e inclusivos



4.2.1. EJES ESTRATÉGICOS SEGÚN NIVELES DE PROTECCIÓN



4.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS





4.3.1. LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE COYOCTOR

EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

LINEAMIENTO	PROYECTO
L1: Desarrollar el sentido de pertenencia en los pobladores hacia la conservación de los valores únicos excepcionales que rodean al Complejo arqueológico de Coyector y la relación que se generan dentro de este contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de sensibilización hacia la protección ambiental y cultural. 2. Proyecto de restauración ambiental en márgenes de protección y áreas susceptibles a la erosión. 3. Proyecto de producción agrícola sostenible "Sembrando con tradición". 4. Proyecto para la asignación de los usos de suelo vinculados a la explotación agrícola y ganadera. 5. Proyecto de capacitación y apoyo técnico en la construcción "Sumaq wasicha". 6. Restauración del patrimonio edificado y puesta en valor asignándoles usos compatibles con su conservación. 7. Proyecto de mejoramiento de las características constructivas de las edificaciones
L2: Asignar usos de suelo priorizando la protección de los valores patrimoniales, ambientales, físicos y paisajísticos	
L3: Desarrollar un entorno agroecológico que permita la conservación y restauración ambiental y a su vez potencia las labores económicas relacionadas al sector rural.	
L4: Potenciar la imagen paisajística y el contexto histórico de la zona de amortiguamiento mediante la conservación y restauración de los bienes patrimoniales edificados.	



EJE ESTRATÉGICO 2: Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano.

LINEAMIENTO

L5: Planificar de manera coordinada con los organismos y actores responsables dentro del territorio, un modelo de gestión para la actuación urbana dentro de la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector, priorizando la conservación e investigación para que se asegure posteriormente su uso público o social.

PROYECTO

1. Plan parcial de uso y gestión del suelo de la Zona de amortiguamiento del "Complejo Arqueológico de Coyector".
2. Código de uso y ocupación del suelo, Código urbanístico, Código de edificación, Código cultural y Código ambiental.
3. Modelo de gestión participativa para la planificación del desarrollo de la Zona de Amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyector.



EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales

LINEAMIENTO	PROYECTO
<p>L6: Revalorar y difundir los elementos y manifestaciones culturales, históricas y patrimoniales para favorecer las actividades de promoción y difusión del complejo arqueológico de Coyocotor.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto turístico "Rutas del Qhapaq Ñan".2. Proyecto de promoción turística que posicione al Complejo arqueológico de Coyocotor como un referente a nivel local y regional.3. Catálogo de bienes patrimoniales y sitios arqueológicos e históricos de la Zona de Amortiguamientos, área de influencia directa e indirecta.
<p>L7: Fomentar la cooperación mancomunada de los respectivos entes gubernamentales que permita generar una red turística integral que fortalezca los vínculos culturales y permita mayores ingresos económicos.</p>	<ol style="list-style-type: none">4. Proyecto del centro interactivo cultural "Valle Sagrado".5. Proyecto de dotación y mejora de infraestructura que fomente medios de transporte alternativo que impulse el turismo.



EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

LINEAMIENTO	PROYECTO
<p>L8: Sensibilizar a la población e introducir conocimientos técnicos que permitan la integración agrícola y ganadera en la Zona de amortiguamiento, respetando los valores ambientales y conservando las características naturales del suelo.</p>	<p>1. Proyecto de mejoramiento de las características constructivas y funcionales de las vías existentes.</p>
<p>L9: Capacitar a la población sobre la importancia del fortalecimiento de los valores culturales como vínculo para la difusión y conservación del complejo arqueológico de Coyector.</p>	<p>2. Proyecto de fomento al emprendimiento y cooperativismo.</p> <p>3. Proyecto de conformación de asociaciones destinadas al turismo comunitario y agroecológico.</p>
<p>L10: Promover la investigación y puesta en valor del complejo arqueológico de Coyector a través de la participación activa de niños, jóvenes, adultos y centros educativos y de investigación, con la finalidad de salvaguardar la integridad del sitio y su zona de amortiguamiento.</p>	<p>4. Proyecto educativo "Compartiendo mi cultura".</p> <p>5. Proyecto de vinculación investigativa.</p> <p>6. Proyecto de producción y comercialización asociativa.</p>



EJE ESTRATÉGICO 5: Promoción de espacios accesibles, equitativos e inclusivos

LINEAMIENTO

L11: Dotar de espacios públicos accesibles y estimular su uso de manera sostenible, para que complementen el potencial turístico del complejo arqueológico de Coyoctor y mejoren la calidad de vida de la población en la comunidad.

PROYECTO

1. Proyecto de creación de espacios destinados a la recreación con un enfoque sostenible y cultural.
2. Proyecto de articulación de espacios públicos y vegetación endémica.



4.4. APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS

Como etapa final del presente estudio se propone la aplicación de los Lineamientos de Intervención Urbana para la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyocor, a través de proyectos que complementen el modelo propuesto y a su vez sigan la misma visión y principios en los cuales se fundamenta los ejes estratégicos que buscan la solución de la problemática identificada en esta área. El planteamiento de proyectos se agrupa en 5 programas que fomentan la conservación e impulsan el desarrollo: estos programas se dividen en:

- Programa de restauración y protección ambiental
- Programa de rescate histórico y patrimonial
- Programa de turismo comunitario
- Programa de impulso económico
- Programa de rescate cultural
- Programa de tratamiento urbanístico

La presentación de cada proyecto contiene:

- Lineamiento y proyecto: indica el nombre y el lineamiento al cual pertenece el proyecto.
- Objetivo del proyecto: Indica las necesidades que viene a satisfacer el proyecto descrito.
- Justificación del proyecto: describe las razones técnicas de viabilidad del proyecto, recalcando el déficit que este proyecto va a solucionar y por qué el proyecto descrito es el indicado.
- Descripción del proyecto: explica las características físicas del proyecto, para tener una idea de lo que se va a ejecutar dentro del mismo.
- Entidad Responsable: indica que instituciones ya sea públicas o privadas que llevarán a cabo el desarrollo del proyecto.

PROGRAMA	PROYECTO	Nº
Programa de restauración y protección ambiental	• Proyecto de sensibilización hacia la protección ambiental y cultural	1
	• Proyecto de restauración ambiental en márgenes de protección y áreas susceptibles a la erosión	2
	• Proyecto de articulación de espacios públicos y vegetación endémica	3
	• Proyecto de producción agrícola sostenible "Sembrando con tradición"	4
Programa de rescate histórico y patrimonial	• Restauración del patrimonio edificado y puesta en valor asignándoles usos compatibles con su conservación.	5
	• Catálogo de bienes patrimoniales y sitios arqueológicos e históricos de la Zona de Amortiguamientos, área de influencia directa e indirecta.	6
	• Proyecto de capacitación y apoyo técnico en la construcción "Sumaq wasicha".	7
	• Proyecto de mejoramiento de las características constructivas de las edificaciones	8
Programa de turismo comunitario	• Proyecto turístico "Rutas del Qhapaq Ñan"	9
	• Proyecto de promoción turística que posicione al Complejo arqueológico de Coyocor como un referente a nivel local y regional	10
	• Proyecto de dotación y mejora de infraestructura que fomente medios de transporte alternativos que impulsen el turismo	11
	• Proyecto de conformación de asociaciones destinadas al turismo comunitario y agroecológico	12
Programa de impulso económico	• Proyecto de fomento al emprendimiento y cooperativismo	13
	• Proyecto de producción y comercialización asociativa	14
Programa de rescate cultural	• Proyecto del centro interactivo cultural "Valle Sagrado"	15
	• Proyecto educativo "Compartiendo mi Cultura"	16
	• Proyecto de vinculación investigativa.	17
Programa de tratamiento urbanístico	• Proyecto para la asignación de los usos de suelo vinculados a la explotación agrícola y ganadera	18
	• Plan parcial de uso y gestión del suelo de la Zona de amortiguamiento del "Complejo Arqueológico de Coyocor".	19
	• Código de uso y ocupación del suelo, Código urbanístico, Código de edificación, Código cultural y Código ambiental	20
	• Modelo de gestión participativa para la planificación del desarrollo de la Zona de Amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyocor	21
	• Proyecto de mejoramiento de las características constructivas y funcionales de las vías existentes	22
	• Proyecto de creación de espacios destinados a la recreación con un enfoque sostenible y cultural	23



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 1

Proyecto de sensibilización hacia la protección ambiental y cultural

OBJETIVO
• Generar una conciencia social y compartida, que comprenda la complejidad de la interacción de lo social, lo ecológico, lo patrimonial y lo histórico como elementos del territorio y la importancia de su conservación y protección.
• Informar a la población métodos que ayuden a la conservación y protección de estos valores y las herramientas que brindan diferentes entes gubernamentales para conseguirlos

JUSTIFICACIÓN
El desconocimiento de la población acerca de la importancia y los beneficios de los valores arqueológicos, culturales y patrimoniales y los escasos de proyectos y programas destinados a conservar estos valores, conlleva a la destrucción y abandono de los bienes patrimoniales.
Considerando que el 76% del suelo en la Zona de Amortiguamiento presenta una alta susceptibilidad a la erosión es necesario concientizar a la población sobre prácticas agrícolas con sistemas de conservación ambiental y la importancia de proteger las márgenes de la Quebrada Sumpala y la apertura de canales de riego sin un mayor impacto en el territorio

DESCRIPCIÓN

La campaña de socialización sobre la protección ambiental y cultural está enfocada hacia la puesta en valor de los valores ambientales, culturales, patrimoniales e históricos presentes en el sitio por parte de la población, y la importancia que tiene su conservación y protección para el desarrollo urbano y social del lugar.
Para lograr esto es necesario la coordinación interinstitucional a fin de homologar la capacitación, la misma que estaría dividida en dos grupos, el primero enfocado en los niños que asisten a la Escuela "Deifilio Larriva" donde se tratará temas sobre el cuidado del medio ambiente y la historia e importancia que tiene el Complejo Arqueológico y la comunidad de Coyoctor.
El segundo grupo de capacitación se enfocaría en la población en general donde se tendría temas sobre el cuidado de la Quebrada Sumpala y sus márgenes de protección, la susceptibilidad a la erosión del suelo y la importancia de su cobertura natural, y métodos de producción agrícola sostenible.

ENTIDAD RESPONSABLE

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- GAD Municipal del Tambo
Prefectura del Cañar
Ministerio de Ambiente y Agua
MAG

- Ambiental
Social
Cultural

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 2

Proyecto de restauración ambiental en márgenes de protección y áreas susceptibles a la erosión

OBJETIVO
• Identificar áreas que presentan procesos de erosión en la Zona de Amortiguamiento
• Definir márgenes de protección para la Quebrada Sumpala y canales de riego en la Zona de Amortiguamiento
• Reinsertar vegetación endémica del lugar

JUSTIFICACIÓN
En la Zona de Amortiguamiento se realizan prácticas agrícolas sin conservación ambiental y que se extienden a las orillas de la Quebrada Sumpala, además la construcción de canales de riego vuelve necesaria el manejo del ecosistema a través de la conservación y la restauración ambiental como una solución para prevenir y revertir procesos de degradación del ecosistema y la pérdida de la biodiversidad.
Comprendiendo la importancia de preservar el contexto natural en el que se desarrolló las ruinas arqueológicas de Coyoctor no basta simplemente con preservar áreas representativas, sino que se debe restaurar el paisaje, ecosistema, flora y fauna del sitio para garantizar y potenciar los valores únicos excepciones recocidos en este territorio.

DESCRIPCIÓN

Esta campaña se enfoca en restaurar y conservar el contexto natural en el que se desarrolló el Complejo arqueológico de Coyoctor y la población a su alrededor, para esto es necesario delimitar las márgenes de protección de la Quebrada Sumpala y los canales de riego existentes, identificar las áreas que presenten procesos de erosión y reconocer el grado de degradación presente en el sitio.
Una vez realizado esto se determina las acciones a realizarse, si el grado de degradación es bajo se realiza una restauración pasiva donde los ecosistemas se recuperarían por sí solos eliminando los factores y acciones que alteren el entorno natural.
En caso contrario si se tiene un alto grado de degradación, se tendría una restauración activa donde se intervendría con programas de reforestación entre otros de igual impacto.
Sin importar el tipo de restauración ambiental a realizar se tiene como objetivo la recuperación de vegetación endémica del lugar aprovechando las márgenes de protección determinadas.

ENTIDAD RESPONSABLE

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- GAD Municipal del Tambo
Prefectura del Cañar
Ministerio de Ambiente y Agua
MAG

- Ambiental
Social
Cultural



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 5: Promoción de espacios accesibles, equitativos e inclusivos

PROYECTO 3

Proyecto de articulación de espacios públicos y vegetación endémica

OBJETIVO

- Articular los espacios públicos y áreas protegidas utilizando vegetación endémica.

JUSTIFICACIÓN

El suelo de la Zona de Amortiguamiento en su totalidad es susceptible a la erosión debido a las malas prácticas agrícolas, además de la expansión de la agricultura sobre las márgenes de protección de la quebrada Sumpala por lo que es necesario un proceso de restauración ambiental sobre estas zonas preservando los valores naturales presentes y recuperando el contexto en cual se desarrolló los restos arqueológicos de Coyocctor, lo que incluye a recuperar a vegetación endémica del lugar que se ha visto pérdida por la introducción de cultivos y la pérdida del ecosistema.

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en utilizar los espacios de ocio y recreación como barrera natural para las áreas protegidas mediante la introducción de vegetación endémica. También se pretende forestar las áreas que presenten un mayor daño ambiental y de restauración activa, conservando la imagen paisajística del lugar y recuperando el contexto natural en el que se desarrolló el asentamiento.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Prefectura del Cañar
- Ministerio de Ambiente y Agua
- MAG

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Ambiental

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 4

Proyecto de producción agrícola sostenible "Sembrando con tradición"

OBJETIVO

- Promover métodos de producción agrícola sostenible en la región
- Mejorar la producción agrícola del sitio
- Fomentar el intercambio de semillas
- Reducir la susceptibilidad a la erosión del suelo

JUSTIFICACIÓN

En la Zona de amortiguamiento el principal uso de suelo son los cultivos que se encuentran presentes en 56 predios, considerando que la comunidad de Coyocctor se encuentra en un rango altitudinal de los 2500 a 3200 msnm, es una zona dedicada a las actividades agrícolas donde en el área de estudio la mayor parte del suelo es apto para actividades agrícolas y predominan los cultivos de papa, maíz, pasto cultivado, trigo y cebada, razón por la que la principal rama de actividad económica es la agricultura. Con el fin de conservar y proteger los valores ambientales del lugar se debe promover prácticas agrícolas que aseguren un manejo responsable de los elementos naturales del lugar.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca promover métodos de producción sostenible que minimicen el desgaste de los recursos naturales al realizar un adecuado manejo y conservación de la diversidad, reducir el uso de insumos nocivos para el medio ambiente, mejorar el sistema de riego y priorizar los policultivos. Para conseguir los objetivos planteados, es fundamental la adopción de buenas prácticas agrícolas, combinadas con estrategias como el intercambio de semillas, la mejora del sistema de riego, medidas que logren fomentar el desarrollo productivo de la Zona de Amortiguamiento basado en una agricultura sostenible. Con esto se pretende también reducir los impactos ecológicos negativos como la pérdida masiva de cobertura natural del suelo que deriva en la erosión del suelo que es provocada en gran medida por prácticas como el monocultivo.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Prefectura del Cañar
- Ministerio de Ambiente y Agua
- MAG

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Ambiental
- Social
- Económico



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE	EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible
-----	--

PROYECTO 5

Restauración del patrimonio edificado y puesta en valor asignándoles usos compatibles con su conservación.

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el patrimonio vernáculo y el valor que representa, preservando la imagen paisajística • Promover usos a las edificaciones patrimoniales vinculados al turismo comunitario • Diversificar las actividades económicas del lugar
----------	---

JUSTIFICACIÓN	<p>Las edificaciones de interés patrimonial emplazadas en la Zona de Amortiguamiento se encuentran en un mal estado y abandonados lo que condiciona la imagen paisajística del lugar, estas no presentan un alto grado de intervención, siendo la mayoría de alteraciones del tipo constructivo y de diseño. Predomina la sustitución de elementos en cubiertas y bloques derrumbados que alteran su composición funcional.</p> <p>Vale mencionar que esto se debe al poco interés por parte de la población por preservar estas edificaciones y al abandono al que están expuestas, ya que los propietarios prefieren que las edificaciones se destruyan a intervenir en estos inmuebles.</p>
---------------	--

DESCRIPCIÓN

El siguiente proyecto tiene la finalidad de promover una adecuada intervención en las edificaciones patrimoniales para preservar el valor histórico y a su vez recuperar los bienes abandonados, promoviendo un uso compatible con su conservación. Por medio de este proyecto se busca generar conciencia con respecto a la importancia social del patrimonio vernáculo en la Zona de Amortiguamiento. Se propone la asignación de usos destinados a la promoción turística del sitio, y a la organización de la población en mira de un turismo comunitario, fomentando la diversificación de actividades económicas del lugar y su población.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Ministerio de turismo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial
- Económico

Victor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE	EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales
-----	---

PROYECTO 6

Catálogo de bienes patrimoniales y sitios arqueológicos e históricos de la Zona de Amortiguamientos, área de influencia directa e indirecta.

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un catálogo de bienes patrimoniales y sitios arqueológicos e históricos dentro de la zona de amortiguamiento mediante la articulación con la participación ciudadana. • Elaborar una actualización del inventario de edificaciones con valores patrimoniales existentes
----------	--

JUSTIFICACIÓN	<p>En la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector, a parte de las ruinas arqueológicas del Complejo, cuenta con varios elementos de valor histórico y patrimonial, como lo es las vías del ferrocarril y varias edificaciones vernáculas con sistemas de construcción tradicionales.</p> <p>Por lo que se vuelve necesario el mantener un registro actualizado de estos elementos, que ayuden a regular las acciones e intervenciones que se realicen en los mismos. Ya que, si analizamos las edificaciones patrimoniales y según información recopilada del INPC, la zona contaba con 9 inmuebles de interés patrimonial, de los cuales 5 habían sido destruidos y los 4 restantes se encontraban abandonados sin un adecuado mantenimiento. Además, se identificó 2 edificaciones de valor que contribuyen al paisaje del sitio siendo necesario su conservación.</p>
---------------	---

DESCRIPCIÓN

Con este proyecto se propone la creación de un catálogo que identifique y clasifique los bienes patrimoniales y sitios arqueológicos e históricos de la Zona de Amortiguamiento y su área de influencia directa que se deben conservar para su valoración.

Este proyecto se enfocaría en la Zona de Amortiguamiento del Complejo y su área de influencia directa que comprende la comunidad de Coyector, para esto es necesario identificar todos los elementos que presenten valores patrimoniales, arqueológicos e históricos del lugar, conocer su historia e importancia para el sitio y tener un registro actualizado sobre su estado y las intervenciones realizadas, además de las medidas necesarias para su restauración y conservación

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 7

Proyecto de capacitación y apoyo técnico en la construcción "Sumaq wasicha".

OBJETIVO

- Implementar un proyecto de formación y actualización, por medio de capacitaciones que abarquen los procedimientos constructivos basados en lo vernáculo y tradicional, con el fin de fortalecer los valores culturales y habilidades técnicas y cognitivas del personal de obra y población.
- Promover actuaciones urbanísticas que permitan la conservación ambiental mediante la adecuada eliminación de desechos y aguas servidas.

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la zona de amortiguamiento planteada se presenta un alto porcentaje de edificaciones que rompen con el contexto paisajístico y no han sido construidas en base a un análisis patrimonial, lo cual ha permitido la paulatina destrucción de las visuales que enriquecen los valores únicos excepcionales que rodean al complejo arqueológico de Coyocor. Se menciona también que dentro de los predios cuyos usos combinan el agro con las actividades urbanas y se encuentran cercanos a fuentes hídricas se presentan daños ambientales debido al manejo de desechos.

Con este antecedente se plantea un proyecto que permita rescatar los valores culturales en la construcción de edificaciones destinadas a la vivienda, siendo indispensable que se complemente con el rescate de valores ambientales y patrimoniales en la implementación de infraestructuras.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto se lo plantea como la base de asesoramiento, capacitación y apoyo a la población y a las organizaciones comunales, referente a labores específicas de diseño y construcción de viviendas y de locales comunales, en base a los criterios patrimoniales y de rescate cultural que incluya aspectos funcionales sobre la habitabilidad y seguridad, empleando materiales que respeten la imagen paisajística y a su vez sean de fácil acceso.

Dentro de este proyecto se busca también asesorar sobre la gestión de recursos ante entidades públicas para la construcción individual o asociada de viviendas, así como para mejorar las condiciones urbanas que presenta la zona de amortiguamiento con la finalidad de orientar las acciones hacia un adecuado manejo de los recursos naturales y la correcta eliminación de los desechos líquidos y sólidos.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial
- Económico

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 8

Proyecto de mejoramiento de las características constructivas de las edificaciones

OBJETIVO

- Identificar los diferentes materiales y texturas inventariadas a través de un catálogo, para que sea un aporte a la calidad visual del conjunto patrimonial.
- Promover el diseño sustentable en base a los valores culturales, como parte de mejorar las condiciones de habitabilidad y los valores paisajísticos de la zona de amortiguamiento.

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la zona de amortiguamiento existe un factor tendencial hacia la utilización de materiales, texturas, y modelos arquitectónicos que rompen con la imagen paisajística que rodea el complejo arqueológico de Coyocor.

Con el fin de reducir la incidencia visual dentro de la zona de amortiguamiento y mejorar las características patrimoniales en esta área se plantea la intervención en las edificaciones existentes mediante la sustitución oportuna de elementos arquitectónicos, basados en un catálogo conformado por colores, texturas y materiales que potencien la lectura del conjunto patrimonial, rescaten los valores culturales del mismo y permitan mejorar las condiciones de habitabilidad en las edificaciones.

DESCRIPCIÓN

El proyecto planteado se debe desarrollar en 3 etapas correspondientes a:

- Análisis de modelos arquitectónicos patrimoniales que permitan abstraer texturas, materiales y técnicas constructivas cuyos valores culturales sean adecuados para la aplicación en nuevas edificaciones.
- Como segunda etapa se debe generar un catálogo que indique los resultados de la etapa anterior, este debe servir como un manual que dicte las líneas bases de diseño en la zona.
- Como etapa final se debe analizar las edificaciones como un conjunto, con la finalidad de determinar aquellas en las que se deba intervenir de manera oportuna en base a un cronograma que permita mejorar la calidad visual en la zona de amortiguamiento.

Este proyecto debe coordinarse a través del GAD municipal como ente regulador del uso y ocupación del suelo y para la adquisición de recursos y promoción de los resultados esperados y obtenidos.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales

PROYECTO 9

Proyecto turístico "Rutas del Qhapaq Ñan"

OBJETIVO

- Implementar una red turística a nivel cantonal y provincial
- Promover el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo

JUSTIFICACIÓN

El turismo es una de las principales actividades económicas en el Ecuador, por lo tanto, la preocupación de potenciar y generar un mayor flujo turístico en el Complejo Arqueológico de Coyector y a su vez en el Cantón el Tambo, de manera que los sitios históricos, culturales, naturales y patrimoniales que contiene el cantón formen parte activa de la vida y desarrollo de las comunidades donde se encuentran, lo que ayudaría a su conservación y protección. El cantón El Tambo cuenta con varios sitios de potencial turístico entre los cuales está incluido el Complejo Arqueológico de Coyector, que junto con estos otros sitios del cantón y de los cantones aledaños pueden formar una red turística con varias rutas de mayor interés turístico para la región.

DESCRIPCIÓN

El Proyecto turístico "Rutas de Qhapaq Ñan", busca identificar los diferentes sitios de potencial turístico presenten en el cantón el Tambo, sus valores tangibles e intangibles, promoviendo la cultura y la identidad, el cuidado del medio ambiente y las manifestaciones culturales y el modo de vida tradicional de los habitantes de los asentamientos correspondientes.

El cantón el Tambo cuenta con varios sitios de potencial turístico como lo son la Estación del ferrocarril, cerro Yanacauri, el Complejo Arqueológico de Coyector, entre otros, lugares con un valores, naturales, patrimoniales e históricos, que con adecuada gestión y promoción y con un trabajo mancomunado se pueden vincular con sitios turísticos de los cantones aledaños.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Ministerio de turismo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial
- Económico
- Social

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales

PROYECTO 10

Proyecto de promoción turística que posicione al Complejo arqueológico de Coyector como un referente a nivel local y regional

OBJETIVO

- Promocionar los recursos turísticos del Complejo Arqueológico y la comunidad de Coyector, para mejorar la dinámica y flujo que promuevan la producción y el comercio de la zona.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto es importante por los valores tangibles e intangibles que presenta el Complejo Arqueológico de Coyector junto a su Zona de Amortiguamiento, comenzando por las ruinas arqueológicas conocidas como los "Baños del Inca", además de las cuencas visuales alrededor, los valores patrimoniales que presentan construcciones vernáculas, su historia e importancia y manifestaciones culturales como el Killa Raymi. Es necesario promocionar estos valores a escala nacional para atraer la atención turística y generar mayores oportunidades de producción y comercios en la zona con ingresos económicamente activos.

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en publicitar las ruinas arqueológicas y las manifestaciones culturales existentes en el Complejo Arqueológico y la comunidad de Coyector, mediante la promoción y difusión en medio de comunicación tradicionales como los son la radio y televisión a nivel regional, y posteriormente a una más nacional. Adicionalmente y de manera simultánea se fortalece la promoción turística mediante las redes sociales más conocidas; Facebook, Twitter, Instagram mismas que tienen alcance internacional. Finalmente es importante los convenios con diferentes agencias de viaje y líneas hoteleras para que se pueda promocionar recorridos con turistas evidenciando los valores tangibles e intangibles.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Ministerio de turismo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial
- Económico
- Social



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales

PROYECTO 11

Proyecto de dotación y mejora de infraestructura que fomente medios de transporte alternativos que impulsen el turismo

OBJETIVO

- Restaurar y adecuar la infraestructura de las vías del ferrocarril
- Fomentar el uso de la bicicleta
- Fomentar el cicloturismo

JUSTIFICACIÓN

Por la Zona de Amortiguamiento del Complejo de Coyoctor cruza las vías del ferrocarril, las mismas que se encuentran abandonadas y en mal estado, estas vías conectan con la cabecera cantonal de El Tambo. En los últimos años ha aumentado el uso de la bicicleta con fines de movilidad y recreacionales, por lo que es necesario implementar la infraestructura necesaria para la práctica de esta actividad, la misma que podría potenciar el turismo del sector con alternativas como el cicloturismo.

DESCRIPCIÓN

Lo que se pretende con este proyecto es fomentar el traslado y la movilidad de la población por medios alternativos al automóvil como la bicicleta, ya que en la Zona de amortiguamiento se tiene la infraestructura de las vías del ferrocarril, las mismas que sigue la calle "Dos ríos" que conecta con la cabecera cantonal de El Tambo, se busca restaurar y adecuar esta vía del ferrocarril para una ciclo vía, respetando su valor histórico y patrimonial. Implementando además áreas verdes generando espacios de confort que potencien el uso de bicicletas y el cicloturismo.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Económico
- Social
- Ambiental

Victor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

PROYECTO 12

Proyecto de conformación de asociaciones destinadas al turismo comunitario y agroecológico

OBJETIVO

- Fomentar la conformación de asociaciones dedicadas a actividades turísticas y aquellas que de esta deriven.
- Generar ingresos económicos derivados del turismo y promover el desarrollo social en la zona.

JUSTIFICACIÓN

La presencia del complejo arqueológico dentro de la comunidad de Coyoctor no genera ganancias debido al bajo impulso y promoción turística que se genera en su entorno, esta problemática ha derivado en que la población no vea a este sitio como foco de desarrollo económico, afectando de igual manera su conservación y actuaciones en sus alrededores. El proyecto planteado pretende ser un eje que impulse el desarrollo turístico en la zona, mediante la participación social de manera asociada para manejar de manera óptima las actividades a realizar y las infraestructuras necesarias para su desarrollo.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto debe partir de la capacitación a la población sobre los aspectos que permiten impulsar el desarrollo turístico basado en la presencia del complejo arqueológico. Una vez establecidas las aptitudes de la población para brindar servicios turísticos y aquellas actividades que deriven de estos, se establecerá una asociación que debe mantener una base económica gestionada por parte del GAD municipal para implementar las diferentes infraestructuras necesarias para su normal funcionamiento y permanencia en la zona de amortiguamiento.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Ministerio de turismo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Patrimonial
- Económico
- Social



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

PROYECTO 13

Proyecto de fomento al emprendimiento y cooperativismo

OBJETIVO
• Ampliar los programas de capacitación para fomentar el emprendimiento y cooperativismo
• Creación de asociaciones comunitarias capacitadas y con la infraestructura necesaria para su desarrollo

JUSTIFICACIÓN
La principal rama de actividad económica en la Zona de Amortiguamiento es la agricultura y ganadería, teniendo un bajo nivel de desarrollo de actividades económicas y productivas por parte de la población, esto es debido a una débil gestión al promover programas y proyectos que impulsen la economía y la diversificación de actividades, desaprovechando el potencial turístico que brindan los valores naturales, culturales y sociales que ofrece el territorio y la población. Por lo cual se vuelve necesario el crear proyectos de emprendimiento que promueva el desarrollo económico fomentando la innovación y el crecimiento de asociaciones.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca ampliar los programas de capacitación para fomentar el emprendimiento y cooperativismo, dirigidos a los sectores vinculados con las actividades de servicio turístico, la promoción de un turismo comunitario y agroecológico.

La búsqueda de la creación de asociaciones comunitarias capacitadas y con la infraestructura necesaria para su desarrollo, buscando diversificar las actividades económicas en la Zona de Amortiguamiento, mejorando las condiciones de desarrollo en la comunidad de Coyoctor por medio de la integración comunal.

Para esto es necesario que la población se vincule y sea parte activa en la conservación del sitio, fortaleciendo la identidad cultural que se tiene hacia el Complejo Arqueológico y el contexto que lo envuelve.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
Ministerio de turismo
Prefectura del Cañar

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Económico
Social

Victor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

PROYECTO 14

Proyecto de producción y comercialización asociativa

OBJETIVO
• Potenciar la conformación de asociaciones dedicadas a actividades productivas del agro.
• Facilitar la distribución y comercialización de productos.

JUSTIFICACIÓN
En la Zona de Amortiguamiento la mayoría de la población es económicamente activa, empleándose principalmente en actividades relacionadas a la agricultura, este grupo de población cuenta con un nivel de instrucción primaria, dificultando su participación en otras actividades socioeconómicas. Siendo necesario el fomento a la organización por parte de la población y sectores económicos a fin de buscar el desarrollo de sus actividades productivas y la diversificación de las mismas. El proyecto que se plantea busca promover y apoyar la creación de asociaciones, con procesos de capacitación a sus miembros a fin de brindar un mejor servicio y mejorar su producción.

DESCRIPCIÓN

El alcance de este proyecto comprende la comunidad de Coyoctor, con la conformación de asociaciones que mejoren la producción agrícola y que desarrollen y promuevan diversas actividades económicas enfocadas y vinculadas al potencial turístico de la comunidad.

Para esto se necesita capacitar a la población a fin de que alcance criterios técnicos y las distintas aptitudes y actitudes necesarias, diversificando las actividades productivas y económicas lo que generaría fuentes de empleo sin afectar los valores naturales, culturales e históricos y que a su vez ayudarían a su conservación.

El proyecto propone campañas de promoción y apoyo a las organizaciones que se crean para desarrollar proyectos productivos, que garanticen la participación colectiva de la población.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
MAG
Prefectura del Cañar

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
Económico
Social



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 3: Integración a la red turística y fortalecimiento de valores culturales

PROYECTO 15

Proyecto del centro interactivo cultural "Valle Sagrado"

OBJETIVO

- Dotar de un espacio destinado a la información de la historia y cultura del sitio, donde se puedan desarrollar actividades de participación y organización de la comunidad

JUSTIFICACIÓN

Responde a la necesidad de crear espacios que proporcionen información completa, detallada y accesible sobre la historia e importancia de las ruinas arqueológicas, como también de la comunidad de Coyoctor, en el mismo sitio, puesto que esta información se encuentra disponible en Municipio del Cantón El Tambo, ubicado en la Cabecera cantonal a 20 min del Complejo de Coyoctor.
 Crear estos espacios para una mejor accesibilidad para los visitantes que lleguen, al tener un espacio destinado a dar a conocer la historia y las manifestaciones culturales del sitio.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto pretende dotar un equipamiento multifuncional teniendo como finalidad el proporcionar información sobre el Complejo Arqueológico y la comunidad de Coyoctor, así como también de las manifestaciones culturales. También se planea que sea un espacio donde se puedan desarrollar diferentes actividades como talleres de capacitación, y vinculadas a la comunidad, es decir un espacio enfocado a fortalecer la organización de la población.

El proyecto se puede realizar en una de las edificaciones patrimoniales existentes en el complejo o sus alrededores, ya que este uso sería compatible con la conservación y restauración de estos inmuebles

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- INPC

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Patrimonial
- Cultural

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

PROYECTO 16

Proyecto educativo "Compartiendo mi Cultura"

OBJETIVO

- Promover la participación de los estudiantes de los establecimientos educativos del cantón y la población en la salvaguarda de la integridad del Complejo Arqueológico de Coyoctor.
- Involucrar de manera activa a los estudiantes de la unidad educativa "Deifilio Larriva" como medio que articule la conservación de los valores culturales y la difusión de los mismos.

JUSTIFICACIÓN

A pesar de existir la presencia de un centro educativo dentro de la zona de amortiguamiento, la ausencia de proyectos destinados a la articulación de la educación con la difusión del patrimonio y la salvaguarda del complejo arqueológico de Coyoctor, han abierto una brecha que deriva en la baja incidencia del grupo escolar medio en la valoración de los aspectos culturales que un sitio arqueológico de esta índole representa en su territorio.
 Generar un vínculo recíproco en donde el rescate y difusión cultural se complementen con el enriquecimiento educativo es uno de los principales impulsores de desarrollo en este territorio.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto se plantea a manera de fases, las mismas que se debe articular entre el ministerio de educación y el GAD municipal del tambo:

Como primera fase se debe implementar capacitaciones y talleres en donde se dé a conocer a los estudiantes de la unidad educativa "Deifilio Larriva" los valores históricos y culturales que envuelve el territorio en el que se ubica.

Como segunda fase se debe fomentar ferias interactivas que atraigan la atención de los demás centros educativos hacia el Complejo Arqueológico de Coyoctor, estos talleres serán el reflejo del aprendizaje obtenido por los estudiantes de la unidad educativa antes mencionada.

Con la finalidad de difundir los valores esenciales del complejo arqueológico se debe fomentar la participación de los centros educativos del cantón en las diferentes ferias educativas y culturales a nivel nacional.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- Ministerio de educación
- Prefectura del Cañar

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Cultural
- Económico
- Social



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento económico sostenible basado en lo agrícola, ganadero, educativo y turístico

PROYECTO 17

Proyecto de vinculación investigativa

OBJETIVO

- Promover la investigación como eje articulador entre la protección y el desarrollo de la zona de amortiguamiento del Complejo arqueológico de Coyoctor

JUSTIFICACIÓN

Las condiciones y características del complejo arqueológico de Coyoctor presentan un valor investigativo de gran relevancia, no solamente en el ámbito arqueológico, sino también en áreas de la astronomía, agricultura, expansión de ciudad, rasgos culturales, sociología, economía, etc. Volviéndolo un sitio que involucra un sistema de elementos que se desarrollan de manera conjunta a lo largo del tiempo. Sin embargo, la vinculación con la investigación dentro de esta área no se ve explotada debido al bajo interés y a la poca promoción de sus valores.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto se debe promover mediante la vinculación con centros educativos superiores con la finalidad de potenciar los valores únicos excepcionales del sitio y enriquecer la base de datos que se presentan del sitio.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- INPC
- Instituciones educativas

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Patrimonial
- Cultural

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 1: Manejo del entorno natural, de la imagen arqueológica y paisajística de manera inteligente y sostenible

PROYECTO 18

Proyecto para la asignación de los usos de suelo vinculados a la explotación agrícola y ganadera

OBJETIVO

- Delimitar las áreas dedicadas a las actividades agrícolas y ganaderas.

JUSTIFICACIÓN

En la Zona de amortiguamiento se identificaron 74 predios que tenían como uso principal cultivos y criaderos, los mismos que se encontraban dispersos en toda el área de estudio, sin embargo, la tendencia de crecimiento urbano localizaba en su mayoría a estos usos en predios alejados de las vías existentes y que se accedían por medio de senderos, mientras que los predios alrededor de las vías presentaban usos combinados entre vivienda y usos rústicos.

DESCRIPCIÓN

Es necesario asignar y determinar áreas que por su accesibilidad, ubicación y potencial agrícola tengo como uso principal la producción agrícola y ganadera, agrupandolas y ordenando las diferentes actividades que se realizan en la Zona de Amortiguamiento.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo
- MAG
- Prefectura del Cañar

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Urbanístico
- Ambiental
- Social



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 2: Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano.

PROYECTO 19

Plan parcial de uso y gestión del suelo de la Zona de amortiguamiento del "Complejo Arqueológico de Coyoctor"

OBJETIVO

- Dotar de un Plan Parcial de Ordenación Urbanística para la zona de influencia inmediata de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor
Asegurar el crecimiento ordenado en la Zona de Amortiguamiento

JUSTIFICACIÓN

El Plan Parcial nos sirve como un instrumento de desarrollo de un Plan General de Ordenación Urbanística o de un PDOT, su objetivo es la de la ordenación urbanística del suelo urbanizable y en su caso en proceso de consolidación, por lo cual es necesario para la planificación de territorios que muestran una tendencia de expansión o crecimiento urbano.
En la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor y sus alrededores se ha identificado un crecimiento desordenado alrededor del Complejo y en los predios colindantes a las vías existentes, por lo que es necesario una normativa que regule esta ocupación.
Se vuelve necesario regular las actividades relacionadas a la población para tener un crecimiento urbano ordenado, sin que altere los valores únicos excepcionales que contienen el Complejo Arqueológico y su Zona de Amortiguamiento.

DESCRIPCIÓN

De acuerdo a la LOOTUS del año 2016 el desarrollo de un Plan Parcial tiene como objetivo la "regulación urbanística y de gestión de suelo detallada para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana." (LOOTUS,2016).
Por lo cual se vuelve necesario delimitar el área de influencia de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor, considerando que este territorio, al igual que otros asentamientos rurales, se han desarrollado sin una intervención urbanística, con actividades correspondientes al agro, pero mostrando una dinámica de ocupación similar a lo urbano.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

Victor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

ENTIDAD RESPONSABLE

- Urbanístico
Social
Ambiental
Cultural
Patrimonial

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 2: Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano.

PROYECTO 20

Código de uso y ocupación del suelo, Código urbanístico, Código de edificación, Código cultural y Código ambiental

OBJETIVO

- Dotar de una normativa que regule las intervenciones y proteja los valores ambientales, culturales, históricos, patrimoniales y paisajísticos de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor.

JUSTIFICACIÓN

En el Cantón El Tambo las ordenanzas para el uso y ocupación del suelo en el sector rural son extensiones de las ordenanzas de actuación urbana para la cabecera cantonal, al igual que las destinadas a la conservación y protección ambiental y de bienes patrimoniales, sin existir normativas específicas ni una limitación de zonas de protección para estos bienes, por lo que es necesario la creación de códigos de actuación o de intervención en el área alrededor del Complejo Arqueológico de Coyoctor con el fin de preservar y conservar el entorno existente con los valores que contiene.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca interpretar los lineamientos planteados, que requieran un cuerpo normativo que se ajuste a la realidad del territorio a intervenir.
Para esto se plantean diferentes códigos de acuerdo al enfoque y campo a intervenir, por lo que se busca una normativa dirigida a regular el crecimiento urbano, pero teniendo como objetivo principal el preservar y proteger los valores ambientales, culturales, patrimoniales, históricos y paisajísticos del sitio.
El uso y ocupación del suelo está destinado a regular las actividades a realizarse en los diferentes predios; las edificaciones deberán tener una regulación en su implantación y características constructivas.
Los códigos de patrimonio edificado, cultural y ambiental estarán enfocados a una normativa que regule las intervenciones a realizarse en los bienes patrimoniales y en las áreas protegidas o de restauración natural.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Urbanístico
Social
Ambiental
Cultural



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 2: Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano.

PROYECTO 21

Modelo de gestión participativa para la planificación del desarrollo de la Zona de Amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor

OBJETIVO

- Implementar un modelo participativo ciudadano que actúe en el desarrollo de los diferentes programas y proyectos planificados

JUSTIFICACIÓN

La comunidad de Coyoctor ha mostrado una importante capacidad de organización, por medio de mingas para realizar actividades necesarias para la comunidad. Para lograr obtener un adecuado desarrollo de las actividades urbanas, minimizando el impacto generado sobre los valores ambiental es, culturales y paisajísticos, es fundamental vincular a la comunidad y su población en los procesos de planificación de su territorio, más allá de los talleres de socialización propios de la elaboración de un Plan de Ordenación Urbana.

DESCRIPCIÓN

Es importante lograr el vínculo entre las acciones tomadas para lograr un adecuado desarrollo y la población de la Zona de amortiguamiento, aprovechando la capacidad de organización existente en el lugar. Para esto se debe realizar talleres de socialización junto a los procesos de planificación, el desarrollo de un sentido de pertenencia hacia los bienes patrimoniales, culturales y arqueológicos por parte de la población. Para esto el desarrollo de los diferentes programas y proyectos deben enfocarse y tener como un eje principal la participación activa de la población.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

ENTIDAD RESPONSABLE

- Urbanístico
- Social
- Ambiental
- Cultural
- Patrimonial

APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE

EJE ESTRATÉGICO 2: Crecimiento y ordenamiento urbano abordado desde la sinergia entre lo patrimonial, ecológico y lo ciudadano.

PROYECTO 22

Proyecto de mejoramiento de las características constructivas y funcionales de las vías existentes

OBJETIVO

- Mejorar las características funcionales y geométricas de las vías existentes
- Dotar de capa de rodadura a la vía Coyoctor- El Tambo
- Dotar de aceras todo a las vías existentes en la Zona de Amortiguamiento

JUSTIFICACIÓN

La red vial existente en la Zona de Amortiguamiento consiste de una vía colectora y una local, las mismas que no cuentan con un trazado regular y no presentan una adecuada accesibilidad al no contar con sus respectivas aceras, y el estado principalmente de la vía local es de regular a malo debido a q su capa de rodadura es de tierra o lastre por lo que presenta un mayor desgaste. La dotación y mejora de la capa de rodadura en los tramos necesarios, garantizará el acceso a los diferentes predios y hacia el mismo Complejo Arqueológico, mejorando el desplazamiento vehicular y peatonal. Mientras que la dotación de aceras se vuelve necesaria, debido a que las vías existentes no presentan aceras en ningún tramo, esto facilitará el desplazamiento de las personas y reducirá el riesgo de incidentes de los peatones que actualmente transitan por las calles.

DESCRIPCIÓN

El estado de la vía Coyoctor- El Tambo se encuentra en un estado regular -malo, por lo que sus características constructivas y funcionales son inadecuadas para el correcto tránsito tanto de peatones como de vehículos, ya que actualmente son de tierra y lastre generando conflicto entre los transeúntes, y es necesario regularizar su trazado vial, ampliando su sección horizontal de acuerdo a lo mínimo establecido por carril. Tanto la vía Coyoctor-Tambo y vía Panamericana- carrera Ingapirca no cuentan con aceras, por lo que su implantación es necesaria para una mejor seguridad de sus habitantes. Con esto se busca tener una mejor accesibilidad y conectividad, dentro y hacia el área de estudio, mejorando las condiciones de vida, y el desarrollo y crecimiento urbano de la zona.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Urbanístico
- Social
- Ambiental
- Cultural



APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

EJE EJE ESTRATÉGICO 5: Promoción de espacios accesibles, equitativos e inclusivos

PROYECTO 23

Proyecto de creación de espacios destinados a la recreación con un enfoque sostenible y cultural

OBJETIVO

- Dotar de áreas verdes, de recreación y descanso para la población de la Zona de Amortiguamiento y la comunidad de Coyector, así como también para sus visitantes

JUSTIFICACIÓN

La dotación de espacios de usos público se ve necesario para fomentar actividades recreacionales, caminatas, ciclismo para la población y para los visitantes que lleguen al Complejo Arqueológico, buscando generar espacios además donde se pueden desarrollar eventos vinculados a la cultura e historia del sitio y sus manifestaciones culturales.

Con esto se busca potenciar las aptitudes turísticas que posee el Complejo Arqueológico, dotándola de espacios de recreación y ocio que pueden ser utilizados por la población y visitante del sitio mejorando la calidad de vida y creando por medio de esto barreras de protección ambiental y de conservación del ecosistema.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca dotar de espacios y áreas verdes de recreación en la Zona de Amortiguamiento que pueden ser utilizados por la población y visitantes al Complejo Arqueológico. Estos espacios también tendrían la función de servir como barreras de protección natural ante el desarrollo urbano y agrícola sobre las áreas de suelo protegido como son el mismo Complejo arqueológico, las márgenes de protección y la quebrada Sumpala y áreas de suelo que presenten procesos de erosión. Fortaleciendo las relaciones sociales y de esparcimiento de la población, y la capacidad y potencial turístico de la zona.

ENTIDAD RESPONSABLE

- GAD Municipal del Tambo

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis

ENTIDAD RESPONSABLE

- Urbanístico
- Social
- Ambiental
- Cultural
- Patrimonial



CONCLUSIONES

Al abordar temas de expansión urbana se debe tomar en cuenta que la ocupación del suelo no es un proceso vinculado únicamente a actuaciones urbanísticas aisladas en el territorio, sino que es un proceso de interrelaciones del humano con respecto a la manera de aprovechar el suelo, desde esta perspectiva al plantear lineamientos para la intervención urbana en la Zona de Amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor se toma en cuenta los principales ámbitos que presenta esta área, combinando de esta manera la conservación de los valores únicos excepcionales con el desarrollo social a través de las correctas actuaciones urbanísticas y el fomento a la economía, turismo y producción en este sitio.

Como resultado de los análisis y estudios realizados sobre el medio físico, factores urbanísticos, aspectos sociales y demográficos dentro del área delimitada como zona de amortiguamiento, a lo que se suma las interacciones que mantiene con el contexto exterior, fue posible establecer ejes estratégicos que derivan en lineamientos para brindar criterios de actuación más acertados sobre el territorio, en especial para conservar, mantener y proteger el suelo y los valores patrimoniales y arqueológicos.

Los lineamientos planteados para la intervención urbana en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor, responden a la búsqueda de soluciones a la problemática existente en el sitio, estos lineamientos a su vez se basan en una visión general del futuro deseable que se pretende establecer con el fin de cumplir con principios que favorecen a un adecuado desarrollo social en combinación de la conservación, no solamente de los valores únicos excepcionales que envuelven al bien patrimonial, sino también del suelo.

Debido a la ubicación del complejo arqueológico de Coyoctor en un asentamiento rural en donde la principal característica es la combinación de usos de suelo vinculados al agro y los relacionados a las zonas urbanas, no se plantea únicamente ejes estratégicos que solucionen las actuaciones urbanísticas; también se plantea estrategias que re direccionen las intervenciones humanas en el territorio, siendo el factor común la sinergia entre la conservación y el fomento al desarrollo.

Los proyectos que se presentan dentro del desarrollo de los lineamientos, se enfocan en la conservación del patrimonio, la protección ambiental, la difusión del complejo arqueológico dentro del ámbito turístico, en el fomento de la vinculación con la rama educativa e investigativa, además de promover el desarrollo social; lo cual permite abarcar la sinergia establecida como punto de partida entre el rescate de los valores históricos, culturales, y generar un uso racional del suelo para controlar la expansión de las actividades urbanísticas en la zona de amortiguamiento del complejo arqueológico de Coyoctor.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CAPÍTULO

V

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	5.1
RECOMENDACIONES	5.2

CONTENIDOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



5.1. CONCLUSIONES

Este trabajo recapacita sobre la importancia de una adecuada planificación y el planteamiento de Lineamientos de Intervención Urbana en las Zonas de Amortiguamiento de sitios arqueológicos, ante la ampliación urbana con actividades incompatibles al contexto histórico y paisajístico de estos sitios, en búsqueda de preservar el valor universal excepcional del bien, garantizando el cuidado de su entorno inmediato, incluyendo otros elementos que forman parte de su territorio.

El desarrollo de las ciudades y su ampliación urbana desordenada hacia centros o sitios arqueológicos localizados en áreas periurbanas, donde no se cuenta con una adecuada planificación urbanística y en muchos casos se encuentran en zonas rurales con presencia de actividades urbanas, vuelve necesario la creación de zonas de protección llamadas zonas de amortiguamiento ante las influencias negativas del entorno, las mismas que sirven como un escudo de protección con una visión más vinculada a conceptos de transición y de conexión, priorizando las actividades dirigidas a la preservación y conservación; manteniendo la memoria histórica y la configuración original con la cual fue edificado un monumento, potenciando los canales de relación con respecto a las zonas urbanas y su expansión; que nos permita salvar su valor patrimonial y potenciar estas zonas a través de variables sociales, económicas y ambientales.

El deficiente planeamiento en las áreas alrededor de los bienes pone en riesgo al patrimonio arqueológico, además la desordenada expansión de las actividades urbanas de los asentamientos cercanos, provoca la descontextualización del entorno y la aparición de nuevos usos de suelo convirtiéndose en algunos casos en espacios dedicados a centros de espectáculos, centros

de atracciones turísticas que sin el control adecuado ocasiona el deterioro permanente. La relación entre la protección del patrimonio y el desarrollo urbano debe ser considerado como un factor del ordenamiento territorial, los bienes patrimoniales deben adaptarse a los diferentes cambios en estas áreas protegidas en nombre del crecimiento urbano y a su vez mantener intactos sus valores históricos, culturales y naturales, mediante un enfoque participativo de la gestión y planificación del desarrollo que permita afrontar los problemas provocados por estos cambios

Por esto se busca promover la conservación del patrimonio mediante decisiones acertadas que permitan el desarrollo de los asentamientos y la población a su alrededor, tomando el caso de estudio del Complejo Arqueológico de Coyector ubicado en la comunidad del mismo nombre, perteneciente al cantón El Tambo, que se presenta como un territorio rural, y al igual que otros asentamientos del Ecuador se encuentran en la periferia de zonas urbanizadas, con usos de suelo correspondientes al agro combinadas con una dinámica de ocupación vinculadas a la vivienda y lo urbano. Relacionándose la expansión de actividades urbanas con la necesidad de protección del bien patrimonial arqueológico ya que su configuración original se remonta a épocas prehispánicas, durante la ocupación cañari-inca.

El complejo arqueológico de Coyector ha sufrido cambios de uso a lo largo del tiempo de acuerdo a los periodos de la historia en los que sucedían, durante la ocupación cañari-inca fue considerado como un lugar sagrado dedicado a la realización de rituales a diferentes deidades, con la llegada de los españoles, pasó a ser un lugar de descanso y con presencia de actividades agropecuarias, mientras que en la época republicana estaba ocupada por varias familias feudales, siendo un sitio de intercambio

comercial y posicionándose como un atractivo turístico aprovechando que en el recorrido férreo se encontraban las ruinas arqueológicas. Desde 1990 el Complejo de Coyector es declarado como bien patrimonial bajo competencia del GAD Municipal de El Tambo. Todos estos cambios de uso han generado un asentamiento humano permanente en la comunidad de Coyector expandiendo sus actividades relacionadas al campo y otras vinculadas a lo urbano hacia las zonas que deben actuar como áreas de protección y de transición del valor patrimonial de este monumento arqueológico prehispánico.

Considerar a los monumentos arqueológicos como algo aislado de lo que sucede en su entorno, ha puesto en riesgo su conservación, en el caso del Complejo de Coyector la débil gestión por parte de los organismos competentes para dictar líneas bases para la intervención y creación de áreas de protección que impulsen e integren la imagen heredada con su entorno actual han condicionado la pérdida de su paisaje histórico patrimonial, natural y cultural, y con ello la de los valores presentes en el sitio; por lo cual es necesario mejorar los procesos de conservación ante el desarrollo de las actividades urbanas a las que se encuentra expuesto.

De acuerdo a lo Constitución del Ecuador es competencia del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en conjunto con los gobiernos locales, el "formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la ejecución de proyectos encaminados a la protección y desarrollo de los sitios patrimoniales y las áreas que los rodean" (Asamblea Nacional, 2008), además la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en su apartado 15 del glosario de términos señala que "15. Tratamientos urbanísticos para suelo rural: a) Tratamiento de conservación. Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico,



ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda” (LOOTUGS, 2016); siendo el determinar lineamientos de intervención urbana para las zonas de amortiguamiento de sitios arqueológicos una alternativa dentro de las competencias marcadas en un marco jurídico.

El formular lineamientos de intervención urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor tiene como objetivo el proteger la memoria histórica y cultural de esta área ante la expansión de las actividades urbanas de los centros poblados cercanos y de su propio asentamiento; bajo un proceso metodológico basado en el análisis de casos de estudio similares y con un contexto parecido, se comenzó por definir una zona de amortiguamiento para el complejo, con criterios técnicos a partir de estudios previos y la observación en campo del territorio, luego se determinó el estado actual del sistema interior del Complejo y su zona de Amortiguamiento y su relación con el contexto exterior para identificar la problemática que presenta, con todo este proceso realizado se generaron los lineamientos de actuación a partir de esta problemática y de un sistema de objetivos y ejes estratégicos guiados hacia la conservación del bien y su relación con el desarrollo a su alrededor.

De acuerdo a la información recopilada y el trabajo en campo se delimitó la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyoctor, que comprende 27,7 ha, en las cuales habitan 65 personas, siendo la principal actividad económica la agricultura, destacando la falta de proyectos y programas que impulsen el potencial turístico del sitio, guardando un alto grado de dependencia con centros poblados cercanos de mayor jerarquía relacionado al comercio y al aspecto laboral,

principalmente con las ciudades de Cañar y El Tambo. Una vez realizado el análisis de la situación actual, se puede concluir que el territorio cuenta con las condiciones necesarias que ayuden a preservar, conservar y potenciar los valores únicos excepcionales que comprenden los restos arqueológicos localizados en el complejo.

Se plantea una imagen objetivo o visión del territorio, buscando una situación deseable pero posible de alcanzar, elaborada a partir de los aspectos negativos y potencialidades del lugar, dando soluciones a los problemas existentes y prevenir los futuros. La visión para la Zona de Amortiguamiento de Coyoctor se fundamenta en la relación del crecimiento de actividades vinculadas a lo urbano y los restos arqueológicos del sitio, comprendiendo que estos elementos que forman parte de la realidad del territorio deben convivir en armonía conformando una sola imagen coherente y compartida, manteniendo un sistema de riqueza paisajística conservando los valores sociales, culturales, históricos y ambientales presentes, priorizando su conservación y el desarrollo bajo el contexto histórico que envuelve al sitio.

Se determinó varios lineamientos de intervención urbana en base a objetivos resultantes del análisis realizado y en concordancia a ejes estratégicos con preponderancia a temas como el entorno natural, el crecimiento ordenado, la integración turística, el fortalecimiento económico y la promoción de espacios accesibles para la población; siendo una oportunidad para intervenir en varios aspectos negativos que se han desarrollado en la Zona de Amortiguamiento, promoviendo programas y proyectos como alternativas y soluciones para la problemática identificada en el sitio, además de fomentar el desarrollo del asentamiento y la población en sinergia con la protección de los valores ambientales, culturales, históricos y patrimoniales del sitio.

5.2. RECOMENDACIONES

Luego del análisis realizado y los lineamientos propuestos como parte de este trabajo, a continuación, se presentan recomendaciones de forma general en cuanto a la conservación y protección de sitios arqueológicos, su relación con el entorno, los asentamientos a su alrededor y el crecimiento y desarrollo de actividades y usos de suelo vinculadas a lo rural y urbano que podrían afectar los valores existentes y la memoria histórica del bien.

Se presenta las siguientes recomendaciones:

- Analizar y estudiar la relación existente entre los sitios arqueológicos y el entorno que lo rodea, identificando su principal problemática, desarrollando un modelo de gestión y conservación adecuado para cada caso.
- Armonizar un proceso metodológico bajo los criterios técnicos y casos de estudio presentados, para determinar y definir Zonas de Amortiguamiento y Lineamientos de Intervención dirigidos a la conservación y protección de sitios con valores únicos excepcionales.
- Integrar a la comunidad con el manejo del entorno y contexto de los sitios arqueológicos, reduciendo la presión social sobre el sitio, creando las condiciones adecuadas para una mejor apreciación y puesta en valor de su importancia.
- Trabajo mancomunado interinstitucional y de manera articulada con la población local de sitios de interés patrimonial, cultural y arqueológico para la adecuada planificación y desarrollo de programas y proyectos a llevarse a cabo en estos lugares.
- Fortalecer procesos de participación y organización de la población local por medio de



talleres de capacitación, fomentar la creación asociaciones e involucrándose en la gestión y uso del espacio público.

- Las intervenciones que se realicen en sitios con valor patrimonial, arqueológico, cultural y ambiental, y en sus zonas de amortiguamiento deben ser justificadas y desarrolladas en base a planes estratégicos, diagnósticos y análisis realizados en las áreas a intervenir y en sistemas de gestión que busquen su conservación, para asegurar un mínimo impacto y pérdida de los valores que podrían tener estos lugares.
- Considerar los hitos del paisaje cultural, natural y sitios históricos como elementos claves del desarrollo de los asentamientos a su alrededor, impulsando la creación de rutas turísticas y el fomento de la diversificación de actividades económicas en lugares dependientes de la agricultura y ganadería.
- Fortalecer la identidad local y regional, integrando los sitios de valor patrimonial, cultural y arqueológico con su entorno y el contexto social e histórico dentro del territorio en el que se desarrolla.
- Un mayor compromiso de las instituciones públicas y privadas para la conservación, gestión y planificación de sitios arqueológicos.
- Fomentar investigaciones y trabajos de análisis y estudio en sitios arqueológicos y sus alrededores, en colaboración con centros de investigación y de educación en todos sus niveles.
- Posicionar los complejos y sitios de valores excepcionales como referentes a nivel local y regional, promocionando sus valores tangibles e intangibles, dando a conocer sus manifestaciones culturales, costumbres y estilo de vida de su población.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



- Abramson, M. E. (2006). Protección del patrimonio construido. *Urbano*, 9(13), 19–22.
- Andrade Medina, P., & Bermúdez Cárdenas, D. C. (2010). La sostenibilidad ambiental urbana en Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 17(2), 73–93. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18893>
- Astorkiza Ikazuriaga, I., & Ferrero Rodríguez, A. M. (2012). Expansión urbana y sostenibilidad: una dicotomía difícil de conciliar. *Revista Española de Control Externo*, 14(40), 47–78. Recuperado a partir de <http://www.tcu.es/export/sites/default/.content/PdfAbsys/N40-ASTORKIZA-FERRERO-EXPANSION.pdf>
- Barrios Vera José Gregorio. (2010, abril 21). Sostenibilidad económica y social como prioridad para la sustentabilidad ambiental. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/sostenibilidad-economica-social-prioridad-sustentabilidad-ambiental/>
- Bazant, J. (2010). Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana. *Espacio Abierto*. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12215112003%0ACómo>
- Bazant, J. (2001). Lineamientos para el ordenamiento territorial de las periferias urbanas de la ciudad de México. *Papeles de Población*, Vol. 7, Núm. 27. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202709>
- Bolay, J.-C., Rabinovich, A., Andre de la Porte, C., Ruiz, L., Unda, M., Vivero, M., Serrano, T., & Nieves, G. (2004). Interfase urbano-rural en Ecuador, hacia un desarrollo territorial integrado. *Cahier Du LaSUR* No 5, 354. Recuperado a partir de http://infoscience.epfl.ch/record/114256/files/CahierLaSUR05_interfase_ecuador.pdf
- Cabrero, F. (2011). I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales. FLACSO.
- Cámara Provincial de Turismo de Cañar (2007). VISITE CAÑAR, Azogues, Ecuador
- Camargo, J., Correa, J., & Sanchez, A. (2018). Guía para de definición, identificación y delimitación del área de influencia.
- Carballo, M. F. E., Espinosa, S. L., & Molinari, R. (2014). Estado de situación de los sitios arqueológicos en relación con el turismo en Santa Cruz (Argentina). *La visión del arqueólogo. Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 2(3), 170–187. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v2i3.26>
- Carrión, F. (1992). Evolución del Espacio Urbano Ecuatoriano. *Nueva Historia Del Ecuador*, 41–72.
- Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio mundial. (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Unesco, 176. Recuperado a partir de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21426>
- Crespo Torres, C. (2012). *Relación Arquitectura-Arqueología. Criterios de intervención para bienes arquitectónicos patrimoniales con restos arqueológicos*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- DeCarli, G. (2004). *Un museo Sostenible Un Museo Sostenible*. Oficina de la UNESCO para América Central. 1era Ed. Recuperado a partir de: <http://ilam.org/index.php/es/component/content/article/184-ilam-patrimonio/623-diversos-patrimonios?highlight=WyJkZWVhcmxpll0=&fbclid=IwAR0cwH-DywBy-kTM5xWKYmVowhuTAgHQyacu09B5oDFr8uXHPBG2Yf3buDJw>
- Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. In UICN (Vol. 2, Issue 2). UICN, Gland, Suiza. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2008.PAPS.2.es>
- Domínguez Ernesto (1999). *Cultura Cañare. Eras geológicas, mitos y leyendas, vestigios paleográficos, Azogues, Ecuador*: Gráficas Hernández Cía. Ltda.
- Ecuador, A. N. C. del. (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Evolución urbana por Oviedo. (2014). Recuperado de: <http://www.iesaramo.es/files/oviedo.pdf>
- Fernández Guell, J. M. (1997). *Planificación estratégica de ciudades*. In *Reverte* (Vol. 51, Issue 1).
- Garza Merodio, G. G. (2011). ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO Y BARRIOS ANTIGUOS EN LA CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS ENTORNOS PROTEGIDOS: EL CASO MORELIA, MÉXICO. *Revista Electrónica de La Asociación Española de Americanistas*.
- Gianotti, C., Dabezies, J. M., & Casheda, M. (2006). *Bases para la Gestión del Patrimonio Arqueológico dentro del Área Protegida Cerro Verde*. IPCE. Recuperado a partir de <http://digital.csic.es/handle/10261/32005>
- Guzmán, P. (n.d.). LAS ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO, INSTRUMENTOS PARA LA CONSERVACION Y GESTIÓN PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL. PATRIMONIO MUNDIAL • ENSAYOS, 42–49.
- INCP. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural*.
- INPC. (s.f.). *Bienes Patrimoniales del Ecuador*
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, (2014). *Patrimonio Cultural Arqueológico*, Loja, Ecuador: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, (2014). *Patrimonio Cultural Material*, Loja, Ecuador: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Lalana, J. L. (2010). *Las zonas de amortiguamiento*. Documentos. Centro Ciudades Patrimonio Mundial, 2–14. Recuperado a partir de <https://www.researchgate.net/publication/283479371>
- Ligorred, J. (2013). *La gestión de los sitios arqueológicos en áreas urbanas del estado de Yucatán, México*. (Tesis doctoral). UNIVERSITAT DE BARCELONA, Barcelona, Catalunya
- López A. (18 de abril del 2018). *Patrimonio cultural y sostenibilidad urbana: dos ilustres desconocidos*. BID. Recuperado el 22 de julio del 2020 de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/patrimonio-cultural-y-sostenibilidad-urbana-dos-ilustres-desconocidos/>
- Mendoza, E. (2011). *En riesgo, patrimonio arqueológico de México*. *Revista Contra línea*, 1–6.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2009). *Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural: Un aporte inédito al rescate de nuestra identidad*. INPC, 1–268.



- Moreno Benítez, M. (2000). Patrimonio Cultural. Puesta en valor y uso. Una reflexión. Vector plus: Miscelánea Científico - Cultural, Pp. 41-49. Recuperado a partir de http://201.147.150.252:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1153/vector20_marcos.pdf?sequence=1%5Cnhttp://201.147.150.252:8080/jspui/handle/123456789/1153
- Munita, D., Peña-Cortés, F., & Farías, A. (2013). Arqueología Y Planificación Territorial En Chile, Situación Actual Y Perspectivas: El Caso De Estudio De La Provincia De Cautín, Región De La Araucanía. Chungara, Revista de Antropología Chilena ARQUEOLOGÍA, 45(2), 293–310. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.4067/s0717-73562013000200006>
- Muñiz López, I. (2011). Arqueología de la arquitectura y urbanismo de la ciudad de Oviedo (Asturias, España) entre la edad media y el siglo XVIII: El arrabal del Carpio. Arqueología de La Arquitectura, 8, 179–217. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.3989/arqarqt.2011.10003>
- Nocca F. (2017). El papel del patrimonio cultural en el desarrollo sostenible: indicadores multidimensionales como herramienta para la toma de decisiones. Multidisciplinary Digital Publishing Institute. Recuperado el 22 de julio del 2020 de <https://www.mdpi.com/2071-1050/9/10/1882/htm>
- ONU. (2015). TEMAS HABITAT III 4 - Cultura y patrimonio urbanos. Recuperado el 18 de Julio del 2020 de http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-4_Urban-Culture-and-Heritage-SP.pdf
- Ortega, M., & Atancuri, N. (2011). Los nuevos descubrimientos de los asentamientos cañaris (Tesis de pregrado) Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado a partir de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1937>
- PINZÓN BOTERO, M. V., & ECHEVERRI ÁLVAREZ, I. C. (2012). LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL REGIONAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA SU ESTUDIO MÁS ALLÁ DE LA ECOLOGÍA URBANA. Revista Luna Azul, 34, 240–256. Recuperado el 15 de Julio del 2020 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742012000100009&lng=en&tlng=es.
- Proyecto Qhapaq Ñan. (2014). QÑ Conceptos y criterios para la delimitación del área de amortiguamiento.
- Recio Ruiz, A. (1995). Arqueología y urbanismo: prospecciones en la periferia de Antequera. In Mainake (Issue 17, pp. 261–276).
- Reglamento de intervenciones arqueológicas - Perú, (2014).
- Romero Guevara, Á. L., & Ajata López, R. (2014). Zonas Arqueológicas Y Gestión Del Territorio En La Ciudad De Arica (Chile). Diálogo Andino - Revista de Historia, Recuperado a partir de Geografía y Cultura Andina, 44, 57–74. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.4067/s0719-26812014000200006>
- Segrado, R. G., Serrano, R. C., Domínguez, M. C., Cruz, G., & Juan, J. I. (2013). Estrategias de control de impactos turísticos en las áreas naturales protegidas y zonas arqueológicas de Quintana Roo, México. CULTUR Revista de Cultura e Turismo, 7(3), 5–30. Recuperado a partir de www.uesc.br/revistas/culturaeturismo Licença
- Siguencia Pinos Rolando (2007). Coyoctor Recinto Sagrado, Azogues, Ecuador: Casa la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Cañar.
- Soto Suárez, M., Muñoz Castillo, M. T., & Labrada Morcate, F. (2014). La conservación del patrimonio edificado, una responsabilidad social desde la universidad. Arquitectura y Urbanismo Vol. XXXV, 35(2), 100–111.
- Tassara Andrade, P. (2014). Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. In Revista PG UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.33349/2002.40.1420>
- UNESCO. (2000). CARTA DE CRACOVIA 2000 PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (J. Rivera Blanco (ed.)). Recuperado a partir de <https://www.researchgate.net/publication/272563225%0ACA RTA>
- UNESCO. (2015). Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea. Recuperado el 4 de julio del 2020, de la pagina http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13133&URL_DO=D O_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO, ONU-DAES, ONU-Hábitat, & ACNUDH. (2015). Temas Habitat III 4 - Cultura Urbana y Patrimonio. Cultura y Patrimonio Urbanos, 10.
- Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de. (2017). Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035.
- Vargas Ulate, G. (2009). Turismo Y Espacios Naturales Protegidos En Costa Rica: Enfrentamiento O Concertación Tourism and Protected Areas in Costa Rica: Confrontation or Conciliation Palabras Clave: Costa Rica * Turismo * Conservación De La Naturaleza * Recursos Protegidos * Impa. Revista de Ciencias Sociales (Cr). Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15313756004%0ACóm o>
- Winchester, L. (2006). Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y El Caribe. Eure, 32(96), 7–25. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.4067/s0250-71612006000200002>
- Zetina Nava, N. (2016). Memorándum de Viena Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea Gestión del Paisaje Histórico Urbano, Viena, 2005. Universidad Nacional Autónoma de México / Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778 No. "X" Marzo - septiembre 2016



Indicadores del Medio Físico

Datos de la Zona de Amortiguamiento	
Ubicación geográfica	-2.524479 de Latitud Sur y -78.913530 de Longitud Oeste
Altimetría	3000 m.s.n.m
Clima	Ecuatorial Mesotérmico Semihúmedo
Temperatura	6 – 12 °C
Precipitación	500 a 1200 mm
Humedad relativa	91%
Evaporación/ Punto de rocío	1508.3 mm / 9.7°C
Vientos	7 km/h dirección Sureste
Pendientes	39.32% de la Zona de amortiguamiento: 10-20% 33.41% de la Zona de amortiguamiento: 2-10%
Suelo urbanizable / Suelo no urbanizable	92% de la Zona de amortiguamiento: 0-30% 8% de la Zona de amortiguamiento: >30%
Taxonomía	84.8% de la Zona de amortiguamiento: Vertisol 4.2% de la Zona de amortiguamiento: Inceptisol
Susceptibilidad a erosión	76.4% de la Zona de amortiguamiento: 5-25% Severo riesgo: limitaciones de ligeras a moderadas
Uso de suelo	Actividad ganadera y agrícola: 56.54%
Conflictos de uso	73.43% del cantón: Subutilizado
Cultivos predominantes	Cultivos de ciclo corto
Áreas de protección	35.36% del cantón pertenece al área del parque nacional Sangay
Red hidrográfica	Río Cañar, Río San Antonio, quebradas
Microcuencas	Río San Antonio: 36% Río Cebadas: 16% Río Cañar y quebradas menores: 48%
Áreas con movimiento de masas	70 ha de la comunidad de Coyector

Indicadores de las Unidades de Paisaje

Indicador	Up01	Up02	Up03	Up04
Tono	Claro	Medio	Medio	Medio
Altura edificada	Alto	Medio	Medio	Bajo
Homogeneidad	Alto	Medio	Medio	Alto
Mayor aporte	Patrimonio y turismo	Servicios	Vivienda y comercio	Agricultura y ganadería
Afectación	Patrimonio vulnerable	Fraccionamiento del suelo y erosión	Uso indebido del suelo	Uso indebido del suelo
Potencial visual	Alto	Alto	Alto	Alto
Fragilidad	Alto	Alto	Alto	Alto

Indicadores del Uso de Suelo

Unidades de uso de suelo	
Producción de Bienes Artesanales	1
Producción de Servicios Generales.	1
Intercambio	1
Equipamiento comunal	4
Vivienda	24
Usos Rústicos y Especiales	90
Gestión	1
Las unidades de uso de suelo que más se destacan son:	
Cultivos	56
Vivienda	21
Lotes Vacantes	15
Criaderos	11
Edificación desocupada	6

Indicadores de Ocupación del Suelo

División del área de estudio			
Zona de Amortiguamiento		u	%
Superficie	27.7	ha	100

Clasificación del Suelo		u	%
Superficie de suelo en proceso de consolidación	20	Ha	72.2
Superficie de suelo rústico	7.7	ha	27.8
Sectores		u	%
01	1.4	Ha	5.1
02	9	Ha	32.5
03	9.6	Ha	34.6
04	7.7	Ha	27.8
Fraccionamiento		u	%
Número de Lotes	98	u	100
Rango predominante de tamaño de Lote	1000-2000	m2	24.5
Características de los lotes y edificaciones			
Lote		u	%
Tipo de relieve	A nivel	-	37.5
Disponibilidad de escritura	Sí	-	84.7
Tipo de propiedad	Privada	-	79.6
Lotes sin edificación	64	u	65.3
Lotes edificados	34	u	34.7
Edificación		u	%
Predios con bloques edificados terminados	1 bloque edificado	u	41.2
Número total de bloques edificados registrados	71	u	100
Tipo de implantación	Aislada con retiro frontal	-	70.6
Rango predominante de longitud de retiro	Mayor a 10	m	42.3
Altura de edificaciones (Número de pisos)	2 pisos	n	59.2
Estado general	Buena	-	62
	<10	%	50



Coefficiente de ocupación del suelo	40/60	%	20.6
Coefficiente de utilización del suelo	<100	%	100

Indicadores de Vivienda

N° Viviendas		21
Sector con mayor número de viviendas		
Sector	N°	%
03	13	61.9
Tipo de vivienda predominante		
Casa o villa	21	100
Estado de tenencia predominante		
Propia totalmente pagada	11	52.4
Material Predominante		
Material Cubierta	N°	%
Asbesto (Eternit)	18	41.9
Material Paredes	N°	%
Ladrillo o bloque	27	62.8
Estado según habitabilidad		
Bueno	29	67.4
Vía de acceso a la vivienda		
Calle o carretera lastrada o de tierra	10	47.6
Presencia de actividad económica		
Sí	11	52.4
Servicios básicos		
Agua potable		%
Tiene		23
No tiene		77
Energía eléctrica		%
Tiene		23
No tiene		77
Alcantarillado		%
Tiene		23
No tiene		77
Cobertura celular e internet		%
Tiene		100
No tiene		0
Sistema de riego		%
Tiene		27
No tiene		73

Indicadores de Equipamientos

Equipamiento	Estado	Área del lote (m2)	Déficit superficie de lote/habitante (m2/hab)	Déficit superficie de superficie de lote (m2)	Superávit superficie de lote / habitante (m2/hab)	Superávit superficie construcción (m2)	Cobertura
Complejo Arqueológico "Coyector"	Bueno	15050	Influencia 100%
Unidad Educativa "Deifilio Larriva"	Bueno	1000	.	.	416.8	938	80%
Centro De Salud "Coyector"	Bueno	248	.	.	142.8	309.23	80%
Coliseo "Coyector"	Bueno	1324.15	.	3675.85	803.15	.	80%
Casa Comunal "Coyector"	Bueno	167	.	333	113.7	.	80%

Indicadores de Vialidad y Movilidad

Vialidad	
Tipo de vía	
Vehicular	52
Peatonal	48
Jerarquía vial	
Colectora	14
Local	39
Sendero	47

Sección promedio de calzada		Metros
Colectora		6.50
Local		5.25
Sendero		1.5
Rangos de pendiente		%
Colectora		2 - 15
Local		2 - 8
Sendero		10 - 20
Material predominante		%
Asfalto		14
Lastre		39
Tierra y césped		47
Accesibilidad		%
Vehicular		54
Peatonal		88
No tiene		12
Movilidad		
Motivo de viaje		%
Compra		23
Trabajo		24
Estudio		27
Salud		4
Frecuencia de viaje		%
Semanal		57
Diario		43
Medio de transporte		%
Vehículo de alquiler		64
Vehículo propio		36
Destinos frecuentes		%
Tambo		75
Cañar		15
Cuenca		9

Indicadores del Patrimonio Edificado

Patrimonio Edificado		
Indicador	N°	%
Edificaciones INPC	4	36
Edificaciones INPC destruidas	5	45
Edificaciones nuevas	2	19
Sectores con más edificaciones		N°
03	3	50



01	2	34
Aspectos generales		%
Año de construcción	1900-1950	100
Estilo sobresaliente	Tradicional/Vernáculo	50
Uso actual sobresaliente	Abandonado	50
Edificaciones abandonadas	3	50
Tipo de implantación predominante	Aislada con retiro	100
Rasgos tipológicos		%
Geometría en planta	Bloque único	66.7
Estado general de conservación	Buena/Regular/Mala	33
Intervenciones realizadas		%
Presenta alteraciones	Sí	83.3
Ámbito de intervención predominante	Sistema constructivo	62.5
Grado de alteración	Bajo/Medio	50
Vulnerabilidad predominante		%
Natural	Viento/Lluvia	100
Antrópica	Abandono	66.6

Indicadores de Población

Población total		65
Sexo	Nº	%
Hombres	27	41.54
Mujeres	38	58.46
Índice de feminidad		14
Índice de envejecimiento		10
Densidad poblacional		2.4 hab/ha
Población y densidad por sectores		
Sector	Habitantes	Densidad
01	-	-
02	21	2.33 hab/ha
03	43	4.50 hab/ha
04	1	0.13 hab/ha
Tasa de crecimiento		
2010 a 2015 1.5% anual en la zona rural		
Proyección de la población		
2020		65 hab
2035		82 hab

Indicadores Socioeconómicos

Características de la población		
Indicador	Nº	%
Analfabetismo	6	9.23%
Analfabetismo digital	18	27.70%
Principal nivel de instrucción	Bachillerato	33.85%
Población con discapacidad	1	1.53%
Población con seguro social	24	36.92%
Oferta laboral		
Población total	65	100%
Población en edad de trabajar	38	58.47%
Población económicamente activa	34	52.31%
Población económica inactiva	31	47.70%
Estructura del empleo		
Principal rama de actividad económica	Agricultura y ganadería	18.46%
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	Trabajo Recolección de basura Alumbrado público	



EL TAMBO 11 DE AGOSTO DEL 2020

ING. ALEX ARCE AMAYA
ALCALDE DEL CANTÓN EL TAMBO
EN SU DESPACHO

Expresándole un grato saludo y deseándole éxitos en las funciones que sobre su persona recaen, nos dirigimos de la manera más cordial hacia Ud. para informarle sobre el inicio de la recolección de datos mediante encuestas en la comunidad de Coyector desde el día Jueves 13 hasta el día miércoles 19 de Agosto del presente, información que servirá para continuar con la elaboración del proyecto de tesis "Lineamientos de Intervención Urbana en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector", que vienen realizando los estudiantes Víctor Mauricio Idrovo Vázquez con C.I. 0302603402 y Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis con C.I. 0302645874 de la Universidad de Cuenca previo a la obtención del título de Arquitecto.

Para realizar esta actividad se cuenta con la protección y equipo de bioseguridad pertinente tanto para los tesisistas como para dos encuestadores que acompañaran el proceso:

- Traje de bioseguridad
- Marcarilla
- Guantes
- Visor de protección

Por lo cual pedimos autorización mediante su firma en los carnets de presentación que se adjuntan a la presente; así como el acceso al Complejo Arqueológico de Coyector.

Por la acogida de la presente, anticipamos nuestro agradecimiento

Atentamente:

Jonathan Miguel
Valdiviezo Guaragimis

Víctor Mauricio
Idrovo Vázquez

Con Copia a: Sr. Oswaldo Ochoa
Presidente de la Comunidad de Coyector

Recibido 11/08/20 / 10:44 am

Responder a los correos:

jonathan.valdiviezo@ucuenca.edu.ec o victor.idrovov21@ucuenca.edu.ec

SECRETARIA DE
ALCALDIA

11 AGO 2020

Jede SulqP 9:36
RECIBIDO HORA

El Tambo, 02 de marzo del 2020

Ingeniero
Alex Arce Amaya
Alcalde del Cantón El Tambo
Su despacho.-

De mis consideraciones:

Luego de expresarle un cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores, mediante la presente queremos darle a conocer sobre el trabajo de titulación "Lineamientos de Intervención Urbana de la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico de Coyector" que se viene desarrollando por los egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca: Víctor Mauricio Idrovo Vázquez con C.I. 0302603402 y Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis con C.I. 0302645874; trabajo previo a la obtención del título de Arquitecto.

Con estos antecedentes y para continuar con nuestra investigación mencionada, nos permitimos solicitar comedidamente que autorice la entrega de la siguiente información:

A la Dirección de Planificación Urbana:

- Cartografía del Complejo Arqueológico de Coyector y su Zona de amortiguamiento o protección (contexto inmediato) que contenga:
 - Planimetría
 - Deslinde predial
 - Levantamiento Topográfico y curvas de nivel
 - Ortofoto
 - Hidrografía (fuentes hídricas y canales de riego)
- Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón El Tambo (PDOT)
- Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón El Tambo (PUGS)

Al Centro de Información Turística (iTour)

- Información relacionada al contexto histórico del Complejo Arqueológico De Coyector
 - Historia prehispánica
 - Cartografía histórica
 - Declaratoria de Bien Patrimonial Arqueológico
 - Cronología de intervenciones realizadas en el Complejo Arqueológica y su contexto inmediato

Por la favorable acogida del presente, adelantamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:

Víctor Mauricio Idrovo Vázquez
C.I. 0302603402

Jonathan Miguel Valdiviezo Guaragimis
C.I. 0302645874

Para informar la acogida del presente y su respuesta, a los correos:
jonathan.valdiviezo@ucuenca.edu.ec
victor.idrovov21@ucuenca.edu.ec

SECRETARIA DE
ALCALDIA

02 MAR 2020

Jede SulqP 10:59
RECIBIDO HORA